

Monografías de municipios
hidalguenses

Tomo III

Real del Monte, Atotonilco
el Grande, San Agustín
Metzquititlán, Tlanchinol y Yahualica



La vida municipal es el espacio concreto donde transcurren nuestros días. Sentir orgullo por nuestra localidad y nuestro municipio forma parte integral del orgullo por la nación. No hay municipio sin historia (o historias) que contar, ni localidad sin bellezas naturales. De múltiples maneras la historia del país –y la historia del Estado de Hidalgo, en este caso– se entreteje con las historias municipales, como podemos constatar en estas *Monografías de municipios hidalguenses*, en tres volúmenes, en los que, con motivo del Bicentenario, publicamos un conjunto de textos (los que fueron seleccionados), que exponen las características básicas que distinguen a un municipio de los otros, pero también nos muestran las hondas raíces que los sustentan en un largo y rico pasado prehispánico y colonial, así como las luchas por alcanzar, en sincronía con el resto de México, la independencia y soberanía nacionales y, posteriormente, mediante la Revolución, derrocar a la dictadura porfiriana para garantizar mejores condiciones de vida y bienestar. En estas *Monografías*, historia, vida cotidiana, personajes notables, bellezas naturales, monumentos arquitectónicos, gastronomía, cultura, artesanías, los afanes de esforzados ciudadanos, los trabajos y los días, las acciones oficiales forman la trama y la urdimbre de una rica vida municipal inextricablemente unida a la vida de Hidalgo y del país.

ISBN-13: 978-607-7866-12-1



9 786077 866121



REAL DEL MONTE, ATOTONILCO
EL GRANDE, SAN AGUSTÍN
METZQUITLÁN, TLANCHINOL
Y YAHUALICA

Monografías de municipios hidalguenses

Tomo III

COLECCIÓN BICENTENARIO

18



COLECCIÓN BICENTENARIO

PUBLICADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL INTERINSTITUCIONAL
PARA CONMEMORAR EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE 1910
EN EL NOMBRE LLEVAMOS LA INDEPENDENCIA

Presidente Honorario
Lic. Miguel Ángel Osorio Chong
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo

Presidente Ejecutivo
Lic. Juan Manuel Menes Llaguno
Secretaría Técnica
Dra. Rocío Ruiz de la Barrera

Director de la colección
Rubén Jiménez Ricárdez

DR © 2010, Gobierno del Estado de Hidalgo

Primera edición: 2010

ISBN: 978-607-7866-00-8 (Obra completa)

ISBN: 978-607-7866-12-1

Servicios de Comunicación Empresarial, S.A. de C.V.
Industria 210-A, Col. Centro
Matías Romero, Oaxaca, C.P. 70300

Imagen de portada: Escudo oficial del Estado de Hidalgo. Fue diseñado por Diego Rivera en 1922, basándose en una idea de José Vasconcelos.



Miguel Ángel Osorio Chong
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo

MENSAJE DEL GOBERNADOR

Para los hidalguenses es altamente significativa la oportunidad de conmemorar, en 2010, dos de los más importantes acontecimientos de nuestra historia, en primer término la proclamación de la Independencia con la que el Padre de la Patria, Don Miguel Hidalgo y Costilla, inició la gesta independentista que once años y once días después nos permitió ser una nación libre y soberana, y en segundo término será un verdadero privilegio recordar que el 20 de noviembre de 1910 dio inicio el primer movimiento social del siglo XX en el mundo, la Revolución Mexicana, mediante el cual se establecieron las bases de nuestra vida democrática y el marco legal que sustenta nuestro Estado de derecho.

Como consecuencia de ambos hechos, la nación alcanzó dos importantes logros: en 1810 la soberanía nacional y en 1910 la soberanía popular, valores que nos identifican y singularizan como país.

El Estado de Hidalgo nace a la vida del pacto federal en medio de ambos acontecimientos y como producto indiscutible de la Reforma juarista, considerada como la segunda Independencia Nacional; de modo que el 16 de enero de 1869, fecha de promulgación del decreto que erigió al Estado de Hidalgo, se convierte en el vértice que nos une, por un lado, con la lucha insurgente de 1810, ensalzando la imagen del Padre de la Patria, de quien esta entidad lleva orgullosa su nombre, y, por el otro, con la Revolución Mexicana, epopeya de nuestra historia que estableció las bases de la modernidad con la que México se desarrolló plenamente en el siglo XX y generó las instituciones con las que enfrenta los retos del siglo XXI.

En este orden de ideas, el año 2010 nos convoca a renovar el orgullo de ser mexicanos y de ser hidalguenses, para lo cual es estrictamente indispensable recuperar nuestro pasado, para entender nuestro presente y trazar el futuro que todos anhelamos; es un ejercicio en el que los tiempos se conjugan y los espacios se complementan para asumirnos en el contexto de la nación.

En tal virtud el Gobierno del Estado, a través de la Comisión para conmemorar las fiestas de 2010, dedica esta tercera entrega de la Biblioteca Bicentenario al rescate de los más importantes textos de nuestra historia regional, así como otros surgidos de investigadores contemporáneos, que coadyuven a rescatar nuestro rico pasado; con ellos pretendemos reconocer el sacrificio de personajes como Julián y su hijo José Francisco el “Chito” Villagrán, los hermanos Anaya, José Mariano, Francisco y Cayetano; los sacerdotes José Manuel Correa y José Antonio Magos, a los que se suman José Francisco Osorno, Mariano Aldama, Pedro Espinosa, Vicente Beristaín y Souza, Miguel Montaña, Jacinto Solares y Pedro Vizuet, personajes que abarcan todas las regiones de la hoy entidad hidalguense que lucharon en el movimiento insurgente. También se agregan las imágenes de Ramón M. Rosales, Francisco Castrejón, Jesús Silva, Francisco de P. Mariel, Daniel Cerecedo Estrada, los hermanos Antonio y Amado Azuara, Nicolás Flores y desde luego el gran estratega Felipe Ángeles Ramírez, cuya actuación fue determinante en la Revolución Mexicana.

Rescatar los *Anales* de Teodomiro Manzano, el extenso *Diccionario biográfico hidalguense* que escribiera Abraham Pérez López e integrar a la bibliografía estatal trabajos de investigadores contemporáneos sobre el Estado, así como antologías y monografías municipales, es la misión de esta última entrega de la Biblioteca Bicentenario Hidalgo, esfuerzo que no encuentra precedente en la historia de nuestra entidad.

La historia, más allá del mero conocimiento del pasado, es herramienta indispensable para definir a las sociedades presentes, México y en particular Hidalgo, son producto de las profundas transforma-

ciones del país, por ello ahondar en el valor de los hechos y personas que nos han antecedido, es de algún modo fomentar nuestro patriotismo y acrecentar la unidad nacional, conscientes del inmenso legado del que la nación está dotada para enfrentar los grandes retos del presente y encarar de manera determinante los que deberemos vencer en el futuro.

Así nos aprestamos a conmemorar estas fechas en 2010, convencidos de que en Hidalgo, en el nombre llevamos la Independencia.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE HIDALGO

MUNICIPIO DE REAL DEL MONTE,
HIDALGO



PRESENTACIÓN

La obra que tienes en tus manos te habla de Real del Monte (Mineral del Monte, oficialmente), uno de los 84 municipios del Estado de Hidalgo. Te habla de su pasado esplendente, envuelto en leyenda e historia. Está dedicada fundamentalmente a sus moradores de hoy y de siempre, pero de manera especial a sus mineros.

Real del Monte posee su libro del génesis. En él aparece una figura central, esencia de nuestro ser. Es el minero. Aquel que primero hizo su novia a Dolores, Dificultad, Dolores y Purísima; aquel que después las convirtió en amantes y las siguió venerando en razón de las tantas veces que las hizo suyas, al escudriñar sus entrañas día tras día; aquel que derrama diamantinas lágrimas de plata y antes de bajar para cuajar su alma de rica pedrería se encomienda a la Divina Providencia; aquel que bajará la cerviz cuando el albur y el calambur dejen de sonar a blasfemia.

También está dedicada al programa de actividades con el que se conmemoran el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución de 1910.

Quizá su elaboración no sigue los lineamientos de una metodología adecuada, pero su finalidad está vigente: brindar el fruto de un esfuerzo pobre que entraña la motivación para que otros emprendan una obra mejor. Como quiera que sea, llena un vacío que en lo historiográfico requiere la población, pero que por ello seguramente encontrará la aceptación deseada.

Seguramente esta obra adolece de errores y omisiones, ojalá ello incentive tu espíritu investigador. Real del Monte es, en lo histórico, un filón tan rico como sus vetas que, no obstante ser un recurso no renovable, parecen no tener fin. Quinientos años de minería ininterrumpida así nos lo confirman. Por eso, nuestro deseo de que nuestro trabajo por Real del Monte tampoco tenga fin.

Enrique Quezada Islas

ESCUDO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE

El Escudo del Municipio de Mineral del Monte fue ideado por el doctor Luis Román Lara Ramos, uno de los realmontenses más notables. Lo entregó al H. Ayuntamiento local, poco después de haber celebrado, el 19 de julio de 1955, sus bodas de oro profesionales; con ese motivo las autoridades municipales de aquel entonces le concedieron una medalla de oro en reconocimiento a su labor, y sus conciudadanos le obsequiaron un pergamino en el que le patentizaron su agradecimiento por la obra médica y social realizada, habiendo sido objeto además de otros homenajes. El escudo, reproducido en azulejo, se encuentra desde entonces en el muro de una intersección de las escalinatas del Palacio Municipal, en la parte superior de una placa conmemorativa de la erección del Municipio de Mineral del Monte de 1934. La idea del doctor Lara tomó cuerpo en la habilidad pictórica de otro ameritado realmontense, el señor Don Juan M. Camargo, quien interpretó y realizó el deseo de su inseparable amigo.

Está dividido en cuatro cuarteles estampados sobre pergaminos, y colocado a manera de fondo sobre dos ramas de encino con bellotas; el encino es un árbol propio de la región, razón por la cual se atribuye a los realmontenses, en el lenguaje popular, el mote de “belloteros”. El cuartel del ángulo superior derecho simboliza una de las hipótesis dadas a conocer en relación con el origen y fundación del

pueblo, según la cual la plata fue descubierta en Real del Monte por el español Pedro Rodríguez de Escobar en 1534, siendo virrey don Martín Enríquez de Almanza. Referen las crónicas que al mismo sitio que hoy ocupa la mina de Dolores llegó Rodríguez de Escobar dispuesto a acampar junto con quienes le acompañaban y que para pasar la noche y soportar el frío tan intenso hubieron de encender una fogata que alimentaron toda la noche; debido al calor de la misma, de las piedras con que la rodearon empezaron a chorrear algunos hilos del argentífero metal. Ésta fue la hipótesis adoptada para configurar el escudo, simbolizándose con ella la fundación propiamente dicha de Real del Monte. En el cuartel del ángulo inferior izquierdo aparece una pequeña mina que se presume fue la primera que se empezó a explotar en forma, después de la fundación del pueblo; algunos la conocen como “Resquicio”, otros la llaman “San Felipe”. En el mismo cuartel aparece al fondo la peña del “Zumate”, prominencia montañosa que tradicionalmente se ha considerado siempre como parte de Real del Monte. Acerca del mismo cuartel, los maderos que aparecen al frente de la cabaña, en forma de torre, componen la horca que sostiene una olla de fierro fundido en la cual se suben o bajan las herramientas, gentes o minerales. Construida sobre el brocal de tiro que conduce a las entrañas de la tierra, es maniobrada por medio de un cable en uno de cuyos extremos se encuentra el malacate. Por tratarse supuestamente de una de las primeras minas que empezaron a funcionar en forma, hay que hacer la observación de que la horca y el malacate se utilizaron posteriormente; las crónicas también dicen que los indígenas y esclavos empleados en la explotación subían y bajaban por troncos de árbol en los que hacían previamente muescas a manera de escalones para poder apoyarse. Se deduce entonces que el doctor Lara representó en ese cuartel no la primera mina sino otra posterior, simplemente para simbolizar a la minería como la más importante fuente de trabajo en Real del Monte. Por lo que se refiere a los cuarteles superior izquierdo e inferior derecho, no requieren explicación especial, pues se entiende, por

obvio, cuál fue el deseo del doctor Luis R. Lara al colocar en ellos las palabras TRABAJO y PAZ, respectivamente. Debe agregarse que el doctor Lara hizo objeto de un escudo de armas a su bien amada tierra al ascender ésta a la categoría de ciudad, el 8 de mayo de 1934, siguiendo la costumbre arraigada durante el virreinato de otorgar a provincias y ciudades un escudo de armas, costumbre abolida en el México independiente.

ORIGEN

Mineral del Monte tiene su origen en la época colonial, pero se asegura, según diferentes fuentes de información entre las que pueden mencionarse la biblioteca del Colegio Apostólico de Pachuca, las memorias del Instituto Geológico de México, así como las afirmaciones de algunos cronistas e historiadores como Manuel Rivera Cambas, Juan José Quiroga, Gemelli Carreri, etcétera, que el trabajo de las minas se remonta a muchos años antes de la conquista. De los toltecas, por ejemplo, dice León-Portilla: “Conocían las turquesas, encontraron sus minas y el monte de la plata, del oro, del cobre, del estaño, del metal de la luna”; y de los mexicas: “En Coatepec (Estado de Hidalgo), (dieron) oro y plata para que gozara Huitzilopochtli” (1168 d. C.) (Durán, tomo 2, p. 32). Quiere decir que cuando los mexicas llegaron, los toltecas ya explotaban las minas en la actual Sierra de Pachuca.

Precisamente, el periodista y literato hidalguense don Tomás Domínguez Illanes extractó de la biblioteca del Colegio Apostólico de Pachuca los siguientes apuntes: “El origen de Real del Monte data de la época colonial, pero el trabajo de las minas se remonta a siglos atrás de la conquista”, como acredita la carta que en 1531 escribió don Juan José Quiroga al célebre Motolinía, fray Toribio de Benavente. Después de ponderar la riqueza de las minas de Almoloya, cerca de esa población, le dice que ha encontrado “otras minas

viejas que debieron haberse trabajado mucho antes que la dominación española.” Por cierto que estos apuntes fueron tomados antes de que la citada biblioteca fuera parcialmente incendiada por tropas juaristas que se encontraban en Pachuca, destruyendo así lo que constituiría una inagotable fuente de noticias para todo el Estado. Del aludido periodista y literato es también el siguiente extracto: “Muy inmediata a la mina de Dolores veíase, no ha mucho, una vieja cruz de piedra, cuyo pedestal y brazos habían destruido la intemperie y el tiempo, su presencia no llamaba la atención a nadie que la contemplara, porque la piedra sencilla de nuestros mayores levantó en todas partes monumentos de este género; sin embargo guardaba una tradición de interés sumo, narrada muchas veces al calor de la lumbre por los ancianos del lugar. ‘La piedra fundamental de toda sociedad –ha dicho Augusto Nicolás– ha sido un altar’, y aquella cruz había sido la de Mineral del Monte.” Sobre el mismo particular, en 1897, el Instituto Geológico de México publicó una memoria en la que puede leerse: “Varias excavaciones antiguas han hecho creer a la generalidad que las minas de Pachuca y Real del Monte fueron trabajadas por los aztecas.” Por su parte, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl esboza las mismas afirmaciones a través de sus reseñas históricas, al señalar que en 1324 ya estaba habitada por chichimecas, así como todos sus alrededores, entre los cuales se consideraba a Real del Monte, entonces conocido como Antiguo San Phelipe.

Rivera Cambas asienta en su *México pintoresco* (tomo III, pp. 147 y 157): “Se afirma que las minas de Real del Monte fueron trabajadas desde el siglo XVI hasta principios del XVIII por los españoles y aun en época anterior a la conquista, pero hacia 1697 el Real del Monte no era sino un pueblecito con unas cuantas casas de adobe, sin embargo, se fijó el año de 1577 como fecha de la fundación como pueblo.” Como quiera, el origen novohispano del Mineral se debió a la mera conveniencia de descubrir y explotar los yacimientos minerales. Esta teoría se refuerza con la declaración de la fundación de Pachuca en 1524, según un acta del 28 de abril de 1527 que se

localizó en el Cabildo de la Ciudad de México. En cambio, Gemelli Carreri, viajero italiano que visitó la región en 1697, no aceptó, sin que se conozcan sus motivos, que los aztecas trabajasen las minas; no obstante, sí estuvo conforme en que éstos las registraron. Cuando, a finales del siglo XVII visitó las minas de Pachuca y Real del Monte, afirmó haber encontrado en este último lugar una pequeña población de casas de adobe cubiertas de madera.

La versión que enseguida se transcribe con el paso del tiempo se ha convertido en leyenda, pero no por ello decrece su interés: se dice que un grupo de frailes agustinos que se dirigían a Atotonilco el Grande procedentes de Actopan cruzaron por un lugar llamado Bandola y sus guías les informaron de unos yacimientos de oro y plata. Al mostrar vivo interés por conocerlas, aquéllos aceptaron llevarlos a condición de que les permitiesen vendarles los ojos. Siguieron caminando y llegaron a un socavón en cuyo interior contemplaron, admirados, minerales de un valor insospechado; vendados nuevamente, los frailes volvieron sobre sus pasos al camino, pero uno de ellos fue regando las cuentas de su rosario sin que sus acompañantes se percataran, lo que les permitió retornar después al socavón, fundándose así la primera mina de que haya noticia, a la que bautizaron con el nombre de San Felipe, frente a la actual mina de Cabrera. Esta leyenda confirma cómo los españoles, que desconocían la explotación de las minas y los lugares donde se encontraban, se valieron de los indígenas para hacerlo, aunque en principio con métodos muy rudimentarios.

En otro documento del siglo XVI en que se describen los minerales de Pachuca se dice: “El Real que llaman del Monte. Descubriólo en 1552, Alonso Pérez de Zamora y registró ante la justicia de las minas... Poblóse en una serranía montuosa en lo más llano de ladera, tiene la población más de cien casas bajas labradas con adobe, cubiertas de tejamanil, no hay calles formadas, sino las casas esparcidas en poca distancia unas de otras, de manera que hacen vecindad.... Las haciendas están fundadas en tres quebradas que corren, la una de

Norte a Sur en que están las mejores, por espacio de una legua por la orilla de un arroyo, la otra de Este a Oeste; la tercera de Norte a Sudeste... La descubridora fue la de Santa Brígida, San Hipólito, San Andrés, después se fueron hallando otras muy ricas.”

En 1746 Villaseñor y Sánchez (capítulo XXX, p. 146 de su obra), al referirse a la alcaldía mayor de Pachuca de la Intendencia de México, cita a Real del Monte como cabecera de República de Indios con Gobernador y dice: “...dista dos lenguas de su cabecera por la parte del Este Noroeste... Este Real es cabecera de Curato, con iglesia parroquial, y cura clérigo para la administración de su feligresía.” Según algunos historiadores, el inicio de la explotación de las minas procede de la época en que Itzcóatl, cuarto Tecutli mexicana, conquistó la región con la finalidad de ampliar los dominios del recién fundado imperio azteca. Tales aseveraciones las confirma Orozco y Berra al señalar que Pachuca, o Patliachuca, pertenecía al reino de Acolhuacan hasta los años 1427-1440; de haberse iniciado la explotación en la época prehispánica, se realizó bajo el antiquísimo sistema de torrefacción, consistente en someter el mineral a elevadas temperaturas mediante fogatas encendidas en la misma veta y casi sobre la superficie, para después enfriarlo con agua provocando así su resquebrajamiento para poder separar el material utilizable.

ETIMOLOGÍA

Al iniciarse la explotación de las minas en la época colonial, este lugar se conocía como Antiguo San Phelipe. En épocas posteriores el nombre de Mineral del Monte fue el adoptado en la fundación del pueblo, pero en el transcurso de la dominación española fue cambiado por el de Real del Monte debido a la costumbre, establecida durante la colonia, de llamar así a todo lo que se encontraba bajo el dominio de ésta, particularmente los centros mineros. De ahí que se dijera: Real de Minas de Pachuca, Real de Minas de Zacatecas, Real

de Minas de Guanajuato, Real de Minas del Monte; “del Monte” aludiendo a su ubicación en la Sierra de Pachuca. Se afirma también que se le llama Real del Monte debido a que los primeros explotadores de las minas del lugar tenían que pagar a la Corona un real de vellón por cada carga de metal extraída.

Al instaurarse la división política establecida por la Constitución general de la República de 1824, se adoptó oficialmente el nombre de “Mineral del Monte”, aunque subsiste la costumbre popular de llamarle “Real del Monte”. Según la famosa colección Torres de Mendoza, “con el paso de unas cuantas décadas tuvieron constituida una población, tan sin nombre... El segundo real que llaman Del Monte...”, cuando “Real” es un sinónimo de “Mineral”. Así ganó nuestra actual ciudad un nombre castellano.

Es oportuno agregar que, mucho antes del arribo de los conquistadores al “Real” que éstos llamaron del Monte, fue conocido por los otomíes con el nombre de *Maghotsi*, o “Paso Alto”: del otomí *ma*, “altura”, *ghotsi*, “portillo”, “paso”, “portezuelo”, por ser ésta la región más alta que cruzaban quienes se dirigían a la gran Tenochtitlan, provenientes de la Huasteca o el señorío de Metztlán. De ahí que, por ejemplo, Cayetano Trejo Dicha (informante de Zimapán, 1973, 77 años) dijera: *Ya ma go ontzi*: “vamos a Real del Monte”, es decir, “vamos a lo más alto”, considerando el aspecto fisiográfico; o Antonio López Téllez (San José Tepenené, 1973, 60 años): *Maja Magontzi*, “vamos a Real del Monte”; o bien, Liborio Campos (Achiotepec, 1973, 40 años): *Mojo Demá*, “vamos a Real del Monte” (*Demá*: de *dehe*, “agua”, y *ma*, “manar”). Al parecer, *Maghotsi* degeneró en *gosti* y, finalmente, en *hiloche*, nombre que actualmente reciben el cerro y el bosque de encinos localizados al poniente de la cabecera municipal. Aquí es oportuno mencionar, por su importancia, que en el Archivo Histórico Municipal existen documentos oficiales en los que aparece el “Bosque de El Hiloche” con la denominación *Helochitl*, vocablo de origen náhuatl que significa “Flor de encino”, circunstancia que cambia y aclara en muchos sen-

tidos nuestra historia. Siempre ha existido la creencia de que la palabra “Hiloche” es una degeneración del vocablo *Maghotsi*, cuyo significado es “Paso Alto”, “portillo”, “portezuelo”.

RESUMEN HISTORIOGRÁFICO

De hecho, la esencia histórica de Real del Monte se encuentra en esta obra dispersa según su contenido y cronología. Sin embargo, por las características limitadas que ofrecen los temas tratados y por la naturaleza de algunos hechos históricos que no pueden encuadrarse en aquéllos, se hace indispensable cuando menos un bosquejo de estos acontecimientos, personajes, calles, tradiciones y, en fin, de todo cuanto permite conformar la historia, para contar cuando menos con una panorámica lo más vasta posible. He aquí algunos.

Aunque para la época en que arribaron a Real del Monte los mineros ingleses ya existían caminos que lo comunicaban con Pachuca y las haciendas con beneficio, situadas hacia el norte, hasta San Miguel Regla, se hacía imprescindible construir mejores vías, por lo que el señor Ricardo Rulle trazó el actual enlace, obra que estuvo a cargo del señor Joel Withburn con un costo de ¡\$40 000.00! De aquellas épocas provienen unas memorias del General Porfirio Díaz, quien el 20 de octubre de 1861, al referirse a los combates que sostuvo contra las tropas reaccionarias del General Leonardo Márquez, en Pachuca, a las que persiguió hasta Atotonilco el Grande, dice haber vuelto a Real del Monte, “a donde el Gral. Santiago Tapia, jefe de las fuerzas, acuarteló a la tropa que no participó en la persecución y después de permanecer 4 o 5 días aquí para enterrar muertos, volvimos a la capital. Los barreteros ayudaron a subir la artillería a los cerros...”

Pocos años después, el 8 de noviembre de 1866, en el Rancho de Los Britos, conocido actualmente como “Casas Quemadas”, tuvo lugar una acción militar encabezada por el Coronel José María Pérez,

oriundo de Omitlán, en la que participaron los barreteros de este Real, don Evaristo Díaz, que a la postre fuera Presidente Municipal varias veces, los coroneles Guillermo E. Pascoe y Felipe Ángeles, este último padre del General Felipe de Jesús Ángeles Ramírez, militar hidalguense considerado el “estratega de la Revolución Mexicana”, además de otro de apellido Padrón, quienes combatieron contra una fuerza de austríacos. El Coronel Pérez había organizado un regimiento conocido como “Lanceros de la Sierra” en Atotonilco, cuya idea principal consistía en atacar a la ciudad de Pachuca, entonces en poder de los invasores; para ello invitó a los coroneles Nolasco Cruz, que mandaba la Guardia Nacional de Metztlán, y al ya mencionado Coronel Felipe Ángeles, que mandaba la de Molango. Al llegar éstos a Real del Monte se percataron del ataque que los barreteros emprendían en contra de los zuavos que custodiaban la mina Presidio. Para entonces le notificaron que una fuerza de austríacos venía procedente de Pachuca y que la tiroteaban desde el Hiloche; allí se dirigió y al salir del bosque aquéllos atacaron y se retiraron en tumultuoso desorden guareciéndose en el Rancho de Los Britos; tres de ellos fueron hechos prisioneros y el resto pereció calcinado en el interior, al decidir el Coronel Pérez incendiar el lugar. Al inspeccionar la zona descubrió una columna de aproximadamente 200 austríacos que estaban por llegar de Pachuca, sus tropas regresaron desbandadas hacia el Hiloche y, al verse acompañado por un número mínimo de sus soldados, rescataron los cadáveres calcinados del enemigo y los esparcieron a lo largo del camino, provocando que aquella avanzada enemiga diera marcha atrás, evitando así una lucha que pudo ser más trágica. Desde entonces ese sitio se conoce como “Casas Quemadas”.

Dos años después de tal acción militar y debido a las turbulencias que se vivían, la Compañía de Aventureros de las minas consiguió autorización para organizar un cuerpo de caballería para custodiar los envíos de la plata a México y que se conoció como Resguardo de la Compañía Real del Monte y Pachuca. Estaban perfectamente armados y, además de buenos jinetes, eran magníficos

tiradores. Usaban trajes de gamuza, chaqueta con botones de plata y en la espalda un águila realzada también en plata, al igual que la botonadura del pantalón y los chapetones de las espuelas.

Una vez erigido el Estado de Hidalgo, visitó Real del Monte el Coronel Juan Crisóstomo Doria, primer Gobernador del Estado. De esa época data un hecho curioso. Ya se dice por separado que Real del Monte ha carecido siempre, hasta épocas recientes, de un verdadero sistema para el abastecimiento del agua; sin embargo, el 20 de enero de 1885 se puso en servicio en la plaza principal una fuente de fierro fundido traída expresamente desde Inglaterra; don Teodomiro Manzano hizo un comentario en sus *Anales del Estado de Hidalgo*, por demás chusco: “Los vecinos ya están contentos, porque aunque no tienen agua, ya tienen fuente. Por algo se empieza.”

El 8 de enero de 1870, Pachuca se encontraba en poder del imperialista Enrique Fabregat y allá acudieron para su rescate las Guardias Nacionales de Omitlán y de Real del Monte, así como el Resguardo de la empresa minera, por lo que la H. Legislatura dio un voto de gracias a los vecinos de este Real y al director de la Compañía por la defensa que hicieron de Pachuca. Aquí es interesante mencionar que el 22 de septiembre de 1876, en el ataque que los generales del ejército pronunciado (Manuel González, Francisco Carreón, Rafael Cravioto y otros) lanzaron a la ciudad de Pachuca, murió el General de Brigada Francisco Carreón, cuyo cadáver fue trasladado a Real del Monte para ser sepultado en el panteón de San Felipe en el que se encuentra su tumba. Una calle de la población lleva su nombre.

Se transcribe un relato del doctor Luis R. Lara, relativo a un acontecimiento de tal importancia que permitió que “un influente” del gobierno de aquel entonces se hubiese apoderado del Bosque del Hiloche: “Un buen día, el 14 de mayo de 1884, a las 3:00 de la tarde, sonaba nuestra campana mayor, la de Santa María, llamando apresuradamente al vecindario, pues algo muy grave sucedía en el pueblo. Al oír el continuo sonar de la campana, los vecinos azorados salieron

a la calle pensando en algún incendio o grave accidente en las minas. A la puerta de la iglesia parroquial estaba el Sr. Cura Don Manuel P. García, quien informó que se estaba llevando a cabo una diligencia en el bosque del Hiloche para apoderarse de ese paseo popular.” La presencia enardecida de los barreteros, de las “pepenadoras” de San Ignacio y del vecindario impidió el atropello.

El 5 de mayo de 1904, debido a las gestiones del Presidente Municipal, el señor Agustín Straffon, se inauguró el alumbrado público, habiéndose instalado las primeras 14 lámparas en varios puntos de la población y cuatro más en el jardín principal, hecho que contribuyó a que Real del Monte ofreciera una fisonomía cambiante, pues cuatro años antes se habían puesto en servicio las primeras banquetas de lo que hoy es la avenida Hidalgo, antes calle del Relox. Éstas fueron construidas durante la administración del doctor José de la Paz Jiménez.

Años después, el 16 de enero de 1910, se fundó en Pachuca el Club Antirreeleccionista “Benito Juárez”, organizado por el notario Jesús Silva Espinosa, decidido simpatizante de Madero, quien visitó Pachuca el 30 de mayo de 1910, siendo recibido por más de 20 000 personas; uno de los oradores fue el realmontense profesor Francisco Noble. Aquí secundaron el Plan de San Luis e hicieron acopio de armas para derrocar a Porfirio Díaz, Tomás Islas, Evaristo Díaz y Rodrigo Lara; el mismo año, don Agustín Straffon se incorporó al movimiento y alcanzó el grado de Capitán.

A poco menos de un año, el 27 de enero de 1911, a las 8:00 de la noche, se produjo un terrible incendio en la casa hoy ubicada en la esquina de avenida Hidalgo y calle Juan Manuel Delgado, provocando la destrucción total de 10 casas comerciales y varias particulares. El año siguiente, el 1° de enero, el Gobernador del Estado, General Ramón Rosales, puso en servicio, junto con el Presidente Municipal señor Evaristo Díaz, el tren eléctrico que pasando por la Reforma comunicaba a Real del Monte con Pachuca, en un recorrido que duraba una hora.

Durante aquellos años convulsivos de la Revolución, en Real del Monte libraron varios combates fuerzas carrancistas, gutierristas, villistas, etcétera; se iban unos y llegaban otros. Muestra de ello fueron los hechos sucedidos a finales de noviembre de 1915, cuando, al sonar el reloj parroquial a las seis de la mañana, la primera descarga de fusilería despertó al vecindario, las casas comerciales cerraron precipitadamente sus puertas, las calles quedaron desiertas, los trabajadores de las minas no llegaron al trabajo, es decir, el pánico sentó sus reales, porque las descargas de fusilería no cesaban. En el cerro del Judío, las bardas del panteón inglés sirvieron de trincheras a los numerosos soldados carrancistas que pretendían tomar la plaza, y los villistas se acuartelaron en el antiguo mesón de San Carlos. El fragor de la batalla terminó a las dos de la tarde, quedando nuestras principales calles sembradas de cadáveres. El vencedor de la refriega fue un General de apellido Millán, que encabezó las fuerzas carrancistas, el cual, encolerizado al haber sido herido por un proyectil villista, dispuso que los muertos quedaran insepultos hasta que los perros los devoraran. Esa orden fue comunicada al médico municipal, doctor Luis R. Lara, para dejar los cadáveres en el sitio en el que se encontraban y atender a uno que otro lesionado; el médico se negó a cumplir esa orden por varias razones: el aspecto macabro, sin contar con el hedor insoportable al producirse la descomposición cadavérica. Al finalizar esa acción militar, se recogieron todos los cadáveres con camillas y camilleros. Toda esa tarde se dedicó a sacar a los muertos del túnel de San Carlos, donde se refugiaron, pero su presencia fue revelada por los perros; otros cadáveres más fueron recogidos del frente del hotel de San Carlos y de otras calles, y uno que otro en las cercanías del bosque del Hiloche. Finalmente, los cadáveres fueron depositados en una fosa común que se abrió en el centro del panteón de San Agustín, la cual fue ocupada por cuarenta cuerpos.

Pero no todo era desasosiego; en 1921, la Junta Privada de Mejoras Materiales, integrada por personas de la iniciativa privada, se dio a la tarea de transformar el bosque del Hiloche, sembrando más

árboles, alineando sus avenidas y poniéndoles nombres a todas; ese mismo año se conmemoraba en el país el primer centenario de la consumación de la Independencia; en Real del Monte la celebración tuvo un toque especial al haberse designado como primera Reina de las Fiestas Patrias a la señorita María Rubio Nicholes, personaje que junto con las autoridades municipales encabezadas por don Pedro L. Arriaga presidió todos los festejos; su coronación tuvo como escenario el pórtico del Salón Juárez, que acababa de ser inaugurado.

Ese mismo 1921, el 22 de octubre, cuando todavía se conservaba el grato sabor que dejaban las fiestas patrias, en un sitio ubicado unos doscientos metros al sur de lo que hoy día es la Preparatoria “Hermenegildo Galeana”, se precipitó al vacío un avión de pequeñas dimensiones que se dirigía a Tampico, causando desde luego gran conmoción; el piloto, J. W. Gabdewrery, y los pasajeros W. L. Nalbory y R. C. Piper resultaron heridos de poca consideración; fueron atendidos aquí y después trasladados al Hospital Civil de Pachuca.

En esa segunda década, el 25 de enero de 1925 se fundó la Sección No. 2 de la Confederación Minera Hidalguense, convertida después en la Alianza de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, surgida en la convención nacional efectuada en la ciudad de Pachuca el 11 de julio de 1934. Imbuidos como se encontraban nuestros barreteros en las ideas reivindicatorias de sus derechos, encontraron en el entonces Presidente Municipal don Abraham Rublúo Calva y Romero una respuesta de enorme trascendencia social y económica, al determinar mediante el Decreto No. 1 del 1° de febrero de 1926 que “el salario de los trabajadores mineros deberá ser pagado precisamente a la puerta de los lugares donde prestan sus servicios; de ninguna manera se permitirá que ese pago se haga en casas particulares, en establecimientos comerciales o cantinas...” Ese año se inició la construcción del mercado municipal Camerino Z. Mendoza y se puso en servicio en 1927.

Durante esa administración, Real del Monte fue visitado por importantes personajes. Primero, el 3 de septiembre de 1926, con

motivo de la entrada en servicio de la carretera México-Pachuca, se sirvió una comida campestre en el Hiloche, presidida por el Coronel Matías Rodríguez, Gobernador del Estado, las autoridades del Estado de México y varios diplomáticos del extranjero. Posteriormente, el 27 de marzo de 1927, después de inaugurar el monumento a Felipe Carrillo Puerto en Pachuca, también se sirvió una comida en el mismo lugar, a la que asistieron, además del Gobernador del Estado, el General Álvaro Obregón, el Ministro de Gobernación ingeniero Adalberto Tejeda y otros personajes. En 1928 se fundó el Club Recreativo Coremopa, organizado por el profesor Samuel Rojas, en la antigua Maestranza. En 1939, por gestiones de los entonces líderes de la Sección 2 de Mineros, se aprobó la construcción del Centro Social Deportivo Real, actual Centro de Bienestar Social, dependiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, que cuenta con magníficas instalaciones para la práctica del deporte.

El 8 de mayo de 1934, la H. legislatura del Estado, Decreto No. 297, elevó a Real del Monte a la categoría de ciudad.

El primer plantel escolar que cuenta con un edificio construido expresamente con ese propósito es el “Jardín de Niños Pro-Patria”, inaugurado durante la administración municipal del señor Emilio Licono en 1937. Cinco años después se celebró el primer centenario de la construcción de la torre de la parroquia en la que se colocó un reloj público; el hecho se conmemoró inaugurando un órgano eléctrico Hammond, adquirido a iniciativa del señor cura licenciado Joaquín Costa Rivelles. Esa joya que es nuestro reloj parroquial ha funcionado hasta la fecha: ¡ciento sesenta y ocho años! Y sesenta y ocho años antes que el Monumental de Pachuca. En 1944 se inauguró un monumento a la memoria del ingeniero Juan N. Cuatáparo en un paraje del bosque del Hiloche, construido a iniciativa del doctor Luis R. Lara. También en ese mismo año se puso en servicio la escuela primaria “Teodomiro Manzano” en el inmueble que fuera propiedad de don Leonardo Rubio, adaptado para ese fin. En 1946, la Junta Privada de Mejoras, integrada por los señores Pedro Mejía

Reyes, Guillermo Moreno, Pánfilo Herrera y otros, se fijó como propósito la construcción de un monumento al minero y la pavimentación de un importante tramo de la avenida Hidalgo, desde el templo parroquial hasta la plaza Juárez. El actual Monumento al Minero Anónimo se empezó a construir en noviembre de 1947 y fue inaugurado el 22 de marzo de 1951 por el Gobernador del Estado, licenciado Quintín Rueda Villagrán, siendo Presidente Municipal don David Cabrera Villagrán. El 20 de abril de 1945 un impetuoso huracán derribó algunas casas y varios árboles en el parque “Pedro Romero de Terreros”; igual fenómeno aconteció el 13 de marzo de 1924, derribando en el barrio conocido como “La Ladrillera” algunos árboles de gran altura, muchos tejados, casas y animales, causando numerosos daños materiales.

En 1947 inició el doctor Luis R. Lara otra loable labor al fundar la primera escuela Secundaria con el nombre de “Real del Monte” en algunos salones del Palacio Municipal; en 1954, siendo Presidente Municipal don Abraham Rublúo Calva y Romero, siguió funcionando en la casa número 2, en la calle Teodomiro Manzano, ya con el nombre de “Himno Nacional”; en 1963 fue trasladada a la llamada “Casa Grande”, siendo Presidente Municipal don Rodolfo Luna Samperio. El 26 de junio de 1976 se celebró una sentida ceremonia para dar a la institución un nostálgico “adiós” y ceder la estafeta a la hoy Escuela Secundaria General “Maghotsi”. Fueron sus directores el doctor Luis R. Lara, el profesor Luis Jiménez Osorio, el profesor Alfonso Hernández y el profesor Roque Flores Romero.

El periodo 1952-1954 fue muy positivo para Real del Monte, al asumir la presidencia por segunda vez el señor Abraham Rublúo Calva y Romero. Se construyó el edificio de la Escuela Primaria “Julían Villagrán”, inaugurado el 20 de noviembre de 1954. El 5 de mayo de 1953 se inauguró el monumento de “Casas Quemadas”. La construcción del edificio para la citada escuela se inició en el sitio conocido como San Cayetano el 14 de noviembre de 1952, pero desafortunadamente el terreno se hundió por tratarse de un sitio

desmesuradamente explotado, sobre todo en la época de Romero de Terreros y la empresa minera británica; el infortunado accidente aconteció la noche del 2 de octubre de 1953. No obstante, la tenacidad de la primera autoridad municipal no decreció y logró el ansiado propósito.

Años después, el 15 de septiembre de 1960, siendo Presidente Municipal don Horacio Meneses Paniagua, se instalaron 76 lámparas para intemperie en el frontis del templo parroquial, lo que permitió dar a éste una iluminación de primera; también durante esta administración se edificó el Monumento a la Madre. El Señor Meneses Paniagua, Presidente Municipal suplente, sustituyó al señor Mariano Martínez de Lucio a raíz del fallecimiento de éste, en cuyo primer año de ejercicio fue demolido el Teatro Hidalgo al considerarse que el inmueble representaba serio peligro de derrumbe.

En 1964 se fundó la agrupación de jóvenes denominada “Círculo Realmontense”, la cual durante un periodo de importancia que se prolongó varios años organizó recitales, obras de teatro, domingos culturales, exposiciones fotográficas y una variada gama de eventos de tipo cultural que llenaron el hueco que en ese sentido existía. Durante su permanencia *El Sol de Hidalgo* publicó una columna periodística conocida como “La Columna del Círculo”, que se convirtió en una especie de ventana en la que se contemplaban los sucesos de mayor relevancia. La segunda mitad de 1965, Real del Monte se convirtió en la “Ciudad del Silencio”, con motivo del fatídico accidente en que 27 de sus hijos perdieron la vida en las entrañas de la mina “La Purísima”, tragedia que merece relatarse por separado. Ese año, el 20 de julio, el embajador de Gran Bretaña visitó la Ciudad de Pachuca; al dialogar Sir Nicholas John Alexander Cheetham con el licenciado Carlos Ramírez Guerrero, Gobernador del Estado, con el señor Hilario Ortega Portillo, Secretario General de la Sección 2 de Mineros, y con representantes de la banca, el comercio y la industria del Estado, recordó “la inmigración que hace mas de 100 años hicieron unas doscientas familias británicas de Cornwall, a esta re-

gión.” Días antes falleció el señor Procopio Sánchez, calificado como pionero del movimiento obrero minero; fue representante de la sucursal N° 3 de la Confederación Minera Hidalguense, que a la postre se convertiría en el Sindicato Nacional Minero.

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento del doctor Luis R. Lara, el 11 de septiembre de 1965 la Academia de Piano “Antonio Gomezanda” ofreció un concierto con selectas ejecuciones a cargo del ingeniero Everardo Díaz, Blanquita Bocardo y la señorita María Aurelia Lara. En octubre del mismo año, a consecuencia de las crecientes protestas de los vecinos de los barrios de San Francisco y de Santa Teresa, los contratistas J. Cruz Arellano y Abundio Rodríguez Reséndiz (a la vez Presidente Municipal) decidieron suspender los trabajos de explotación minera en ambos sitios. Se detuvo la devastación, aunque un poco tarde, ante el beneplácito de la población. Ese año, oficialmente trabajaban 362 mineros en los trece terreros que se explotaban en Real del Monte y que, según su propio decir, se encontraban totalmente desprotegidos. Abundio Rodríguez Reséndiz (Presidente Municipal) regenteaba los fundos denominados Cabrera, San Vicente 1, El Zopilote, Acosta y Providencia 2; Salvador Skewes, Escobar; Román Monroy González, San Pedro; J. Cruz Arellano, Santa Águeda; Leonardo Tovar, Sacramento y La Flora; José García, La Tlaxcalera; Alberto Valencia García, Santa Bárbara y San Vicente 2. Trece en total.

En octubre de 1965 fue reinaugurado el Colegio Urbano Particular “Morelos” que cumplía 20 años de labor ininterrumpida; presidieron la ceremonia el profesor José A. Bazán Zamora, inspector escolar de la zona, las autoridades municipales y otras personalidades. Su director era el profesor Ángel Nieves. El siguiente 20 de noviembre falleció el señor Juan M. Camargo a la edad de 80 años, fundador de la primera farmacia de la población y auténtico benefactor de los menesterosos; en vida realizó algunas obras pictóricas de valor sobre Real del Monte. Ese mismo día se pusieron en servicio las obras de remozamiento del mercado municipal, entre las

que sobresalía la construcción de puestos a base de ladrillo y concreto. El 19 de diciembre de 1965 se celebró el mitin político a favor del candidato por el primer Distrito de Hidalgo, Juan Sánchez Roldán, presidido por Napoleón Gómez Sada, Secretario General del Sindicato Nacional Minero, del Diputado federal Humberto Velasco Avilés y del señor Abundio Rodríguez Reséndiz, Presidente Municipal.

En marzo de 1966 tuvieron lugar dos importantes ceremonias. El 18 de marzo fue homenajeado el profesor José A. Bazán Zamora, inspector de la zona escolar, al cumplir 60 años de labor magisterial; fue presidido por el director federal de Educación en Hidalgo, profesor Juan de Dios Rodríguez Heredia, y por el Presidente Municipal, señor Abundio Rodríguez Reséndiz. El día 23, en Pachuca, el licenciado Carlos Ramírez Guerrero, Gobernador del Estado, entregó a la profesora Manuela Fernández Ruiz, beneficiaria de la extinta maestra Teodora Fernández Manzano, originaria de la población y que al morir laboraba en la zona escolar de Real del Monte, la primera póliza de seguro de vida que por \$40 000.00 otorgaba el SNTE a los maestros beneficiados. El campamento con que el Club Alpino “Halcones” celebró su XXII aniversario el 24 de abril de 1966 se convirtió en tragedia al caer al vacío, de la roca “El Serrote” en el Valle de Peñas Cargadas, el novel escalador Julio García Cabello, del Club “Solitarios” del Distrito Federal. Ese mismo mes, cuatro días después, se conmemoró el tricentenario de las informaciones guadalupanas promovidas por el realmontense Francisco de Siles, promotor de las informaciones canónicas guadalupanas de 1666 para acreditar las apariciones de la Virgen de Guadalupe. Dos hechos conmovieron en el mes de junio a la población. Primero, el día 5, después de medianoche, un tremendo zafarrancho a balazos ocurrió en la cantina “La Isla de Cuba”, en el que participaron Ramón Uribe Navarro, Benito Armenta Islas y Mauro Armenta Islas. Los tres murieron. Después, el día 14 desapareció el anciano Inocencio Rodríguez Téllez; hasta el día 8 del mes siguiente se prolongaron los rastreos en

varios tiros abandonados, que concluyeron en el de Santa Teresa, al ser localizado allí su sombrero. Elementos de la empresa minera, del Municipio y del cuerpo de bomberos participaron en el rescate, que no se logró al no poder descender más allá de los 90 metros. Se presumía que en noviembre de 1960 había caído ya en el mismo tiro la señorita Ethelvina Straffon. Ese mismo año de 1966 fue prolífico en acontecimientos de diversa índole. El 8 de noviembre se conmemoró el primer centenario de la gesta militar sucedida en el rancho Los Britos mejor conocida como “Casas Quemadas”; estuvo presidido por el Gobernador del Estado, licenciado Carlos Ramírez Guerrero, por los presidentes de los poderes Legislativo y Judicial, y por los alcaldes de Pachuca, Real del Monte, Omitlán, Mineral del Chico, Atotonilco el Grande, Huasca, Metztlán y Metzquitlán. Ya para entonces lucía, en azulejo donado por el ingeniero Eulalio Morales, el “Romance de Casas Quemadas”, escrito por el profesor Luis Jiménez Osorio. En la Ciudad de México se celebró el 18 de noviembre el bicentenario de la huelga minera de 1766 contra Pedro Romero de Terreros. La ceremonia fue organizada por la Casa del Hidalguense de la Capital y el Sindicato Nacional Minero; tuvo lugar en el auditorio de la CTM y estuvo presidida por el Gobernador del Estado, el arquitecto Guillermo Rossell, presidente de la primera institución, y por el Senador Napoleón Gómez Sada, líder nacional minero. Finalmente, el 27 de noviembre se recibió la visita de Monseñor Luigi Raymondi, delegado apostólico del Papa Paulo VI, quien visitó la mina “La Rica” y compartió una comida campestre que se le ofreció en “El Hiloche” antes de retornar a Pachuca.

El 23 de febrero de 1967 visitó Real del Monte, en gira de estudio sobre la situación minera, el ingeniero Manuel Franco López, subsecretario de Recursos no Renovables y encargado del despacho de la SPN. Estuvo en “La Rica” y en “Providencia”, y lo acompañaban el licenciado Ramírez Guerrero, Gobernador del Estado, el ingeniero Oswaldo Gurría Uruell, director de la empresa, y el gerente de ésta, ingeniero Arturo Geyne.

Profunda consternación causó el fatídico accidente acaecido el 29 de enero de 1968 en la carretera Pachuca-Real del Monte, en el que trágicamente perdió la vida la señorita María Cristina Rodríguez Callejas, al abrirse la portezuela de la camioneta de pasajeros en la que viajaba, propiedad de “Líneas Unidad a la Sierra de Hidalgo”; la fallecida pertenecía a una distinguida familia, y era la Reina de las Fiestas Patrias de la Ciudad. El 28 de junio de ese año se rindió homenaje a la maestra Francisca Rubio Manzano por haber recibido de manos del Presidente de la República, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, la Medalla Altamirano al cumplir 56 años de labor magisterial ininterrumpida. Casi un mes después, el 20 de julio de 1968, se brindó cálida recepción al ingeniero Agustín Traffon Arteaga, al retornar de Japón, adonde había ido comisionado por Pemex a cumplir importante misión; entre varios destacados cargos que ocupó en la política del Estado y del país es de destacar el de Director General del Instituto Mexicano del Petróleo. Ese año falleció, el 23 de noviembre, el profesor José A. Bazán Zamora, inspector escolar de Real del Monte. Fue velado en la Escuela Primaria “República Argentina” y de allí trasladado a la ciudad de Colima de donde era originario.

1969 fue un año importante para nuestra entidad al conmemorarse el primer centenario de su erección. Con ese motivo, el 14 de enero se congregaron más de 2 500 personas en “El Hiloche” en una auténtica fiesta de la hermandad. Estuvo presidida la comida, llamada “De la Amistad”, por el Gobernador del Estado, licenciado Carlos Ramírez Guerrero, por los 82 alcaldes del propio Estado y por muchas distinguidas personalidades. El día 25 del mismo mes se puso en servicio el Auditorio de la Secundaria “Himno Nacional”, “Lic. Alfonso Briseño Ruiz”. La placa alusiva fue descubierta por el señor Gobernador de Hidalgo. Otro maestro emérito de Real del Monte fue distinguido el 15 de mayo por el licenciado Gustavo Díaz Ordaz, Presidente de México, al conceder la medalla Altamirano a la maestra Lucina Valdivieso Mendoza, que todavía laboraba en la primaria “Julián Villagrán”.

Siendo ya titular del Ejecutivo estatal el licenciado Manuel Sánchez Vite, visitó Real del Monte el 11 de julio de 1970 para poner en servicio el alumbrado mercurial con que se dotó a la avenida Hidalgo, siendo Presidente Municipal el señor Manuel Bárcena González.

La Universidad Autónoma de Hidalgo otorgó, el 16 de noviembre de 1974, la “Medalla de la Gratitude Universitaria” a 11 distinguidos catedráticos universitarios. Entre los maestros laureados, tres eran originarios de Real del Monte: doctor Joaquín Lara Delgado, licenciado Rubén Licona Ruiz y doctor Pedro Spíndola Noble.

Nuevamente la población se estremeció cuando, el 20 de enero de 1975, se precipitó una camioneta de pasajeros con destino a Pachuca, resultando muertos cuatro pasajeros: Jesús Mejía, Carmen Aguilar, Eva Skewes y Jesús González Ramos. El accidente ocurrió a la altura del barrio La Española, de Pachuca. Ese año fue demolido el Salón Juárez; el predio que ocupaba se vendió a la Sección 2 de Mineros y, gracias a la operación, el Municipio pudo aportar la cantidad que le correspondía para iniciar la construcción de la Escuela Secundaria Federal; por su parte, la organización minera edificó las instalaciones de la Sociedad Cooperativa de Consumo. La ceremonia oficial de inauguración del nuevo plantel tuvo lugar el 5 de diciembre de 1975, siendo su primer director el profesor Roberto Zerón Sánchez y Presidente Municipal el señor Juan Sánchez Roldán.

Las operaciones financieras en Real del Monte se vieron impulsadas a partir del 30 de noviembre de 1978, fecha en que se abrió al público la oficina N° 253 de Multibanco Comermex, SNC, estando presente el licenciado Rafael Lagos en representación del Gobierno del Estado, el señor Miguel Martínez Villarreal, Presidente Municipal, y numerosos invitados. Su primer gerente fue el señor Luis Marín Muciño. Por cierto, el 8 de junio de 1982 la sucursal bancaria fue asaltada por el temible Alfredo Ríos Galeana.

El 14 de julio de 1984, el salón de actos del Palacio Municipal fue escenario de tremendo zipizape al celebrarse allí la fiesta de una boda; varios heridos y daños fueron el resultado negativo. Lo posi-

vo fue que el hecho determinó no volver a conceder el uso del salón para reuniones particulares o saraos populares como se venía haciendo; de ahí en adelante se utiliza exclusivamente para eventos propios de la dignidad que ese sitio debe tener, primero como salón de actos, más tarde como Biblioteca Pública y actualmente como oficinas.

Un hecho histórico se escenificó en la plaza principal el 10 de octubre de 1985 al arribo de los símbolos patrios, siendo Presidente Municipal don Andrés Téllez Hernández. El fervoroso y apoteósico recibimiento que Real del Monte brindó a la Bandera Nacional, a la Constitución de 1917 y a la campana de Dolores quedó escrito en las páginas de su historia.

Mención aparte merece la Escuela Preparatoria “Hermenegildo Galeana”, que inició sus actividades el año de 1977, fundada y dirigida inicialmente por el profesor Roberto Zerón Sánchez. Las vicisitudes y contratiempos que tuvo que sortear para su funcionamiento fueron numerosos; inicialmente se denominó “Dos de Octubre” y ocupó las instalaciones de la entonces Secundaria Federal que generosamente le dio albergue. Durante la administración del doctor Juan Carlos Bulos Huebe se inició la construcción de sus propias instalaciones, que fueron concluidas y puestas oficialmente en servicio siendo Presidente Municipal don Andrés Téllez Hernández, ya con el nombre de “Hermenegildo Galeana”. Actualmente representa una magnífica alternativa para la superación de la juventud local.

El 11 de julio de 1986, al conmemorarse el 52 aniversario de la fundación del Sindicato Minero, el licenciado Luis de Pablo Serna, director de Fomento Minero, hizo entrega de 20 295 metros cuadrados a la Sección 2 de Mineros para la construcción de su unidad habitacional, con un valor de 6 millones 562 mil 480 pesos; se develó un mural que muestra la historia de la minería en el distrito; se entregó un campo deportivo y el predio del barrio de San Francisco con un valor de 5 millones 520 mil 422 pesos, con una superficie de 12 mil 177.72 metros cuadrados; se entregó al Municipio el predio denominado “San Ignacio” con una superficie de 27 mil 760 metros

cuadrados, con un valor de 4 millones 688 mil 443 pesos; los tres para regularizar por parte del Municipio en favor de sus habitantes las propiedades que ocupaban; también se formalizó la entrega de una fracción de la antigua Maestranza para la ampliación y remodelación de la escuela primaria “República Argentina”, actualmente denominada “Real del Monte y Pachuca”, con una superficie de 248.48 metros cuadrados, con valor de 3 millones 826 pesos; se inauguraron las obras de la plaza Juárez, piso de adoquín y dos quioscos; además, se firmó un convenio por el que la empresa cedía sus excedentes de agua para el abastecimiento de la población. Todos los actos fueron presididos por el Gobernador del Estado, arquitecto Guillermo Rossell de la Lama, por el Director General de la Compañía Real del Monte y Pachuca, licenciado Luis Manuel Williards Andrade y por otras relevantes personalidades.

Magno homenaje se rindió a la maestra María Aurelia Lara el 15 de diciembre de 1988 en el Teatro Hidalgo “Bartolomé de Medina”, por parte de la esposa del Gobernador del Estado, señora Alejandra Mora de Lugo Verduzco. Al merecido homenaje se adhirió un gran número de sus ex alumnos, así como las autoridades municipales encabezadas por el profesor Miguel Ángel Meléndez Ávila. En diciembre del mismo año, el “Círculo Realmontense doctor Luis R. Lara” solicitó formalmente al licenciado Carlos Salinas de Gortari, Presidente de México, que declarara a Real del Monte como “Zona de Monumentos Históricos”, en mérito a la historia, tradiciones y riqueza de todo tipo generadas a la humanidad por la población. En respuesta, poco después se iniciaron los estudios y trabajos preliminares a través de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y con el apoyo directo de la Delegación Hidalgo del propio Instituto, así como varias cuadrillas de pasantes de arquitectura e ingeniería civil del Tecnológico Regional de Pachuca.

El 9 de junio de 1989 fue galardonado el periodista realmontense Miguel Ángel Granados Chapa, redactor de la columna “Plaza

Pública” del diario nacional *La Jornada*, al serle concedido el Premio Estatal de Periodismo “Manuel Buendía Téllez Girón”, instituido por la Unión de Periodistas Democráticos, Delegación Hidalgo. Cabe agregar que Granados Chapa dirigía la revista *Mira* y tenía publicadas un buen número de obras, además de colaboraciones en numerosos periódicos y revistas que lo convertían en uno de los periodistas contemporáneos más destacados. Al mismo ameritado personaje, después de haber sido igualmente galardonado por el Senado de la República y por el Congreso del Estado de Hidalgo, en marzo de 2009, el H. Ayuntamiento Municipal presidido por el ingeniero Omar Skewes Ramírez lo declaró Hijo Predilecto de su tierra natal.

Promovido por el Grupo “Superación Realmontense”, el 30 de agosto de 1990 se rindió un homenaje lleno de emotividad y sentimiento en honor del señor Rogelio Arreola Velásquez en el auditorio del Sindicato Minero. Autor e intérprete de muchas melodías, su labor artística lo hizo merecedor del título de “Trovador Realmontense”.

Y la historia... ¡sigue!

MINERÍA

A partir de 1557, la industria minera, no sólo de la región sino del mundo entero, recibió un enorme impulso al descubrirse el sistema de beneficio “de patio”, conocido más bien como sistema “de amalgamación”, mediante el cual se revolucionó la metalurgia de los minerales de oro y plata. El sistema fue descubierto en la hacienda de Purísima Grande, en Pachuca, por el minero Bartolomé de Medina, oriundo de Sevilla, habiéndose utilizado hasta el año de 1895, para ser subsistido posteriormente por el sistema de cianuración.

En el curso de la segunda mitad del siglo XVIII, los depósitos de minerales de alta ley produjeron insospechada bonanza, aportando la enorme riqueza extraída de México por España. En esta romántica época de la minería, la figura de don Pedro Romero de Terrenos co-

bró un alto relieve; Romero de Terrenos se asoció con el Marqués de Valle Ameno y con don José Alejandro Bustamante y Bustillo, con quienes denunció en 1738 ante el virrey don Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta todas las minas que se encontraron abandonadas en Real del Monte, debido a que sus inundadas vetas no pudieron ser desagüadas años antes por don Isidro Rodríguez de la Madrid no obstante haber instalado 39 poderosos malacates en 15 tiros. Obtenida la posesión en 1739, iniciaron el desagüe de los laboríos para poder trabajar los fundos, mediante la construcción de un socavón de mil doscientas varas en las inmediaciones del pueblo de Azoyatla, cuya obra abandonaron al cabo de nueve años de trabajos y unos gastos aproximados de \$80 000.00. Ante los malos resultados, Bustamante decidió suspender la obra, hecho al que se negó Romero de Terreros, apoyado por sus nuevos socios don Juan de Barandiarán y don Tomás Tello. En 1749 iniciaron el socavón que partió de la mina de Morán después de haber obtenido del virrey Revillagigedo el correspondiente permiso y la concesión de ampliar sus cuadradas en las vetas que fueran registrando. Después de que el Marqués de Valle Ameno abandonó la empresa y Bustamante murió de gangrena en agosto de 1750, Romero de Terreros quedó como único propietario; cortó las vetas de la Palma, los Dolores, Santa Águeda, Santa Teresa, la Joya y Santa Brígida, logrando localizar la ansiada y afanosamente buscada veta Vizcaína a 600 pies de profundidad, la que habría de proporcionarle la inmensa fortuna que le permitió regalar a la Corona de España cuantiosos y frecuentes obsequios que le valieron convertirse en el creso de la Nueva España y obtener el título nobiliario de Conde de Regla, de la orden de Calatrava; entre los ricos presentes que dio a la Corona figuraba un buque de guerra denominado Santa María Regla, provisto de tres cubiertas y 122 cañones, todo de caoba, que participó en la famosa batalla de Trafalgar. A expensas del mencionado Conde de Regla, en Pachuca, Real del Monte y Huasca se realizaron en aquella época obras pías que le hicieron merecedor del afecto de las gentes; entre esas obras es notable la funda-

ción, en la Ciudad de México, del Sacro y Real Monte de Piedad, con una aportación inicial de \$300 000.00 en efectivo, cuyos beneficios deberían dedicarse a obras de esa naturaleza en Real del Monte, por virtud de una de las cláusulas del contrato que años antes firmara con Bustamante, sin que hasta la fecha ninguno de tales beneficios se hayan palpado jamás en la población. Por mucha aureola de piedad sacrosanta, nada digno, casi ni su propio recuerdo grato, dejó al pueblo de donde obtuvo tan desmesuradas riquezas. La residencia de Romero de Terreros en la ciudad de Pachuca fue la finca conocida popularmente como “Las Casas Coloradas”, construida por él y sus descendientes, que sucesivamente ha sido ocupada por los Tribunales de Justicia del Estado y actualmente por la Escuela Primaria “Vicente Guerrero”; en Real del Monte adquirió en 1733 la llamada “Casa del Conde”, finca que en 1926 fue destruida en su parte alta por un incendio, cuando servía de hotel y casa de asistencia para los empleados solteros de la compañía minera, habiendo sido propiedad de diferentes particulares hasta la fecha.

Precisamente de esa época, la historia del movimiento obrero organizado de México registra uno de los hechos más remotos, si no es el más antiguo, que pueda encuadrarse en el marco de las luchas de los obreros por la defensa de sus derechos. El 15 de agosto de 1766, los trabajadores de las minas de la veta Vizcaína, propiedad de Romero de Terreros, se rebelaron contra éste por los malos tratos de que eran objeto, por la reducción del partido y porque no se les suministraban velas, pólvora y herramientas competentes, demandándolo ante el tesorero, contador, jueces, oficiales reales de la Real Hacienda y Caja de Pachuca y después ante el virrey Joaquín de Monserrat, Marqués de Cruillas. De esa manera se declaró el primer movimiento huelguístico de que se tiene noticia en América. El movimiento tuvo todas las características de un motín común y corriente pues los barreteros, cuyas peticiones no se tomaron en cuenta, se negaron a aceptar el convenio celebrado, amotinándose en la mina de San Cayetano, dejando libres a los presos de este Real,

así como a los de Pachuca, desfilando por las calles en tumultuoso desorden al grito de: ¡Muera el Teniente (Antonio Pinto Valdemoros, que a la sazón lo era de Real del Monte), no haya justicia, que ni la queremos... Viva el Rey, muera el mal gobierno, la guerra no para!

Al parecer el tumulto se inició por un incidente surgido entre los barreteros y recogedores de la mina de Morán (Santa Bárbara), de donde salieron apedreando a los recogedores hasta la Joya y San Cayetano, en cuyas galeras se encontraba Romero de Terreros, que fue salvado de la turbamulta por el doctor José Rodríguez Díaz, párroco de la Asunción, actual parroquia de Nuestra Señora del Rosario, quien lo condujo al templo de donde salió el 16 por la madrugada; la buena acción del cura sería después duramente castigada por instancia del propio Romero de Terreros. En el tumulto murió el Alcalde Mayor de Pachuca, Miguel Ramón de Coca, y el guarda de la mina de La Joya, Manuel Barbosa. No obstante, el movimiento no fue sino resultado lógico de lo que los mineros consideraban una violación de sus derechos, concluyendo el conflicto después de transcurridos nueve años en negociaciones, con la intervención, primero, del virrey marqués de Cruillas, cuya resolución no satisfizo a los peones; las diligencias del juicio que en toda forma se ventiló fueron realizadas por el abogado jalisciense Francisco Javier Gamboa, comendador de las Ordenanzas de la Minería de 1761, prolongándose hasta 1776, en que el virrey Fray Antonio María de Bucareli y Ursúa lo resolvió por instrucciones expresas del rey de España, dando así término al conflicto, considerado hasta la fecha como el más fiel antecedente del derecho laboral contemporáneo. Como consecuencia, Romero de Terreros se desentendió de los trabajos y se retiró desilusionado a su Hacienda de San Miguel, quedando prácticamente paralizadas las minas, provocando además que en Real del Monte se situara un destacamento militar para proteger la vida e intereses del Conde de Regla, quien falleció de neumonía aguda el 27 de noviembre de 1781.

Ya a fines del siglo XVIII, las rudimentarias máquinas utilizadas en el desagüe de las minas hacían casi imposible la continuidad en la explotación de los fundos, las inundaciones se combatieron de múltiples formas. Desalojadas del agua por medio de odres de buey cargados a las espaldas, subiendo a la superficie por escaleras “de pezoña”, hechas con troncos a los que se hacían muescas para colocar los pies, llevando a cuestras los consabidos odres; ya empleando malacates de sangre movidos por mulas o caballos, habiéndose utilizado cerca de 2 000 animales en las labores de desagüe. Todavía pueden observarse en diferentes sitios de la población restos de las caballerizas y depósitos de agua en pequeñas presas edificadas para el mantenimiento de tan crecido número de bestias. El ilustre viajero alemán Alejandro de Humboldt consignó en sus memorias, acerca de su visita en 1803 a las minas de Pachuca y Real del Monte, algunas consideraciones en torno al abandono en que se encontraba la fabulosa riqueza de las inundadas minas.

A esta dificultad se aunaron los disturbios acaecidos en el periodo de guerra de independencia, en la segunda década del siglo XIX, impidiendo la llegada de los materiales, sobre todo el mercurio, e interrumpiéndose los trabajos en las minas, pues al acudir los mineros al llamado del movimiento insurgente la población quedó prácticamente desierta, al grado de convertirse las casas en ruinas y de no poder transitar fácilmente frente a la iglesia parroquial, según refieren algunas crónicas, debido a las numerosas yerbas y arbustos crecidos en las calles. Por esas circunstancias, el hijo, Pedro José Rodríguez Sáenz de Pedroso, Romero de Terreros de Trebuesto y Dávalos, tercer Conde de San Bartolomé de Jala y de Santa María Regla, que radicaba en Europa, decidió vender o arrendar los fundos, logrando interesar a un grupo de capitalistas ingleses que encabezó John Taylor; iniciaron negociaciones con el tercer Conde de Regla y, finalmente, el 4 de febrero de 1824 fue creada oficialmente la Compañía de Aventureros de las Minas de Real del Monte. El 25 de marzo de 1824 salieron de Liverpool los primeros quince empleados y técni-

cos, en el barco Corintinn; en el invierno de ese año partieron cuatro barcos: el General Phillips, el Courier, el Harriet y el Melpómene, conduciendo mil quinientas toneladas que pesaban la maquinaria, equipos y herramientas; en ese primer embarque venían 123 empleados, además de tres niños y siete mujeres. Arribaron en mayo de 1825 a las playas de Mocambo; en 1826 llegaron 18 trabajadores más, 26 en 1828 y ocho en 1830. El arribo de la maquinaria a Real del Monte finalizó en mayo de 1826. Nueva odisea vivieron los ingleses y muchos mexicanos cuando a un año de establecidos adquirieron una gigantesca máquina de desagüe en Inglaterra y por la falta de caminos adecuados y de transporte necesitaron el empleo de cientos de bestias de carga y decenas de trabajadores, muchos de los cuales murieron durante el penoso viaje. A la fecha aún se conservan algunas de las construcciones de mampostería, verdaderas fortalezas, en que se alojaron las enormes bombas Cornish, debiendo mencionarse como justo reconocimiento que muchos de los descendientes de esos pioneros ingleses de la minería viven aún en Pachuca y en Real del Monte, a cuyos esforzados mayores sólo les une el recuerdo de su apellido, a través de tantas generaciones; entre tales descendientes se encuentran honorables familias de apellidos Straffon, Richards, Skewes, Speare, Rule, Pengelly, Eddy, Jenkin, Rabling, Hosking, etcétera.

En 1848, tras desastrosa quiebra, la empresa fue liquidada, adquiriendo las propiedades, el 1º de junio de 1849, una sociedad mexicana encabezada por los señores Manuel Escandón y Juan Antonio Béistegui. Así, continúa la explotación la Compañía Aviadora de Real del Monte y Pachuca. Resulta interesante, antes de proseguir, transcribir las notas que uno de los mineros ingleses dejó en su diario personal al referirse al arribo a este Real: “Junio 10 de 1824. Comienzo a convencerme de que la ropa de verano ya está fuera de moda... La entrada del grupo sajón fue solemne y triunfal a Real del Monte, por lo menos al lugar donde esta población había existido una vez y en donde en poco tiempo volverá a levantar cabeza, he

dicho había existido una vez, porque ahora tiene el aspecto de una aldea saqueada por una horda de cosacos o algo todavía más desolado. El tempus edax de los poetas ha empleado aquí su guadaña con inexorable crueldad. Las techumbres están llenas de agujeros y semi-caídas, las paredes se están derrumbando y, en suma, toda la aldea está convertida en un montón de ruinas... la causa de esta decadencia es sumamente obvia. El distrito no tiene recursos si las minas no se trabajan, lo cual ha sido el caso de Real del Monte durante largo tiempo en el pasado.”

Las haciendas de San Miguel y Velasco se empezaron a construir en 1850; se reconstruyeron las de Regla y Sánchez en 1852 y se introdujo en ellas el sistema de “toneles”, utilizado desde 1844. El llamado de amalgamación por penes se aplicó en 1885. En la mina Dificultad se instaló una bomba Cornish en 1880, de 900 H.P., con capacidad de 2000 galones por minuto; consumía 40 toneladas de leña por día. Si a ese consumo agregamos el de las bombas instaladas en otras minas, el de las haciendas de beneficio y la utilizada para el adema de los laboríos y otras labores, ya se podrá tener una idea aproximada de la desmesurada tala que han sufrido nuestros bosques en forma permanente. En junio de 1870, los vecinos del Real elevaron enérgica protesta por esa devastadora acción, según refiere don Teodomiro Manzano en una de sus obras. En esa época de bonanza resurgieron minas tan productivas como Escobar, Dolores, Terreros, Santa Teresa, Guadalupe, Morán, Valenciana, San Cayetano, San Vicente, etcétera. Para el beneficio se contaba con las haciendas de Regla, San Miguel, San Antonio, Velasco y Sánchez; en 1901 funcionaban las de Regla y San Antonio.

En febrero de 1906, la Compañía Aviadora de Real del Monte y Pachuca vendió todas sus propiedades a United States, Smelting, Refining and Mining Co., la cual continuó los trabajos con el nombre de Real del Monte y Pachuca. La empresa instaló en mayo de 1906 la planta piloto de Loreto; para los minerales del Real se instaló la de Guerrero en 1907; concluida en 1909, su capacidad inicial

era de 350 toneladas diarias, capacidad que fue aumentando paulatinamente hasta alcanzar, en 1911, 1 100 toneladas. Un impulso notable recibió la producción al generalizarse el uso de la energía eléctrica. En 1929 se utilizaban vías cable para el transporte de minerales de La Rica y Purísima hacia el molino de Loreto; de Dolores a Guerrero también se instalaron vías.

Desde 1925 la empresa estudiaba la posibilidad de centralizar el beneficio en un solo molino. El primer paso fue iniciar la perforación de un túnel a dos cabos entre la Rica y San Juan Pachuca directamente desde el tiro; su perforación duró once meses y concluyó en febrero de 1930. En la Rica se encuentra a 625 metros de profundidad (nivel 550) y en San Juan a 270 metros (nivel Fortuna). Tiene 3.2 de alto por 3.0 de ancho, una longitud de seis kilómetros, o sea, la distancia que en línea recta hay de Real del Monte a Pachuca; cuenta con servicio telefónico y señales eléctricas automáticas y por su interior corren locomotoras eléctricas acopladas de 15 toneladas que arrastran 20 carros con capacidad de 10 toneladas cada uno. Como consecuencia desapareció en 1929 el molino de Guerrero y las vías cables fueron desmanteladas. A simple vista, parecía que la producción habría disminuido notablemente si decimos que en Real del Monte sólo se explotaban las minas de Purísima y la Rica; lo que sucedía era que el intrincado laberinto de túneles existentes (más de 4 000 kilómetros) permitía que a través de Purísima se explotaran las minas de Cabrera, Dificultad, Espíritu Santo, Providencia, Purísima, San José Doradores y La Unión; por La Rica se explotaban: Cinco señores, Colón-San Pablo, Dolores, La Herradura, La Rica y Señor San José.

En 1947, previendo la empresa americana el agotamiento de las vetas, se entró en pláticas con el gobierno federal, quien con la idea de preservar la vida de la empresa la adquirió a través de Nacional Financiera. Desde esa época hasta principios de 1990, en que fue privatizada mediante, adquiriéndola “dos grupos de mineros y los señores Autrey... todos orgullosamente mexicanos...” en la cantidad de \$6 000 000.00 de dólares, se siguieron invirtiendo millonarias su-

mas; una de las más importantes fue la puesta en funcionamiento de una planta de recuperación de cianuro en la hacienda de Loreto con un costo de \$1 800 000 000.00 que sustituía a la que se utilizaba desde 1929. La actual, diseñada totalmente por técnicos mexicanos, sólo requiere para su manejo tres trabajadores. Paralelamente a la actualización tecnológica de las instalaciones, a la eliminación de áreas y departamentos considerados como inoperantes, se realizaron importantes y frecuentes reajustes del personal de confianza y sindicalizado con la finalidad de abatir los costos de producción. Esa reducción de personal en todas las áreas y niveles, incluidos los mandos superiores de la administración, involucró la terminación de los contratos de exploración y explotación de los llamados crestones o terrenos en 1985, que durante varias décadas tanto daño significaron para el subsuelo y la fisonomía exterior de Real del Monte; los reajustes alcanzaron al personal de la Maestranza de Pachuca que, al no variar ni sus sistemas ni su tecnología, se consideró obsoleta.

El 27 de noviembre de 1986 se llevó a cabo una Reunión Estatal de Planeación de la Minería en el ex Hospital Minero, acto de adhesión a la candidatura del Senador y licenciado Adolfo Lugo Verduzco, posteriormente Gobernador de nuestro Estado, que por la importancia que revistió contó con la presencia de importantes personajes de los sectores sociales, políticos, mineros, la iniciativa privada, empresas paraestatales e institucionales.

En 1987, el 6 de septiembre, la empresa celebró de distintas formas sus 40 años como empresa paraestatal; en los años finales de esa época, siendo su Director General el licenciado Luis Manuel Willars Andrade, Pachuca, Real del Monte y Omitlán fueron objeto de múltiples beneficios objetivamente materializados, al convertirla, de ínsula cerrada tradicionalmente a los intereses de su entorno, en una empresa proyectada al seno de la sociedad en que se desenvuelve, con una política de difusión y puertas abiertas nunca vista. En Real del Monte, el licenciado Willars Andrade, personaje carismático y controvertido, tiene un sitio especial bien merecido.

En octubre de 1988, la Compañía Real del Monte y Pachuca, S. A., prácticamente suspendió sus labores durante la primera semana, reportando una pérdida de \$1 663 000 000.00, al suspenderle la Secretaría de la Defensa Nacional el permiso para el uso de explosivos, al haber detenido a un minero en la vía pública con dinamita sustraída de la empresa. En ese mismo año la empresa entregó a las autoridades municipales (29 de febrero de 1988) un estudio sismográfico realizado por “Técnicos, Asesores y Constructores”, S. A., que incluía 326 sondeos eléctricos de resistencia, 180 geosísmicos, 50 sondeos de polarización y 150 medidas de esfuerzo y formación. El estudio del centro de la cabecera municipal en dirección este-norte tuvo como finalidad determinar con precisión cuáles eran las zonas con peligro de hundimiento y, en su caso, reubicar a las familias asentadas en esos sitios de alto riesgo: dicho estudio fue realizado durante aproximadamente 5 meses y supuso una millonaria inversión. Lo anterior como consecuencia de que el 22 de agosto de 1987, en el barrio de Sacramento, los alarmados vecinos percibieron estruendos y movimientos del subsuelo a las 22:15, 23:40, 23:48 y 0:10 horas. Justificadamente, unas 200 angustiadas personas buscaron refugio en el Palacio Municipal, de donde no se retiraron hasta poco tiempo después de las 4:00 horas del día siguiente, una vez que se tomaron algunas medidas para terminar con su incertidumbre; el día 23 por la mañana, en reunión presidida por el alcalde Andrés Téllez Hernández y por el Capitán Cosme Durán Hernández, representante del Gobierno del Estado, se integró una cuadrilla de 10 experimentados mineros para recorrer con los técnicos de la empresa los túneles existentes entre Dolores y Acosta. Según sus informes finales, nada anormal pudieron encontrar. Fue, por fortuna, sólo una falsa alarma.

Habría que ver qué tan infundados eran sus temores. Los realmontenses han sufrido ya algunas experiencias y de ahí la zozobra e inquietud; en San Cayetano, Santa Teresa y barrio del Capulín, hundimientos no tan graves como el del 7 de enero de 1966 en el barrio de La Quebradilla, cuando al quedar sepultada parte de una vivienda

perecieron los menores Heriberto Chávez Durán y María Elena Jiménez Durán, habiendo sido rescatadas malheridas la señora María Loreto Durán Monroy y la señorita Yolanda Munguía Anaya; o cuando, el 2 de octubre de 1953 por la noche, se derrumbó el edificio escolar en construcción de la Primaria Julián Villagrán, cuando estaba a punto de concluirse.

Los accidentes fatídicos ocurridos en el interior de las minas siempre fueron cosa cotidiana. Entre algunos de los que más conmoción causaron sobresalen: el 26 de octubre 1888 estalló la caldera de la mina de San Ignacio provocando la muerte de siete mineros y 27 heridos, de los cuales algunos murieron al día siguiente; el 19 de diciembre de 1974, el Capitán Juvenal Rojas Vargas pereció trágicamente en el nivel 700 de Purísima, al romperse una compuerta incapaz de detener el empuje de las aguas, siendo rescatado su cuerpo el 10 de febrero de 1975; el 8 de mayo de 1965 la tragedia envolvió los hogares de 27 mineros al precipitarse al vacío la calesa que los conducía a la superficie, el más terrible drama minero de que se tiene memoria en Real del Monte. Otro que se recuerda con honda pesadumbre es la muerte de los mineros J. Encarnación Rodríguez Aguilar, Pedro Álvarez Sanabria y Francisco Fragoso Casañas, que fueron sepultados por más de 200 toneladas de ruinas en un rebaje del nivel 540 en La Rica el 21 de julio de 1967.

Retomando el tema de la minería propiamente dicho, una vez privatizada sus nuevos propietarios emprendieron su exploración y la de los fondos más abajo de los niveles trabajados, desde luego tratando de abatir los costos hasta donde fuera posible y con una proyectada inversión de aproximadamente \$80 000 000.00 durante los primeros cinco años. Entre los trabajos a realizar destacó la excavación de un túnel con longitud de 14 kilómetros para extraer el agua indeseable que impedía las labores. Algunos de los estudios preliminares más importantes fueron encomendados, para la rehabilitación de las minas del Distrito Pachuca Real del Monte, a la Society of Economic Geologists.

ASPECTOS FÍSICOS

Ubicación. El Municipio de Mineral del Monte se localiza en el territorio del actual Estado de Hidalgo, a los 20° 08' 23" de latitud norte y a los 98° 40' 21" de longitud oeste del meridiano de Greenwich; al norte de la parte central del país; al sur de la planicie costera nororiental; al oeste de la Sierra Madre Oriental; y al noroeste de la altiplanicie meridional. Está ubicado en el sistema montañoso denominado Sierra de Pachuca, que atraviesa los distritos de Actopan y Atotonilco el Grande, para terminar en el de Zacualtipán, integrando con la Sierra Madre Oriental, el más importante nudo de la orografía hidalguense.

Límites, extensión y altitud. Tiene una superficie de 77.10 kilómetros cuadrados y colinda al norte con Omitlán, al sur con Mineral de la Reforma y Pachuca, al oriente con Epazoyucan, y al poniente con Mineral del Chico. Es una de las regiones habitadas más altas del país, pues tiene una altitud de 2679 metros sobre el nivel del mar.

Orohidrografía. Orográficamente, como ya se indicó, Mineral del Monte se localiza en el sistema montañoso denominado Sierra de Pachuca; de las prominencias localizadas dentro de los límites del Municipio destacan los cerros de "El Hiloche" y "El Judío", así como la peña "Del Águila", la peña "del Zumate" y muy cercanas las admirables "Peñas Cargadas".

Hidrográficamente, la entidad está constituida por sólo tres sistemas, con lo que se pone de manifiesto la pobreza que Hidalgo tiene al respecto. Los tres pertenecen a la vertiente del Golfo de México. El primero de ellos está constituido por el río Amajac, el cual se origina en el anfiteatro que la Sierra de Pachuca forma al norte del Municipio; hasta hace relativamente poco tiempo su mayor caudal se recibía del desagüe de algunas minas. Más adelante el río toma el nombre de El Carmen u Omitlán; después sus aguas se unen al río Metztlán o río Grande, formando el caudal que desemboca en Ma-

suchale, San Luis Potosí, en el río Moctezuma, el cual a su vez desemboca, finalmente, en el Pánuco.

Climatología. Debido principalmente a su notable altitud, en la población predomina el clima frío. La región se nubla con facilidad y llueve con frecuencia, acentuándose el clima frío durante el invierno; ocasionalmente nieva, ofreciendo un espectáculo de ensueño. La precipitación pluvial anual asciende a 951 milímetros, y la temperatura media anual a 21.1 grados centígrados, registrándose, por otra parte, un promedio de 42 heladas por año.

Como el resto de la entidad, el clima predominante corresponde al subtropical de altura, conforme a la clasificación de Martonne, y a la fórmula subhúmedo, mesotermo y de lluvia deficiente en invierno, según la clasificación de Thorwaite.

Flora y fauna. La flora es exuberante y feraz, como corresponde a la altitud de la región. Hay una buena variedad de coníferas, destacando el avellano, el encino, el ocote, el oyamel, el ciprés y el pino, además de algunos que resisten los rigores del clima. Existen además vegetales alimenticios, medicinales o industriales que representan una aceptable fuente de riqueza, pudiendo mencionarse, además del maíz y frijol, algunas variedades de árboles frutales, como manzanos, perales, ciruelos, etcétera, que se cultivan en buena proporción.

La fauna se reduce a la existencia de conejos o mamíferos roedores del género liebre, así como ardillas y una buena variedad de aves terrestres voladoras, generalmente pequeñas, del orden de los pájaros.

Geología. Se compone de una gran serie de rocas volcánicas del terciario que descansan sobre sedimentos del cretácico; la mayoría son de composición andesítica; se observan rocas intrusivas en forma de diques a lo largo de las elevaciones. Las tres clases principales son andesita, dacita y riolita, siendo esta última la más reciente, en tanto que las rocas intrusivas son anteriores a la época de la mineralización. Las vetas son del tipo de relleno de fisura, hidrotermales con relleno de cuarzo, algo de calcita y redonita. Los principales minerales de plata son acantita y argentita, encontrándose oro en pequeñas pro-

porciones y ligado con los minerales de plata, así como con sulfuros de plomo y zinc. Según su rumbo, en Real del Monte las vetas están clasificadas en dos sistemas: el NW-SE y principalmente el N-S.

División política. Mineral del Monte es uno de los municipios que integran el Distrito de Pachuca y está compuesto por la cabecera del mismo nombre y cinco comunidades foráneas que son las siguientes: Texoantla (lugar de piedras), Santa Rosalía, Ciénega Larga, Pueblo Nuevo y San Pedro Huixotitla (la cañada).

Dentro de los límites de la cabecera municipal quedan comprendidos veintitrés barrios urbanos con las siguientes denominaciones: Escobar, Dolores, El Zopilote, El Hiloche, Tiro Nuevo, San Francisco, La Tlaxcalera, San José Acosta, El Llanito, San Felipe, Panteón Inglés, Guadalupe, La Alondra, Sacramento, San Luis, El Purero, El Hospital, Dificultad, La Gotera, San Agustín, Jerusalén, Santa María y la Ladrillera. De las comunidades foráneas, Pueblo Nuevo y San Pedro Huixotitla tienen categoría de ejidos.

Agricultura y ganadería. Esta actividad se realiza en 1 200 hectáreas de temporal, incluidas en las 1 951 que poseen 304 ejidatarios de los dos ejidos existentes y que, de conformidad con parámetros técnicos, pueden dar soporte a 500 empleos factibles a nivel de salario mínimo, fundamentalmente en el cultivo de maíz, frijol y árboles frutales.

La protección contra siniestros agrícolas, ganaderos, de vida campesina y bienes conexos opera sin restricción en el Municipio, debido a que los productores no se acogen a esta protección por considerar que su labor es raquítica o por una economía mal entendida.

El último inventario ganadero arrojó los siguientes resultados: con 125 hectáreas de apoyo, hay en bovinos de leche 395 cabezas, en ovinos de carne 1 646, en ovicaprinos 11 282, en aves de postura 9 325, en aves de engorda 22 584, en pavos 4 136, y en porcinos 6 150. Los empleos que a nivel de salario mínimo puede soportar la ganadería son aproximadamente 400.

Industria y comercio. Simultáneamente, la industria manufacturera, la de construcción y la de transformación generan empleos a

nivel de salario mínimo a través de establecimientos, fundamentalmente en la rama textil y fabricación de calzado. El comercio brinda empleo directo e indirecto a un número que rebasa el 10% de la población, a través de establecimientos de diferentes giros. La elaboración de alimentos en la actualidad se ha transformado por su vocación turística generando un número *in crescendo* que constantemente registra cambios tanto en el número de personas empleadas como en el de establecimientos.

La industria del transporte, al servicio de dependencias públicas o privadas, de pasajeros y de carga, representa la generación de empleos para 83 personas. Las dependencias del Gobierno Federal, Estatal o del Municipio dan ocupación por su parte a unas 500 personas.

COMUNICACIONES

Telefonía. La población está vinculada telefónicamente con todo el orbe por medio del servicio automático que proporcionan aparatos que actualmente se encuentran instalados en la cabecera municipal y en las comunidades foráneas Texoantla y Pueblo Nuevo. El contacto con la capital del Estado es directo y con cualquier otra ciudad la comunicación se establece utilizando los servicios LADA.

Al finalizar 1989, la empresa Teléfonos de México, S. A. de C. V., concluyó la construcción de una estación repetidora de microondas en el bosque de “El Hiloche”, lo que ha permitido enlazar al Municipio con el sistema referido. Además, los hogares que cuentan con una línea telefónica tienen la posibilidad de adquirir el servicio de conexión a internet.

En la actualidad el Municipio, junto con sus comunidades, se encuentra cubierto en un 90% por la red de telefonía celular Tecnología GSM y 3G, a través de las compañías Telcel y Telefónica Movistar.

Carreteras. La población se comunica directamente con la ciudad de Pachuca, de la que dista 10 kilómetros (6 en línea recta), por

medio de la carretera federal México-Tampico (vía corta). Debido a su estratégica localización respecto de esta vía, se encuentra estrecha y directamente vinculada con las cabeceras municipales de Mineral del Chico, Omitlán, Huasca y Atotonilco el Grande, de las cuales dista 23, 8, 22 y 25 kilómetros, respectivamente. De la Ciudad de México dista únicamente 102 kilómetros. Por lo que el enlace carretero casi directo con que cuenta la población hacia núcleos tan importantes como Tampico, Tuxpan, Huejutla, Tula, Tulancingo, Ciudad Sahagún, etcétera, y la propia Ciudad de México, hacen suponer la cimentación de un futuro más promisorio. La carretera panorámica es la nueva opción que tienen los realmontenses para trasladarse al este de la ciudad de Pachuca, por esta moderna vía de cuatro carriles que se conecta con la carretera federal México-Tampico.

En el interior se encuentra comunicado a las comunidades foráneas de la siguiente manera: al Ejido de Pueblo Nuevo, por medio del entronque que lo une a la carretera Pachuca-Mineral del Chico; a la de Texoantla por medio de la magnífica vía cuya pavimentación, largo sueño acariciado, se concluyó durante los primeros meses de este año; con Ciénaga Larga, Santa Rosalía y San Pedro Huixotitla, por caminos de terracería transitables por todo tipo de vehículos en cualquier época.

ASPECTOS HUMANOS

Servicios médico-asistenciales. Anteriormente los trabajadores de las minas de Mineral del Monte contaban con los servicios proporcionados por una clínica sostenida conjuntamente por SITMMSRM Sección N° 2 y por la Compañía Real del Monte y Pachuca, institución que contaba con servicios de hospitalización para los mineros y sus familiares, mediante un cuerpo médico y paramédico escrupulosamente seleccionado, para brindar atención en diversas ramas de la medicina. A partir de entonces y a raíz de haber sido incorporados al

régimen de seguridad del Instituto Mexicano del Seguro Social, se construyó la Unidad Médico Familiar (Nº 25) que cuenta con servicios de medicina preventiva y consulta externa, cuatro médicos y dos consultorios, y que actualmente atiende a 10 504 derechohabientes y a sus familiares.

Es importante mencionar, debido a la proyección que tiene, que el ISSSTE ha construido una Unidad de Medicina Familiar Tipo “A”, lo que permite ampliar muy positivamente la cobertura de servicios de que actualmente gozan los burócratas residentes en la ciudad. Por su parte, la Secretaría de Salud ofrece sus servicios a través del Centro de Salud, establecido en la cabecera municipal, que brinda beneficio a las clases desprotegidas, además de los que se proporcionan en las comunidades por medio de casas de salud.

En términos generales puede considerarse que la población del Municipio recibe satisfactoriamente los servicios que en este aspecto se requieren, pues además un promedio de 20 profesionales de la medicina radican en Mineral del Monte, que igualmente contribuyen a satisfacer las necesidades actuales.

Servicios educativos. En la localidad permanentemente se manifiesta gran interés e inquietud por elevar el nivel cultural de todas las clases sociales, lo que queda evidenciado con el número de planteles que actualmente se encuentran funcionando en los niveles básicos y en educación media superior y superior, los cuales a continuación se enlistan:

Nivel	Plantel	Ubicación
Preescolar	Pro-Patria	Centro
	Metzzeri	Santa Águeda
	Profá. Fca. Rubio Manzano	Centro
	El Bosque	El Hiloche
	Ma. Ramos Ávila	Pueblo Nuevo

Nivel	Plantel	Ubicación
Primarias	Prof. Teodomiro Manzano	Av. Hidalgo, Centro
	Ins. Julián Villagrán	Plaza Principal, Centro
	Ignacio M. Altamirano	La Estación, Centro
	Real del Monte y Pachuca	Justo Sierra, Centro
	Evolución	Aldama, Centro
	Ernesto Viveros	El Hiloche
	Redención	La Tlaxcalera
	Emiliano Zapata	Ciénega Larga
	Guadalupe Victoria	Bo. Escobar
	Margarita Maza de Juárez	Pueblo Nuevo
	Gregorio Torres Quintero	San Pedro Huixotitla
	Filomeno Mata	Santa Rosalía
	Benito Juárez	Tezoantla
	General Felipe Ángeles	Bo. San Felipe
Post Primaria	Sec. Gral. Magattzi	Campo Junior
	Telesecundaria 05	Fco. I. Madero
	Telesecundaria 201	Pueblo Nuevo
	Telesecundaria 202	Texoantla
Media Superior	Prep. Fed. por Coop. Hermenegildo Galeana (con estudios propedéuticos en las áreas físico-matemáticas, biológicas, ciencias sociales y de humanidades.	Bo. La ladrillera
Superior	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Campus Real del Monte, Instituto de Artes IDA, (Ofrece las Licenciaturas en Artes Visuales, Música y Danza, además de distintos cursos y talleres)	Ex Hacienda San Cayetano, Centro

OTROS SERVICIOS

Abastos. Tiene un centro de distribución de leche industrializada que contribuye enormemente a la reducción del gasto familiar. Se cuenta con los servicios que proporciona el mercado municipal “Camerino Z. Mendoza”, construido durante la primera gestión administrativa de don Abraham Rublúo Calva y Romero. Asimismo, el mercado Lic. Jesús Murillo Karam, construido como parte de los trabajos de remodelación efectuados a mediados de la década de los noventa.

Transportes. Los trabajadores del volante, agrupados en una unión local, brindan servicio de transporte colectivo a la ciudad de Pachuca, mediante 61 concesiones de otras tantas unidades, además de los servicios especiales que se dan en la localidad y otros sitios. Para trasladarse a las comunidades foráneas de Texoantla, Santa Rosalía y Ciénega Larga, se cuenta con dos camiones de pasajeros de una línea suburbana.

Electricidad. Este importante renglón está cubierto en la cabecera municipal y en las comunidades foráneas por la Comisión Federal de Electricidad.

Banco. El aspecto financiero está debidamente cubierto a través de una sucursal de Banco Santander Serfin, establecida en el centro de la cabecera municipal, en la que se pueden realizar todas las operaciones bancarias que este tipo de instituciones brinda.

Panteones. Quizá los altibajos que demográficamente ha tenido Real del Monte en sus épocas de bonanza o depresión, tal vez las condiciones topográficas de la región, puede ser que hasta conflictos de índole social, como es el hecho de que los mineros ingleses venidos en su mayoría del condado de Cornwall pretendieran, aun muertos, no mezclarse con los lugareños, lo curioso es que hay en servicio cuatro panteones: San Felipe, Santa María, San Agustín y El Inglés, ciertamente un tanto saturados; los tres primeros fueron abiertos allá por 1870, al secularizarse los bienes del clero. Del Cementerio In-

glés, que no está administrado por el Municipio, se tiene la incertidumbre de haberse utilizado a partir de esa época o antes. Otro más es el llamado de San Cayetano, que satisface las necesidades que en esa región tienen los vecinos de la comunidad de Pueblo Nuevo.

Parques y jardines. Mejor conocida como “Plaza Principal”, la Plaza de 16 de enero de 1869, frente a la iglesia parroquial, es ciertamente la principal. Ostenta desde enero de 1885 una bella fuente de fierro fundido traída expresamente de Inglaterra. La plaza Juárez constituye otro atractivo. A iniciativa del doctor Luis R. Lara, el 18 de julio de 1811 se fijó una placa con ese nombre en la plazoleta que resultó de la ampliación y relleno de la antigua plaza del Carbón o de San Carlos; en el centro de ésta se encuentra una estatua del Benemérito que fue inaugurada el 2 de octubre de 1921 con la asistencia del Gobernador del Estado, General don Jesús Azuara.

Muy cerca de las instalaciones de la Maestranza se encuentra un parque infantil que funciona con el nombre de Pedro Romero de Terreros.

Turismo. Es uno de los renglones que por siempre ha representado una aceptable fuente de ingresos para la municipalidad. Antigua sede de las compañías mineras inglesas, es una de las más bellas poblaciones de Hidalgo. Referirse a este lugar es hablar de minería, tradiciones, pasajes históricos y arquitectura inglesa. Actualmente es uno de los “Pueblos Mágicos”.

Parques nacionales y bosques. Entre los lugares que los visitantes frecuentan con mayor asiduidad, debido a su localización sobre la carretera federal No. 105 (vía corta México-Tampico) y, sobre todo, a sus hermosos parajes campestres, puede mencionarse el bosque de “El Hiloche”, donde hay restaurantes que cuentan con una buena variedad de platillos regionales.

Otro de los sitios dignos de ser visitados es el “Valle de Peñas Cargadas”, en el que, sobre todo los aficionados al alpinismo, encuentran el escenario adecuado para la práctica de su deporte. Se localiza a tres kilómetros hacia el sureste de la cabecera municipal y

está unido a ésta por una moderna carretera debidamente pavimentada hasta la comunidad de Texoantla; el resto es un tramo de terracería cuya pavimentación ya está contemplada y que es transitable por todo tipo de vehículos en cualquier época del año. Diversas agrupaciones y clubes de alpinismo organizan en el hermoso valle campamentos a los que concurren cientos de deportistas.

Salto de agua. Otro de los atractivos de interés es la cascada de San Pedro que, sobre todo durante las épocas de lluvia, conduce un enorme caudal que hace de ella un espectáculo que halaga la vista. Se encuentra al noreste de Mineral del Monte, aproximadamente a un kilómetro y medio de la cabecera, y se puede llegar por un camino de terracería. Sus aguas fueron aprovechadas por mineros de épocas pasadas para el beneficio de los minerales; siguiendo su cauce, metros más abajo se pueden admirar los restos de un antiguo horno de fundición denominado “chacuaco” y un acueducto.

Artesanías y platillos regionales. Destaca la manufactura de calzado minero y para usos industriales, botas, botines, y en general toda clase de zapatos, artesanía que como nueva alternativa de fuente de trabajo permite el sostenimiento de un considerable número de familias.

Actualmente se ha incrementado la manufactura de curiosidades de orfebrería, confeccionadas en plata, como llaveros, ceniceros, aretes, lamparillas, reproducciones en miniatura de “góndolas” en las que se transportaba el mineral y otras.

Como platillos típicos de la región se elaboran los famosos “pastes”, magnífica herencia de aquellos pioneros ingleses de la minería que arribaron a la población durante la segunda década del siglo pasado. En su elaboración se utiliza harina, carne molida, manteca, papa, perejil, cebolla o poro, chiles picados, pimienta y sal, todo con las proporciones del caso. En esto último y sobre todo en el sazón y en el sello personal que les da quien los prepara, reside parte del gran secreto. Hay en Real del Monte muchos vecinos que los elaboran, pero cada quien tiene “su secreto”. Actualmente tan disímbola y so-

fisticada es su elaboración que, como dicen los mineros, “ahora a cualquier empanada la llaman paste”. Deben también considerarse como platillos típicos los tamales, chalupas y cocolos.

Fiestas populares. El primero de enero de cada año, procedente de la ciudad de Pachuca, arriba una peregrinación católica a la parroquia de la Virgen del Rosario, a la cual conducen al Santo Niño de Praga. En esa fecha se organizan diversos festejos en honor de la Virgen del Rosario, patrona del mineral, que se venera en el mismo templo. Estos festejos tienen un mayor realce si se consideran los variados eventos que con motivo del inicio del año se verifican.

Generalmente, la segunda semana del mes de enero se celebran las festividades más rumbosas que tienen lugar en Mineral del Monte. Son las organizadas por los trabajadores mineros en torno a su Santo Patrono el Señor de Zelontla (del adverbio *cel*, “sólo”, y *ontla*, “compañía”, vocablos nahuas); en ellas todos los sectores de la población participan. Con tal motivo se efectúan eventos deportivos, artísticos, serenatas y bailes populares, juegos pirotécnicos, de cucaña y una amplia gama de atracciones que convierten a Mineral del Monte en un feérico lugar de alegría, hospitalidad y colorido. La más tradicional y popular festividad incluye como hecho sobresaliente la peregrinación que a lo largo de la avenida principal efectúa el gremio barretero, llevando sobre sus recios hombros las imágenes del Señor de Zelontla y la Virgen del Rosario, mientras el tronar de los cohetes hiere el espacio, la música de viento esparce sus singulares notas y la policromía de los juegos pirotécnicos ilumina la profundidad del cielo. Fiesta esencialmente de tipo pagano-religioso, que motiva el arribo de incalculable número de visitantes. Bien vale la pena.

Con el paso de los años, también ha adquirido cierta tradición el desfile que anualmente se realiza con motivo de las fiestas de mascarones y vistosos disfraces individuales o en grupo que, ante la escrutadora observación de los jurados estratégicamente colocados para la premiación de los ganadores, recorre las principales calles en medio del regocijo popular, para concluir en un marco de franca al-

garabía en la Plaza 16 de Enero de 1869 mejor conocida como “Plaza Principal”. El “Jueves de Corpus” constituye otra de las fiestas de gran arraigo popular. Además de los servicios religiosos en las capillas y en el templo parroquial de la población, en el bosque de “El Hiloche”, como marco incomparable, se realizan carreras de caballos, jineteo de novillos y otras suertes de la charrería; también hay competencias en otros deportes y, para finalizar, un baile popular.

Además de las festividades populares descritas, se celebran otros: una de ellas es la del “Domingo de Ramos”, en la que se conduce la imagen del “Señor de Jerusalén” por la avenida principal hasta la capilla ubicada en el barrio del mismo nombre y como parte de las actividades religiosas de la Semana Mayor. La otra, en el mes de diciembre, en honor a la Virgen de Guadalupe; los últimos años, ésta ha adquirido una rumbosidad en aumento.

Por su parte, el gremio barretero organiza cada 11 de julio variados eventos, fecha en que se fundó, en 1934, el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, agrupando a los que laboran en Mineral del Monte en la Sección N° 2.

Hasta aquí lo relativo a las celebraciones propias de la población, que constituyen especial atractivo para un grueso caudal de visitantes. Huelga mencionar que en Mineral del Monte tienen lugar, como en el resto del país, ceremonias de carácter cívico-social en las siguientes fechas: 16 de enero, 24 de febrero, 21 de marzo, 1° de mayo, 10 de mayo, 15 de mayo, 18 de julio, 30 de julio, 15 y 16 de septiembre, 20 de noviembre, etcétera, de las que no se hace crónica alguna por no reflejar ninguna tradición local ni la idiosincrasia de los realmontenses.

Deportes. Se practica basquetbol, beisbol, frontenis, futbol, vólibol y alpinismo, todos a nivel amateur; en menor escala, ciclismo y atletismo. Para su práctica se cuenta con un buen número de campos deportivos distribuidos en distintos barrios de la cabecera y en las comunidades foráneas, además de un módulo deportivo minero construido por la Compañía Real del Monte y Pachuca en el patio

de la mina de Dolores, así como las instalaciones del Centro Social Deportivo que cuenta con una magnífica cancha de frontenis y con la cancha de basquetbol “Ingeniero Enrique Ortiz”, puesta en servicio el 21 de agosto de 1951, considerada como una de las mejores del Estado; actualmente se encuentra en proceso de remodelación. Sin ánimo de demeritar de ninguna manera la imagen de los dirigentes mineros locales, dado que son ellos directamente quienes administran dicho centro recreativo, sino con el sano propósito de que renueven sus esfuerzos para dar al deporte el impulso y la brillantez que hasta hace poco tuvieron, debe anotarse que su labor ha venido a menos. Es interesante agregar que Real del Monte es el primer sitio de la República mexicana en el que se practicó el futbol como afición dominguera; este deporte, desconocido en México hasta mediados del siglo pasado, fue introducido por los mineros integrantes de la Compañía de Aventureros de la Minas de Real del Monte que arribaron a partir de 1824; los primeros equipos integrados por ingleses y mexicanos, ya en forma más o menos organizada, tuvieron como escenario el patio frontal de la mina de Dolores, inicialmente con el nombre de “Olimpo” y años después como “Reforma”; fue facilitado con ese propósito por el Capitán de dicha mina don Pedro Rubio.

IGLESIAS Y TEMPLOS RELIGIOSOS

Parroquia La Asunción. Actualmente denominada “De Nuestra Señora del Rosario”, está ubicada en la Plaza 16 de Enero de 1869; su construcción se inició en 1563 y para 1569 apenas si estaba a la mitad. Fue bendecida el 7 de octubre de 1578 por don Pedro de Moya y Contreras, tercer arzobispo de la Nueva España, quien la dedicó a Nuestra Señora de la Asunción. Inicialmente era de una nave, construida con adobe y techada de tejamanil. En el archivo parroquial obra el acta de dicha ceremonia y dice así:

Yo, Juan de Bustamante, Secretario del Ilmo. Sor. Arzobispo de México, mi Señor doy fe en como S. S. Iltma., en siete días de octubre de mil quinientos setenta y ocho años, bendijo la Iglesia Parroquial de Real del Monte de Pachuca, siendo testigos Gonzalo Gómez de Cervantes, Gaspar de Revillagigedo, don R. de Guzmán Garza Sánchez, Gaspar de Castañeda, Mateo de Paredes y otros muchos vecinos de dicho Real.

Y a pedimento del beneficiado Francisco Pérez Ruiz (firmaba Rruyz), cura y vicario de dicho Real para que de ello conste cada vez que fue menester de la presente. A siete de octubre de setenta y ocho años pasó ante mí Juan de Bustamante, Secretario de S.S. Iltma. Rúbrica.

La generosidad y filantropía de don Pedro Romero de Terreros permitió que a sus expensas se edificara otra, en 1762, espaciosa, sólida, de bóveda, con cúpula y una torre y con casa cural anexa. Años después se le construyó una segunda torre, en la que se colocó un reloj público con carátulas hacia el sur y el poniente, obra costeadada por los barreteros e inaugurada en 1824. En 1942 se celebró el primer centenario de este hecho con la compra de un órgano de Hammond. Como dato tradicional, se transcribe la inscripción que tiene la torre en su parte frontal al ponerse en servicio: “Este monumento de la gratitud recordará a la posteridad el empeño y la libertad con que los trabajadores de las minas costearon esta torre en que se colocó el reloj el 24 de junio de 1824.” Se erigió en vicaría foránea el 6 de julio de 1877, designándose como subordinadas las parroquias de Atotonilco el Grande, Huasca y Omitlán, a la vez que se designó como primer beneficiado al presbítero bachiller Manuel P. García y como parte integrante del arzobispado de México. Actualmente pertenece a la vicaría pastoral de Pachuca, conservando entre sus valores esculturas de gran mérito de la Virgen del Rosario, de San Antonio y de Jesús Nazareno.

El sacerdote don Manuel Correa, que llegó a ser Mariscal de Campo del Generalísimo Morelos, pasó a ser cura de Mineral del Monte después de haberse acogido al indulto virreinal con fecha 16 de enero de 1817, por nombramiento del arzobispo de México. Según consta en el archivo parroquial, la administró de junio a diciembre de 1821.

Tiene en la antesacristía un antiguo lienzo que representa al señor don Juan de Palafox y Mendoza, “Consejero de Aragón e Indias y Obispo de Puebla de los Ángeles, Arzobispo electo de México, Virrey de esta Nueva España, Visitador de todos los tribunales, Juez de resistencia de tres virreyes y Arzobispo de la Santa Iglesia”; está firmado por Antonio Pérez de Aguilar en 1749 y después de la fecha tiene una leyenda que dice: “A devolución del licenciado Juan Antonio Ruiz de Tagle, actual cura beneficiado de su majestad el Rey, Juez y Vicario in cápite del Real de Minas del Monte.” También se encuentra una pintura que representa al señor doctor don Francisco de Siles y que en la parte baja del óleo tiene la siguiente leyenda: “El señor Doctor Don Francisco de Siles, natural del Real del Monte, fue colegial del Insigne Colegio Mayor de Santa María de todos Santos, medio y entero, Racionero, Canónigo Lectoral de esta santa Iglesia metropolitana, Examinador de prima de Theologia, en substitución, de vísperas en propiedad y jubilado en ella, cancelario de esta Real Universidad. Calificador del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España. Presidió las Informaciones Canónicas Guadalupanas de 1666 y presentando por el Real Consejo de Indias al Arzobispado de Manila; murió en 17 de enero de 1670 a los 56 de su edad.”

El templo corresponde al tipo de las construcciones religiosas del siglo XVII. Es de planta cruciforme con la fachada principal al poniente. El acceso principal se encuentra en un muro yuxtapuesto al de la fachada y en coronamiento un altar que servía para las ceremonias que eran presenciadas desde la vía pública; ésa es una peculiaridad rarísima de los edificios religiosos de todos los tiempos y lugares. La torre de la izquierda es de dos cuerpos y remata el conjun-

to una cúpula revestida de azulejo y con linternilla. El primer cuerpo aloja dos esquilas y una campana; el segundo cuerpo aloja tres esquilas y dos campanas. La torre de la derecha está formada también por dos cuerpos. El primero aloja un reloj público. El segundo tiene vanos de medio punto en los cuatro costados; lo corona una cúpula con linternilla. Después de haberse edificado en 1762 la parroquia, trasformando inteligentemente la primera, aquélla sufrió a su vez una importante modificación al construirse en 1881 la capilla que actualmente ocupa el sagrario en el fondo del brazo lateral norte del crucero; en el paramento exterior de esta capilla existe una inscripción que dice: “Laudate Dominum Omnes Gentes. 1881.”

Valdría la pena levantar nuevos planos y dibujos merced a la serie de transformaciones de que ha sido objeto. De tres años a la fecha se han venido realizando trabajos como: la sustitución total del piso de duela; restauración del dorado en el ábside que ocupa el altar mayor; pintura interior y exterior; y restauración de cuatro pinturas que se encuentran en el interior de la cúpula y que muestran igual número de evangelistas. En el curso de este año la antigua silla de madera y hierro fundido se trasladó a la capilla de Veracruz y se sustituyó por 73 bancas confeccionadas en cedro rojo que cubren toda la superficie que ocupa el brazo mayor.

Capilla de la Veracruz. Está ubicada en la esquina de las calles Morelos y General Santiago Tapia. Fue el segundo templo edificado en Real del Monte por los padres franciscanos de Pachuca, quienes la instituyeron en Tercera Orden de San Francisco en el año de 1648. A la izquierda de la fachada se yergue la torre cuadrangular con dos cuerpos de campanarios, rematados por un macizo cupular con una linternilla. El segundo cuerpo aloja cuatro campanas. Al igual que la de “Nuestra Señora del Rosario”, es de mampostería. Los muros del fondo de los brazos laterales están revestidos con retablos de madera dorada al estilo barroco mexicano. Son de menores dimensiones que las de las arcadas que los contienen, debido a que éstos se encontraban inicialmente en el templo parroquial y fueron trasladados a la

capilla en 1881. En el altar principal se alberga una escultura de san Francisco de Asís. El atrio que circunda al templo está rodeado por una vetusta y alta barda de mampostería. En el ángulo sureste hay una reja de hierro que sirve de acceso principal en la que se lee: “Junio de 1870”; esta fecha se refiere a la construcción de la propia puerta. La madera que cubría el brazo mayor fue sustituida por la que se retiró del templo parroquial, colocando sobre ella las bancas que originariamente se encontraban en aquél (1990).

Capilla del Señor de Zelontla. Está ubicada en la esquina de las calles de Hidalgo y Morelos. Consta del templo, la sacristía y una pequeña bodega; la superficie ocupada por el atrio se utilizó para instalar una escalinata que cubre todo el frente. Es de una sola nave, de mampostería, con cubierta de cañón seguido y piso de mosaico. La fachada, al oriente, lisa, acusa el estilo neoclásico. Sobre la puerta principal, inmediatamente después de una cornisa, se abre una ventana coronada por un pequeño cornisamento que presenta algunas reminiscencias del Renacimiento, como son una complicada greca y una fina línea de denticulos. Sobre el lado izquierdo de la fachada se yergue una torre cuadrangular con dos cuerpos de campanarios. En cada cuerpo hay una campana.

Un incendio que consumió la tienda y la panadería vecinas a mediados del siglo pasado consumió también la capilla de san Diego que ahí se localizaba. El comerciante Juan Huaso, cuyas cenizas yacen en la actual capilla, reconstruyó a sus expensas el templo, terminando sus bóvedas y paredes y colocando a san Diego en un pequeño altar. El Señor de Zelontla, que hacía pocos años apareció en Real del Monte, exigió, por la gran veneración que los mineros le profesan desde entonces, la construcción de un templo. Se logró la construcción de los cimientos en las actuales calles de Leandro Valle, en el propio sitio de su aparición; dada la falta de elementos para culminar la obra, el señor cura Ricañan unió el esfuerzo hecho en la reconstrucción de la capilla de san Diego, colocada en la parte alta del altar.

Capilla de Jerusalén. Ubicada en el barrio del mismo nombre, consta sólo del templo y del atrio, de una sola nave limitada por muros de adobe, cubierta a dos aguas con lámina de zinc y piso de mosaico. Se dedica al culto católico.

Templo evangélico Emmanuel. Ubicado en la calle de Aldama número 7, se dedica al culto evangélico. La fachada, lisa y en-calada, está dividida por dos pilastras rematadas por prismas de base cuadrangular en tres paños con una pequeña cornisa, corona-do cada uno con un muro triangular. En el vértice superior se en-cuentra un asta-bandera de hierro. Cuenta con una casa habitación anexa, pastoral.

Oratorio “Elías”. Ubicado en el barrio de Sacramento; empezó a construirse en 1927 y se concluyó en 1931. De muy pequeñas di-mensiones, comprende el templo, una pieza habitación y un terreno. Es de adobe con cimientos de mampostería, cubierta a dos aguas con lámina de zinc y piso de madera. Destinado al culto israelita y ac-tualmente sin uso.

Capilla de San Cayetano. Ubicada en la plaza principal del eji-do de Pueblo Nuevo, se destina al culto religioso. De mampostería, de una sola nave y cubierta a dos aguas, de concreto, se encuentra en buen estado.

Capilla de Santa Rosalía. Construida de muro de mampostería y adobe, con cubierta de concreto y piso de mosaico, prácticamente abandonada, fue reconstruida recientemente después de haberse in-cendiado. Dedicada al culto católico, tiene una campana con esta inscripción: “Santa Rosalía, diciembre de 1893”.

Capilla de San Antonio. Ubicada en el barrio de Texoantla, hecha de mampostería, tiene una sola nave, cubierta con lámina de zinc a dos aguas; con sacristía, torre para campanario y atrio, y dos campanas que datan de 1922. Está destinada al culto católico.

Capilla del Señor de lo Escobar. Templo de pequeñas dimen-siones, de mampostería, con una sola nave, cubierta de dos aguas, de lámina, bóveda interior de madera; tiene algunas pinturas de aceite

con motivo religioso sin mérito artístico. En regular estado. Culto católico.

Templo Betania. Ubicado en la calle de Madero número 54 y dedicado al culto evangélico, es de una sola nave; construida de mampostería, tiene cinco contrafuertes y bóveda de cañón corrido de concreto, cuenta con patio de cemento y una pequeña huerta.

OTROS EDIFICIOS DE INTERÉS

La Maestranza. Ocupa una manzana completa; construida por la Compañía de Aventureros de las Minas de Real del Monte, formó una vasta y sólida fábrica con gruesos muros de mampostería; allí estaban todas las oficinas y máquinas para fundir y vaciar fierros y torneear toda clase de piezas; los talleres de carpintería y herrería en los que se fabricaban carros y otros vehículos usando por fuerza motriz el vapor. Al instalarse la Maestranza en Pachuca, ésta se destinó a otros usos. Una parte fue ocupada por la escuela nocturna para obras y después funcionó como establecimiento sostenido por la propia empresa para los hijos de aquéllos a propósito. De este inmueble, en una parte del diario de Jonn Adye Buchan, último comisario en jefe de la Compañía de Aventureros, se lee con fecha de 30 de noviembre de 1858: "...A Maestranza le estoy construyendo una torre en una esquina para defender las puertas no sólo de aquellas instalaciones sino también a san Cayetano y el camino que lleve al pueblo..." Actualmente funcionan en toda esa área la primaria urbana federal "Real del Monte y Pachuca" y las instalaciones del centro social deportivo real.

Portal del comercio. Ubicado en la actual calle Licenciado Rubén Licona Ruiz, su construcción data de 1855 y fue edificado por un comerciante de nombre José Téllez Girón; se dice que su construcción se debió a que, colocando los cimientos del pequeño inmueble que ahí se levantaría, fueron descubiertos unos pequeños

barriles con monedas de oro, gracias a lo cual la construcción fue mucho más grande de lo que al principio se proyectó. Fue decorado por Constantino Escalante, conservándose a la fecha restos de su obra que no deben perderse. Se sabe que ahí se alojó Maximiliano al visitar Real del Monte el 28 de agosto de 1865.

Casa del Conde. Fue construida por don Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla, en 1733; de líneas un tanto severas y sin méritos arquitectónicos.

Casa Grande. Conocida así por haber sido edificada económicamente poderosa por la Compañía de Aventureros de las Minas, su uso en Real del Monte fue muy similar al dado por largas épocas a las llamadas Cajas Reales de Pachuca; después de haberse utilizado como oficinas de la empresa y residencia de los administradores de ésta, se habilitó para la desaparecida secundaria “Himno Nacional”, y después para la primaria “Ignacio M. Altamirano”, época en que lastimosamente se fue trasformando para hacerla más funcional sin que ninguna autoridad interviniera para evitarlo. De sólida construcción, aunque con el exterior un tanto sobrio, el interior corresponde a la importancia de quienes la ocuparon, pudiendo aún rehabilitarse parcialmente para darle un destino digno del empleador minero.

Ex hospital minero. Concluida su construcción en 1907, el destino que originalmente recibió varió al incorporar a los trabajadores mineros a las prestaciones que en materia médico-asistencial brinda el IMSS. De acuerdo con la época en que funcionó, siempre contó con el instrumental y el equipo médico más avanzado. De características mezcla de lo inglés y lo norteamericano, actualmente funciona como centro cultural de la minería en Real del Monte, contando con un funcional auditorio; vale la pena conocer el inmueble, cuya construcción fue costeadada con fondos del gremio barretero y de la empresa minera.

Se concluye de todo lo expuesto que el centro de la población está excepcionalmente localizado. El sitio conocido como Casas

Quemadas se ha convertido en un área restaurantera, con hotel, gasolinera, talleres mecánicos, etcétera, que unido a la belleza natural de su entorno lo convierten en un importante polo de desarrollo turístico. Toda el área comprendida entre los dos accesos que brinda la carretera federal México-Tampico está formada por una doble zona de reserva, El Hiloche, de propiedad municipal, y un área de propiedad comunal que es reserva natural del núcleo urbano, de alta calidad visual y apta para recorridos peatonales.

Un recorrido por la ciudad y sus barrios, sus calles tortuosas, empinadas, prisioneras de las bardas y llenas de sorpresas, muestra el arraigo de sus moradores; la sola contemplación de las instalaciones mineras, templos y edificios de interés, la presencia de valores culturales influidos por costumbres españolas, inglesas y norteamericana, presentes en el pasado, favorecen cierto espíritu cosmopolita de los realmontenses, acostumbrados a la vida metropolitana debido a sus fuertes vínculos con la capital del Estado y otras.

PERIÓDICOS

El periodismo ha sido desde remotas épocas uno de los medios de comunicación de mayor penetración. Por su importancia resulta interesante este apartado para, cuando menos, mencionar las diferentes publicaciones que han circulado en Real del Monte; la vida de algunas ha sido efímera, la de otras, duradera. No obstante, su permanencia, sus dimensiones, su entorno y su trascendencia han sido vitales:

1° de marzo de 1909. Periódico *La Verdad*. Doctor Luis R. Lara; 1911. Periódico *Anáhuac*. Doctor Luis R. Lara; 1918. Periódico *El Obrero*. Efrén E. de los Monteros; 1918. Semanario *La Luz*; 1921. Periódico *El Faro* (religioso). Canuto Juárez; 1923. Periódico *La Opinión*. Isaac P. Arriaga; 30 de enero de 1933. Periódico *El Heraldito*. Benito Jiménez; 1948. Revista *Anuncios*. Pedro Castillo. Registrada el 16 de junio de 1951, tuvo una duración de casi 10 años; 1960-

1963. Boletín Informativo Secundaria “Himno Nacional” *Voz Estudiantil*. Jesús Murillo Karam, Enrique Quezada Islas; septiembre de 1965. Periódico *El Barretero*. Ramón Rodríguez V. Registrado el 11 de febrero de 1966; 1978. Boletín *El Barretero* (religioso). Presbítero Jesús Navia Butrón; noviembre de 1988. *Real del Monte*, órgano de información del H. Ayuntamiento Constitucional 1988-1990; febrero de 1994. Periódico *El Barretero*, órgano de información del H. Ayuntamiento Constitucional 1994-1997; 1998 a la fecha. Revista *La Guía*.

ALGUNOS PERSONAJES ILUSTRES

Real del Monte se ha caracterizado siempre por ser fuente prolífica de hombres destacados en todos los ámbitos del quehacer humano. La figura de cada uno implica la elaboración de una obra que bien merecen; lo que aquí se expresa nada tiene que ver con su condición de hombres, son sus obras las que se exaltan, y que para unos tienen méritos y para otros no:

General Camerino Z. Mendoza. Nació el 26 de agosto de 1879 en la casa marcada actualmente con el número 18 de las calles de Guerrero; sus padres fueron la señora Adelaida García y el señor Alejandro Mendoza. En 1906 se trasladaron a la Villa de Santa Rosa, Veracruz, y ahí abrazó la causa de la Revolución levantándose luego en armas; fue nombrado General por don Francisco I. Madero, y en 1911 Gobernador interino del Estado de Puebla. Más tarde, el propio Madero lo nombró jefe de armas de los estados de Puebla y Veracruz. Gaudencio de la Llave, incondicional de Victoriano Huerta, lo aprehendió en Santa Rosa, muriendo junto con sus hermanos Vicente y Cayetano y otros patriotas el 8 de marzo de 1913. En reconocimiento a sus méritos, por decreto del 5 de noviembre de 1932 del Gobierno del Estado de Veracruz, el día 29 de ese año se impuso su nombre a la hoy Ciudad Mendoza.

Juan Manuel Delgado Díaz. Nació el 18 de junio de 1900 en una casa ubicada en la calle que hoy lleva su nombre; recibió un homenaje organizado el 20 de noviembre de 1971 por sus alumnos realmontenses de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, siendo Presidente Municipal el señor Manuel Bárcena González. Ocupó en distintas épocas los cargos de juez de primera instancia, Diputado varias veces del Congreso local, Diputado federal por el Estado de Hidalgo. Catedrático y director por tres periodos consecutivos en la propia Escuela de Derecho, titular de diversas secretarías de primer nivel en el Gobierno del Estado y magistrado del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado; murió en la ciudad de Pachuca.

Epigmenio Monroy. Primer misionero metodista que trabajó en el extranjero, está considerado como el protomártir del metodismo mexicano, al ser sacrificado en Apizaco, Tlax., mientras difundía las doctrinas de su iglesia.

Rosa Lechuga de Bustamante. Nació el 9 de agosto de 1900, y se casó en la Ciudad de México con el profesor Rosendo Bustamante. Fue miembro de la Academia Mexicana de Folklor. Escribió varios pequeños libros entre los que destaca el titulado *Barrio de México*, editado en 1954, en el que describe con amenidad temas folklóricos y narra las costumbres populares, paseos y excursiones a barrios de la Ciudad de México y de Real del Monte y hace una semblanza del trabajador minero de México. Falleció el 7 de septiembre de 1966.

Profesor Teodomiro Manzano. Nació el 16 de mayo de 1866 en una de las casas de la calle que hoy tiene su nombre; sus padres fueron don Pilar Manzano y doña Anastasia Campero de Manzano. Es uno de los mentores más notables de México. Obtuvo el grado de maestro en el añorado Instituto Científico y Literario del Estado el 16 de enero de 1882. Fue fundador y director de varios planteles en la ciudad de Pachuca. Impartió varias cátedras en el propio ICLA y, siendo Director General de Educación, fue el creador de la Escuela Normal “Benito Juárez”, el 18 de julio de 1913. Catedrático de la

Escuela Nacional Preparatoria, representante de su Estado y de la República en varios congresos, miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística, de la Academia de Historia y de numerosas agrupaciones culturales, fue objeto de apoteósicos homenajes en su Estado y en la capital de la República; Real del Monte, su pueblo natal, el 16 de mayo de 1932 lo festejó con delirio y lo invitó a descubrir la placa de la calle que tiene su nombre, declarándolo hijo predilecto. La refulgente llama de su vida se apagó el 29 de octubre de 1954 a los 88 años de edad. Sus luminosas obras son: Serie de libros para la escuela primaria; *Guía metodológica para la enseñanza de la fonología y la ortografía*; *Lecciones de aritmética razonada*; *Lecciones de cosmografía*; *Prontuario de fonología y ortografía*; *Lecturas nacionales*; *Problemas de aritmética*; *Lecciones de la historia de la pedagogía*; Argumento de Cine, *Heroísmo mexicano*; *Historia del Estado de Hidalgo*; *Geografía económica del país*; *Lecciones de geografía general*; *Pequeña geografía de América*; *La Escuela Normal*; *Monografías de Pachuca, Real del Monte, Atotonilco, Huichapan, Tula y Tulancingo*; *Atlas geográfico del Estado de Hidalgo*; *Anales del Estado de Hidalgo*; *Historia del Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo*; *Diccionario biográfico del Estado de Hidalgo*; *Diccionario ilustrado, etimológico, geográfico, histórico, político y estadístico del Estado de Hidalgo*; *Apuntes para una relación cronológica de los gobernantes de Hidalgo*; *Diccionario ortográfico*; *Diccionario hidrográfico*, y *Diccionario histórico*.

Doctor José G. Parres. Nació el 15 de octubre de 1886, sus padres fueron don José Parres y doña María Guerrero. Realizó sus primeros estudios en su pueblo natal y los profesionales en la Facultad Nacional de Medicina. Se incorporó a las filas agraristas de Emilio Zapata como jefe de los Servicios Sanitarios del Ejército Libertador del Sur, antes de ser nombrado médico de cabecera del caudillo; fue Gobernador del Estado de Morelos de julio de 1920 a diciembre de 1923; siendo Presidente de la República el General Álvaro Obregón, fue nombrado Oficial Mayor Técnico de la Secretaría de Agricultura y Fomento en diciembre de 1924; al ocupar la Presidencia el General

Plutarco Elías Calles, Parres fue designado subsecretario de Agricultura y en 1927 como encargado del Despacho, siendo Secretario de Agricultura presentó su precandidatura a la gubernatura de su Estado natal; en 1930 fue nombrado ministro plenipotenciario de México en Ecuador; en 1932, consejero de la Comisión Nacional Agraria, en 1933, subsecretario de Agricultura y, por segunda vez, en 1937, titular de la propia Secretaría. Siendo titular Patrono Supervisor del Nacional Monte de Piedad, a causa de una embolia falleció el 5 de julio de 1949. En la ciudad de Pachuca, un Jardín de Niños lleva su nombre.

Vicente García Torres. Los alcances de su presencia en el periodismo mexicano del siglo XIX son mayúsculos. Nació en 1811 en el hogar de don Marcos García y don Ventura Bosturio; liberal declarado, fundó el 21 de diciembre de 1844 su primer periódico, *El Monitor Constitucional*, colaborando en forma efectiva con el Partido Liberal; el 14 de diciembre de 1845 fue desterrado a Monterrey por el entonces Presidente de México General Mariano Paredes Arrillaga, debido a los ataques que le lanzó por la ilegítima forma en que arribó al poder; las circunstancias políticas le obligaron a cambiar su *Monitor* de Constitucionalista a Republicano, convirtiéndolo en una tribuna del pensamiento de México en la cumbre del periodismo nacional; ahí se deslizaron los ideales de hombres como Guillermo Prieto, Justo Sierra, José María Iglesias, Francisco Zarco, Vicente Segura, Ignacio Ramírez y muchos otros. En 1853, el General Santa Anna, su Alteza Serenísima, el de la pata de palo, ordenó destruir los talleres del *Monitor* y encarcelar en Santiago Tlatelolco al editor. En 1856 formó el grupo “Defensores de la Libertad” para combatir a los rebeldes clericales. En 1857 y en 1858 volvió a la cárcel y al destierro. Con motivo de la invasión francesa, García Torres se pronunció en contra de los imperialistas, combatiendo de todas formas a Maximiliano, quien lo llamó para pedirle que siguiera editando su *Monitor*, pero que lo hiciera “Imperialista”, a lo que rotundamente se negó, asegurándole que seguiría apareciendo pero “Republicano”, al servi-

cio de México y con Juárez a la cabeza. Murió en la Ciudad de México el 1° de enero de 1894 a la edad de 83 años; sus restos descansan en la Rotonda del Panteón de San Fernando, muy cerca de donde reposan los del Benemérito de las Américas. Dos años después murió también su querido *Monitor*, el 4 de enero de 1897, dejando para México la publicación de obras capitales y una cumbre del periodismo no superada en el siglo XIX. En la plaza Juárez, una placa perpetúa su memoria.

Juan Pablo y Eduardo Aldasoro. Juan Guillermo Villasana, de Pachuca, y Juan Pablo y Eduardo Aldasoro Suárez, de Real del Monte, fueron tres de los cinco primeros aviadores de México. Hijos del ingeniero Andrés Aldasoro y de la señora Cristina Suárez, nacieron en el inmueble que los realmontenses conocen como la “Casa Grande” y que en aquellos tiempos era la residencia del administrador de las minas de este Distrito. El ingeniero Aldasoro, que fue después subsecretario de Fomento en el gabinete de don Porfirio Díaz, envió a sus hijos a la primera escuela de aviación que hubo en Estados Unidos, y al regreso se pusieron a las órdenes de don Francisco I. Madero, haciendo una brillante carrera militar como pilotos y maestros en la Escuela Mexicana de Aviación. En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se encuentra un busto de ellos en homenaje a su memoria como precursores de la aviación nacional.

Licenciado Rubén Licona Ruíz. Nació el 14 de junio de 1920 en el barrio de San Ramón; fueron sus padres don José Licona Solís y doña Cristina Ruiz de Licona. Inició sus estudios en la desaparecida Escuela de la Maestranza y los profesionales en la Facultad de Derecho de la UNAM. Fue agente del Ministerio Público, Juez Conciliador, Secretario de Acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia y abogado consultor del Banco Nacional de Crédito Agrícola. En la docencia, catedrático de la escuela preparatoria N° 1, Colegio Hijos de Allende, Instituto Anglo-Español, Escuelas de Derecho, Trabajo Social e Ingeniería Industrial. Fue el primer Rector de la Universidad de Hidalgo, nacida el 3 de marzo de 1961, siendo Presidente de la

Junta de Gobierno del entonces ICLA. En el periodo 1955-1957 fue secretario del Ayuntamiento de Pachuca; en 1962 fue reelecto Rector de la UAH, cargo al que renunció para ocupar el de Secretario General del Gobierno del Estado. Fue objeto de un sinnúmero de homenajes; uno de los postreros lo recibió en su ciudad natal el 24 de octubre de 1987, cuando descubrió la placa de la calle que lleva su nombre, siendo Presidente Municipal el señor Andrés Téllez Hernández. Falleció el viernes 17 de marzo de 1989.

Evaristo Díaz Romero. Nació en 1840, sus padres fueron don Jacinto Díaz y doña Filomena Romero. Desde muy niño sirvió como corneta de las Guardias Nacionales del Estado. En 1857 marchó con las fuerzas del Coronel Juan M. Kampfner y a partir de ahí participó en varias batallas, militando indistintamente a las órdenes del General Ampudia, del Coronel Kampfner, de Paulino Noriega y del General Ignacio Zaragoza. En 1877, el General Rafael Cravioto lo nombró Comandante Militar de Real del Monte y después fue electo en diferentes periodos Presidente Municipal; uno de sus mayores logros como tal fue la construcción del Palacio Municipal iniciada por él en el periodo de 1873-1896, considerado entre los edificios de su tipo como uno de los mejores del Estado. Murió el 4 de junio de 1917.

Francisco de Siles. Nació en el barrio de Escobar en 1614; su padre trabajaba en la cercana Mina de Morán, y después de muchas vicisitudes y miserias, el 8 de abril de 1645 obtuvo la borla que lo acreditaba como doctor en teología; fue catedrático de la Real y Pontificia Universidad de México, examinador sinodal, visitador y gobernador del mismo arzobispado y calificador del Santo Oficio de la Inquisición. Promovió y presidió las informaciones Guadalupanas de 1666 que prueban directamente la tradición, e indirectamente la aparición y estampación de la Virgen de Guadalupe, conforme a la bula emitida por Benedicto XIV el 25 de mayo de 1754. Murió el 27 de septiembre de 1670, poco antes de haber sido nombrado arzobispo de Manila en las Islas Filipinas. En la antesacristía de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario existe un cuadro de él que fue locali-

zado y rescatado por el señor cura licenciado don Rafael León en 1930; el padre Lauro López Beltrán asegura que éste es copia del original que se encuentra en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía de la Ciudad de México.

Canónigo Martiniano A. Contreras. Nació en 1660 y desde pequeño trabajó como barretero. Fue canónigo de la catedral de Tullancingo. Reunió al Primer Congreso Agrario de la República, demandando justicia a los terratenientes.

José A. Lara, licenciado Juan Manuel Delgado Díaz, José Pérez Jr., Rodolfo Vergara, David Cabrera Villagrán, licenciado Jesús Murillo Karam y licenciado Cesar Jiménez Ortiz. El personaje mencionado al principio fue el primer realmontense en ocupar una curul en el H. Congreso de la Unión, los restantes le han sucedido en ese orden, ostentando como diputados federales esa honrosa representación popular.

General Juan M. Kampfner. Nació el 4 de mayo de 1840, hijo de un químico alemán que prestaba sus servicios en la Compañía de los Aventureros de las Minas de Real del Monte, cursó sus primeros estudios en la escuela de esa Compañía. Abandonó la escuela y en 1857 se alistó en la Brigada Carbajal, participando en batallas como las de Apan y Pachuca. En la batalla de Puebla participó como Mayor de Órdenes del General Berriozábal, al mando de la extrema izquierda de la línea del Cerro de Guadalupe; fue Comandante Militar del Distrito de Pachuca en 1861, y en 1864 Comandante Interino de la Plaza de México. En 1864 fue además Gobernador Interino del Segundo Distrito del Estado de México. En 1865 fue hecho prisionero y se fugó para reincorporarse a la fuerzas de Berriozábal. Con el triunfo de la República fue Inspector de las Fuerzas Rurales. Murió el 27 de noviembre de 1875.

Doctor Luis R. (Román) Lara. Nació el 9 de agosto de 1878 y fueron sus padres don Joaquín Lara y doña Juana Ramos; sus primeros estudios los realizó en la escuela local y los profesionales en la Escuela Nacional de Medicina. Fundó en Real del Monte los periódicos

cos *Anáhuac* y *La Verdad*. Al tomar forma definitiva en Hidalgo la rebelión maderista, el 15 de mayo de 1911 fundó la “Academia de Instrucción Cívica”, para imbuir en los jóvenes las tendencias democráticas y antirreeleccionistas. Promovió la construcción y embellecimiento del monumento y de la plaza en honor al Benemérito; formuló el primer Bando de Policía y Buen Gobierno, fue el principal impulsor para lograr que, con el Decreto N° 297 del Gobierno del Estado, el 8 de mayo de 1934 Real del Monte se erigiese en ciudad; fundó una academia musical que hasta la fecha dirige su hija María Aurelia y cuenta con una sala de conciertos denominada “Antonio Gomezanda”, con más de 50 años de labor ininterrumpida; junto con la profesora Francisca Rubio Manzano y el profesor Luis Jiménez Osorio, fundó la Secundaria “Himno Nacional”. Realizó profundos estudios científicos acerca de la anquilostomiasis pulmonar, enfermedad que diezaba a los mineros, y presentó sus conclusiones en varios congresos nacionales. Es el creador del escudo del Municipio. En fin, sus inquietudes políticas, científicas, culturales, encauzadas siempre en bien de su solar nativo, lo hacen un hombre ejemplar. El 17 de julio de 1955 celebró sus bodas de oro profesionales, siendo objeto de un emotivo homenaje por parte del Ayuntamiento; el 24 de octubre de 1963, Día del Médico, recibió de manos del licenciado Adolfo López Mateos, Presidente de México, una medalla por su labor de más de 50 años en el ejercicio de la profesión. Falleció el 5 de septiembre de 1964, la calle donde vivía lleva su nombre.

Doctor José de la Paz Jiménez. Fue el primer realmontense que cultivó la carrera de médico cirujano a mediados del siglo pasado. En 1897 fue designado Presidente Municipal por el Gobernador Pedro L. Rodríguez. Una céntrica calle de la ciudad perpetúa su nombre.

Hermanos Juan y Manuel Islas. Nacieron a mediados del siglo pasado. Reconocidos como magníficos estatuarios, realizaron bellas esculturas en la Ciudad de México, en cuyo Paseo de la Reforma pueden admirarse las estatuas de Nicolás García de San Vicente y Julián Villagrán; su mejor obra es el mausoleo del Presidente Juárez que se

halla en el panteón de San Fernando, hecho en una sola pieza de mármol blanco de Carrara. En Pachuca esculpieron la estatua de don Miguel Hidalgo que se encuentra en la plaza Constitución, ejecutada en mármol blanco; inaugurada el 15 de septiembre de 1888, los escultores fueron homenajeados en dicha ceremonia que presidió el Gobernador Francisco Cravioto. Sus obras están consideradas entre las más bellas del país por la pureza de sus líneas y lo fino de su ejecución.

Ramón Sagredo. Nació en 1834, a la edad de 20 años fue becado para estudiar en la Academia de Nobles Artes de San Carlos, en la que el maestro Pelegrín Clavé le señaló la ruta para desarrollar su talento pictórico. Adquirió gran renombre realizando pinturas de personajes célebres de su tiempo; ya consagrado, se le encomendó la pintura de la cúpula de la Iglesia de la Profesa, consagrada a san Felipe Neri, que posteriormente se incendió perdiéndose su obra. Durante el imperio de Maximiliano fue reconocido como uno de los mejores pintores de México al pintar un cuadro del insurgente don Vicente Guerrero. Sus obras reflejan sentimientos que lo llevarían a la tumba, sobresaliendo entre sus cuadros: “Jesús en el Camino a Emaús”, “La Muerte de Sócrates”, “Ismael en el Desierto”, “El Castillo de Emaús” y “Prometeo”. Fue el autor de los medallones que decoran el techo de las galerías de pintura de la antigua Academia de San Carlos. Por decisión propia se privó de la vida el 2 de julio de 1872.

Licenciado José Luis Rublúo Islas. Nacido en la Ciudad de México, por razones afectivas se considera oriundo de Real del Monte. Sus padres fueron don Abraham Rublúo Calva y Romero y doña María de los Ángeles Islas Calva; su padre fue Presidente Municipal en 1926 y en 1952. Es egresado de la Facultad de Derecho y la de Filosofía y Letras de la UNAM; miembro de la Asociación Mexicana de Genealogía y Heráldica, donde ocupó el sillón número uno; miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía de la UNAM, de la que es Secretario General desde 1972; Vicepresidente del Colegio de Literatura, del Instituto Mexicano de Cultura (por nombramiento expreso del Presidente de la República) y correspondiente de

varias Academias de la Historia de Hispanoamérica; Director de la Casa Hidalguense de la Cultura y Jefe del Departamento de Acción Cultural durante la gestión del licenciado Jorge Lugo, Gobernador del Estado de Hidalgo. A la fecha ha publicado cuarenta libros y más de mil estudios en México y en el extranjero y, según la razón expresada por el consejo de premiación correspondiente, en 1980 recibió el Premio Estatal de Ciencias y Bellas Artes por “haber incorporado los tomos de la historia hidalguense a los anaques de la historia mexicana y universal, por nuestro más prolífico escritor contemporáneo”.

Profesor Francisco Noble Díaz. Nació el 3 de junio de 1858, sus padres fueron don Juan Noble y doña Trinidad Díaz de Noble. Desde los 10 años empezó a trabajar como “tlacualero” en las minas de su pueblo; a la edad de 15 años inició su labor como educador, labor que habría de alcanzar con su savia a estudiantes que más tarde fueron distinguidos hidalguenses, como Alfonso Cravioto, Ramón Rosales, Baltazar Muñoz Lumbier, Bartolomé Vargas Lugo y muchos otros. En 1885 ingresó en la Respetable Logia de Real del Monte; mientras era director de escuelas como la Oficial N° 1 y la Melchor Ocampo, como periodista apoyó abiertamente el Plan de San Luis. Cuando Madero arribó a Pachuca el 30 de mayo de 1910, Noble Díaz pronunció los discursos de recepción. En 1926, el Congreso Local lo condecoró con motivo de sus 53 años de Ejemplar Maestro Hidalguense. Murió el 21 de diciembre de 1929 a la edad de 71 años. Frente al Templo Francisco-Pachuca, se encuentra en el jardín Colón un monumento en recuerdo de su memoria.

Constantino Escalante. Primero de los grandes caricaturistas políticos de México. Se asegura que nació en Real del Monte en 1836; la única fuente que permitiría desentrañar tal cuestión es el archivo parroquial, que infortunadamente en esos años (1835-1837) se encuentra incompleto. En tales circunstancias pesan más la lógica, la razón y la tradición oral, pues don Teodomiro Manzano afirma en una de sus obras que Escalante nació aquí y los realmontenses también lo aseguran. Real del Monte era en aquel entonces una muy

pequeña población, y... ¡vaya que en los pueblos pequeños todos se conocen! A los más importantes periódicos que circulaban en México a mediados del siglo pasado se sumó el semanario *La Orquesta*, fundado en marzo de 1861, donde Escalante encontró la palestra ideal para surgir con sus caricaturas políticas en el periodismo nacional. Su sensibilidad e ingenio y su incisiva combatividad con el lápiz le acarrearón encierros, como cuando en la época de la intervención francesa llamó a Maximiliano “emperador”. Murió trágicamente, junto con su esposa, al volcarse la diligencia en que viajaban el 29 de octubre de 1868.

Barreteros de 1766. Quince trabajadores firmaron el pliego petitorio que con fecha 28 de julio de 1766 se presentó contra don Pedro Romero de Terreros, del Orden de Calatrava; 54 más lo suscribieron sin firmarlo por no saber hacerlo. Considero injusto mencionar sólo algunos nombres e ignorar a los demás, ellos y otros intervinieron como líderes del movimiento y tienen un sitio en la historia, no sólo de Real del Monte sino de todas las acciones reivindicativas del sindicalismo en América. Dos de los fallos finales fueron severos; primero 40 y después 20 barreteros “agitadores” fueron confinados en el presidio de La Habana o en San Juan de Ulúa; otros más en distintas prisiones de la Nueva España o exiliados de Real del Monte, cuando menos 10 leguas a la redonda, entre ellos el doctor José Díaz, cura de la población.

Vicente Enciso (“Polvorillas”). Insurgente que se unió a los conspiradores de Tula, se desconocen las fechas de su nacimiento y muerte.

Carlos Brito. Nació en 1811 y participó en la guerra contra los tejanos en 1836 y contra los americanos en 1847; fue Gobernador del Fuerte de Perote, Veracruz.

Guillermo Eduardo Symonds. Nació en 1877. Fue colaborador de las más importantes publicaciones de su época. Don Porfirio Díaz lo nombró inspector de Minerales en Pachuca. Publicó poesías y algunos ensayos de teatro. Murió en la Ciudad de México en 1940.

Profesor Arturo Pichardo. Nació en 1880. Ocupó puestos de alta jerarquía magisterial; publicó varias obras docentes y fue director de la Escuela Normal de México en 1935.

Profesor Felipe de Jesús Espinosa. Nació en 1886. Ocupó importantes puestos magisteriales en los estados de Morelos, Tlaxcala e Hidalgo, escribió varios libros técnicos, poéticos y literarios. Excelente orador, falleció el 11 de abril de 1937.

Juan Téllez Girón. Nació en 1691. Misionero, explorador y educador en las filas de la Compañía de Jesús. En el Estado de Nayarit y en el de Chiapas desarrolló una gran actividad evangélica. Murió en Chiapas en 1737.

Pilar Manzano. Nació en 1830. Fue director de la Banda Municipal e impartió clases de música. Al concluir la guerra de Reforma colaboró con don Manuel Fernando Soto y, después de haber sido aprehendido en Atotonilco, huyó con el Coronel Guillermo Pascoe. Compuso varias marchas militares. Fue padre del profesor Teodomiro Manzano.

Miguel Meneses. Compositor de varias óperas representadas en la Ciudad de México y en teatros europeos, siendo la más notable la conocida como “El Hada del Lago”.

Diego y Guillermo Pascoe. Su padre fue don Tomás Pascoe, súbdito inglés. En el Ejército Mexicano alcanzaron altos grados; militaron a las órdenes del Coronel Manuel Fernando Soto, con José María Pérez, Agustín Straffon y Evaristo Díaz. Fundaron el periódico *El Estado de Hidalgo*.

Profesor Luis Jiménez Osorio. Cronista de Real del Monte, se cuentan entre sus obras breves pero fieles testimonios del entrañable cariño que le inspira su tierra: *Apuntes para una Monografía de Real del Monte, Hidalgo y Algunos Hombres notables de Real del Monte, Hidalgo*. Fue director de la Escuela Secundaria “Himno Nacional”; fue uno de los fundadores de la Confederación Minera Hidalguense, antecedente inmediato de lo que hoy es el Sindicato Minero; y colaborador y consejero de varias administraciones municipales. Posee-

dor de un singular tono poético, ha dedicado todas sus obras a este lugar, entre las que sobresalen: *Mi Tierra*, *La Madre del Minero*, *Romance al Minero Anónimo*, *Romance de la Tragedia Minera* y *Romance de Casas Quemadas*. Fue prolífico cantor provinciano.

Abraham Rublúo Calva y Romero. Nació el 16 de marzo de 1900 en una de las casas de la calle Licenciado Juan Manuel Delgado Díaz; sus padres fueron don Jerónimo Calva y la señora María Eugenia Romero. Fue Presidente Municipal en 1926 y en 1952, durante sus gestiones sobresalieron entre las obras materiales la construcción del mercado Camerino Z. Mendoza, la dotación de un edificio para la Secundaria “Himno Nacional”, la construcción de la Escuela Urbana federal “Insurgente Julián Villagrán” y el Monumento de Casas Quemadas. Lo enaltecíó enormemente la supresión de las famosas Tiendas de Raya el 1° de febrero de 1926 al decretar que el salario de los trabajadores mineros debería ser pagado precisamente a la puerta de los lugares donde prestaran sus servicios y no en casas particulares, en establecimientos comerciales o cantinas.

Profesora Francisca Rubio Manzano. Directora de la Escuela “Insurgente Julián Villagrán”, fue maestra de muchas generaciones. Fue la primera realmontense en recibir la Medalla Ignacio M. Altamirano.

Santos Castro. Calificado como el mejor montañista del país, murió en su elemento, en el Popocatépetl; una de sus rutas lleva su nombre.

Licenciado Miguel Ángel Granados Chapa. Nació en Mineral del Monte, Hidalgo, el 10 de marzo de 1941, en la casa marcada con el número 3 de la céntrica calle de Allende. Sus padres son el señor Dionisio Granados Mendoza y la señora Florinda Chapa de Granados. Pachuca fue la ciudad que lo cobijó en su primera juventud y en ella habitó en la colonia Morelos, en la que se encuentra hasta la fecha la primaria Teodomiro Manzano y a la que acudió como alumno. Después de esa primera etapa, estudió en el legendario Instituto Científico y Literario Autónomo. Llegado el momento, cursó en la Universidad Autónoma de México dos carreras simultáneamente, la

de derecho por las mañanas y la de periodismo en el turno vespertino. Inicialmente, fue reportero en el periódico *Crucero*, dirigido nada menos que por el maestro del periodismo don Manuel Buendía; la generosidad de su pluma enriqueció las planas de muchas publicaciones. Fue director gerente del *Excelsior* de Julio Scherer. Fue fundador de la revista *Proceso*, de la que sería director gerente. Más tarde colaboró en los diarios *El Universal*, *Uno más Uno*, *La Jornada*, *Reforma*, además de las revistas *Señal*, *Siempre!*, *Mira* y *Razones*. Actualmente participa en un espacio muy apreciado en Radio Universidad. Políticamente, entre 1994 y 1996 fue consejero ciudadano en el Consejo General del Instituto Federal Electoral y más tarde candidato a Gobernador por el Estado de Hidalgo. Como escritor, la brillantez de su pluma la encontramos plasmada en su obra, *Vicente García Torres: monitor de la República*, personaje que, al igual que Granados Chapa, nació en Real del Monte y destacó en el periodismo pero en la época juarista. Otros títulos son: *Excelsior y otros temas de comunicación*, *Examen de la comunicación en México*, *La reforma política*, *La banca nuestra de cada día*, *Alfonso Cravioto: un liberal hidalguense*, *Votar ¿para qué?*, *El siglo de Fidel* y *Constancia hidalguense*. Ha sido merecedor de innumerables premios, el denominado José Joaquín Fernández de Lizardi (1978), Premio Nacional de Periodismo (1981), el Manuel Buendía (1987), el de Periodismo Político (1989), el del Mérito Periodístico (2004), el Nacional de Periodismo (2005), año en que fue distinguido con un sitio en la Academia Mexicana de la Lengua. Más recientemente, el 7 de octubre de 2008, el Senado de la República le otorgó la medalla de honor “Belisario Domínguez”, su más alta distinción, y en ese marco la LX Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo le concedió la presea “Pedro María Anaya”, el reconocimiento de mayor importancia que se entrega a hidalguenses por su trabajo científico, cultural o artístico.

PERSONAS QUE HAN DESEMPEÑADO EL CARGO
DE PRESIDENTE MUNICIPAL

1862-1863	Jorge G. Manuel
1864-1865	No hay libros
1866	Agustín Lauro García
1867	Francisco Hernández
1868	Manuel González
1869	Ignacio Castañón
1870	Manuel Timoteo García
1871	Ignacio Meneses-Manuel Ortiz
1872	Manuel Ortiz-Manuel Timoteo García
1873-1874	Luis Osorio
1875	Evaristo Díaz
1876	Anselmo Jiménez-Dr. José de la Paz Jiménez
1877	Evaristo Díaz-Anselmo Jiménez
1878	Anselmo Jiménez
1879	Evaristo Díaz-Carlos M. Vergara
1880	Alejandro García Mendoza
1881-1882	Joaquín Lara
1883-1884	Alejandro Mendoza
1885-1886	Tomás Straffon
1887-1888	Juan C. Straffon
1889-1890	Evaristo Díaz-Jesús Islas
1891-1892	Diego Pascoe
1893-1896	Evaristo Díaz-Dr. José de la Paz Jiménez
1897-1898	Evaristo Díaz
1899	Dr. José de la Paz Jiménez
1900-1901	Dr. José de la Paz Jiménez
1902	Dr. José de la Paz Jiménez-Agustín Straffon
1903-1908	Agustín Straffon
1909	Agustín Straffon-Felipe Guerrero-Tomás Straffon
1910	Tomás Straffon

1911	Fernando Téllez-Cipriano Arriaga-Evaristo Díaz
1912	Evaristo Díaz-Amado Martínez Osorio
1913	David Camargo
1914	David Camargo-Arcadio Montiel
1915-1916	Arcadio Montiel
1917	Carlos Hernández
1918	Carlos Hernández-Alberto Ríos
1919	Alberto Ríos
1920	Pedro Rubio-Pascasio Ortega
1921	Isaac P. Arriaga
1922-1923	Pedro L. Arriaga
1924	Arcadio Montiel
1925	Arcadio Montiel-Emilio Paniagua
1926-1927	Abraham Rublúo Calva y Romero
1928-1929	Guillermo B. Gómez
1930-1931	Raymundo Enrique
1932-1933	José A. Lara
1934-1935	Andrés Rodríguez
1936-1937	Emilio Licona
1938	Maximino Badillo-Felipe García Domingo Pedro-Pedro Ramírez
1939	José Islas
1940-1941	José Balmaceda
1942-1943	Alfredo Speare
1944-1945	Abundio Rodríguez Reséndiz
1946-1947	Marciano Montiel
1948	Roberto Arista
1949-1951	David Cabrera Villagrán
1952-1954	Abraham Rublúo Calva y Romero
1955-1957	Ruperto Prado
1958-1959	Mario Martínez de Lucio
1960	Horacio Meneses Paniagua
1961-1963	Rodolfo Luna Samperio

1964-1966 Abundio Rodríguez Reséndiz
1967-1969 Ramón Monroy González
1970-1972 Manuel Bárcenas González
1973-1975 Juan Sánchez Roldán
1976-1978 Miguel Martínez Villarreal
1979-1981 Juan Rodríguez Morales
1982-1984 Dr. Juan Carlos Bulos Huebe
1985-1987 Andrés Téllez Hernández
1988-1990 Prof. Miguel Ángel Meléndez Ávila
1991-1993 Lic. Rafael Arriaga Conde
1994-1996 Horacio Meneses Barranco
1997-1999 Prof. Espinoza Paz-Lic. Felipe Labastida Domínguez
2000-2002 Angelina Bulos
2003-2005 Gerardo Moreno-Julio Ordaz
2006-2008 Rafael Amador Montiel
2009-2011 Ing. Omar M. A. Skewes Ramírez

MUNICIPIO DE ATOTONILCO
EL GRANDE, HIDALGO



UBICACIÓN

“ El Municipio de Atotonilco el Grande está situado aproximadamente en el centro del Estado de Hidalgo, al norte de la ciudad de Pachuca; tiene 426 kilómetros cuadrados de superficie, lo cual representa el 2.03% de la superficie total del Estado, y ocupa junto con Tecozautla el noveno lugar en extensión entre los 84 municipios; colinda al norte con los de Metztlán y San Agustín Metzquitlán, al noroeste con el Estado de Veracruz, al sur con los municipios de Mineral del Chico y Omitlán de Juárez, al oriente con el de Huasca de Ocampo y al poniente con el de Actopan. La cabecera municipal está situada a 34 kilómetros al norte de la capital del Estado. Las coordenadas de localización fueron determinadas en el año de 1864, corresponden a la iglesia del lugar y son 20° 17' 06" de latitud norte y 98° 40' 13" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, su altura sobre el nivel del mar es de 2 040 metros.”¹

FLORA

La ubicación geográfica y los accidentes topográficos del terreno producen varios climas en puntos relativamente cercanos del Municipio

¹ Víctor Manuel Ballesteros García, *Monografía del Municipio de Atotonilco el Grande, Hgo.*, Colección *Lo Nuestro...*, Instituto Hidalguense de la Cultura, primera edición, 1993, p. 11.

con las consecuentes variantes en la vegetación. Muchas de las plantas que conforman la flora nacen y crecen libremente en cerros, llanuras, barrancas, en las márgenes de los ríos o a la orilla de los estanques; algunas se agrupan en montes, pastizales, matorrales, otras más son cultivadas por el hombre, pero debido a la afectación que sufre el medio ambiente varios ejemplares para los que el suelo y clima fueron propicios son ya escasos o están en peligro de extinción. De las diversas especies vegetales que más destacan en la región se mencionan con sus nombres comunes las siguientes:

Árboles. Ahuehuete, colorín, encino, fresno, huizache, ocote o pino, tepozán, sauce llorón y sabino, este último se encuentra sobre todo en la barranca del río de San Juan.

Árboles y arbustos frutales. Varios son silvestres, como el capulín, la chirimoya y la mora; el tejocote y los zapotes (blanco y negro); los que se consideran de cultivo son: el durazno, el chabacano, la granada, el higo, la guayaba, la lima, el limón, la naranja, el membrillo y el aguacate. En las depresiones de Amajac y principalmente en la barranca del río de Venados crecen el nogal cimarrón y el de Castilla. Eventualmente se ven árboles de piñón.

Arbustos y plantas silvestres. Lo son el carrizo, el chayote, el chicalote, el diente de león, la higuera, la hierba de la víbora, la jarilla, la nochebuena, el orégano, la ortiga y la uña de gato.

Cactus. Crecen los chilitos en la barranca del río de Venados, el garambullo, en las partes más áridas el maguey de lechuguilla, prácticamente en todo el Municipio hay maguey manso, en la parte oriental abunda el mezquite, adaptado a todas las regiones el nopal, también existen el órgano, el pitayo, el viejito, el xoconostle y el maguey de sábila.

Plantas y hierbas silvestres comestibles. Se da la zarzamora, el jaltomate, la chumba, el epazote, la verdolaga, el quelite y algunas variedades de hongos como los llamados de llano o de San Juan y los de maíz o huitlacoche; el cilantro, la malva, el papaloquelite, la flor de calabaza, la flor de palma, el gualumbo y la flor del colorín.

Hierbas. Medicinales como la manzanilla, la hierbabuena, el romero, la ruda y el simonillo; y venenosas como el toloache y la cicuta.

Flores silvestres y de ornato. En época de lluvias brota la flor de San Juan y en otoño proliferan los girasoles y los mirasoles (blancos y morados), que poseen el tropismo de orientar su corola hacia el sol y colorean vistosamente el paisaje; también hay cultivos de algunas flores de ornato, entre ellas el cempazúchil, la nube y la rosa.² El clima de la región permite que en patios y jardines de las casas de todo el Municipio se cultive una gran variedad de flores muy conocidas.

FAUNA

En lo que respecta a la fauna se pueden encontrar diferentes y variadas especies como el tejón, la ardilla, el conejo, la liebre, el coyote, el ratón de campo y común, la rata, el tlacuache, la zorra, el zorrillo, el armadillo, el gato montés, la onza, la tuza, el águila, el búho, el gorrion, el cenizote, el colibrí, la paloma, el pato, el ganso, la codorniz, el canario, la víbora de cascabel, la víbora de agua, la víbora casera, el alacrán, la araña capulina, el ciempiés, la coralillo, la tarántula, el camaleón, el techin, la lagartija, entre una gran variedad de insectos y arácnidos.³

Insectos comestibles. Mención especial merecen ciertos insectos que la población acostumbra consumir como parte de una dieta tradicional rica en proteínas y otros nutrientes, que desde tiempos inmemorables se han incluido en diversos guisos y que son todavía alimentos muy codiciados por toda la población: la hormiga vinito, las larvas del escamol, la chicha (gusano de maguey) y el chinicuitl.

² *Resumen:* Víctor Manuel Ballesteros García, *Monografía del municipio de Atotonilco el Grande, Hgo.*, Colección *Lo Nuestro...*, Instituto Hidalguense de la Cultura, primera edición, 1993, pp. 23-27.

³ *Resumen:* Víctor Manuel Ballesteros García, *Monografía del municipio de Atotonilco el Grande, Hgo.*, Colección *Lo Nuestro...*, Instituto Hidalguense de la Cultura, primera edición, 1993, pp. 27-29.

CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES

La cabecera municipal lleva el mismo nombre del Municipio y para efectos de estadística e informática el Municipio se encuentra dividido en 66 localidades, entre comunidades y barrios, con una población total de 23 823 habitantes,⁴ de los cuales 10 911 son hombres y 12 912 mujeres; algunas de ellas festejan de manera particular la fiesta patronal de su comunidad:

Nombre	Población	Fiesta patronal
1. Agua Limpia	556	15 de mayo.
2. Apipilhuasco	474	2 de enero.
3. Atotonilco el Grande	6937	primer viernes de cuaresma y 28 de agosto.
4. Barrio Coyula	254	
5. Barrio de Cabrera	12	
6. Barrio de Metlapa	240	15 de mayo.
7. Barrio El Atorón	259	
8. Cerro Blanco	214	12 de diciembre.
9. Cerro Colorado	695	27 de junio.
10. Cieneguillas	524	
11. Colonia El Sabino	61	
12. Cumbre de Santa Catarina	256	
13. Doñana	254	1 de enero y 12 de diciembre.
14. El Aguacate	6	
15. El Contadero	368	16 de junio.
16. El Naranjo	18	
17. El Novillero	116	
18. El Ocote (Ocote Potero de los Reyes)	59	
19. El Pedregal de San Juan	115	
20. El Sabino	56	
21. El Troje	18	
22. El Xithe (Santa Rita el Xithe)	131	
23. El Zoquital	376	10 de septiembre.

⁴ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Atotonilco el Grande*, II Censo de Población y Vivienda 2005.

24. La Cruz (Barrio de la Cruz)	314	3 de mayo.
25. La Cumbre de San Lucas	273	18 de octubre.
26. La Estancia (Aguacatitlán)	14	
27. La Estancia	906	21 de mayo.
28. La Loma del Zapote	36	
29. La Nogalera	107	12 de diciembre.
30. La Puebla	786	
31. Los Baños de Santa María Amajac	24	
32. Los Cerritos	36	
33. Los Reyes	145	5 de enero.
34. Los Sabinos	1 132	15 de mayo.
35. Los Tepetates	352	25 de noviembre.
36. Mesa de San Lucas	70	
37. Montecillos	479	13 de junio.
38. Padre Nuestro San Bartolo	41	
39. Paraje de los Sauces	45	12 de diciembre.
40. Paredones	152	
41. Paso de Amajac	387	27 de diciembre.
42. Pedregal de San Nicolás	206	
43. Potrero de los Reyes	289	30 de abril.
44. Pueblo Nuevo	68	
45. Ramal de San Nicolás	132	
46. Rancho del Salto	15	
47. Rincón del Xathé	97	
48. San Felipe y Anexas	109	5 de febrero.
49. San José Zoquital	151	19 de marzo.
50. San Lucas Allende	58	18 de octubre.
51. San Martín	577	25 de enero y 11 de noviembre.
52. San Miguel	298	
53. San Nicolás Xathé	335	
54. San Pedro Vaquerías	144	29 de junio y 31 de diciembre.
55. Sanctórum	330	19 de marzo y 15 de agosto.
56. Santa Ana Norte	56	
57. Santa Ana	86	
58. Santa Catarina	163	2 de febrero y 25 de noviembre.
59. Santa Cruz de Montecillos	205	

60. Santa María Amajac	1 165	2 de febrero y 15 de agosto.
61. Santiaguito	206	
62. Sauz Sabino	255	12 de diciembre.
63. Sauz Xathé	239	
64. Tezahuapa	256	
65. Tiltepec	988	8 de mayo.
66. Uña de Gato	97	

NOMBRE Y ETIMOLOGÍA

“El nombre Atotonilco es de origen náhuatl y sus raíces son: *atl*, ‘agua’, *totonqui*, ‘caliente’, y *co*, ‘en’, ‘lugar de agua caliente’. Nos distinguimos de otros lugares denominados Atotonilco porque a este lugar se le llamó desde la época prehispánica *Huei Atotonilco*, ya que *huei* en náhuatl significa ‘grande’ o ‘viejo’, y ambos adjetivos nos sientan bien puesto que, además de su gran antigüedad, el lugar estuvo poblado desde esa época.”⁵

GLIFO O IMAGEN REPRESENTATIVA DEL MUNICIPIO

“El glifo o jeroglífico con el cual los grupos nahuas representaban el nombre de Atotonilco consiste en una olla de barro colocada sobre unas piedras a manera de fogón, y en la parte superior de la olla el símbolo del agua, tratando de describir o representar la idea o concepto de: *el agua caliente*”.⁶

⁵ Ballesteros García, Víctor Manuel, *Monografía del municipio de Atotonilco el Grande, Hgo.*, Colección *Lo Nuestro...*, Instituto Hidalguense de la Cultura, primera edición, 1993, p. 31.

⁶ *Ibidem*, p. 32.

ANTECEDENTES PREHISPÁNICOS

“En la región de Atotonilco el Grande han quedado restos de animales prehistóricos, fragmentos de esqueletos petrificados de mamuts o glip-todontes y de un caballo de la era cuaternaria, y que suelen encontrarse en las cercanías del poblado de Amajac; animales que vivieron hace aproximadamente 20 mil años y muy posiblemente tras ellos llegaron los grupos de cazadores que fueron quienes poblaron esta región.”

“Los vestigios materiales más antiguos de los hombres que habitaron estas tierras provienen del horizonte Preclásico Superior (cuya duración se sitúa entre el año 200 a.C. y el 800 d.C.), y consisten en figurillas de barro de manufactura teotihuacana. Se puede decir que el primer tipo de civilización que floreció en el valle de Atotonilco fue la nacida bajo la influencia de Teotihuacán.”

“Del año 900 al 1200 de nuestra era se desarrolló la civilización que tuvo como eje de su desarrollo a Tula. En los alrededores de Atotonilco también se han encontrado restos de cerámica tolteca, lo que permite deducir el contacto de los toltecas con los otomíes de Atotonilco. Lo que se sabe con certeza es que los antiguos habitantes que estuvieron asentados de manera estable y permanente aquí fueron los otomíes, a pesar de que en la actualidad ya han desaparecido muchos de los rasgos culturales de esa etnia entre la población del actual municipio.”

“Después de que Tula y sus manifestaciones de alta cultura habían decaído, el Valle de México fue invadido por un pueblo de civilización muy rudimentaria, eran los chichimecas acaudillados por Xólotl, esto sucedió a principios del siglo XI. El grupo arribó por la región de Tepenené y después de recorrer algunos sitios cercanos este caudillo decidió fundar una población cerca de Xaltocán a la que llamó Xoloque (lugar de Xólotl), dejó aquí un pequeño contingente y salió a recorrer la comarca. Con él iban su hijo Nopaltzin y prácticamente todos sus guerreros. Deseando tomar posesión de toda la tierra, Xólotl en una segunda expedición comenzó a recorrer los

puntos de extremo del territorio que deseaba para sí, tocando lugares como Malinalco al sur, el valle de Tlaxcala-Puebla al oriente, Huauchinango y Tutotepec, Metztlán, Cuaxquetzaloyan, y Atotonilco al norte, luego se dirigió al sur, a Xocotitlán (sitio donde había comenzado su recorrido) y terminó en Tenayuca.”

“Xólotl extendió su dominio prácticamente sobre todo el Valle de México, y el Códice Xólotl en su lámina VI muestra que también Atotonilco el Grande quedó bajo su hegemonía.”

“En 1325 los mexicas o aztecas fundaron Tenochtitlan y aliados a Texcoco y a Tacuba iniciaron la expansión de sus dominios y el sometimiento de varias poblaciones del altiplano. Atotonilco el Grande no fue la excepción, pues fue dominado y sometido por los mexicas durante la primera mitad del siglo XV, y más precisamente durante el gobierno de Moctezuma Ilhuicamina, quien gobernó entre 1440 y 1468. Seguramente desde esa época se le llamó ‘Huei-Atotonilco’, y una vez conquistado por los aztecas, quedó como cabecera de una ‘provincia’ que agrupaba a Tollantzingo (Tulancingo), Acaxochitlán, Cuachquetzaloyan (hoy Huasca), Singuilucan (Itzihuquilyocan) y Hueyapan, y junto con estos lugares tributaba periódicamente maíz, frijol, mantas de algodón y otros productos que eran llevados a la capital azteca.”

Época colonial. Bajo las armas de los españoles, y seguramente al poco tiempo, Atotonilco también quedó sometido. Esto se deduce porque fue otorgado en encomienda a un primo de Hernán Cortés. Este primer encomendero se llamó Pedro de Paz, había nacido en Salamanca, España, y se beneficiaba con un tributo que le entregaban los indígenas de Atotonilco, y que consistía principalmente en granos y otros comestibles. Don Pedro por su parte estaba comprometido a proteger a los indios e instruirlos en la religión católica.

“Al morir don Pedro de Paz, su viuda doña Francisca Ferrer es quien tomó la encomienda, y al casar en segundas nupcias, la encomienda recayó en su esposo don Pedro Gómez de Cáceres, y de éste pasó luego al hijo de ambos llamado Andrés de Tapia y Ferrer. Don

Andrés tenía aún el goce de la encomienda en el año de 1635. Las numerosas propiedades que acumuló en la región dieron origen, con el tiempo, a lo que fueron distintas haciendas, tales como San Juan Hueyapan, San Nicolás Amajac (que a su vez se fraccionó en El Zoquitil y San José) y otras más.”

“Un suceso importante ocurrió en 1536, los otomíes de Atotonilco vieron llegar al pueblo a tres extranjeros vestidos en forma extraña: llevaban largos hábitos negros que ceñían a su cintura con largas correas de cuero, no portaban arma alguna y buscaban la compañía de los indígenas. Eran tres frailes de la orden de San Agustín que trataban de comunicarse con los indios a veces con señas otras veces con palabras en otomí que iban aprendiendo, con todo ello se fueron ganando la confianza de los naturales. Uno de los frailes aprendió la difícil lengua de los otomíes y en ella les fue enseñando la doctrina cristiana, él era fray Alonso de Borja, el pariente de San Francisco de Borja (el duque de Gandía que abandonó sus títulos y se metió de fraile), los otros dos que ayudaban al padre Alonso eran fray Gregorio de Salazar y fray Juan de San Martín, lo acompañaron por Tutotepec, Huayacocotla y Singuilucan, lugares donde predicaba en otomí, y hasta donde se trasladaba siempre a pie. El padre Borja tenía el nombramiento de prior y fue muy apreciado por los indios, pero tan grandes tareas consumieron pronto su salud, y a los seis años de haber llegado tuvo que dejar Atotonilco ante el gran pesar de los otomíes, se fue a la Ciudad de México donde murió a los pocos meses en el año de 1542.”

“El pueblo de Atotonilco no podía quedarse desatendido, y para sustituir al prior Alonso de Borja, en ese mismo año de 1542 fue llamado de Metztlán otro agustino llamado fray Juan de Sevilla. El padre Sevilla y fray Antonio de Roa estuvieron encargados de la evangelización de las zonas de Metztlán y Molango, respectivamente, desde 1536. Entonces nació entre ellos una gran amistad y, aunque fray Juan se trasladó a Atotonilco, el padre Roa lo venía a visitar desde Molango. Ambos murieron en la Ciudad de México en 1562.”

“Es precisamente a fray Juan de Sevilla, durante su estancia de 20 años en Atotonilco, a quien se le debe la construcción de las partes principales de la iglesia y el convento dedicados a San Agustín. Durante ese tiempo se levantó la nave con su enorme bóveda, se labró la portada monumental y se construyó el claustro en sus dos plantas. El resto del edificio se fue completando al paso del tiempo, por ejemplo, las bóvedas del sotocoro y del presbiterio se terminaron hacia 1586. Los agustinos permanecieron a cargo del convento hasta el año 1754, fecha en que fueron sustituidos por curas diocesanos que dependían del arzobispado de México, y actualmente del obispado de Tulancingo.”

“A mediados del siglo XVI el pueblo debía tributar al encomendero artículos de diversa índole”, y se le describía de la siguiente forma: “Atotonilco tiene otros dos sujetos que cada uno tributa por sí: el uno se dice Acatlán, y el otro Coachquezaloya... Atotonilco por sí tiene cinco estanzuelas, que todos juntos son mil cuatrocientos y quince casas, y en ella cinco mil ochocientos y tres personas. Daban de tributo continuamente en las mismas cincuenta indios y cuatro indias, conmutose en dineros como parece por la tasación en el libro que de ellas está hecho (por lo cual los indios pagaban 5 500 pesos). Y dan más seiscientas fanegas de maíz cada año, y siembran veinte y siete fanegas de trigo, y dan veinte y cinco naguas y otras tantas camisas cada ochenta días, y dan más para guarda del ganado que tiene el encomendero treinta indios, y el calpisque dan cada día una gallina y ciertos huevos y diez cargas de hierba y tortillas y leña y todas las demás menudencias que les piden, dan en México ordinariamente cada cinco días, excepto la cuaresma, trece gallinas y trece codornices, y además de las gallinas juntamente dan los viernes y sábados y vigiliás y otros días de pescado cincuenta peces y treinta huevos, y cada día dos cargas y media de leña, y cuatro cargas de hierba y dos indios de servicio y tea de carbón y otras menudencias de casa. Está de México este pueblo (a una distancia de) diez y nueve leguas, es tierra fría y muy fraguosa.”

“Durante la época colonial la economía de la región se sustentó en general en la agricultura y en la cría de ganado menor (ovejas, cabras, cerdos), y constituía un proveedor importante de alimentos, materiales (por ejemplo madera), y también de mano de obra, para la vecina comarca minera de Pachuca y Real del Monte.”

“El 19 de febrero de 1571 el prior del convento de San Agustín era fray Juan Pérez, quien hizo una descripción del pueblo y su comarca. La mayoría de pobladores eran otomíes, pero en la cabecera también había mexicanos (es decir que hablaban náhuatl), juntos sumaban 4 200 tributantes. Si consideramos que tributaban sólo los hombres mayores de edad, que normalmente eran cabezas de familia, podemos calcular una población de unas 20 a 25 mil personas. Esto incluía las siguientes comunidades, que entonces se llamaban estancias, entre paréntesis se da el número de tributantes: Yautengo (800), Amaxac (464), Quauhtla (253), Huasca (donde también vivían mexicanos) (630), Los Reyes, Santa Catarina y San Martín (328 por los tres), Tepexi-puchco (70), Mizquitlán (80), Zultepec (160), Cetlihuetzian (160).”

“Al paso de los siglos la agricultura se fue definiendo como la actividad económica fundamental de Atotonilco.”

Siglo XIX

Durante la Guerra de Independencia operaron en la zona de Atotonilco algunas fuerzas insurgentes, las cuales atacaron el pueblo en 1812, causando graves daños a la población. Incendieron parte del pueblo pero no pudieron tomarlo sino por unas horas. Pronto llegaron refuerzos de tropas realistas de Pachuca y Tulancingo, y las partidas de insurgentes se retiraron.

Bajo el imperio de Maximiliano, Atotonilco quedó adscrito al Departamento de Tulancingo; al restaurarse la República en 1867 volvió a establecerse la división política por estados y el Municipio de Atotonilco quedó como parte del Estado de México.

El proyecto de erigir un nuevo Estado se concretó el 16 de enero de 1869 cuando el Presidente Benito Juárez promulgó el decreto de creación de la nueva entidad federativa, y el nuevo Estado de Hidalgo estaba formado por los distritos de Actopan, Apan, Ixmiquilpan, Zacualtipán y Zimapán; Atotonilco no estuvo considerado como cabecera distrital sino Huasca.

En marzo de 1869, el primer gobernador interino del Estado de Hidalgo, Coronel Juan C. Doria, ya consideró a Atotonilco el Grande como cabecera del Distrito que abarcaba Huasca de Ocampo y Omitlán de Juárez. Con esa jurisdicción permaneció hasta 1917.

El arribo al poder de Porfirio Díaz marcó el inicio de una época de tranquilidad pero, aunque pacífica como la contemporánea, tampoco garantizaba la justicia. El poder tan amplio que tenía el General Rafael Cravioto le permitió intentar la construcción de una presa para regar los terrenos de su hacienda de El Zoquitl.

La vida en Atotonilco durante las últimas décadas del siglo XIX fue descrita por el ingeniero Manuel Rivera Cambas, quien publicó entre 1880 y 1883 los tres volúmenes de *México, pintoresco, artístico y monumental*, donde describe sus experiencias en los viajes que hizo por gran parte del país y del Estado de Hidalgo. La parte dedicada a Atotonilco el Grande incluye a Huasca y Omitlán, que entonces formaban un Distrito. Esta jurisdicción lindaba por el noroeste con el Municipio de Huayacocotla, del Estado de Veracruz, y por otros rumbos con los distritos de Pachuca, Actopan, Metztlán y Tulancingo; comprendía más de veintiséis mil habitantes. En el territorio del Distrito llamaron su atención la peña del Zumate y el Cerro de las Navajas (hoy en los municipios de Omitlán y Huasca, respectivamente). La agricultura y la industria eran las dos fuentes de riqueza. Da cuenta de los baños de Amajac, “célebres por las virtudes medicinales que les atribuyen”, y de los cultivos a los que se dedicaban las haciendas de la región, las cuales cosechaban principalmente maíz, frijol de varias clases, haba, cebada y papa. En la parte llamada “La Barranca” se sembraba cacahuete, tomate, chile verde y café. Abun-

daban las frutas y las legumbres. “La economía de esta región del Estado giraba en torno a las minas de Pachuca”, y al ingeniero Rivera le llamó la atención que el Distrito de Atotonilco no aprovechara demasiado su cercanía con la comarca minera.

La educación elemental, obligatoria durante el porfiriato, se ponía en práctica de manera estricta en Atotonilco. Se cuenta que en el Municipio todos los niños eran obligados a concurrir a las escuelas, la policía del pueblo llevaba a todos aquellos que encontraba vagando por las calles y siempre que tuvieran de siete a doce años de edad y que no supieran leer ni escribir. Los maestros ganaban ciento veinte pesos anuales, por lo que muchas personas preparadas no se interesaban por tal profesión. Ésa era también la causa de que las escuelas se abrieran y cerraran con asombrosa facilidad. Rivera Cambas dice que hacia 1880 en todo el Distrito había diecinueve escuelas municipales, una particular y tres para niñas. Sin embargo en informaciones oficiales se habla de 26 escuelas. La parroquia de San Agustín sostenía tres: una para niñas, otra para niños y otra para párvulos, y alguna llevó el nombre de San Vicente de Paul. Desde esta época se utilizaba parte del edificio del ex convento de San Agustín para la cárcel municipal.

En todo el Distrito habitaban 26 619 personas. En 1881 se hizo la reparación total de la fuente para el agua potable que abastecía a la cabecera. Según el relato de Rivera, el poblado era muy agradable, lucía calles como las de Miraflores, Villeda, Iturbide y Morelos, bien empedradas y con banquetas, con drenajes o caños subterráneos para recoger el agua pluvial y los desechos de las casas adyacentes, junto a las fuentes de agua potable (que eran dos) había lavaderos públicos; la población, según este viajero, era “bien trazada y de buenas casas”.

Otros servicios fueron llegando paulatinamente. El telégrafo se inició el 3 de diciembre de 1881, día en que se inauguró la oficina telegráfica en la población de Atotonilco. En el acto el protagonista principal fue el Gobernador Constitucional del Estado, señor Simón Cravioto. Como antecedente diremos que el 30 de noviembre de ese año de 1881, el Gobernador Cravioto pidió una licencia por 15 días

al Congreso estatal, pues “estaba quebrantada su salud” y se tomó un descanso en la hacienda del Zoquital. Con ese motivo se hallaba en Atotonilco y fue él quien envió el primer telegrama a la ciudad de Pachuca y lo dirigió al Gobernador interino licenciado Ignacio Nieva. El texto era el siguiente: “Telégrafos del Gobierno del Estado de Hidalgo. Telegrama recibido de Atotonilco el 3 de diciembre de 1881 a las 11 y minutos de la mañana.— Señor Gobernador.— Hoy se inauguró esta oficina, con tal motivo felicito a Ud. y al Estado.— Simón Cravioto.” Como dato curioso cabe añadir que el costo de los mensajes a Omitlán y Real del Monte era de 12 centavos las 10 primeras palabras, y de un centavo las excedentes.

Las injusticias sociales se fueron agudizando, encarnadas en el sistema de haciendas, de las que las más extensas eran tres: la de San Pedro Vaquerías, la de San José Zoquital y la de San José, destacando entre ellas, por sus iniquidades, la de El Zoquital, propiedad de la familia Cravioto, cuyos miembros gobernaron el Estado desde 1876 hasta fines del siglo XIX. Los propietarios de la Hacienda de San José mantuvieron una política paternalista con los peones y campesinos, aportándoles servicios de escuelas y buenas condiciones de trabajo.

De la Revolución a nuestros días

Durante la lucha armada no se dieron grandes batallas en las inmediaciones del Municipio; consta únicamente el paso de tropas y contingentes y, si acaso, alguna escaramuza o saqueo del pueblo, como el efectuado por el carrancista Pablo González. En 1914 el Gobierno convencionista, encabezado por Eulalio Gutiérrez, huyó de la persecución de que era objeto por parte de las tropas leales a Carranza, y de la Ciudad de México pasó a Pachuca y luego a Atotonilco el Grande, acompañado de su gabinete, en dirección al norte del país.

Al finalizar la década de los 20 se efectuó el reparto agrario en Atotonilco, afectando las grandes propiedades de las haciendas de El Zoquital, Vaquerías y, en menor escala, San José.

A principios del siglo XX, el pueblo de Atotonilco estaba comunicado por un camino de terracería con la capital del Estado. El transporte era una diligencia que manejaba su propietario Pedro Lugo. Para 1924 esa diligencia fue desplazada por un automóvil de pasajeros que manejaba Enrique Ordaz. Entre 1918 y 1919, siendo Presidente el doctor Chapa Badillo, la Presidencia Municipal estaba instalada en las llamadas Casas Coloradas, en la calle de Cuauhtémoc. En 1922, el Presidente don Pánfilo Hernández cambió las oficinas a un local situado en el costado poniente de la plaza principal, donde permanecieron hasta 1958.

En 1924, la luz eléctrica la proporcionaba una empresa particular, propiedad del señor Francisco Téllez, quien la obtenía de la planta hidroeléctrica de Coacoyunga, en la barranca de Santa María Regla. Cobraba un peso por foco al mes. La empresa no resultó como negocio y cerró. En 1928, el señor Francisco Gómez Téllez puso al servicio público el primer molino de nixtamal movido por energía eléctrica, instalado en el Portal del Estanco (lado norte de la plazuela Cinco de Mayo). En 1929, siendo gobernador del Estado el ingeniero Bartolomé Vargas Lugo, se inició la construcción de la carretera “engravada” a Pachuca, la cual bastó para impulsar las actividades económicas, el agro y el comercio del Municipio.

Cuando la situación del país comenzó a estabilizarse, se inició el lento progreso del Municipio. En 1930 había en el Municipio 10 882 personas en total; 5 211 eran hombres y 5 671 mujeres. La cabecera tenía 2 312 habitantes. Había 18 escuelas primarias, de las cuales 14 eran rurales federales, y cuatro funcionaban como semiurbanas federalizadas. El analfabetismo era muy alto, pues alcanzaba el 72.91%.

Hasta esa época y desde la Colonia, el pueblo de Atotonilco se abastecía de un acueducto que terminaba en una fuente que estaba en la orilla de la población, hasta que en 1932 los vecinos Antonio González, Alfonso Asiain, Paulino Sánchez, Susano Hernández, José Ángeles y otros más comenzaron los trabajos para traer el agua entu-

bada de un manantial llamado “El Carmen”, obra que por problemas económicos no llegó a completarse sino hasta 1934.

En la década de los veinte existía el servicio de teléfono con una sola línea a Pachuca. La atención al público se daba en una caseta ubicada en el interior de un comercio. Era atendida por el propietario señor Isaac Noriega, quien como retribución recibía un cierto porcentaje de las llamadas que se efectuaban. Como auxiliar tenía un mensajero que también recibía una comisión. Así duró muchos años hasta que, en los cuarenta, la red telefónica comenzó a crecer, instalándose teléfonos particulares. El primero fue el de Ernestina Partido, el segundo el de Artemio Baños, el tercero el de Francisco Ballesteros, y así sucesivamente hasta que, en la década de los setenta, se instaló un conmutador automático y después se dio paso al servicio de larga distancia automática, en 1984. En la década de los treinta principió la construcción de la presa de los Ángeles, obra impulsada por Paulino Sánchez, Alfonso Asiain, Susano Hernández y otros vecinos. En 1935 comenzó a funcionar la oficina del Banco de Crédito Rural (antes llamado Banco de Crédito Ejidal), siendo el jefe de la sucursal Ignacio Mora Piña. Esta oficina fue clausurada el 20 de mayo de 1991, con su último jefe, Jaime Blanco.

A fines de los cuarenta, por iniciativa de los vecinos y con ayuda del Diputado profesor Juan Ramírez Reyes, se comenzaron las gestiones para la instalación de una Escuela Secundaria que al principio fue de las llamadas federales por cooperación, ya que los maestros cobraban sus sueldos mediante las cuotas de los vecinos. Inició su funcionamiento en una casa por la que se pagaba renta, adaptada para el efecto, localizada en la confluencia de las calles Cuauhtémoc y Jorge Viesca Palma. Algunos profesionistas daban clases gratuitas, entre ellos el doctor Nicolás de la Vega, el profesor Valente Pérez y el licenciado Ríos Mendoza. Más adelante, debido a las gestiones del licenciado Jorge Viesca Palma, se dieron los primeros pasos para construir el edificio de la escuela, con la condición de que el pueblo pusiera el terreno. Con el fin de aprovechar el gran terreno al sur del

ex convento de San Agustín, el señor Roberto Quezada prestó el dinero para comprarlo, monto que después pagó el pueblo mediante cuotas de los vecinos. El terreno se usó como campo deportivo durante muchos años, hasta que en 1964 el CAPFCE inició los trabajos de construcción de un edificio.

En 1942 comenzó a funcionar el jardín de niños “Cruz Monter”, llamado así en honor de una ameritada maestra atotonilquense. En ese mismo año se celebró la primera feria industrial, agrícola y ganadera organizada por el Presidente Municipal señor José Ángeles. Anualmente se sigue celebrando esta feria el 28 de agosto, día de San Agustín. El mismo Presidente Municipal compró la planta generadora de luz eléctrica para iluminar el jardín Hidalgo. Y también en ese año se organizó una banda de música dirigida por el maestro Adolfo Carrillo.

En 1947 se inauguró el lienzo charro “El Caporal”. Y en 1949, siendo Diputado del Congreso de la Unión el licenciado Jorge Viesca Palma, él mismo se encargó de gestionar que se pusiera la luz eléctrica por cuenta del gobierno federal. Además, se construyó el mercado “5 de mayo” en el lugar donde estaba la plazuela del mismo nombre. También se amplió el panteón municipal, ambas obras promovidas por el Presidente Municipal señor José Ángeles. Y el ganadero Juan de Alva instaló la primera “fábrica de tortillas” o tortillería mecanizada.

Al finalizar la década de los cuarenta entró en servicio la carretera asfaltada Pachuca-Atotonilco, y en la siguiente década se pavimentaron las principales calles del pueblo.

A principios de la década de los cincuenta del siglo XIX se puso en servicio la red de agua potable de la que disfruta la cabecera municipal. El manantial de origen está en el vecino Municipio de Omitlán, y es el llamado El Carmen. En los años cincuenta, la televisión llegó a Atotonilco, y el primer telerreceptor se instaló en la casa del señor Francisco Ballesteros. En 1951 se edificó el primer rastro municipal. Y en 1957 se inauguró el Centro de Salud, siendo su primer

director el doctor Nicolás de la Vega; prestó sus servicios como Centro Materno Infantil en la parte alta de la “Casa Amarilla”, donde también funcionaba la “Casa Hogar”, destinada a mejorar las condiciones de vida de la población, y, entre otras actividades, se daban clases de labores manuales como corte y confección. En 1968, este Centro de Salud se trasladó a un local construido ex profeso a un costado de la Presidencia Municipal (inaugurado el 16 de julio), cuyo director era entonces el doctor Leopoldo Santillán Soberanes.

1967. Una vez que se volvieron a fundir, se repusieron dos de las campanas de la iglesia de San Agustín, una de ellas fue la campana mayor. 1968, se inauguró un monumento a la madre en la plazuela Allende. 1971, se cambió el reloj de la torre de la iglesia siendo Presidente Municipal el señor Salvador Ballesteros López. En el trienio 1973-1975 se construyó el auditorio municipal, siendo Presidente el señor Ignacio Muñoz Bolio. 1977, se inauguró la sucursal del Banco Nacional de México (Banamex). 1977, se reparó la red de agua potable de la cabecera municipal. 1980, comenzó a funcionar la Notaría Pública Número 1. 1980, el 14 de agosto se inauguraron las obras de remodelación de la Alameda. 1980, se instaló la primera escuela preparatoria, de nombre “Carlos Herrera Ordoñez”, incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 1981, inauguración del primer local para las oficinas del Desarrollo Integral de la Familia (DIF municipal). 1985, inauguración del edificio actual de la Presidencia Municipal en la esquina que forman las calles Viesca Palma y avenida Juárez. 1989, se inició la construcción del libramiento vial. 1989, el 29 de junio comenzó a funcionar el Club Rotario de Atotonilco, con funcionamiento hasta la fecha.⁷ 1993, se instala la Delegación de la Cruz Roja Mexicana en el Municipio. 1993, se crea la Notaría Pública Número Dos.

⁷ *Resumen*: Víctor Manuel Ballesteros García, *Monografía del municipio de Atotonilco el Grande, Hgo.*, Colección Lo Nuestro, Instituto Hidalguense de la Cultura, primera edición, 1993, pp. 31-52.

2000, se construye la Unidad Deportiva del Municipio, en el lugar conocido como “Las Compuertas”, barrio La Estancia. 2002, se instaló el Telebachillerato del Estado de Hidalgo, cambiando por decreto estatal en 2009 a Bachillerato del Estado de Hidalgo, y pronto se terminarían de construir sus instalaciones. 2005, se inauguraron las instalaciones propias del Juzgado de Primera Instancia. 2007, comenzó la construcción de la carretera a cuatro carriles a la ciudad de Pachuca. 2007, se inauguró la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Bancomer (BBVA Bancomer). 2008, comenzó la construcción de las nuevas instalaciones del Centro de Salud, en la carretera hacia Tampico, frente a la desviación hacia la comunidad de Santa María Amajac. 2009, se instaló en el Municipio la primera escuela superior privada: “Universidad Conde de Guevara”, impartiendo las licenciaturas en Derecho y Administración.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA OFICIAL

Autoridades municipales. Durante la época colonial, el pueblo pertenecía a la alcaldía mayor de Tulancingo, residiendo en él un Teniente de Alcalde Mayor. El Municipio debió de crearse en el periodo que va de la consumación de la independencia hasta mediados del siglo XIX. Al crearse el Estado de Hidalgo en 1869, Atotonilco formaba parte de uno de los 15 distritos en que estaba dividido el Estado, al frente de los cuales había un jefe político. Comprendía tres municipios, Huasca, Omitlán y el propio Atotonilco. Al principio, la cabecera distrital era Huasca, pero luego cambió a Atotonilco el Grande. La Constitución de 1917 eliminó los distritos y por lo tanto desaparecieron los jefes políticos.⁸

⁸ Víctor Manuel Ballesteros García, *Monografía del municipio de Atotonilco el Grande, Hgo.*, Colección Lo Nuestro..., Instituto Hidalguense de la Cultura, primera edición, 1993, p. 53.

El Poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente Municipal, quien además es juez del Registro del Estado Familiar y designa al Secretario Municipal, al Tesorero y demás funcionarios. La función legislativa la desempeña la H. Asamblea Municipal y actualmente está formada por el Presidente Municipal, un síndico procurador y nueve regidores. La ley que rige la organización del Municipio es la Ley Orgánica Municipal de 2004, de carácter estatal, y la propia legislación municipal que es el *Bando de Policía y Buen Gobierno*, emitido el 9 de enero de 1989, con reformas, adiciones y derogaciones en los años 2001 y 2007; de la misma manera se cuenta con un Reglamento de Panteones de fecha 2 de diciembre de 2002. En las comunidades también existen autoridades auxiliares en las figuras de los delegados municipales.

División judicial. De acuerdo con la división judicial del Estado de Hidalgo, en el Municipio de Atotonilco el Grande existe un Juzgado Mixto de Primera Instancia, una Agencia del Ministerio Público Investigadora y Determinadora, una Subprocuraduría para la Defensa del Menor y la Familia, un Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y un Centro de Readaptación Social. La jurisdicción de estas oficinas, además del Municipio de Atotonilco el Grande, se extiende a los de Huasca de Ocampo y Omitlán de Juárez. También existe la Coordinación Regional 1-A dependiente de la Secretaría de Planeación del Estado, cuya jurisdicción abarca, además de los anteriores, a los municipios de Acatlán y Mineral del Chico.

División electoral. Para fines electorales estatales, el Estado de Hidalgo se divide en 18 distritos, siendo cabecera del décimo octavo este Municipio, el cual comprende también los municipios de Acatlán, Huasca de Ocampo, Mineral del Chico y Omitlán de Juárez. Para fines electorales federales, en Hidalgo sólo hay siete distritos, Atotonilco queda comprendido en el tercero y su cabecera es Actopan, que además comprende los municipios de Ajacuba, El Arenal, Eloxochitlán, Francisco I. Madero, Juárez Hidalgo, Metztlán, Mineral del Chico, Mixquiahuala de Juárez, Molango de Escamilla,

Progreso de Obregón, San Agustín Metzquititlán, San Agustín Tlaxiaca, Tetepango, Tlahuelilpan, Tlahuiltepa, Xochicoatlán y Zaucaltipán de Ángeles.

LISTA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES
DE 1900 A LA FECHA

1.	C. José Dolores Romero	1900-1901
2.	C. Juvencio Chapa	1902-1903
3.	C. Aurelio Barranco Romero	1904-1906
4.	C. Joaquín B. Baca	1906
5.	C. Amado Mendoza	1907-1908
6.	C. Aurelio Barranco Romero	1909
7.	C. Amado Mendoza (suplente)	1909
8.	C. Emilio Tayabas	1909-1910
9.	C. Amado Mendoza	1910-1911
10.	C. Agustín Badillo Baca (suplente)	1911
11.	C. Amado Mendoza	1911
12.	C. Agustín Badillo Baca	1912
13.	C. Daniel Benítez	1913
14.	C. Fernando González	1914
15.	C. Paulino Sánchez	1915
16.	C. Francisco Chiapa	1916-1918
17.	C. Dr. Jesús Chapa Badillo	1918-1919
18.	C. Luis Ballesteros	1919
19.	C. José Paz Calva	1919
20.	C. Luis Ballesteros	1920-1921
21.	C. Pánfilo Hernández	1922-1923
22.	C. Andrés López	1924
23.	C. José Paz Calva	1925
24.	C. Serafín Mendoza	1926-1927
25.	C. Aurelio B. Chapa	1928
26.	C. Antonio Téllez	1929

27. C. Corl. Luis C. García	1929
28. C. Pablo Sánchez	1930
29. C. Cándido M. Álvarez	1931
30. C. Antonio González Castillo	1932-1933
31. C. Felipe Cuadrilla V.	1934
32. C. Mariano Sánchez	1935
33. C. Nemorio Durán	1936
34. C. Vicente González Castillo	1936
35. C. Alfonso Asiain	1937
36. C. Jesús Pérez	1938-1939
37. C. Mayolo Ballesteros	1940-1941
38. C. José Ángeles Soberanes	1942-1943
39. C. José Gómez Hernández	1944-1945
40. C. Alfonso Otamendi Badillo	1946-1948
41. C. José Ángeles Soberanes	1949-1951
42. C. Manuel Sánchez Salinas	1952-1954
43. C. Joel Soberanes Vargas	1955-1957
44. C. Mario Cruz Jarquín	1958
45. C. Dr. Leopoldo Santillán Soberanes	1959-1960
46. C. Pánfilo Hernández Mendoza	1961-1963
47. C. Alberto Valencia García	1964-1966
48. C. Ing. Isidoro Baca González	1967-1969
49. C. Salvador Ballesteros López	1970-1972
50. C. Ignacio Muñoz Bolio	1973-1975
51. C. Lic. Benito Téllez y Gress	1976-1978
52. C. Lic. Joaquín García Rodríguez	1979-1981
53. C. Wenceslao Vergara Acuña	1982-1985
54. C. Lic. Pipino Morales Gomero	1985-1988
55. C. Saúl Butrón Castillo	1988-1991
56. C. José Antonio Ballesteros Carreón	1991-1994
57. C. Antonio Silva Otamendi	1994-1997
58. C. L.A.E. Enrique Téllez Romero	1997-2000
59. C. L.A.E. Edmundo G. Valencia Monterrubio	2000-2003

60. C. José Antonio Monterrubio Castillo	2003-2006
61. C. Ing. Francisco J. Téllez Sánchez	2006-2009
62. C. M.V.Z. Raúl Téllez Romero	2009-2012

Otras personas que se desempeñaron como presidentes municipales en algún momento son: C. Vicente Gómez Mendoza (hacia 1912), C. Antonio Téllez (hacia 1913), C. Pablo Sánchez (hacia 1919), C. Vicente González (hacia 1923) y C. Felipe López (hacia 1926); otros más han sido: C. José Dolores Durán, C. Onofre Ramírez, C. Melquiades Rodríguez y C. Francisco Gómez.⁹

DIPUTADOS LOCALES POR EL DISTRITO DE ATOTONILCO EL GRANDE

Legislatura	Periodo	Nombre
I	1869-1871	Ignacio Durán
II	1871-1873	Ciro Tagle
III	1873-1875	José de la Torre
IV	1875-1877	Jesús de la Torre
V	1877-1879	Adolfo Trejo
VI	1879-1881	Jesús Arias
VII	1881-1883	Jesús Arias
VIII	1883-1885	Jesús Arias
IX	1885-1887	Francisco Pérez G.
X	1887-1889	Jesús Arias
XI	1889-1891	Jesús Arias
XII	1891-1893	Jesús Arias
XIII	1893-1895	Fortunato Andrade

⁹ Víctor Manuel Ballesteros García, *Monografía del municipio de Atotonilco el Grande, Hgo.*, Colección Lo Nuestro..., Instituto Hidalguense de la Cultura, primera edición, 1993, pp. 55-56.

XIV	1895-1897	Fortunato Andrade
XV	1897-1899	Jesús Arias
XVI	1899-1901	Ignacio Durán
XVII	1901-1903	Fortunato T. Andrade

En las legislaturas XVIII, XIX, XX, XXI y XXII se suprimió Atotonilco el Grande como cabecera de distrito electoral, reapareciendo en la legislatura XXIII.

XXIII	1913-1915	Emilio Asiain
-------	-----------	---------------

El 5 de agosto de 1914, el jefe de las fuerzas armadas constitucionalistas del Estado de Hidalgo y Gobernador provisional, General Nicolás Flores, decretó la disolución de la Cámara de Diputados de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado, situación que prevaleció hasta el 21 de junio de 1917, al reiniciarse los trabajos de la XXIV legislatura local.

XXIV	1917-1919	Austreberto Bárcena
XXV	1919-1921	Lauro González
XXVI	1921-1923	Aurelio Chapa
XXVII	1923-1925	Leonardo Hernández
XXVIII	1925-1927	Manuel Elizalde G.
XXIX	1927-1929	Fausto Trejo
XXX	1929-1931	Rodolfo Valdespino

En las legislaturas XXXI a la XLVI se suprimió nuevamente Atotonilco el Grande como cabecera de Distrito electoral, reapareciendo en la XLVII hasta la fecha.

XLVII	1972-1975	Odón V. Ángeles Gutiérrez
XLVIII	1975-1975	Joaquín García Rodríguez (29 días)

XLIX	1975-1978	Raúl Baños Bolio
L	1978-1981	Aurelio Marín Huazo
LI	1981-1984	Gabriel Perales Salvador
LII	1984-1987	Jaime Daniel Baños Paz (coordinador)
LIII	1987-1990	Leopoldo Rodríguez Murillo (coordinador)
LIV	1990-1993	Jesús Priego Calva
LV	1993-1996	Alfredo Tovar Gómez
LVI	1996-1999	Andrés Manning Novales
LVII	1999-2002	Pablo Octavio Olvera Sánchez ¹⁰
LVIII	2002-2005	Enrique Téllez Romero
LIX	2005-2008	Ismael Avilés Aranda
LX	2008-2011	Pedro Luis Noble Monterrubio.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La estructura económica del Municipio en términos generales es semidiversificada, predominando, en orden de importancia, la agricultura, la construcción, los transportes, el comercio y los servicios comunales.

Agricultura. Los cultivos básicos son el maíz, el frijol, la papa y la cebada en pequeña escala, las hortalizas, el chile y el cacahuate; se ha sumado ya la producción de jitomate mediante la instalación de invernaderos, calabaza, brócoli y cilantro, entre otros.

Ganadería. Se crían en el Municipio diferentes especies ganaderas, como son: bovinos de carne y de leche, porcinos, ovinos, caprinos, aves de postura, aves de engorda, guajolotes, colmenas y equinos.

¹⁰ Addenda, Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, *Representación Gráfica del Origen y Evaluación del Constitucionalismo Hidalguense*, diciembre 2000. Se actualiza el listado, información oficial.

Industrias. “En el rubro de la transformación han aparecido talleres de maquila de ropa, de fabricación de tabicones o blocks para la construcción, y desde hace varias décadas opera en la ex-hacienda del Zoquital la Beneficiadora de Nueces y Piñones del Norte, que procesa dichos frutos en gran escala y los vende al mayoreo.”

Comercio. “El comercio es la principal actividad en la cabecera municipal, debido a la ubicación estratégica de paso, siendo la gastronomía muy importante actividad, pues a toda hora se puede encontrar qué comer; entre los establecimientos comerciales están los siguientes: tiendas de abarrotes y semillas, carnicerías y pollerías, cantinas y pulquerías, farmacias, estéticas, ferreterías y venta de materiales para construcción, tres gasolineras, hoteles y moteles, mueblerías, neverías, panaderías, papelerías, establecimientos para venta de periódicos y revistas, refaccionarias, restaurantes y fondas, tiendas de ropa y mercería, y zapaterías, predominantemente.”

Sitios de interés. Además de la monumental iglesia y convento de San Agustín, y de la capilla de El Calvario, existen en las comunidades algunas otras construcciones religiosas, que son mucho más sencillas y pequeñas, pero no por eso carentes de interés por su antigüedad. Entre ellas figuran las de Santa María Amajac, Santa Catarina y San Martín. Puede visitarse también el balneario de los Baños de Amajac, a cuyas aguas termales acuden las personas sobre todo en busca de la curación de alguna enfermedad de origen reumático. Además del benigno clima del Municipio, resulta interesante para quien lo visita un paseo por las comunidades de la barranca del río de Venados, tales como Los Reyes, Santa Catarina, San Martín y La Nogalera. En esta última se puede disfrutar de un agradable día de campo y comer a la orilla del río. En todos estos lugares hay huertos de nogales, que con sus altas y frondosas copas brindan al viajero un remanso, ya sea para hacer un descanso en su camino, o para quedarse a gozar de su sombra, ya que la temperatura es alta en los meses de primavera y verano. También se puede emprender una excursión hacia el sur, al río de San Juan, donde la corriente no es muy abundan-

te, o bien hacia Santa María Amajac, cuyo paisaje es ya diferente, caracterizándose por la aridez contra la que luchan los cactus, mezquites y huizaches.

Gastronomía. Entre los platillos característicos del Municipio, sin duda el que mayor fama ha alcanzado es la barbacoa con carne de borrego, de la que también se obtiene el sabroso consomé. Algunas veces también los pollos se cocinan en el horno de la barbacoa, preparados con una salsa de chile que les da un delicioso sabor. El pan elaborado con harina de trigo y piloncillo conocido como “cocol” es también de agradable gusto y muy solicitado en las panaderías del pueblo; se elabora también en panes más pequeños llamados “mestizas”. De los lugares de la barranca del río de Venados provienen los dulces conocidos como palanquetas, elaborados con piloncillo o azúcar y nuez, colocando la mezcla sobre hojas secas de maíz. Mención especial merecen las “frutas de horno”, galletas caseras de maíz cacahuaztles que se elaboran en época de todos santos y que se ofrecen en los altares de muertos. En esta época también se acostumbra el dulce de calabaza o chilacayote, cuya azucarización lo hace cristalino y conservador. Bebida etílica originaria de este municipio es la “requintada”, de color verde con olor a menta, que se comenzó a preparar a comienzos del siglo XIX, a la que se le dan atribuciones curativas para malestares estomacales.

MONUMENTOS HISTÓRICOS

Iglesia y convento de San Agustín. “La fachada principal de la iglesia está adornada con una portada plateresca en su modalidad renacentista. Entre las columnas del primer cuerpo está el escudo de la orden de San Agustín. En el segundo cuerpo hay nichos que rematan en conchas, y sobre ellas se encuentra un adorno muy original: se trata del símbolo estilizado con el cual los indígenas representaban el nombre de Atotonilco, es decir, una olla centrada sobre piedras a

manera de fogón y de la que sale vapor. Hacia el lado norte de la iglesia existe una capilla abierta elevada, desde la cual se decía misa para que la oyeran los que estaban en la plaza del pueblo. El interior de la iglesia es majestuoso por sus dimensiones. El coro está apoyado en una elegante bóveda de nervaduras que tiene la inscripción “1586”, fecha de su terminación. Bóvedas similares cubren el presbiterio al otro extremo de la nave. Al costado sur hay algunas capillas laterales con bellas portaditas platerescas, en dos de ellas, la que fue un tiempo capilla bautismal, y en la del Santo Entierro, se ve un gusto muy marcado por las formas góticas. En otras más, en medio de las dos mencionadas, se advierte claramente la mano de canteros indígenas. En la capilla del Santo Entierro también puede admirarse una urna dorada de estilo churrigueresco elaborada en el siglo XVIII. El arco triunfal (que separa la nave del presbiterio) está ricamente adornado con rosetones en alto relieve y mide más de 20 metros de altura. Sobre los muros de la iglesia hay restos de pinturas murales que aún no se han descubierto totalmente. Los cuadros al óleo que existen aquí pertenecían, en su mayoría, a un antiguo retablo dorado que ocupaba el sitio del altar mayor, pero que ya desapareció”.

El convento. Al sur de la iglesia, tiene un claustro construido en estilo plateresco e influido por el estilo gótico en algunos detalles del ornato. En las paredes de los corredores de la planta baja se descubrieron, en 1950, pinturas murales que representan pasajes de la Pasión de Cristo. En el ángulo noreste están *El calvario* y *La muerte de Cristo*; en el sureste, *El descendimiento de la cruz* y *La resurrección*; en el ángulo suroeste, *La lamentación por Jesucristo muerto* y *El entierro de Cristo*”. Todas estas pinturas son de buena calidad artística, pero ya deterioradas por el tiempo. Es famoso el cubo de la escalera de este convento, donde se pintaron varios filósofos latinos y griegos rodeando la figura de San Agustín, el santo más importante de la orden religiosa que construyó este edificio, por eso su efigie se encuentra al centro, vestido con los ornamentos propios de un obispo y de un doctor de la iglesia. A su derecha aparecen las representaciones de Aristóteles, Platón y Sócrates; a su izquierda, Séneca, Cicerón

y Pitágoras. En los otros muros hay escenas de la vida de San Agustín: su bautismo, su conversión y su muerte. En la sacristía pueden admirarse dos esculturas estofadas de santos, que posiblemente adornaban el retablo desaparecido del templo. Hay también un gran crucifijo, una cajonera del siglo XVIII y una pila lavamanos empotrada en el muro y adornada con querubines.

Tradición oral

Existen algunas leyendas que la tradición oral ha conservado. Algunas tienen las características del siglo XVI pero otras parecen más bien elaboraciones de un pasado reciente. Entre las más antiguas está la narración del origen del señor de Tezoquipan, es decir, el crucifijo que se venera en la capilla del Calvario, al poniente de la población. Dice la tradición que ese crucifijo se apareció a una viejecita que vivía en el lugar donde hoy se encuentra la capilla. Una tarde un viajero desconocido tocó a su puerta para pedir posada por una noche, y a la mañana siguiente desapareció el misterioso personaje dejando en su lugar el crucifijo. En ese mismo sitio se construyó la capilla. Una narración posterior se refiere a la supuesta disputa por la posesión de la imagen, surgida entre los vecinos de Atotonilco y los de San Agustín Metzquitlán. Lo que narra esta leyenda es que, cuando el señor de Tezoquipan fue llevado hasta San Agustín, la propia imagen demostró su preferencia por los atotonilquenses y regresó por sí sola hasta la capilla del Calvario.

La leyenda del puente de Dios. “Sobre el apacible río Amajac, hay un puente natural, un alargamiento de la roca que partiendo de la vertiente de la montaña salva el abismo en cuyo fondo cantan o murmuran las aguas del río y sobre el cual pueden pasar cómodamente dos jinetes en sus cabalgaduras. Cuentan que, allá en época remota, hubo un santo varón que hizo promesa de apartarse de los hombres y de las tentaciones, y se retiró a hacer vida de ermitaño yendo a habitar a una gruta sombría situada en medio del bosque. Allí se alimentaba de yerbas y de frutos, bebía el agua cristalina del

arroyo en el hueco de sus manos, convivía con algunos animales silvestres que había logrado domesticar y hacía oración a todas horas. Vestía un tosco sayal de burda lana atado a la cintura por gruesa cuerda y llevaba los pies descalzos y una luenga barba que cuadraba su rostro venerable como el de un santo. Ningún rumor del mundo llegaba hasta él, y hacía mucho tiempo que no veía un ser humano. Un día oyó rumor de pasos en el bosque, cerca de su caverna. Su primer impulso fue salir a cerciorarse del suceso, pero esperó en el interior de su gruta y a los pocos momentos vio aparecer en la entrada una mujer bellísima que sonriente lo llamaba. El hombre salió porque creyó que se trataba de alguna dama perdida entre el bosque pero, ya junto a ella, vio a poca distancia al diablo, oculto entre la breña y riéndose nerviosamente. El santo varón oculto comprendió que aquello era una acechanza del demonio y echó a correr desatinadamente a través del bosque creyendo que el enemigo lo perseguía. Llegó al sitio en donde se abrió el negro barranco en cuyo fondo mugían las aguas y, no pudiendo salvarlo, imploró la ayuda divina. Y entonces, dicen los lugareños, de una montaña a otra se tendió el puente de piedra y el ermitaño, pasando sobre él, siguió huyendo sin saber adónde. Ahora a esa formación natural dan el nombre de Puente de Dios.”

Leyenda sobre el salto del Carmen. Cuentan que allá en otro tiempo, en las cercanías de un poblado vivía un señor muy rico, dueño de muchas tierras, el cual construyó allá su casa para habitarla en compañía de su hija Carmen, doncella muy hermosa, y de la cual se enamoró ciegamente un galán de los contornos muy trabajador y honrado, pero de muy escasa fortuna. Doña Carmen correspondió a los amores del joven, pero en verdad no lo quería, pues más inclinación sentía hacia otro caballero muy rico aunque casado y con hijos y con el que tenía frecuentes entrevistas secretas en medio del bosque, burlando de esta suerte al ingenuo amor de su doncel. Y un día en que el galán pobre cruzaba el bosque para dirigirse a la mansión de su adorada, al pasar junto a un espeso matorral, oyó un ruido ex-

traño; se acercó para saber de qué provenía y, con inaudita sorpresa y desesperación sin límites, contempló a su amada abandonada en brazos del infame caballero. Se acercó junto a ella y la maldijo: “Plegue al cielo, perjura y miserable, que te arrollen las aguas de un torrente”. Y en ese momento, como si Dios hubiera escuchado el fatal conjuro, el río cercano desvió su curso en dirección al breñal y doña Carmen huía, huía y las aguas la perseguían implacables, hasta que llegando al borde del barranco la alcanzaron precipitándola al abismo.

LA MÚSICA Y LA POESÍA

En 1942, el profesor Tiburcio Mena Alcocer compuso la letra de una canción cuya música fue obra del profesor Adolfo Carrillo. El título de esta bella obra es “El Grande” o “Atotonilco tierra querida”, que se estrenó en el mes de agosto de ese mismo año:

Atotonilco tierra querida

Eres el Grande, por la nobleza
que te legara la tradición
porque es muy grande tu gentileza,
porque es inmenso tu corazón.
Porque heredaste de tus mayores
ansias y anhelos de redención,
porque desprecias a los traidores
porque prestigias a la nación.
Tu hermoso cielo lleno de encajes
y colgaduras de fino tul,
es bello cuadro de mil paisajes
que se destacan en fondo azul.
Tu suave ambiente que nada vicia
deja en el alma grato placer,
y llega al cuerpo como caricia

de blanca mano de una mujer.
Tus bellas hijas lindas y hermosas
como una tarde primaveral,
son una mezcla de nardo y rosas
con un perfume de madrigal.
Atotonilco, tierra querida
yo te dedico esta canción
en donde puse toda mi vida,
y con mi vida, mi corazón.

El célebre poeta hidalguense Genaro Guzmán Mayer dedicó unos breves pero muy bellos versos al pueblo de Atotonilco:

Flor de manzano y de peral que las mozas
requiebran su sonrisa en los portales
y abalorios y mantas y percales
musitan su almidón en las baldosas.
Al oído se cuentan muchas cosas,
la miel de sus sonrisas en panales;
mientras lloran en los tejocotales
su llanto de carmín las mariposas.
Flor en cosmético rojo-arcilla,
maromero en azules de mezclilla
y remero en el mar de luna y miel.
La carretera en gris, se hunde en los finos
velos de tu parroquia de agustinos
donde abrevó su numen Peñafiel.

PERSONAJES NOTABLES

Antonio Peñafiel Barranco (1830-1922). Nació el primero de enero de 1830 en Atotonilco el Grande. Hijo del señor Miguel Peñafiel y

de la señora María Barranco, hizo sus estudios primarios en la escuela de Atotonilco y continuó su preparación en la Ciudad de México. Ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria y posteriormente a la Escuela Nacional de Medicina. En 1867 se tituló como Médico Cirujano y fue nombrado profesor de clínica externa en el Hospital Militar de San Lucas. Fue Diputado en la legislatura estatal y Diputado federal durante el gobierno de Lerdo de Tejada. En 1877 fue nombrado Director General de Estadística de la Secretaría de Fomento, y en 1895 levantó el primer Censo General de la República. Su obra propia y la que rescató y editó es muy vasta, en ella se cuentan más de cincuenta y ocho títulos, de los que podemos mencionar los siguientes: *Memoria sobre las aguas potables de la ciudad de México* (1884), *Nombres geográficos de México* (1885), *Monumentos del arte mexicano antiguo* (1890), *Nomenclatura geográfica de México* (1895), *Anuario Estadístico de la República Mexicana* (1897-1903), *Indumentaria antigua. Vestidos guerreros y civiles de los mexicanos* (1903), *Colectión de documentos para la historia mexicana*, 6 vols. (1897, 1899, 1901, 1902, 1903), *Cantares en idioma mexicano* (1904), cinco volúmenes sobre ciudades coloniales y capitales de la República Mexicana (1908-1911), además de diccionarios y gramáticas de lenguas indígenas como el tarasco, el zapoteca y el náhuatl. Murió en la Ciudad de México el 2 de abril de 1922.

Pablo Téllez. Nacido en Atotonilco a principios del siglo XIX, cursó de manera notable la carrera de leyes. Fue electo Diputado al Congreso Constituyente que se reunió en Querétaro en 1857. Más adelante formó parte del Congreso de la Unión. Terminado su periodo legislativo fue nombrado Rector del Colegio de San Ildefonso en México. Fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia en el Estado y Secretario General de Gobierno. Murió en 1879.

Serapio López Barrios (1888-1924). Nació el 3 de septiembre de 1888 en la comunidad de San Nicolás Xathé, Municipio de Atotonilco el Grande, Hidalgo. Hijo del señor Evaristo López y de la señora Cándida Barrios, trabajadores de la Hacienda de El Zoquitl,

aprendió a leer cuando se trasladó a la ciudad de Pachuca, donde se dedicó al comercio, primero como empleado en el barrio de la Cruz de los Ciegos, y más tarde de manera independiente se estableció en el Mercado de Barreteros, donde vendía semillas y verduras, actividad que ocasionó que después fuera conocido como “El General Frijoles”. Recuperó las tierras de los campesinos que estaban en posesión de latifundistas y, siguiendo los lineamientos de la ley carrancista del 6 de enero de 1915 y del Artículo 27 de la Constitución, inició un movimiento agrario entre los habitantes de las rancherías de Actopan, Metztlán, Pachuca, Real del Monte y su natal Atotonilco el Grande. El Presidente Carranza le otorgó el grado de General Auxiliar. En enero de 1924, Pachuca fue atacada por Marcial Cavazos, General huertista, y López Barrios era uno de los encargados de defenderla. Sin embargo, ante la superioridad numérica y técnica de los agresores, decidió rendirse antes que sacrificar inútilmente a sus hombres. Cuando era conducido ante el General Cavazos fue asesinado junto con su asistente, el Sargento Leonardo Mohedano; su cadáver permaneció desnudo durante tres horas tirado en el arroyo de Salazar, ahora céntrica calle de la capital hidalguense. Por Decreto estatal número 233, y en virtud de los servicios que a la causa agraria prestó, se le concedió a su familia una pensión de \$3.50, a partir del 1° de marzo de 1932.

Benito H. Calva (1893-1932). Nació el 21 de marzo de 1893 en la comunidad de Santa María Amajac, Municipio de Atotonilco el Grande, Hidalgo. Hijo del señor Néstor Calva Bautista y de la señora María Hernández Cabañas, el primero activo revolucionario, fue mártir agrarista que luchó por la dotación de tierras al ejido de Santa María Amajac. Fue administrador de rentas y Agente del Ministerio Público del Municipio de Metztlán, Hidalgo, población con la que siempre congenió. Fue nombrado jefe del Cuarto Cuerpo de Defensas Rurales en el Estado de Hidalgo. Murió asesinado en esta cabecera municipal el 27 de enero de 1932. Por Decreto estatal número 233, y en virtud de los servicios que a la causa agraria prestó,

se concedió a su familia una pensión de \$3.50, a partir del 1° de marzo de 1932.

Isaac Piña Pérez (1922-1969). Nació en Atotonilco el Grande el 4 de noviembre de 1922. Pasó su infancia en Atotonilco, Zacualtipán y Pachuca, ciudad donde terminó sus estudios primarios, y más tarde obtuvo el título de profesor en la Escuela Nacional de Maestros. Recibió el título de Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1950. Cultivó la poesía y la historia, fue Juez de Primera Instancia y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia en Guerrero. En 1963 fue nombrado Subprocurador de Justicia en Hidalgo, Diputado de la XLV Legislatura local, Director General de Gobernación y finalmente Procurador General de Justicia. Murió el 29 de abril de 1969 al caer el helicóptero en que viajaba.

Antonio Palacios. Nativo de Atotonilco el Grande, destacó por su notable labor en bien de esta población en diferentes ámbitos. Fue líder en la organización de sus conciudadanos, ya fuera de la defensa del territorio durante la intervención francesa, o en tiempos de paz como promotor de las actividades que mejoraban la convivencia entre los atotonilquenses. Fue profesor de la escuela primaria.

Jorge Viesca Palma (1907-1952). Nació en la Ciudad de México, fue nieto de uno de los últimos propietarios de la Hacienda de San José, perteneciente a este Municipio, llamado Rafael Palma. Sus padres fueron el licenciado Francisco Viesca Lobatón y la señora Ángela Palma Vega. Hizo sus estudios elementales y superiores en la misma ciudad, se tituló de abogado en la Escuela Libre de Derecho. En Jalapa se desempeñó como miembro del Tribunal de Justicia del Estado. Durante el Gobierno del General Manuel Ávila Camacho fue jefe del Departamento Legal de la Secretaría de Gobernación (1940). Fue secretario particular del Presidente Miguel Alemán a partir de 1946. Fue también Diputado federal por el primer Distrito electoral del Estado de Hidalgo, al que pertenece Atotonilco el Grande (1949). Falleció en la Ciudad de México en octubre de 1952.

José Ángeles Soberanes (1896-1990). Nació en Atotonilco el Grande en 1896. Cursó su instrucción primaria en la escuela oficial Núm. 1 del Municipio, y más tarde fue maestro de la misma en 1922. Comenzó como aprendiz en la Presidencia Municipal, trabajó en el Tribunal Superior de Justicia y en las oficinas de Correos, estuvo también dedicado al comercio. Se desempeñó como Presidente Municipal en dos periodos: de 1943 a 1943 y de 1949 a 1951. Durante su gestión administrativa se realizó la construcción del Palacio Municipal (ya demolido), del mercado “Cinco de Mayo”, del rastro municipal, de la escuela primaria “Dr. Antonio Peñafiel” y la terminación de la carretera que actualmente nos comunica con la capital del Estado. A él se le debe la red de agua potable, y en gran parte la introducción de la luz eléctrica. También gestionó la compra del terreno para que se construyera la escuela secundaria federal “Lic. Jorge Viesca Palma”. Fue el iniciador (en el siglo XX) de la feria anual del 28 de agosto. Promovió la construcción de la presa para riego que lleva su apellido. Murió en esta villa en 1990.¹¹

Doctor Víctor Manuel Ballesteros García (1952-2005). Nació en la ciudad de Pachuca de Soto el 23 de febrero de 1952, y sus raíces se originan en este Municipio del que son oriundos sus padres. Cursó sus estudios básicos en Atotonilco el Grande. Estudió la licenciatura en Pedagogía en la ahora Universidad Panamericana de 1974 a 1978; la maestría en Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1985 a 1987; y el doctorado en Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1992 a 1996. Miembro activo de diferentes asociaciones y sociedades científicas, comités editoriales y de evaluación, como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y la Sociedad Mexicana de An-

¹¹ *Resumen*: Víctor Manuel Ballesteros García, *Monografía del municipio de Atotonilco el Grande*, Hgo., Colección Lo Nuestro..., Instituto Hidalguense de la Cultura, primera edición, 1993, pp. 63-86.

tropología, entre otras, obtuvo la mención honorífica en sus exámenes profesional y de grado, una beca por parte del gobierno español y el grado de Investigador Nacional Nivel 2. Proyectó, organizó y dirigió el Centro de Investigaciones sobre el Estado de Hidalgo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Fue director de investigación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo. Fue profesor investigador de tiempo completo, titular C, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Gran historiador, legó a la sociedad una herencia bibliográfica de más de 84 publicaciones, la mayoría de ellas dedicadas al estudio de la historia del Estado de Hidalgo y sus municipios, entre las que destacan: *Los conventos del Estado de Hidalgo*, *La pintura mural del Convento de Actopan*, *El Convento de San Miguel Arcángel*, *La Iglesia y Convento de Atotonilco el Grande*, *Páginas de Pachuca*, *Juan C. Doria y el Instituto Literario*, *El Reloj de Pachuca* y *Síntesis de la Creación del Estado de Hidalgo*, entre otras. Fue Director del Campus Salamanca, España, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, donde impartió la asignatura de Historia de México. Murió el 17 de mayo de 2005, en la ciudad de Pachuca de Soto, a la edad de 53 años. Lleva su nombre el Centro Cultural de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo desde el 13 de diciembre de 2005, en homenaje a un destacado universitario e investigador, miembro activo de esta Universidad. El 24 de julio de 2006, el Gobernador del Estado de Hidalgo hizo entrega a su madre y hermana de la Medalla Miguel Hidalgo y Costilla en su ausencia fatal.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Comité Municipal para los Festejos del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana.

Familia del finado General Serapio López Barrios.

Familia del finado Benito H. Calva.

Directores municipales de Cultura, Lic. Vanessa Barrón Islas; de Comunicación Social, C. José Leopoldo Ramírez Luna, y de Informática, Tec. David Noble Monterrubio.

Elaboró: Lic. Patricia Díaz Aragón, noviembre de 2009.

MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN
METZQUITILÁN,
HIDALGO

Luis Edgardo Mendoza García
y Aleida Ordaz Vargas



PRESENTACIÓN

El presente trabajo es una sencilla obra de recopilación realizada para rendir un homenaje a las generaciones pasadas por forjar el Metzquititlán de hoy, mostrar a las generaciones presentes las raíces de su cultura y motivar a las generaciones futuras a preservar su identidad.

REFERENCIA GEOGRÁFICA

El Municipio de San Agustín Metzquititlán se encuentra ubicado al este del Estado de Hidalgo, formando parte de la Sierra Madre Oriental, y se ubica en la región de la Sierra Baja hidalguense. Colinda al norte con el Municipio de Zacualtipán, al sur con el Municipio de Atotonilco el Grande, al oeste con el Municipio de Metztlán y al este con el Municipio de Huayacocotla, Estado de Veracruz. Tiene una extensión de 313.50 kilómetros cuadrados, representando el 1.49% del territorio estatal, y se encuentra dividido en cuatro regiones geográficas: la Mesa de Agua Bendita al sureste; la Mesa de Tuzanapa al noreste; la zona suroeste; la zona central.¹

El Municipio presenta cuatro tipos de clima: semiseco templado, templado húmedo con abundantes lluvias en verano, templado

¹ *Crónica de un bello rincón hidalguense, Metzquititlán*, Ayuntamiento de San Agustín Metzquititlán, 1994, 23 pp.

subhúmedo con lluvias en verano y seco semicálido.² Con temperaturas promedio entre los 11.7° C y los 23.7° C, con una máxima en verano de 35° C y mínima en invierno de 5° C. Tiene una precipitación media anual de 497 milímetros.

Su cabecera municipal es San Agustín Metzquititlán, y se localiza en las coordenadas 20° 31'58" latitud norte y 98° 38'15" longitud oeste, con una altitud de 1372 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a 75 kilómetros de Pachuca y a 165 kilómetros de la Ciudad de México.

Sus vías principales de acceso son: la carretera federal 105 México-Pachuca-Huejutla-Tampico, la cual cruza el Municipio de sur a norte y es la más importante; carretera El Enzuelado-Tuzanapa-Carpinteros-La Selva-Huayacocotla, Veracruz; camino El Carrizo-La Peña-Agua Bendita-Vaquerías; camino Milpillas-El Durazno-El Terrero-Carrizal Chico-Canoas-Jiliapa-Jihuico; camino Metzquititlán-Santa María Xoxoteco-Loma La Pareja-Los Álamos-Vaquerías; camino Metzquititlán-El Reparó-San Nicolás Atecoxco; camino Tuzanapa-Cieneguillas-Arroyo Hondo-Tejocotes-Viborillas; camino Ocuilcalco-San Bernardo-Zacualtipán.

Su nombre está conformado por dos partes

San Agustín, en honor a san Agustín de Hipona, obispo de Hipona y doctor de la iglesia (354-430 d.C.). Uno de los cuatro doctores originales de la iglesia latina, llamado "Doctor de la Gracia". Su fiesta es el 28 de agosto. Es el patrón de los que buscan a Dios, de los teólogos y de quienes trabajan con la imprenta. Su vida y pensamiento inspiraron al papa Inocencio IV a fundar la Orden de los Agustinos, quienes evangelizaron en el siglo XVI la región de Metzquititlán.

² Datos de la Cartografía producida por el Sistema Geológico Mexicano y el INEGI.

Metzquititlán, que proviene de las raíces náhuatl *metzquitli*, “mezquite”, *tlan*, “lugar”, y significa **“lugar donde abundan los mezquites”**,³ **“lugar entre mezquites”** o **“lugar cerca de los mezquites”**. El glifo asociado aparece en el *Códice Mendocino* en la lámina 13, figura 23, bajo el nombre de Mizquitlan.⁴

La **flora** está formada por matorrales: lechuguilla, peistón, guapilla, sauce, nopal y palma. Existen árboles de aguacate, limón, granada, nogales y mezquites. En la parte norte hay árboles de ocote rojo, encino y sauce. El suelo es del tipo Feozem el 90% y Regosol el 10%.

La **fauna** la forman principalmente conejos, ardillas, águilas, halcones, zorrillos y víboras de cascabel; aves de diferentes clases: jilgueros, calandrias, ceniztonle, gorrión, palomas y colibríes. Existen una gran variedad de arácnidos y alacranes.

Gran parte de su territorio pertenece a la Reserva de la Biosfera de Metzquititlán, declarada Área Natural Protegida el 27 de noviembre de 2000.

Cuenta con servicio de teléfono fijo, teléfono celular, telégrafo, correo, televisión abierta y de paga, radio y conexión a internet. Existen rutas de taxis y colectivos que cubren todo el Municipio, así como transporte entre Pachuca y Metzquititlán vía autobuses foráneos y taxis. Radio Huayacocotla es una de las estaciones de radio más escuchadas.

De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda 2005, Metzquititlán cuenta con 45 localidades, sin embargo el Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio, cuya última actualización data de 1983, sólo reconoce 22. El INEGI estima una población de 8 558 personas, 3 962 hombres y 4 576 mujeres, con 2 318 viviendas habitadas.

³ Antonio Peñafiel, *Nombres Geográficos de México, Catálogo alfabético de los nombres de lugares pertenecientes al idioma náhuatl*, Oficina de la Secretaría de Fomento, México, 1885.

⁴ Robert Barlow.

Sus principales comunidades son: la cabecera municipal **San Agustín**, con las siguientes comunidades: Carpinteros, Tuzanapa, San Nicolás Atecoxico, Santa María Xoxoteco, Yerbabuena, Zahuastipán, Milpillas, Cieneguillas, El Veladero, Arroyo Hondo, Rancho Alegre, Apartadero, Los Álamos, Llano de las Palmas, Agua Bendita, La Peña, El Durazno, La Cañada, Chichinapa, San Miguel, El Enzuelado, El Durazno, San Juan Cuahutengo, Las Cañaditas, El Terrero, Las Canoas, Loma La Pareja, Carrizal Chico, Venados, El Reparo, Iglesia Vieja, Ocuilcalco, El Banco, La Almarciguera, El Tular, Tepetates, Peñas Coloradas, La Camelia, La Cantera, El Tepozán, La Troja, Axoloco, La Cañada de Agua Bendita.

Metzquititlán, con sus cuatro barrios originales: Ayacapa, Tecorral, Tlachiquil y Estetipa, más los que se han anexado: La Cañada, San Francisco, Barrio Nuevo y La Capilla.

El Municipio está dividido en 14 seccionales y 17 casillas, con un padrón electoral de 7 500 personas.

Está ubicado en la región Pánuco y Cuenca del Moctezuma. El INEGI registra 39 rasgos hidrológicos, siendo los principales: el río San Agustín, el río Santiago, el río el Guajolote, la presa Arroyo Zarco y el arroyo Milpillas.

El gentilicio con que se denomina a sus habitantes es *metzquititlense*, aunque también se les puede nombrar *metzquititeco*, *metzquiteco* o *mezquiteco*.⁵

El 96% de los habitantes practica la religión católica y el 4% restante practica otras religiones.

De acuerdo con el directorio escolar del Gobierno del Estado de Hidalgo hay a nivel preescolar 16 planteles de CONAFE, un Centro de Asistencia Infantil Comunitario y cinco Kínders; a nivel primaria, 17 planteles y dos primarias CONAFE; a nivel secundaria, un plantel,

⁵ Enrique Rivas Paniagua, *Lo que el viento nos dejó. Hojas del terruño hidalguense*, UAEH, 2008, p. 115.

una secundaria comunitaria y siete telesecundarias; a nivel bachillerato, un CEMSAD; y tres bibliotecas.

El Sistema Nacional de Información de Salud reporta que hay un Centro de Salud Rural en la cabecera municipal y cuatro Unidades Médico-Rurales del IMSS-Oportunidades en las comunidades.

Metzquititlán es un Municipio eminentemente rural, siendo sus principales actividades la agricultura, que se realiza en tierras de temporal y de riego, con cultivos como maíz, cebada, calabacita, chile verde, frijol, cacahuete y alfalfa; además, existen invernaderos de jitomate, y es un importante productor de nuez. En ganadería hay cría de aves, guajolotes, ganado ovino, caprino, bovino y porcino, así como colmenas. En silvicultura encontramos pino, oyamel y encino. Hay producción de trucha en algunos lugares como Carpinteros.

En lo que se refiere a industria, este Municipio tiene empresas pequeñas. Hay una maquiladora de pantalón en Tuzanapa, una empresa fabricante de hornos en la cabecera, aserraderos y bloqueras.

En comercio, el Sistema de Información Empresarial Mexicano muestra 67 establecimientos comerciales. Hay 11 tiendas Diconsa y una gasolinera. El tianguis de la cabecera municipal se lleva a cabo los domingos.

De acuerdo con el CONAPO, Metzquititlán está considerado como Municipio con índice de marginalidad media.

Influencia de otros municipios

En materia económica, la ciudad de Zacualtipán tiene mucha influencia sobre Metzquititlán, ya que al ser un centro urbano con comercios mayores, tiendas grandes y bancos, muchos habitantes se desplazan para adquirir productos, trabajar o estudiar. Metzquititlán y Atotonilco el Grande: algunos de los productos agrícolas producidos en Metzquititlán son desplazados hacia estos municipios para su venta. Huayacocotla, Veracruz: para los habitantes de Carpinteros y Tuzanapa es una opción para hacer sus compras o ir al banco.

HISTORIA

Antecedentes remotos. La geología actual de Metzquititlán se originó hace millones de años durante la era del cenozoico (250 ma⁶) y en algunas partes durante el mesozoico (65 ma⁶). Al sureste del Municipio, en la orilla del arroyo del Muerto o del Palmarito se encontraron restos de vertebrados fósiles, de mamuts, caballos y conejos. Están ubicados a dos kilómetros de la comunidad de Agua Bendita y, de acuerdo con las investigaciones, pertenecen al pleistoceno, en el periodo irvingtoniano,⁷ es decir, estas especies transitaban hace más de 10 000 años por tierras metzquititlenses.

Los estudios arqueológicos revelan que los primeros habitantes del Municipio vivieron durante el pleistoceno, entre 10 000 y 8 000 años. Las puntas de flecha elaboradas con obsidiana y los talleres de raspadores hallados en la región son evidencias arqueológicas (Abascal, Cassiano y Vázquez).⁸ La materia prima era transportada desde Zacualtipán, ya que aquí existen abundantes minas del material. Los habitantes en un principio eran cazadores-recolectores nómadas y seminómadas, quienes dejaron vestigios de su primitiva cultura en diversas partes. Las pinturas rupestres de la cueva de la Malinche, situada al noroeste de la cabecera, a tres kilómetros de San Nicolás Atecoxco, es una muestra de su paso por la región. Mencionadas por José Lameiras y Lorenzo Ochoa en sus investigaciones,⁹ y de acuer-

⁶ ma = millones de años.

⁷ Jesús Martín Castillo Cerón, Miguel Ángel Cabral Perdomo, Óscar Carranza Castañeda, *Vertebrados fósiles en el Estado de Hidalgo*, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra, UAEH, 1997.

⁸ Para mayor información se recomienda leer: Gianfranco Cassiano Verde, "Evidencias de poblamiento prehistórico en el área de Metzquititlán, Hidalgo", en *Arqueología Revista del INAH*, n° 19, Segunda Época, enero-junio de 1998, INAH, pp. 25-42. Rafael Abascal Macías, "Yacimientos y talleres prehispánicos de obsidiana en el Estado de Hidalgo", en *Cuaderno de trabajo*, n° 1, SEP-INAH, 1981, pp. 83-115. Alberto, Vázquez Castro, "El Señorío de Metzquititlán", Tesis para obtener el título de licenciatura en Arqueología, ENAH, México, D. F., 2001.

⁹ Lorenzo Ochoa Salas, "Las pinturas rupestres de la Cueva de la Malinche" en *Boletín INAH*, n° 5, 2ª. época, INAH, México, 1973.

do con Alberto Vázquez, las primeras manifestaciones artísticas se elaboraron hace 8 000 años. Por otro lado, Gianfranco Cassiano y Ana María Álvarez,¹⁰ así como la historiadora Carmen Lorenzo Monterrubio,¹¹ plantean que están superpuestas y fueron elaboradas en diferentes momentos históricos, principalmente en el periodo clásico (200-600) y luego en el posclásico (900-1519). Las pinturas dibujadas son jaguares, hombres, grecas, soles, mujeres y venados. Existen otros lugares donde hay pinturas, como El Durazno.

En Metzquititlán hay sitios arqueológicos que revelan asentamientos humanos, zonas habitacionales y talleres de raspadores. En 1970, el doctor Julio Ortega publicó un Atlas Arqueológico donde los menciona, posteriormente Rafael Abascal presentó otros más, y en los últimos años los arqueólogos Gianfranco Cassiano Verde, Ana María Álvarez, Alberto Vázquez y Sandra Elizalde completaron la lista.

Suroeste	Norte	Centro	Sureste
Loma Atecoxco	Atopixco	Feria de los Raspadores	Iglesia Vieja
Los Basaltos Atecoxco	Chichinapa	Los bifaciales	El Terrero 1
Las Choyas Atecoxco	Arroyo Hondo	La Fortaleza	Ocuilcalco
Los Raspadores		Xochiquitzalco	
Mesa 1 Yerbabuena		Loma Seca	
Mesa 2 Yerbabuena		31 de Octubre	
Terraza 1 Yerbabuena			
La Mesa			
La Cancha Xoxoteco			

¹⁰ Ana María Álvarez Palma, Gianfranco Cassiano Verde, “El patrón de asentamiento y las etapas del desarrollo cultural prehispánico en el área de Metzquititlán, Hgo.”, en *Homenaje a la doctora Beatriz Barba de Piña Chan*, INAH, México, D.F., 1997, pp. 223-236.

¹¹ Carmen Lorenzo Monterrubio, *Pinturas Rupestres en el Estado de Hidalgo, Regiones IV, V y VI*, tomo I, Colección Lo nuestro, Instituto Hidalguense de la Cultura, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1992.

Destaca por su importancia La Mesa y la Cancha de Xoxoteco. Con el descubrimiento de la agricultura, los habitantes se hicieron sedentarios y aparecieron centros de población permanentes, como el caso del Señorío Independiente de Metztlán. Es necesario, para entender el contexto histórico prehispánico de Metzquititlán, conocer la historia del Señorío de Metztlán, ya que el primero era parte de este último. El Señorío se estableció aproximadamente en el siglo XII d.C. Existen diversas teorías sobre el origen de los metzcas. Claude Nigel Davies dice que es probable que sean chichimecas descendientes de Xolotl,¹² otros dicen que eran Olmecas, y algunos más que otomés por su culto a la luna. Lo que sí podemos establecer es que a lo largo del tiempo se mezclaron pames, chichimecas, otomés, nahuas, huastecos y olmecas-xacallas. Los límites del imperio eran: al sur en lo que hoy es el río Venados, al norte Tlanchinol, Hidalgo, al oeste hasta Ilamatlán, Veracruz, y al este los límites del hoy Municipio de Metztlán con el Valle del Mezquital, es decir, en su mayoría conformado por la actual Sierra Alta y Baja del Estado de Hidalgo.

El Señorío durante tres siglos permaneció como un territorio inconquistable, debido en gran parte a la conformación de su terreno, con montañas y valles, así como al espíritu guerrero que los caracterizaba. Se tiene conocimiento de varios intentos que hicieron sus enemigos por conquistarlos, como fue el caso del rey azteca Tizoc, que en 1482 inició una ofensiva contra el Señorío, pero sufrió una terrible derrota, ya que sólo logró la captura de cuatro hombres. Cuentan los cronistas que Tizoc permaneció encerrado durante mucho tiempo debido a este fracaso militar. El *Códice de Xoxoteco*, elaborado en el siglo XVI y dado a conocer por Antonio Peñafiel en 1888, explica la guerra que existió por posesión de tierras en los años 1210 y 1279 entre los reyes Xocteco y Atecoxtectle,¹³ donde se

¹² Claude Nigel Byam Davies, *Los señoríos independientes del imperio azteca*, INAH, México, 1968 (Serie Historia, XIX), primera edición en español, p. 45.

¹³ Laura Rodríguez Cano, Alfonso Torres Rodríguez, "Códices de Santa María Xoxoteco", en *Códices del Estado de Hidalgo*, UAEH, 2002, pp. 120-125.

muestran los límites de estos dos reinos, hoy pertenecientes a Metzquitlán. En la traducción que hizo Peñafiel dice:

Año de 1279. He venido de Mixtectli, soy hijo de Axotectli, es mi nombre Xocteco: vine a hacerme de terrenos, aunque hermosa es la mía. Luego he forcejeado (o luchado) con un hijo de Axotectli a quien hice o di terrenos en la orilla de la barranca, terreno como mesa.¹⁴

Además de Xoxoteco y Atecoxco, surgió otro asentamiento importante, Atlahuitzia o Atlahuetzian, que con el paso del tiempo se convertiría en la población más importante de la región metzquitense. La ubicación estaba en lo que ahora se conoce como Iglesia Vieja-Ocuilcalco. Se dice que los habitantes de Xoxoteco y Atecoxco envenenaron el agua del río que pasaba por Atlahuitzia, varias personas murieron y los sobrevivientes tuvieron que emigrar unos kilómetros al norte para ubicarse en Ayacapa, donde encontraron un manantial. Este nuevo asentamiento se transformó en la actual cabecera del Municipio, y aún existe el Barrio de Ayacapa.

Conquista. Cuando llegó Hernán Cortés, se encontró un Señorío de Metzquitlán todavía independiente, sin embargo los reyes metzcas enviaron a sus mensajeros para ponerse a las órdenes de Cortés, y éste envió a Cristóbal de Tapia, quien cometió crueldades contra los indígenas, que se rebelaron, por lo que Cortés tuvo que enviar un pequeño ejército para someterlos. Una vez vueltos a la obediencia, envió al encomendero Andrés de Barrios.¹⁵ En lo que corresponde a la Zona Central del municipio de Metzquitlán, se le encomendó a Juan de Cervantes, quien en 1564 se la heredó a su hijo Leonel de Cervantes. Incluía la cabecera de Atlahuetzian y sus siete estancias.

¹⁴ Isaac Piña Pérez, “El Códice de Santa María Xoxoteco”, en *Gráfica. Revista Hidalguense*, 15 de junio de 1868, nº 12, Editorial Quetzalcóatl, Pachuca, pp. 4-5.

¹⁵ Juan Manuel Menes Llaguno, *Historia Mínima del Estado de Hidalgo*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2006, pp. 57-58.

Después de la conquista militar llegó la conquista religiosa, donde el choque de culturas fue aún mayor. En 1533 arribó a la Nueva España la orden religiosa de los Agustinos y en 1536 fueron designados los frailes Juan de Sevilla y Antonio de Roa para evangelizar la Sierra Alta y Baja del actual Estado de Hidalgo.¹⁶ A Sevilla le correspondió la región de Metztlán y Metzquitlán, Roa prosiguió su camino y se asentó en Molango.

Virreinato. En 1539 se empezó a edificar el convento de los Santos Reyes de Metztlán, que fue terminado en 1542. De acuerdo con el historiador Teodomiro Manzano, a mediados del siglo XVI se inició la construcción de la parroquia de San Agustín Metzquitlán y, según cuenta la tradición, también la ermita del Señor de la Salud.

En 1554 fray Nicolás de San Vicente Paulo “El Noco” escribió una relación sobre el modo en que tributaban los indios en Metztlán. También en el *Libro de tasaciones* se narra que Atlahuetzian tributó anualmente a Juan de Cervantes, entre otras cosas, 24 cargas de mantas de algodón, cada carga con 20 mantas, cada manta con cuatro piernas y cada pierna con cinco varas de medida real en largo y tres cuartas en ancho.¹⁷ La *Suma de Visitas* realizada por fray Joan de Vera en 1570 muestra a San Juan Atlahuetzian como un núcleo habitacional importante, pues era considerado cabecera. Más tarde, Gabriel de Chávez, en su *Relación de Metztlán* realizada en 1579, nos da un panorama de la región, con sus costumbres, tradiciones y creencias.

Utilizando algunas fuentes como los *Papeles de la Nueva España*, tomo I, *Suma de visitas de pueblos*, la *Descripción del arzobispado de México*, la *Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*, así como datos tomados de las investigaciones de Wayne Smith Osborn y Juan Benito Artigas, se elaboró la

¹⁶ Luis Azcue Mancera, *Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo*, Introducción de Manuel Toussaint, recopilación de Justino Fernández, SHCP, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1940-1942.

¹⁷ *Libro de las tasaciones de pueblos de la Nueva España, siglo XVI*, Archivo General de la Nación, 1952.

siguiente tabla donde se muestran las poblaciones antiguas del Municipio de Metzquititlán.

Nombre de la población en el siglo XVI	Posible traducción	Número de casas que había	Número de personas de confesión	Distancia de la cabecera	Cabecera a la que pertenecía	Nombre actual sugerido
Xoxoteco	Lugar en la orilla de la verdura	80	179	4 leguas ¹⁸	Pueblo de Metztitlán	Santa María Xoxoteco
Atecocho	Lugar de cisternas, lugar donde se recoge el agua	169	400	4 leguas	Pueblo de Metztitlán	San Nicolás Atecocho
Casayztipan o Cahuastipan o Zauaztipan	Encima del zahuate (arácnido)	70	160	6	Pueblo de Metztitlán	Zahuastipán
Quatlipan o Coatitlan					Pueblo de Metztitlán	San Agustín Coatitlan (hoy Carpinteros)
Atlyuezyan o Atlauezian	Río de los colibríes o lugar donde cae el agua	100	240	2 leguas	Pueblo de Metztitlán	Iglesia Vieja-Ocuilcalco
Mizquitlan		50	109	1/2 legua	Cabecera de Atlyuezyan (Era uno de sus barrios)	San Agustín Metzquititlán
Xuchiquezalco	(Lugar de Xochiqueztalli, diosa de la fertilidad)	60	130	1/4 legua	Cabecera de Atlyuezyan	Hay un rancho en La Cañada con ese nombre
Capotitlan o Zapotitlan	(Lugar de los zapotes)	25	54	1 legua	Cabecera de Atlyuezyan	Barrio de Estetipa
Vey yaotipan o Ueyaotipan	Encima del camino grande o principal	50	110	1/2 legua	Cabecera de Atlyuezyan	
Tlachiquil o Tlachicuyl		60	130	1 legua	Cabecera de Atlyuezyan (Era uno de sus barrios)	Barrio de Tlachiquil
Tlauipevalpa o Tlauipeualpa		20	45	1 1/2 legua	Cabecera de Atlyuezyan	
Mizquititlan u Otzomezquitlan		40	86	1/2 legua	Cabecera de Atlyuezyan	
Axuxuhuilco					Cabecera de Atlyuezyan (Era uno de sus barrios)	

¹⁸ Una legua equivale a 5.5 kilómetros.

Durante todo el virreinato Metzquititlán estuvo subordinada a la Alcaldía Mayor de Metztitlán. Algunos hechos importantes durante estos 300 años fueron: Metzquititlán contribuyó con recursos a la construcción de la catedral de la Ciudad de México; a finales del siglo XVI se elaboraron las pinturas en la iglesia de Santa María Xoxoteco; el surgimiento de dos haciendas que serían importantes en la conformación del actual Municipio: por un lado, la de San Nicolás Tuzanapa, ubicada en la actual Mesa de Tuzanapa (dice la tradición que los españoles asentados en estas tierras trajeron consigo plantas especiales para el ganado, las cuales con el tiempo convirtieron a la zona en una productora importante de carne), por el otro, la Hacienda de la Vaquería o de San Pedro Vaquerías, que era inmensa, abarcando los actuales terrenos de Santa María Xoxoteco, San Nicolás Atecoxco y de la misma cabecera. Actualmente, esta Hacienda pertenece al Municipio de Atotonilco el Grande.

La Hacienda de Tuzanapa tuvo varios dueños, siendo los más importantes Diego Mercado, Manuel Rojo del Río y Juan Bautista de Araguren. Durante el siglo XVII, Cristóbal de Marchena y su esposa Rosa María Mercado eran de las personas más acaudaladas de Metzquititlán. A lo largo de los tres siglos de la colonia hubo diversos juicios por la posesión de tierras, debido en gran parte a que los hacendados y encomenderos no respetaron las disposiciones de la Corona española para dotar de ejidos indígenas a los indios de la Nueva España. Así podemos encontrar algunos ejemplos. En 1712, Metzquititlán, San Agustín: los naturales de este pueblo y los de San Juan Atlahuitzia contra Diego Mercado, por tierras. Juris. Hidalgo y Tlaxcala;¹⁹ en 1719, Martín Luzón y Ahumada, junto con los habitantes de Metztitlán, siguieron juicio contra Manuel Rojo del Río por tierras de la Hacienda de Tuzanapa;²⁰ en 1753, los habitantes de

¹⁹ AGN. Real Audiencia. Grupo Documental: Tierras. Volumen 1826. Expediente 6.

²⁰ AGN. Real Audiencia. Grupo Documental: Tierras. Volumen 3491. Expediente 1

Santa María Zacualtipán contra Juan Bautista de Araguren, dueño de varias haciendas, entre ellas la de Tuzanapa;²¹ en 1774, los naturales de Metzquitlán contra Rafael Serrano y Nicolasa de la Serna, por posesión de tierras, entre ellas San Agustín Metzquitlán y Hacienda de San Nicolás de Tuzanapa.²²

San Agustín Metzquitlán tenía a finales del siglo XVIII, en la cabecera: cuatro sastres, cuatro arrieros, cuatro vaqueros, un maestro de escuela, 22 labradores y 422 jornaleros.²³

Un dato importante es que en 1799 los problemas entre los habitantes de Metzquitlán y los dueños de la Hacienda de Vaque-rías por la posesión de las tierras se exacerbaron, y entonces la autoridad tuvo que enviar a los subdelegados de Zacualtipán y Metzquitlán para tratar de arreglar la situación.²⁴

Guerra de Independencia. Durante la Guerra de Independencia, los habitantes participaron activamente en ella, sin embargo es poca la información encontrada referente a este tema. El jefe rebelde Vicente del Moral operaba con una numerosa banda desde San Agustín Metzquitlán para desviar la producción de plata de las minas de Pachuca y Real del Monte.²⁵ En 1814, el Comandante General de los Llanos de Apan, Brigadier José María Jalón envió una carta a sus superiores informando sobre los acontecimientos sucedidos en el rumbo de San Agustín Metzquitlán. El Capitán del Regimiento Provincial de México, José Antonio del Callejo, enfrentó los días 17,

²¹ AGN. Real Audiencia. Grupo Documental: Tierras. Volumen 1617. Expediente 2.

²² AGN. Real Audiencia. Grupo Documental: Tierras. Volumen 1561. Expediente 3.

²³ Rodolfo Alanís Boyzo, "Catálogo del ramo de pueblos de otros estados de la República", en *Boletín del Archivo General del Estado de México*, n° 3, septiembrediciembre, Toluca, Estado de México, 1979.

²⁴ AGN. Real Audiencia. Grupo Documental: Indios. Volumen 71. Expediente 37. Fojas 48r-50r.

²⁵ Brian R. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia en México. Historia Regional 1750-1824*, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 165.

18 y 19 de octubre en Tuzanapa y los límites con Huayacocotla a un ejército de insurgentes originarios de Santa María Xoxoteco.²⁶

Primeros años de vida independiente. Al finalizar la Guerra de Independencia, San Agustín Metzquititlán quedó integrado en el naciente Estado de México, siendo consignado Ayuntamiento en 1825.²⁷ Pertenecía al Partido de Zacualtipán; en 1826, cuando éste se dividió en dos, Metzquititlán pasó a pertenecer al Partido de Metztitlán.

En 1836 se establecieron juzgados de paz en varias comunidades de Metzquititlán: Carrizal, Xoxoteco, Tuzanapa, La Peña, Venados, Atecoxico, Veladero, Zahuastipan, Carpinteros y la cabecera.²⁸

Creación del Municipio. Un momento histórico para San Agustín Metzquititlán fue el 7 de septiembre de 1848, cuando el H. Congreso del Estado de México, mediante el Decreto n° 80, erigió como Municipio a Metzquititlán. Se publicó el decreto y salió una nota de este hecho en el periódico *El Monitor Republicano* con fecha 1 de octubre de 1848:

El Congreso del Estado de México ha decretado lo siguiente: Artículo Único. Se consigna como municipalidad el pueblo de Mexquititlán, en el Estado de México, con los de San Nicolás, Atecoxico, Santa María Xoxoteco, Zahuastipan y Carpinteros, la hacienda de Tuzanapa y las rancherías de Milpillás, de los Venados, de la Peña y del Veladero, del distrito de Huejutla siendo la cabecera el primero.- Toluca a 7 de septiembre de 1848. Firman: Eulogio Barrera, Diputado Presidente.

²⁶ *Gaceta del Gobierno de México*, tomo VI, n° 680, pp. 18-19.

²⁷ *Memoria en que el Gobierno del Estado Libre de México da cuenta de los ramos de su administración al Congreso del mismo Estado a consecuencia de su decreto de diciembre de 1825*, Imprenta a cargo de Rivera, Distrito Federal (México), 1826, edición facsimilar.

²⁸ María del Carmen Salinas Sandoval, *Los municipios en la formación del Estado de México, 1824-1846*, El Colegio Mexiquense, 2001, p. 170.

José del Villar y Bocanegra, Diputado Secretario, y Simón Guzmán, Diputado Secretario.

La Reforma y el juarismo. En 1853 se hizo una descripción detallada del Juzgado de Paz de Metzquititlán, donde entre otras cosas se menciona que se producía bien maíz, chile ancho, cebada, chile cascabelillo, legumbres, aguacate, chirimoya, granada, garambullo, tuna, uva y limón. Sus principales árboles son el mezquite, el encino y el ocote; sus caminos son de herradura, transitables en tiempo seco, pero en tiempo de lluvias no se puede pasar. Hay ganado vacuno, caballar, porcino y aves de corral; el principal medio de subsistencia es el comercio de frutas, semillas y legumbres, así como de jarcia, escobetas y piloncillo.²⁹

Intervención francesa. Hace su aparición como líder de la región Marcial Cortés, quien alcanzó el grado de Coronel al apoyar la causa juarista. Durante el imperio de Maximiliano, los metzquititlenses apoyaron la causa republicana, militando a las órdenes de Ignacio Ugalde y José Escamilla. Al triunfo de la República, Cortés fue precursor del agrarismo de la región.

En 1862, Marcial Cortés y varias personas más realizaron una denuncia ante el Juzgado de Metzquititlán para que las autoridades delimitaran las tierras del Municipio, las de la Hacienda de Vaquerías y las del pueblo de Huayacocotla.³⁰

Durante el imperio nació el nombre con que se conoce a los habitantes de San Agustín Metzquititlán: “Los Alacranes”, debido a que en una batalla realizada en la barranca de Venados fueron atacados por el enemigo y viéndose en franca desventaja decidieron suicidarse, aventándose a la barranca, antes que caer en manos enemigas. Es una creencia extendida que los alacranes, al verse atrapados, pre-

²⁹ *Noticias Estadísticas de la Huasteca y de una parte de la Sierra Alta tomadas en el año de 1853*, Imprenta del Gobierno, México, 1869.

³⁰ Archivo del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, *Manuscrito de 1862*, Caja 658, Civiles.

fieren matarse con su propio veneno y se suicidan con su aguijón. Los periódicos de esa época narran algunos sucesos donde Los Alacranes participaron, un ejemplo es la nota que se publicó en *La Sociedad* del 4 de octubre de 1863:

...se introdujeron repentinamente a la plaza, cosa de 500 hombres entre ellos algunos del pueblo de San Agustín Metzquitlán, llamados los Alacranes, y que en otra época incendiaron Metzquitlán. Éstos iban al mando de Nolasco Cruz, y 200 caballos al de Noriega. Su grito de Guerra era el de ¡Vivan Negrete, Noriega y la libertad!

Por su parte, Manuel Rivera Cambas escribió:

También el jefe Nolasco Cruz, que había sido de los que en la Huasteca se sometieron al Imperio, sedujo a la pequeña guarnición de Metzquitlán y con ese refuerzo se apoderó de San Agustín Metzquitlán, ayudándole el jefe republicano Rubio por el rumbo de la Mesa de San Sebastián; a esos dos grupos de fuerzas se unieron súbitamente gran cantidad de republicanos, que desde hacía algún tiempo efectuaban un movimiento de concentración en aquella serranía.³¹

En materia religiosa, por la bula de S.S. Pío IX *In Universa Gregis*, del 26 de enero de 1862, cuya ejecución tuvo lugar el 22 de mayo de 1864, se erigió la diócesis de Tulancingo, a donde pertenecía la parroquia de Metzquitlán.³²

Creación del Estado de Hidalgo. Metzquitlán fue uno de los pocos municipios que al principio se opuso a la creación del Estado de Hidalgo. El 15 de octubre de 1861, el periódico *El Siglo Diez y nueve* publicó una carta donde los habitantes de San Agustín querían

³¹ Manuel Rivera Cambas, *Historia de la Intervención Europea y Norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, tomo III, INEHRM, p. 358.

³² <http://www.arquidiocesisdetulancingo.org>

seguir perteneciendo al Estado de México y al Distrito de Huejutla; la misiva fue firmada, entre otros, por José María Hernández, Agustín Pérez, Ignacio Chávez, Porfirio Arenas, Marcial Cortés y los auxiliares de los pueblos de Atecoxico, Xoxoteco, Milpillas, Carpinteros, Tuzanapa y Zahuastipan.³³ Con el naciente Estado, en 1869 el Municipio de Metzquititlán envió una carta al Congreso del Estado de Hidalgo solicitando la anexión de las rancherías de Jihuico y Hacienda de Guadalupe, pero el Congreso no lo aprobó.

En 1869, Marcial Cortés era el Presidente Municipal. El primer Diputado local electo que tuvo Metzquititlán fue Ignacio Durán y su suplente era Manuel Mejía. Pero como Durán participó por dos distritos, Atotonilco y Zacualtipán, tuvo que escoger y se decidió por Atotonilco, de esta manera se llamó a Manuel Mejía, quien fungió como Diputado durante los meses de abril a septiembre de 1869, pues el Congreso convocó a nuevas elecciones en el Distrito de Zacualtipán, resultando ganador Manuel T. Andrade. El primer Diputado federal que representó al distrito de Zacualtipán, Hidalgo, al cual pertenecía el Municipio de Metzquititlán, fue Eulalio Sánchez, y su suplente Pascual Carbajal.

El Municipio durante el porfiriato. El 18 de agosto de 1886, ante el licenciado Adolfo Desentis, juez de primera instancia del Distrito de Metzquititlán, se reunieron en el casco de la Hacienda de Vaquerías un grupo de personas en representación de las comunidades de Ocuilcalco, San Nicolás Atecoxico, Tuzanapa, Santa María Xoxoteco, Agua Bendita, Carpinteros y Milpillas, para proceder a concretar un acuerdo con los dueños de la hacienda por la posesión de tierras, después de un largo periodo de fricciones:

³³ David Lugo Pérez (compilador), *Hidalgo Documentos para la Historia de su creación*, Gobierno del Estado de Hidalgo, Instituto Hidalguense de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales, Biblioteca Hidalguense, tomo I, 1994.

...desde hace algún tiempo que en lo extrajudicial han cuestionado acerca de la propiedad de la mayor parte de los terrenos de la hacienda San Pedro Vaquerías, así como de los que forman la de Tuzanapa, y convencidos de que dicha cuestión, al llevarse a un terreno judicial traería indudablemente perjuicios de consideración para todos los interesados, deseosos de poner término a las diferencias que con tal motivo se han originado, han venido a convenir en celebrar una transacción que desean conste en escritura pública. (Foja 3 vuelta.)

Dicha transacción consiste en que los vecinos de San Agustín Metzquititlán ceden algunos terrenos (Llano de Loma Seca, Loma de Santa Rita, Potrero de Paredones, etc.) a cambio de otra extensión aun mayor de tierra, la cual viene a conformar en la actualidad el municipio de Metzquititlán. En la primera cláusula de dicho acuerdo se fijan los linderos que a partir de la fecha tendrá la Hacienda de Vaquerías, el Sr. Herrera renuncia a los terrenos de su propiedad en la Hacienda de Tuzanapa, cediéndolos a Atanasio Escobar, quien se comprometió a permitir al primero la tala de los bosques y el libre paso de sus ganados.³⁴

A raíz de este acuerdo, el gobierno estatal emitió un decreto en el que quedaron asentados los límites de Metzquititlán con el Municipio de Atotonilco el Grande, el cual dice así:

Francisco Cravioto. Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, a sus habitantes Sabed: Que el Congreso del Estado de Hidalgo ha expedido el siguiente Decreto Núm. 494. El IX Congreso del Estado de Hidalgo decreta:

Artículo 1º.- El Municipio de San Agustín Metzquititlán del Distrito de Metzquititlán, continuará formado de los pueblos y ranche-

³⁴ Lorenzo Monterrubio, Antonio; Carmen Lorenzo Monterrubio, y Arturo Vergara Hernández, *Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo*, Región VI, Gobierno del Estado de Hidalgo, Instituto Hidalguense de la Cultura, 1993, primera edición.

rías que se mencionan en el Decreto Número 80, del antiguo Estado de México de 7 de septiembre de 1848, sirviéndole de límite con el de Atotonilco el Grande los puntos siguientes:

- I. La toma de agua del Rancho de Mercado en el río de los Reyes
- II. La puerta del Llano de San Juan, que mira a la Angostura
- I. El ojo de agua de arroyo del Apartadero
- II. El lugar donde termina el Potrero de las Palmas y comienza la Mesa del Durazno.
- III. La puerta del Potrero del Xite que está en la falda del cerro de Los Álamos, en el camino que va de San Nicolás Atecoxico para Vaquerías.
- IV. La poza de los Hondones que está al Norte del cerro del Xite.
- VII. El Arroyo Seco, por otros nombres, de Potrerillos, en el punto en que atraviesa el camino que va de Vaquerías para Huayacocotla, el cual arroyo es el límite reconocido entre los Estados de Hidalgo y Veracruz.

Artículo 2º.- El Ejecutivo mandará construir, y cuidará de que se conserven, cinco pirámides en los puntos que creyere convenientes de los expresados en el artículo anterior.

Al Ejecutivo va del Estado para su sanción y cumplimiento.

Dado en el salón de sesiones de Pachuca, a cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.- Julio Armiño, Diputado Presidente.- Enrique Barredo, Diputado Secretario. - Ricardo Ocadiz, Diputado Secretario.

Por tanto mando, se imprima, publique y circule a quienes toque cuidar de su cumplimiento.

Palacio de Gobierno. Pachuca, 4 de setiembre de 1886.- Francisco Cravioto.- Felipe de J. Insunza, Secretario de Gobernación.³⁵

³⁵ O. E. Hidalgo, 16 de septiembre de 1886, tomo XIX, nº 37.

Durante el porfiriato, en Metzquititlán se realizaron varias obras materiales de importancia para la población, las cuales se reportaron en el *Periódico Oficial* del Estado de Hidalgo, destacando: la construcción de una torre a expensas del vecindario;³⁶ el inicio de la construcción de un puente para comunicar al Municipio con el pueblo de Santa María Xoxoteco, obra de suma importancia para el comercio de aquellos rumbos y que llevó el nombre de Simón Cravioto;³⁷ la terminación de la construcción de un campo mortuorio en la rancharía de Tuzanapa y un edificio para local de escuela de niños en San Nicolás Atecoaco.³⁸

Un suceso histórico fue la llegada del telégrafo al Municipio, siendo la inauguración de la primera oficina el 7 de mayo de 1882, con Encarnación Trejo como primer jefe y con Primo Pérez como mensajero. El jefe estatal de la Oficina de Telégrafos era el ingeniero Agustín Delgado, quien en su informe presentado en 1882 dijo:

...Empecé a trabajar el 10 de abril con el tendido de líneas de telégrafo en la región de la Sierra y terminé el 28 de mayo, dejando establecidas las oficinas de Atotonilco, Metzquititlán, Metzquititlán, Zacualtipán y Molango, con una extensión de 116.98 kilómetros desde Atotonilco hasta Molango...³⁹

En el mes de abril de 1907, en Santa María Xoxoteco cayó una fuerte tempestad que abarcó seis kilómetros de longitud y 2 de latitud, formándose capas de granizo de un metro de espesor; siete casas fueron destruidas y se perdió toda la cosecha.⁴⁰

El Municipio compró a la Casa Wagner y Lavien de México un instrumental para la nueva banda de música que se había formado

³⁶ P.O.E. Hidalgo, 10 de julio de 1884, tomo XVII, n° 15.

³⁷ P.O.E. Hidalgo, 9 de octubre de 1884, tomo XVII, n° 30.

³⁸ P.O.E. Hidalgo, 19 de mayo de 1884, tomo XVII, n° 3.

³⁹ P.O.E. Hidalgo, 4 de febrero de 1883, tomo XV, n° 9.

⁴⁰ P.O.E. Hidalgo, 1 de mayo de 1907, tomo XL, n° 33, p. 1.

en el pueblo, cuyo costo fue de \$2758.69 y que se cubrió con donativos de particulares.⁴¹

Un personaje importante durante esta época fue Jacinto Pérez Gutiérrez, quien gobernó el Municipio de 1899 a 1911, de quien se decía que era compadre de Porfirio Díaz. También destacaron Atanasio Escobar, Víctor López, Dolores Pérez y Trinidad Chávez.

La Revolución Mexicana. En 1910 se proyectó levantar un monumento al honorable Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo y Costilla, que se inauguró al cumplirse el Centenario del Inicio de la Independencia. Para construirlo se extrajeron 100 canteras del punto llamado El Carrizal.⁴² Su base está hecha de cantera y el busto de bronce.⁴³ Durante la Revolución Mexicana, el pueblo de San Agustín Metzquititlán participó activamente a través de diversos personajes, destacándose la actuación del Coronel Ambrosio Ordaz Hernández, uno de los hombres de confianza del General Estanislao Olgún. También figuraron José María Ordaz Castillo “Don Chema” y el ingeniero Abel Hernández Coronado. Es importante mencionar a la esposa de don Chema, María Dolores Hernández Onofre, a quien por su recio carácter, su avispada inteligencia y sus dotes de estrategia se le conocía como “Don Lolo”. Los revolucionarios de la región solicitaban su consejo para las acciones de guerra y le preguntaban: “Usted dice por dónde, Don Lolo”. Cuentan que viniendo un ejército porfirista para atacar Metzquititlán, le avisaron y dio la orden de que se colocaran cientos de sombreros en los cerros de Venados y algunos rifles, de tal forma que la imagen fuera de un ejército parapetado en las montañas, listo para disparar. El resultado fue el esperado y el enemigo se retiró pensando que los revolucionarios los superaban en número cuando en realidad sólo eran unos cuantos.

⁴¹ P.O.E. Hidalgo, 20 de enero de 1910, tomo XLIII, n° 6.

⁴² P.O.E. Hidalgo, 16 de abril de 1910, tomo XLIII, n° 29.

⁴³ P.O.E. Hidalgo, 8 de septiembre de 1910, tomo XLII, n° 67.

Fue en la década de 1910 cuando llegó el servicio telefónico a la cabecera municipal de Metzquititlán, y el 14 de enero de 1914 cuando se terminó de instalar en el Municipio la red telefónica. El servicio comunicó a la cabecera con los pueblos de Xoxoteco, Atecoxco, Carpinteros, Zahuastipan, Cieneguillas, Arroyo Hondo y Yerbabuena.⁴⁴ El Presidente Municipal era Heliodoro López.

Entre octubre de 1918 y febrero de 1919 se produjo la pandemia de la gripe española (influenza); miles de personas murieron víctimas de esta enfermedad, y Metzquititlán no fue la excepción. El doctor Alfonso Castillo Córdoba narra en su libro *San Agustín de las Buganvillas* las penurias y horrores que pasaron los habitantes metzquititlenses debido a la influenza, familias completas perecían y el cementerio municipal era insuficiente para enterrar a todos los fallecidos.⁴⁵

México posrevolucionario. Con el triunfo de la Revolución varios de los participantes metzquititlenses alcanzaron puestos políticos y públicos de alto rango, como el Coronel Ambrosio Ordaz Hernández y el ingeniero Abel Hernández Coronado, el primero Presidente Municipal, Diputado local en cuatro ocasiones y Diputado federal; el segundo, cargos importantes a nivel nacional. Ambrosio estableció una estrecha amistad con el licenciado Matías Rodríguez, Gobernador del Estado de Hidalgo, incluso fueron compadres de pila.

En 1922 se fundó el Colegio Fray Pedro de Gante, dirigido por las religiosas hijas de María Inmaculada de Guadalupe. El presbítero Erasto J. Redondo donó el terreno donde actualmente se encuentra el colegio.

En 1927 comenzó la construcción de la torre del reloj a iniciativa de Primitivo Hernández Coronado y Elías Pérez Sánchez. El diseño fue del señor Héctor Vargas Soni, metzco vecindado en Metzquititlán y casado con la señora Clementina Pérez Pérez. La primera piedra fue colocada por Ambrosio Ordaz y se terminó en

⁴⁴ P.O.E. Hidalgo, 24 de enero de 1914, tomo XLVII, n° 7, p. 1.

⁴⁵ Alfonso Castillo Córdoba, *San Agustín de las Buganvillas*, México, 380 pp.

1929, durante el periodo municipal de Ángel Chávez Islas. Colaboraron en el comité pro-construcción Maximino Escobar, Alfonso Castillo Córdoba, Aristeo Tristán y José Olivares Arenas.

En el plano religioso, el papa Pío XI erigió, el 24 de noviembre de 1922, la diócesis de Huejutla por la bula *Inter Negotia*. La parroquia de Metzquititlán pasó así a formar parte de esta nueva diócesis.

De 1926 a 1940 hubo una época de muchos avances en Metzquititlán, siendo lo más importante la construcción de la carretera Pachuca-Huejutla, que trajo consigo muchos beneficios a toda la Sierra Huasteca e Hidalguense. Donaciano Serna Leal hace una narración extraordinaria en su libro *Los 15 mil días*: destaca la llegada del primer automóvil a Metzquititlán, que fue conducido por Ambrosio Ordaz y, como no existía aún el puente de Venados, lo tuvieron que desarmar, cargarlo para pasar el río y volver a armarlo del otro lado.⁴⁶ Dicen que era un Ford Guayín 1929, y otros afirman que eran dos carros Ford modelo 1929.

Otra anécdota es la apertura del llamado Tajo de Caballeros, ubicado en el macizo montañoso del Banco. Este corte se hizo con mucha dificultad; un doctor de San Agustín Metzquititlán le apostó una caja de champaña Viuda de Clicquot al ingeniero encargado de la obra a que no terminaba antes de dos meses, y el ingeniero aceptó. Pasados los dos meses pudo circular el primer auto y el ingeniero ganó la apuesta, entonces el doctor pagó y ambos cumplieron su palabra como caballeros.⁴⁷

En el plano político, Metzquititlán alcanzó un lugar preponderante en la región, pues el 21 de noviembre de 1928 el Gobernador Matías Rodríguez emitió el Decreto n° 120, que lo convertía en cabecera de Distrito local electoral, comprendiendo los municipios de

⁴⁶ Donaciano Serna Leal, *Los 15 mil días, del Presidente Pascual Ortiz Rubio y el Gobernador Bartolomé Vargas Lugo al Presidente Luis Echeverría Álvarez y el Gobernador Manuel Sánchez Vite*, 1975.

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 34-36.

Metzquitlán, Juárez Hidalgo y Metzquitlán; a la fecha sigue siendo cabecera de Distrito.⁴⁸ El 21 de marzo de 1929, en un Decreto para la división del Estado de Hidalgo en distritos federales electorales, Metzquitlán fue designado cabecera del Segundo Distrito federal electoral, abarcando los municipios de San Agustín Metzquitlán, Metzquitlán, Calnali, Xochicoatlán, Lolotla, Tianguistengo, Zacualtípán, Agua Blanca, Iturbide, Huasca y Molango.⁴⁹

El 12 de octubre de 1930 se llevó a cabo en Metzquitlán una magna ceremonia donde el pueblo les entregó al entonces Gobernador, Bartolomé Vargas Lugo, al ex Gobernador Matías Rodríguez y al Diputado Ambrosio Ordaz Hernández tres medallas al mérito por sus contribuciones al desarrollo de la región. Fue un evento de suma importancia ya que apareció en la primera plana de los siguientes periódicos: *El Nacional* (con circulación en todo México)⁵⁰ y *El Observador* (circulación en Hidalgo),⁵¹ y en páginas interiores de *El Porvenir Periódico de la Frontera* (circulación en Monterrey).⁵² Después de la ceremonia hubo un banquete y en la noche un gran baile. Entre las personas que asistieron se menciona a las señoritas Genoveva, Aurora y Antonia Chávez, Elena Hernández, Esperanza Ramírez, Gala Chávez y Celedonia Ordaz, así como a las señoras Sabina Pérez, María Castillo de Chávez, Clementina Pérez de Vargas, Ángela O. de Gómez y Esperanza Pérez de Acosta, entre otras.

Ambrosio Ordaz era la principal figura política, y tuvo en los Austria de Tepehuacán de Guerrero a sus más acérrimos rivales, llegando inclusive a apoyar a Napoleón Pérez Chávez, otro político metzquitlense.⁵³ Cuentan que Francisco Austria evitaba pasar por

⁴⁸ P.O.E. Hidalgo, 24 de noviembre de 1928, tomo LXI, n° 44, p. 437.

⁴⁹ P.O.E. Hidalgo, 24 de marzo de 1929, tomo LXII, n° 12, p., 1.

⁵⁰ *El Nacional diario popular*, 16 de octubre de 1930, Año III, Tomo XII, 2a. Época, No. 506, p. 1.

⁵¹ *Periódico El Observador*, 13 de octubre de 1930, Año XV, No. 2425, p. 1.

⁵² *El Porvenir Periódico de la Frontera*, 2 de noviembre de 1930, No. 8763, p. 22.

⁵³ José de Jesús Montoya Briones, *Etnografía de la dominación en México. Cien Años de violencia en Huasteca*, Serie Etnohistoria INAH, 1996, p. 122.

Metzquititlán por temor a ser fusilado. En abril de 1936 murió, víctima de un incendio, Ambrosio Ordaz,⁵⁴ su fallecimiento y la pérdida de fuerza política de los rodriguistas originaron que Metzquititlán dejara de ser el Municipio influyente de la sierra baja.

Con la llegada del licenciado Javier Rojo Gómez al Gobierno del Estado comienza la dotación de ejidos en todo el territorio hidalguense. Las siguientes comunidades de Metzquititlán solicitaron tierras ejidales: Tuzanapa, Milpillas, Carrizal Chico, Metzquititlán, Los Álamos, San Juan Cuautengo, Zahustipan, Ocuilcalco y La Cañada.

Una nueva familia aparece en escena, los Olivares, quienes se sumarían a las ya existentes (Ordaz, Chávez, Pérez, Castillo, López y Hernández) en el dominio político del Municipio. Fue en 1944 cuando J. Cruz Olivares López llegó a ser Presidente Municipal, y en 1954 Evodio Olivares López fue elegido Diputado local por Metzquititlán. Es de destacar el hecho de que en 1957 se inauguró el Hospital Rural de Metzquititlán, el primero de su tipo en México.

La segunda mitad del siglo XX. Los siguientes años muestran a un Metzquititlán con desarrollo lento, especialmente en materia de seguridad y obra pública. Destaca en 1962 la apertura del Jardín de Niños Elías Pérez Sánchez.

Un personaje importante fue el licenciado Juventino Pérez Peña-fiel, oriundo de Metzquititlán, Diputado local por este distrito, rector de la UAH y Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo. Así como gran impulsor de obras en el Municipio.

En 1969 llegaron dos televisores a la telesecundaria, regalo de don Emilio Azcárraga Milmo. Elías Ordaz Ramírez y Manuel Razo López acudieron a las oficinas de don Emilio, en México, con el objeto de solicitarle una televisión para la Telesecundaria; le presentaron su propuesta, y cuál sería su sorpresa cuando les obsequió no uno sino dos televisores.

⁵⁴ *Periódico El Observador*. martes 21 de abril de 1936, Año XVII, No. 3398, p. 1.

En 1970, San Agustín recuperó de nuevo su lugar preponderante en la región serrana, con la llegada a la Presidencia Municipal de Elías Ordaz Ramírez, conocido por unos como el arquitecto del Metzquititlán moderno, por otros como cacique, por el pueblo como líder y por los campesinos como guía. Con él llegaron cambios radicales que se reflejaron de inmediato en el Municipio: energía eléctrica a las comunidades, la red de agua potable de la cabecera (que sigue funcionando), la aplicación de la ley sin distinción de personas y la pavimentación de calles. Su trabajo y férreo carácter le granjearon la amistad del entonces Gobernador Manuel Sánchez Vite, quien lo impulsó a la Diputación local en 1972, llegando a ser el coordinador del Congreso de Hidalgo y líder de la CNC hidalguense. Durante su gestión se construyó la presa Arroyo Zarco. En 1972 le correspondió recibir al Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez y al licenciado Manuel Sánchez Vite con motivo de la inauguración de la Carretera Vía Corta a Tampico. El mandatario y el Gobernador visitaron el Municipio como parte de su agenda, un acto colorido donde el Presidente dijo: “*Dejo mi corazón en San Agustín Metzquititlán.*”

Una obra importante para su tiempo fue el camino Metzquititlán-Los Álamos, construido a pico y pala por los habitantes de la comunidad de Los Álamos, encabezados por su líder Fulgencio Flores Arellano y coordinados por Elías Ordaz.

En 1974, don Elías pronunció un discurso histórico:

Los problemas políticos de Hidalgo deben de ser resueltos por los hidalguenses, pues en política no queremos inspiración extraña, y a ningún político estatal o nacional lo facultamos ni lo hemos facultado para hablar en nuestro nombre, pues somos y seremos los únicos responsables de nuestro destino.⁵⁵

⁵⁵ Arturo Sánchez Jiménez, *Manuel Sánchez Vite: Maestro, político y líder*, Ediciones Gernika, México, 2001.

San Agustín mantuvo su lugar preponderante durante los setenta y los ochenta, impulsado por el trabajo de su gente y la visión de sus líderes. El campo tuvo un repunte, sobre todo con la alfalfa, surgieron empresas como Alta Frecuencia (fabricante de hornos eléctricos), fundada por Pablo Ortega Vivanco, originario de Metzquititlán, y RT (dedicada al transporte de carga), de Rubén Trejo Campos. En 1980, durante la presidencia de Elesban Ordaz Vargas, se abrió la Escuela Secundaria Nicandro Castillo, y en 1983 se inauguró el edificio de la misma. A finales de los ochenta se produjo una reconfiguración estatal de la política, y Metzquititlán no fue la excepción: el poder se fragmentó entre varios grupos políticos, reflejándose la pugna entre ellos en un ir y venir de visiones opuestas. En 1988, el huracán Gilberto y en 1990 el Diana hicieron estragos en la región con la crecida de los ríos.

A mediados del los noventa se hizo la remodelación de la Plaza de Armas, en el periodo de María Guadalupe Olivares Hernández (1997-2000). Hablando de mujeres, la primera Diputada local propietaria que representó a Metzquititlán fue María Cristina García Barrón, en el trienio 1990-1993, y hasta ahora ninguna mujer ha fungido como Diputada federal propietaria representando a Metzquititlán, sólo hubo suplentes: María Cristina Álvarez de Sepúlveda (1970-1973), Elvia Fernández Segovia (1976-1979), Porfiria Moreno Hernández (1994-1997) y Adelfa Zúñiga Fuentes (a partir de 2009).⁵⁶

A finales de 1999, por primera vez en la historia del Municipio un partido opositor al PRI ganó el gobierno de Metzquititlán, cuando llegó el candidato panista César Benítez Nochebuena a la Presidencia Municipal, derrotando al entonces priísta Edgar S. Hernández Ángeles. El resultado fue impugnado, primero ante el Tribunal Esta-

⁵⁶ Metzquititlán formó de parte del Distrito electoral federal No. 1 con cabecera en Pachuca de 1943 a 1978, del Distrito federal No. 6 Actopan de 1978 a 1997, del Distrito No. 3 Atotonilco El Grande de 1996 a 2005, y desde el 2005 es parte del Distrito 3 con cabecera en Actopan.

tal Electoral y luego en el Tribunal Federal Electoral; sin embargo, ambos ratificaron la voluntad ciudadana.

El Municipio en los últimos años. En el año 2000 se declaró Reserva de la Biosfera la Barranca de Metztlán, que incluye los municipios de Acatlán, Eloxochitlán, Huasca de Ocampo, Atotonilco El Grande, Metztlán, San Agustín Metzquititlán, Metepec y Zacualtipán.

En 2002 el PRI retomó el control del Municipio al ganar las elecciones para ayuntamientos. Así llegó Pedro M. Olivares Arellano a la Presidencia Municipal, pero en 2005 el PAN se alzó de nuevo con un rotundo triunfo, siendo la primera vez que el PRI cayó al tercer lugar como fuerza política del Municipio: la diferencia entre el candidato panista José María Ordaz Pérez y el priísta Manuel Razo fue de casi 1 000 votos. En segundo lugar quedó el PRD.

El 8 de abril de 2006 se inauguró el Parque Acuático “San Agustín Metzquititlán”.

En 2008, cuando todos los pronósticos apuntaban a una gran victoria de la Alianza PANAL-PRI, de nuevo el PAN dio la gran sorpresa y se alzó con el triunfo a través de Roberto Ortega Téllez, venciendo al candidato emanado de las filas panalistas Héctor S. Vargas Gutiérrez. La decisión ciudadana fue impugnada, llegando hasta el Tribunal Federal Electoral, pero la voluntad de las mayorías fue respetada.

A nivel de diputación local nunca ha ganado un candidato opositor al PRI, y a nivel diputación federal la única vez que el Distrito al que pertenece Metzquititlán fue representado por un partido diferente al PRI fue en 2006, cuando se alzó con el triunfo Sergio Hernández Hernández del PRD.

En 2003, la palabra Metzquititlán aparecía 60 veces en el buscador Google, en 2005 aumentó a 150 y en 2009 aparecía 363 veces.

Los huracanes Stan (2005) y Dean (2007) causaron cuantiosas pérdidas económicas en toda la región, la crecida de los ríos afectó a muchos agricultores, así como a los tramos carreteros.

El 19 de mayo de 2008 ocurrió el peor accidente carretero en Metzquititlán, al precipitarse a un barranco de 200 metros de profundidad un autobús de pasajeros procedente de Huejutla. El percance sucedió en el kilómetro 79 de la carretera Pachuca-Huejutla, en el tramo conocido como La Bloquera, a escasos cuatro kilómetros de la cabecera municipal. Hubo 28 muertos y siete heridos, y de acuerdo con los peritos el siniestro se debió a la ponchadura de una llanta. La noticia tuvo cobertura nacional e internacional por la gravedad del accidente.

Christopher Pierre, nuncio apostólico de México, visitó San Agustín Metzquititlán el 20 de noviembre de 2007, y el 5 de junio de 2009 el papa Benedicto XVI nombró a monseñor Salvador Rangel Mendoza nuevo obispo de la diócesis de Huejutla, a la que pertenece Metzquititlán.

Durante el periodo presidencial 2005-2009 se remodeló el edificio de la Presidencia Municipal, dando una nueva imagen a la Plaza de Armas.

El fenómeno migratorio está presente en Metzquititlán desde hace décadas, muchos habitantes salen de sus comunidades en busca del sueño americano a Estados Unidos de América o a Canadá. Muchas historias se escriben con la migración, algunas de éxito, otras de sufrimiento; vaya pues también un reconocimiento a quienes impulsados por la necesidad de crecer abandonan el terruño, y recordarles que su pueblo siempre estará esperándolos.

En abril de 2009 hizo su aparición la influenza AH1N1, creando un caos económico y una alerta mundial. México fue el epicentro de la nueva pandemia; Hidalgo, uno de los estados más golpeados, y Metzquititlán no quedó al margen. Se suspendieron clases, se cerraron oficinas y el panorama era desolador; sin embargo, gracias al trabajo conjunto de gobierno y sociedad, la emergencia pasó.

El 28 de noviembre de 2009 fue inaugurada la energía eléctrica en la comunidad de Las Canoas, muy cerca de Carrizal Chico.

Retos y perspectivas. San Agustín Metzquititlán enfrenta varios retos para los próximos años: mitigar el fenómeno migratorio y aprovechar las remesas para impulsar proyectos productivos; impulsar la infraestructura turística; crear más empleos a través de inversiones directas y apoyo a microempresas; mejorar la seguridad social; dar apoyo real a los campesinos; cuidar los recursos naturales y el medio ambiente.

Su perspectiva es que lleguen autoridades municipales capaces de aglutinar las fuerzas políticas, económicas y sociales en un solo punto: el beneficio de la comunidad. Que tengan la voluntad para servir al pueblo y no servirse de él, que su compromiso sea San Agustín Metzquititlán. A lo largo de su historia los metzquititlenses se han caracterizado por ser personas trabajadoras, valientes y aguerridas, un pueblo con capacidad y talento, con un legado histórico forjado en las bases de una lucha constante. El nuevo milenio abre posibilidades para detonar el desarrollo integral del Municipio de Metzquititlán y de toda la sierra hidalguense.

TRADICIONES Y CULTURA

Señor de la Salud. El Cristo, el santuario y la fiesta del segundo viernes. Existen diversas versiones sobre el origen de la **imagen del Señor de la Salud**; hay quienes afirman que en un principio se veneraba una imagen mucho más pequeña, que después fue sustituida por la actual.⁵⁷ Otra versión dice que el nuevo Cristo está hecho con incrustaciones de madera del Cristo más pequeño y una última versión dice que el primer Cristo está dentro del actual Cristo mayor.

Se cuenta que a principios del siglo XVII dos terratenientes llamados López y Sánchez, junto con sus comitivas, trasportaban con

⁵⁷ *Crónica de un bello rincón hidalguense, Metzquititlán*, Ayuntamiento de San Agustín Metzquititlán, 1994, p. 4.

rumbo a la Huasteca un Cristo de grandes proporciones y singular belleza. Al pretender reanudar la jornada vieron con sobresalto que el Cristo había adquirido un peso extraordinario y que no hubo fuerza humana capaz de movilizarlo. Interpretando este fenómeno como una indicación de la imagen de haber elegido este lugar para que se le rindiera culto, se colocó el Cristo en una choza situada en el lugar donde hoy es su santuario y ahí permaneció la imagen expuesta a la devoción de los arrieros.⁵⁸

La imagen del Señor de la Salud se atribuye al escultor español Alonso Cano,⁵⁹ según el doctor Alfonso Castillo Córdoba tuvo conocimiento en 1911 del origen de esta singular escultura, ya que siendo monaguillo en la Iglesia de Metzquititlán escuchó en varias ocasiones esta afirmación de la boca del erudito padre Gonzalo Campos, fraile agustino que estuvo asignado a la vicaría de Metzquititlán a principios del siglo XX.⁶⁰ **Alonso Cano** (1601-1667), pintor, arquitecto y escultor nació en Granada, España. Por su versatilidad se le llamó el Miguel Ángel español. Sus principales obras son: retablo del Altar Mayor de la Iglesia de Santa María de Lebrija (Sevilla, 1629); esculturas de San José con el Niño, de san Antonio de Padua, de san Diego de Alcalá y de san Pedro de Alcántara; de los Crucificados, el más famoso es el lienzo de la Academia de San Fernando. Alonso Cano realizó su obra a mediados del siglo XVII, fecha en que los terratenientes trasladaban el Cristo hacia la Huasteca, siendo gente de mucho dinero tenían la facilidad de adquirir obras de alto costo procedentes de Europa. En un folleto publicado en 1840 se hace referencia a la historia de la imagen:

⁵⁸ *Monografía del Estado de Hidalgo. Metzquititlán*, Instituto Hidalguense de la Cultura, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1993, Ingenioso Hidalgo, p. 5.

⁵⁹ Alfonso Castillo Córdoba, *San Agustín de las Buganvillas*, Editorial Latinoamericana, México, 1971, p. 274.

⁶⁰ Alipio Ruiz Zavala, *Historia de la Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, Porrúa, 1984 (Biblioteca Porrúa, 85, tomo II), p. 442.

El Reverendo Padre cura Fr. José Gamboa fue el dueño de esta imagen que dejó a su convento cuando murió, suplicando a sus hermanos los religiosos que continuaran el culto que él había comenzado a darle bajo la advocación del Señor de la Salud, experimentando por ello muchos favores el mismo RP cura, los vecinos de Metzquititlán, los de Metztitlán cuando se llevaba para hacerle rogaciones públicas y todos los fieles que lo invocaban en sus necesidades.

Este mismo autor dice que en 1840 el Cristo casi cumplía un siglo de haber llegado a Metzquititlán, pero no hace referencia a alguna fuente histórica.⁶¹ El fraile José Gamboa fue superior del convento de los Santos Reyes de Metztitlán en 1753.⁶²

¿Por qué se le nombró Señor de la Salud? Cuenta la tradición que en cierta ocasión pasó por allí un importante terrateniente llamado Silvestre de Ita, enfermo de suma gravedad por las mortales fiebres huastecas. Sintiéndose ya en trance de muerte oró fervorosamente al santo, demandando ya no su imposible salud, sino la vida necesaria para poder llegar a dar la bendición a sus familiares que lo aguardaban allá en la calurosa Huasteca. Con gran asombro empezó a sentirse mejorado, y antes de llegar a su destino había recuperado por completo la salud, encargándose de propagar a cuantos le oían el portentoso milagro operado en su persona.⁶³ Por eso se le conoció como el Señor de la Salud.

En 1870 un padre Brito enfermó gravemente y, estando en peligro de muerte, ya había agotado todos los medios humanos para curarse, que habían resultado inútiles. Desesperado, invocó y oró al Santo Cristo de la Ermita para que le concediera la salud, que no

⁶¹ Manifiesto a favor del Cura Párroco de Metztitlán. Impreso por Antonio Díaz, México, D. F., 1840, p. 3.

⁶² OSA Fr. Alipio Ruiz Zavala, *Historia de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombres de Jesús de México*, Porrúa, 1984 (Biblioteca Porrúa, 85, tomo II).

⁶³ César Silva Saldaña, "Bellezas de Metzquititlán. Típico rincón hidalguense", *El Sol de Hidalgo*, jueves 4 de mayo de 1978.

apetecía para bien suyo sino para que con tal milagro se extendiese su devoción y se le tributase culto. Al punto, el padre se sintió aliviado, con vigor y robustecido, acto que fue presenciado por el público, quien propagó el milagro por toda la comarca.⁶⁴ Con este hecho se declaró **Santuario**⁶⁵ a su ermita y se reafirmó el nombre de Señor de la Salud.

Los frailes agustinos construyeron, probablemente en 1542,⁶⁶ una pequeña ermita que años después se transformaría en el actual Santuario. Se terminó de construir en 1675, así lo refiere la inscripción en la parte superior de la entrada principal del Santuario (1675 AS).⁶⁷ La señora María de la Luz Chagoya, de gran posición económica y muchas propiedades, originaria de Tianguistengo, en gratitud a la salud recibida por el santo inició la construcción del Santuario. La fiesta en honor al Señor de la Salud se celebra el segundo viernes de Cuaresma, por lo que se le conoce como **Fiesta del Segundo Viernes**, y es desde el punto de vista económico la principal celebración religiosa del Municipio, cuando más personas lo visitan. Procede esta fiesta de tiempos remotos, posiblemente del siglo XVI, y son varias las razones por las que se celebra el segundo viernes de Cuaresma. Una es que alguno de los milagros haya ocurrido en ese día; otra, que el Santuario se haya empezado a construir en esa fecha. O tal vez que a cada comunidad de la región le tocaba un viernes de Cuaresma, y así tenemos que San Pedro Tlaltemaco celebra su fiesta el

⁶⁴ Pbro. Canuto E. Anaya, “Bosquejo Histórico-Geográfico de la Diócesis de Tulancingo, de sus Señores Obispos y Capitulares”, Imprenta La Hidalguense, México, 1918, pp. 34-35.

⁶⁵ Luis Azcue Mancera, *Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo*. Introducción de Manuel Toussaint, recopilación de Justino Fernández, SHCP, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1940-1942, p. 307.

⁶⁶ Manzano, Teodomiro, *Anales del Estado de Hidalgo. Primera Parte 606-1869*, UAEH, edición de 1989 (primera edición: 1922).

⁶⁷ Antonio Lorenzo Monterrubio, Carmen Lorenzo Monterrubio y Arturo Vergara Hernández, *Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo. Región VI*, Gobierno del Estado de Hidalgo, Instituto Hidalguense de la Cultura, 1993, primera edición, p. 40.

primer viernes, San Agustín Metzquititlán el 2° viernes, Jihuico el 3°, Jilotla el 4°, Amajatlán el 5° y Santa Mónica el 6° viernes.

Los feligreses acuden a solicitar favores al santo milagroso o a dar gracias por los milagros y bendiciones concedidas. Desde 10 días antes el santuario recibe peregrinaciones de las comunidades del Municipio, de otros municipios del Estado y de estados vecinos. En los tiempos actuales el programa de celebraciones reza: *Solemnes fiestas religiosas en honor a Jesucristo bajo la advocación del Señor de la Salud que se venera en San Agustín Metzquititlán, Hidalgo*. Las celebraciones comienzan propiamente el martes de carnaval por la tarde, con el traslado de la imagen del Señor de la Salud de su santuario a la parroquia de San Agustín. Es una sencilla procesión que da inicio a las fiestas. Los puntos culminantes de las celebraciones patronales son las procesiones, que se realizan, la primera, el segundo viernes de Cuaresma por la noche, que es la procesión tradicional y antiquísima; los peregrinos vienen de diferentes estados de la República mexicana, es la procesión para la gente de fuera. La segunda procesión es conocida como la octava, que en realidad es novena porque se celebra el domingo siguiente al segundo viernes, nueve días después. La razón es que la gente durante la fiesta se la pasaba atendiendo sus comercios y no podía asistir a la primera procesión, así que en este nuevo recorrido sí podían asistir. Es la procesión para la gente del Municipio. Con esta procesión terminan las celebraciones, el Señor de la Salud sale de la parroquia, recorre las principales calles del pueblo y finalmente regresa a su santuario, esperando el siguiente año para repetir el ciclo. Antes de entrar al santuario se le venera, todos los feligreses pasan a persignarse y a besar los pies de la imagen. La procesión es de una suntuosidad impresionante y de gran colorido, ya que asisten personas de diferentes comunidades luciendo sus instrumentarias típicas y las danzas autóctonas. A su paso se colocan arcos de flores y de cohetes multicolores; además, en varias casas se lanzan lluvias de confeti, serpentinas, flores, globos, etcétera; todo esto unido a la gran veneración y respeto con que se pasea la hermo-

sa imagen del Señor de la Salud a hombros de jóvenes y señores que se ofrecen a cargarla. A lo largo del recorrido el Señor de la Salud es acompañado por tres o cuatro bandas de viento.

La otra vertiente, la económica, es sin duda uno de los momentos más esperados por los habitantes, pues son las fechas en que se vende más. Además, se instalan juegos mecánicos, cientos de puestos donde se pueden adquirir artesanías y muchos negocios de comida para disfrutar los tradicionales tamales, palanquetas y jamoncillos. Hay jaripeos, grupos musicales y bandas. La importancia económica se manifiesta en varios registros documentales. En el *Antiguo Calendario de Galván* aparece esta fiesta como “*Función al Señor de la Salud en San Agustín Metzquititlán*”. En el periódico *El Siglo Diez y Nueve*, de circulación nacional, se publicó el 17 de febrero de 1861 una nota donde se anunciaba la solemne Fiesta del Segundo Viernes de Cuaresma en Metzquititlán.⁶⁸ El 8 de octubre de 1868, el H. Congreso del Estado de México emitió el Decreto n° 75, y en su artículo 2° concedió al pueblo de San Agustín Metzquititlán una feria anual de ocho días que comenzaba el segundo viernes llamado de Cuaresma.⁶⁹

Existen pasajes que han quedado grabados para la historia en referencia al Señor de la Salud. Cuenta la tradición oral, sin especificar fecha, que alguna vez un grupo de personas quisieron llevarse al Señor de la Salud a Metzquititlán para venerarlo pero que, camino a esta villa, la imagen se hizo muy pesada, por lo que no pudieron continuar; entonces una comitiva de Metzquititlán se trasladó al lugar, voltearon la imagen y comenzaron a caminar hacia su santuario, y el Cristo comenzó a hacerse más liviano. La gente interpretó esto como un milagro, el Señor de la Salud no quería estar en otro lugar que no fuera su santuario. Hay un hecho importante que ocurrió en mayo

⁶⁸ *El Siglo Diez y Nueve*, 17 de febrero de 1861, sexta época, año XXI, tomo I, n° 34, p. 4.

⁶⁹ Decretos Estado de México. CD.

de 1840, cuando un grupo de personas de Metztlán solicitó a su párroco fray Francisco García, que era el vicario, que trasladara a esta villa la imagen del Señor de la Salud de Metzquititlán para implorar por sus necesidades, y ellos contribuirían con limosnas.⁷⁰ El cura y la autoridad civil, de común acuerdo, decidieron trasladar al Santo Cristo el 5 de mayo. Los habitantes de San Agustín se enteraron y se alborotaron, y publicaron un folleto donde calumniaban al párroco y al prefecto de Metztlán de querer vender la imagen. El folleto se titulaba *“Enormes atentados del Cura Párroco y Prefecto de Mextitlán cometidos contra los indígenas del Pueblo de San Agustín Mexquititlán”*, donde entre otras cosas se decía que siempre se había pedido permiso al pueblo de Metzquititlán para el traslado de la imagen. Pero el padre García refutó tal afirmación, declarando que no era así pues el Cristo era propiedad de los padres agustinos, y que, durante casi un siglo de ser ellos los dueños, nadie les había reclamado por llevarlo a Metztlán. El párroco fue a traer la imagen el 5 de mayo de 1840, pero los habitantes lo insultaron: entonces regresó con el prefecto y 30 hombres, hubo un tiroteo y murió el indígena Serna; apresaron a 47 hombres y tres mujeres, quienes estuvieron en la cárcel hasta el 6 de mayo. Finalmente, se llevaron al Señor de la Salud a Metztlán, y el 7 de mayo, a las cuatro de la tarde, llegó al templo para ser venerado. El autor intelectual del folleto fue el Capitán retirado José Lázaro Sojo, quien había llegado procedente de Pachuca para instalarse en Metzquititlán; después de aclimatarse comenzó a solicitar una vicaría y una cofradía en Metzquititlán y que se retirara al fraile Rafael Benavides porque, según él, no atendía a la gente como era debido. Obligó a varias personas a firmar el folleto, especialmente a las de Santa María Xoxoteco y San Nicolás Atecoxco, entre quienes estaban Bernardo Chávez, Mariano Gutiérrez, Mariano Arellanos, Juan Agustín Pérez, Agustín Ramírez y Pedro Ramírez. Además, pro-

⁷⁰ “Manifiesto a favor del Cura Párroco de Metztlán”, impreso por Antonio Díaz, México, D. F., 1840, 23 páginas.

vocó que al juez de paz de Metzquititlán, José Rojas, le asestaran cuatro puñaladas, y Sojo fue quien inició el tiroteo donde murió una persona. Lázaro Sojo fue acusado de sedición y fue juzgado durante los meses de agosto a diciembre de 1840,⁷¹ donde declararon Nicolás Pérez (casado con Antonia Rojas) y Pedro Ramírez (vecino de Metzquititlán), ambos apresados y acusados por proteger al Capitán Sojo. Se dice que Nicolás Pérez era de Ocuilcalco y que, cuando fallecieron dos de sus hijos, no pagó nada al ayuntamiento por los funerales. También declaró Gabriel Cayetano Esteban de Xoxoteco.

Otro suceso registrado fue el robo de la corona del Señor de la Salud y de una cantonera, ambas de plata pura. Este suceso ocurrió el jueves 1º de junio de 2000.⁷² *El Sol de Hidalgo*, a través de su reportero Francisco Hernández, describió en su primera plana: “*Indignación por el sacrilegio, conmociona el robo a Señor de la Salud*”. Los párrocos Rosendo Hurtado Aviña y Prisciliano Sosa Alvarado denunciaron los hechos. Los ladrones se subieron al retablo y retiraron los objetos sin que nadie se diera cuenta; ocurrió entre las 9 y 10 de la mañana y fue la señora Ángela Chávez quien se dio cuenta y avisó a los sacerdotes.

La iglesia de Santa María Xoxoteco

La comunidad de Santa María Xoxoteco se encuentra ubicada a 2.5 kilómetros al este de San Agustín Metzquititlán, y ahí está la iglesia de la Purísima Concepción; en el interior de este templo se encuentran las pinturas murales de Xoxoteco, elaboradas durante el siglo XVI y consideradas únicas en su tipo en América Latina. Fueron pintadas para evangelizar a los indígenas. El arquitecto Juan Benito Artigas las descubrió en 1976, cuando realizaba investigaciones para

⁷¹ AGN. Grupo Documental Civil. Clave de Registro 16591 No. Grupo 23 Número de Soporte 314 Expediente 11 Foja Inicial 40.

⁷² *El Sol de Hidalgo*, viernes 2 de junio de 2000. 1ª sección, pp. 1 y 6.

su tesis doctoral, y desde entonces son objeto de estudio y de restauración. El arquitecto Artigas escribió diversos artículos sobre la interpretación de los frescos y publicó un libro donde explica ampliamente cada una de las pinturas, dividiéndolas en los siguientes temas: El juicio final, La creación del mundo, El árbol de la ciencia del bien y del mal, La expulsión del paraíso, Escenas costumbristas, Los bebedores de pulque, Los azotes, Los sacrificios, El matrimonio, La vestimenta, El infierno y El desuello.⁷³ En 2008, Arturo Vergara Hernández publicó un libro donde hace un análisis exhaustivo de las pinturas de Xoxoteco en el contexto religioso y la forma en que los agustinos las utilizaron para evangelizar.⁷⁴ En septiembre de 2009, Artigas hizo una exposición en el Observatorio de Visualización “Ixtli” de la UNAM, donde él y la arquitecta Celia Facio Salazar presentaron las pinturas en tercera dimensión y dieron una amplia explicación de la importancia de las mismas para la cultura de México. Asimismo, en diciembre de 2009 el doctor Artigas recibió de manos de la Sociedad Defensora del Tesoro Artístico de México un premio por su trabajo de preservación de las pinturas de Santa María Xoxoteco.

Carnaval

El carnaval es una fiesta colorida que empieza con la parada de bandera dos sábados antes del miércoles de ceniza y al viernes siguiente inician los bailes de los disfrazados con máscaras. Las bandas de música amenizan los convivios y las comidas son patrocinadas por los capitanes. La celebración se prolonga durante todo el fin de semana hasta el martes anterior al miércoles de ceniza. El carnaval se

⁷³ Juan Benito Artigas H., *La piel de la arquitectura, murales de Santa María Xoxoteco*, UNAM, 1979.

⁷⁴ Arturo Vergara Hernández, *El infierno en la pintura mural Agustina del siglo XVI, Actopan y Xoxoteco en el Estado de Hidalgo*, UAEH, Instituto de Artes, 2008.

celebra en todo el Municipio, destacando, entre otros, los de la cabecera, Tuzanapa, Carpinteros, San Nicolás Atecoxco y Santa María Xoxoteco.

Gastronomía

En la gastronomía metzquititlense existe una variedad de platillos, dulces y guisos propios de la Sierra Baja y Alta de Hidalgo. A continuación se ofrece una relación de ellos: tamales de xala, frijol, mole; jamoncillo: nuez, pepita, café, rompope, tequila; palanquetas o pepitorias: nuez, cacahuete, de leche y de pilón; frutas de horno: azúcar y queso; pastelitos: arroz y queso; tecocos: alberjón, queso, rojos, verdes y frijol; chiles en nogada; buñuelos; torrejas: tortillas de comal; zacahuil; esquites.

Fiestas patronales

Lista de fiestas patronales más importantes:

- San Agustín Metzquititlán: 28 de agosto, en honor a San Agustín.
- Carpinteros: martes de Pascua, en honor al Señor de los Olivos; 16 de julio, en honor a la Virgen del Carmen, y Jueves de Corpus.
- Tuzanapa: 1 de mayo, en honor al Señor de los Trabajos.
- Santa María Xoxoteco: 8 de diciembre, en honor a la Virgen de Guadalupe.
- San Nicolás Atecoxco: 10 de septiembre, en honor a San Nicolás.
- Milpillas: 28 de octubre, en honor de San Judas Tadeo.

Artesanías

Las máscaras de madera elaboradas por los artesanos de Carpinteros son reconocidas a nivel nacional, actualmente destacan los mascareños Ciriaco González Escobar, Antonio González Castillo y Pedro González.⁷⁵ Se elaboran con madera de *pemuchil* o *zompantle*: primero se recogen los pedazos de madera, y luego se ahúman, se tallan y se pintan. Son muy utilizadas en la época de carnaval para disfrazarse.

Música y poesía

Son varios los cantautores y poetas que le han escrito a Metzquititlán, siendo de destacar entre ellos: Nicandro Castillo Gómez: “Metzquititlán”; Elías Pérez Sánchez: “Himno a Metzquititlán”; Abel Hernández Coronado: “A Metzquititlán”; Herberto Varela Ortega: “A Metzquititlán”; Alfonso Castillo Córdoba: “Brindis Buganvilense” y “San Agustín de las Buganvilias” (Metzquititlán, Hidalgo); Demetrio Vite Hernández.

“Tierra llena de mezquites...”

Bajo el manto de tu cielo...
En este bello rincón
que es también tierra caliente
me ha robado el corazón
un amor que está pendiente.
Y cuentan de esta región
los hombres que la poblaron,
que aquí no se casó Dios

⁷⁵ *Artesanías Hidalgo*, libro editado por el Gobierno del Estado de Hidalgo, pp. 112-121.

porque todas le gustaron.
Tierra llena de mezquites...
Bajo el manto de tu cielo...

“Metzquititlán”

Letra y música Nicandro Castillo Gómez

Metzquititlán, bello pueblo
escondido entre nogales,
árbol que bendice al cielo
para remediar los males.
Como triste ave de paso
me cobijo en tu quietud,
es tu orgullo y es tu amparo
el “Señor de la Salud”.
Tierra llena de mezquites
y uno que otro tulipán,
las flores de tus jardines
te adornan, Metzquititlán.
Bajo el manto de tu cielo
que la dicha sea sin fin.
Aquí no saben qué es miedo.
¡Arriba San Agustín!
Bajo la sombra callada
de tus nogales copudos,
oigo rumor de cascadas
con los cuales yo me arrullo.
Amanece en tus maizales
esa ilusión campirana,
y alegres los manantiales
le cantan a la montaña.

“Himno a Metzquititlán”

Autor: Elías Pérez Sánchez

Honremos Metzquititlanos
a nuestra querida tierra
y que se diga por doquiera
que éste es un pueblo de hermanos.

¡Oh pueblo! ¡Oh pueblo!

Hermosos son tus jardines
y simpáticas tus huertas,
tus mujeres hermosas y esbeltas
y tus hombres paladines.

¡Oh pueblo! ¡Oh pueblo!

Que el trabajo y la virtud
nunca dejes al olvido,
para que en la senectud
siempre seas muy querido.

¡Oh pueblo! ¡Oh pueblo!

Por la patria que hay que morir
como buenos mexicanos,
y que se oiga decir:

¡Arriba los metzquititlanos!

¡Oh pueblo! ¡Oh pueblo!

Que siempre seas muy feliz,
con todos los corazones
y con todas las legiones
da brillo a nuestro país.

PRINCIPALES IGLESIAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS

San Agustín Metzquititlán

Plaza Constitución: La Torre del Reloj; Casa particular de Ambrosio Ordaz H.; Plaza de Armas: Monumento a Miguel Hidalgo; Monumento a Marcial Cortés; Monumento a Benito Juárez; Presidencia Municipal; Auditorio Municipal; Biblioteca “Ambrosio Ordaz Hernández”; Kiosco Municipal.

Escuelas: Jardín de Niños “Elías Pérez Sánchez”; Centro de Asistencia Infantil Comunitario; Escuela Primaria “Melchor Ocampo”; Colegio Particular Fray Pedro de Gante; Escuela Secundaria “Nicandro Castillo”; Telesecundaria No. 56; CEMSAD Bachillerato.

Otros: Centro de Salud Rural San Agustín Metzquititlán; Puente San Agustín; Puente Milpillás; Balneario “San Agustín Metzquititlán”; Alberca Pública.

Templos Religiosos: La Capillita; Parroquia de San Agustín; Santuario del Señor de la Salud; Salón del Reino de los Testigos de Jehová.

Carpinteros

Telesecundaria 142; Escuela Primaria “Justo Sierra”; Unidad Médica Rural IMSS; Iglesia la Preciosa Sangre de Cristo; Capilla de El Señor del Olivo.

Tuzanapa

Telesecundaria 361; Escuela Primaria “Margarita Maza de Juárez”; Capilla de la Purísima Concepción; Presa Arroyo Zarco.

San Nicolás Atecoaxco

Telesecundaria 288; Escuela Primaria “Profesor Alfonso Hernández”; Iglesia de San Nicolás Tolentino.

Santa María Xoxoteco

Escuela Primaria “José María Morelos”; Iglesia de la Purísima Concepción.

Los Álamos

Telesecundaria 18; Escuela Primaria “Nicolás Bravo”; Unidad Médica Rural IMSS.

Yerbabuena

Telesecundaria 510; Escuela Primaria “Licenciado Benito Juárez”; Capilla de La Candelaria (Chichinapa).

Zahuastipan

Secundaria Comunitaria; Escuela Primaria “Cuauhtémoc”; Unidad Médica Rural IMSS; Capilla del Señor Santiago.

PRESIDENTES MUNICIPALES⁷⁶

1869	Marcial Cortés
1870	Lucas Chávez
1871	Miguel A. López
1872	Miguel A. López
1873	¿?
1874	Dolores Pérez
1875	Dolores Pérez
1876	Dolores Pérez / Miguel López
1877	Atanasio Escobar / Marcos Montiel / Atanasio Escobar
1878	Atanasio Escobar
1879	Atanasio Escobar
1880	Atanasio Escobar

⁷⁶ El listado de presidentes municipales fue elaborado con información de las siguientes fuentes: *Archivo General del Estado de Hidalgo*, Fondo: Gobierno, Sección: Registro del Estado Familiar, Serie: Nacimientos (1869-1900); *Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo*, Cajas 658 y 659 de Archivos Civiles del Distrito Judicial de Metztitlán; *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*, 1869-1930, *Periódico La Tribuna*, del H. Congreso del Estado de Hidalgo (1873-1880), e información recopilada por el señor Francisco Ordaz López.

1881	Atanasio Escobar / Agustín Pérez
1882	Atanasio Escobar
1883	Epitacio F. Redondo
1884	Epitacio F. Redondo / Rosalino Hernández / Epitacio F. Redondo
1885	Manuel Guzmán
1886	Manuel Guzmán / Lucas Chávez / Manuel Guzmán
1887	Víctor López
1888	Víctor López
1889	Víctor López / Atanasio Escobar
1890	Atanasio Escobar / Víctor López / Atanasio Escobar
1891	Víctor López
1892	Víctor López
1893	Atanasio Escobar
1894	Atanasio Escobar
1895	Víctor López
1896	Víctor López
1897	Atanasio Escobar / José Dolores Pérez / Atanasio Escobar
1898	Atanasio Escobar
1899	Jacinto Pérez Gutiérrez / Genaro Castillo
1900	Jacinto Pérez Gutiérrez
1901	Jacinto Pérez Gutiérrez / Trinidad Chávez
1902	Jacinto Pérez Gutiérrez / Trinidad Chávez
1903	Jacinto Pérez Gutiérrez / Trinidad Chávez
1904	Trinidad Chávez
1905	Jacinto Pérez Gutiérrez
1906	Jacinto Pérez Gutiérrez
1907	Trinidad Chávez
1908	Jacinto Pérez Gutiérrez
1909	Jacinto Pérez Gutiérrez / Trinidad Chávez

1910	Trinidad Chávez
1911	Jacinto Pérez Gutiérrez / Francisco Escobar / Manuel López M. / Víctor López
1912	Víctor López
1913	Heliodoro López
1914	Heliodoro López / Virginio M. Pérez / Félix C. Hinojosa
1915	Francisco Escobar / Evodio Pérez / Genaro Castillo / Desiderio Ruiz
1916	Desiderio Ruiz / Francisco López
1917	Francisco López
1918	Francisco López / Justino López / Genaro Castillo / Justino López
1919	Justino López
1920	Manuel López M. / Ignacio Pérez / Ambrosio Ordaz / Ignacio Pérez / Manuel López
1921	Manuel López M.
1922	Elías Pérez Sánchez
1923	Heliodoro López
1924	Evodio López P. / Miguel López Solís / Enrique López
1926-1927	Ambrosio Ordaz Hernández / Primitivo Hernández Coronado
1928-1929	Ángel Chávez Islas / Cirenio Zamora / Ángel Chávez Islas / Cirenio Zamora
1930-1931	Elías Pérez Sánchez
1932-1933	Manuel López M. / Gilberto López
1934-1935	Ángel Chávez Islas / Alejandro Ordaz Hernández / Ángel Chávez Islas
1936-1938	Miguel López S. / Sebastián Zamora
1938-1940	Gustavo Solís / Job Ríos / Domingo Cortés / Felipe Cordero

1940-1942	Raymundo Pérez Chávez / Isauro Pérez Ángeles / Erasto Vivanco López
1942-1943	Leopoldo Castillo Córdoba / Primitivo Hernández Durán
1944-1945	J. Cruz Olivares López / Rafael A. López / J. Cruz Olivares López
1946-1948	José Garrido E. / Luis Bedolla
1949-1952	Fulgencio Ángeles Pérez
1952-1955	Leopoldo Gómez Larios / Elías Olivares López/ Leopoldo Gómez Larios
1955-1958	Primitivo Hernández Coronado
1958-1961	Heliodoro Gómez Larios / Elías Olivares López / Heliodoro Gómez Larios
1961-1964	Manuel Razo López / José Dolores Pérez Escamilla/ Manuel Razo López
1964-1967	Ángel Zerón López
1967-1970	Francisco Razo López
1970-	1971 Elías Ordaz Ramírez ⁷⁷
1971-	1973 Hermelindo Ramírez Monroy
1973-1976	Jesús Oliverio Ramírez Moreno
1976-1979	Eulalio Ortega Olivares
1979-1982	Elías Elesban Ordaz Vargas
1982-1985	Germán Hernández Pérez
1985-1988	José Cirilo Gómez López
1988-1991	Edgar Salvador Hernández Ángeles
1991-1994	Juan Heliodoro Gómez Olivares
1994-1997	Jesús Gerardo Cortés Villeda
1997-2000	María Guadalupe Olivares Hernández

⁷⁷ En 1972 fue electo diputado local por el Distrito de San Agustín Metzquitlán, y dejó a su suplente Hermelindo Ramírez Monroy como Presidente Municipal.

2000-2003	César Benítez Nochebuena
2003-2006	Pedro Melesio Olivares Arellano
2006-2009	José María Ordaz Pérez
2009-actual	Roberto Ortega Téllez

PERSONAJES IMPORTANTES DEL MUNICIPIO

Prehispánico: Xocteco: Rey de Xoxoteco; Atecoxtectle: Rey de Atecoxco.

Virreinato: Juan de Cervantes: primer encomendero; Leonel de Cervantes: encomendero; Diego Mercado: terrateniente; Juan Bautista de Araguren: hacendado; Manuel Rojo del Río: hacendado.

Intervención francesa: Marcial Cortés: militar y líder político. Primer agrarista de la región; Los Alacranes: republicanos que prefirieron la muerte a caer en manos enemigas.

Porfiriato: Jacinto Pérez Gutiérrez: líder y político; Trinidad Chávez: político; Dolores Pérez: político; Atanasio Escobar: político; Epitacio F. Redondo: político; Leopoldo López: funcionario público federal; Heliodoro López: político; Alberto Ángeles: político y funcionario federal.

Revolución Mexicana: José María Ordaz Castillo: revolucionario, político y líder; Abel Hernández Coronado: militar, ingeniero y político; María Dolores Hernández Onofre: líder y estrategia revolucionaria; Ambrosio Ordaz Hernández: revolucionario, líder y político.

Primera mitad del siglo XX: Elías Pérez Sánchez: profesor; Primitivo Hernández Coronado: líder y político; Ángel Chávez Islas: político; Erasto Vivanco: sacerdote; Erasto J. Redondo: sacerdote; Héctor Vargas Soni: artista y diseñador*; J. Cruz Olivares López: político; Leopoldo Castillo Córdoba: político; Fulgencio Ángeles: político.

Segunda mitad del siglo XX: Elías Ordaz Ramírez: líder, político y agricultor; Sergio Gutiérrez Benítez (Fray Tormenta): sacer-

dote y luchador profesional; Evodio Olivares López: político; Juventino Pérez Peñafiel: político y catedrático; Alfonso Castillo Córdoba: Médico, poeta y escritor; Rosendo Hurtado Aviña: sacerdote*; Nicandro Castillo Gómez: cantautor*; Pablo Ortega Vivanco: empresario; Alfredo Franco Morales: Ingeniero*; Alfonso Varela Noriega: Médico.*

Tercer milenio: Aleida Ordaz Vargas: líder y política; Artesanos de Carpinteros.

Decir importantes significa que han destacado en diferentes ámbitos; sin embargo, cada habitante del Municipio ha contribuido al desarrollo de Metzquititlán, es por esto que cada uno tiene una historia de éxito que contar y debe sentirse orgulloso de esta contribución.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de la Nación
Archivo del Poder Judicial del Estado de Hidalgo
Archivo General del Estado de Hidalgo
Archivo Municipal de San Agustín Metzquititlán

Periódicos

El Siglo Diez y Nueve
El Monitor Republicano
La Sociedad
Periódico Oficial del Estado de Hidalgo
La Tribuna
El Nacional

* Los personajes marcados con un asterisco no son originarios de San Agustín Metzquititlán, pero han aportado sus conocimientos y experiencia para desarrollar al municipio.

El Observador
El Porvenir
El Sol de Hidalgo
El Universal
El Informador
Reforma

- ABASCAL MACÍAS, Rafael, *Yacimientos y talleres prehispánicos de obsidiana en el Estado de Hidalgo*. En Cuaderno de trabajo No. 1. SEP-INAH. 1981.
- ALANIS BOYZO, Rodolfo. “Catálogo del Ramo de Pueblos de otros Estados de la República”, en *Boletín del Archivo General del Estado de México*. No. 3 Septiembre-Diciembre. Toluca, Edo de Mex. 1979.
- ÁLVAREZ PALMA, Ana María; Gianfranco Cassiano Verde. “El patrón de asentamiento y las etapas del desarrollo cultural prehispánico en el área de Metztlitlán, Hgo”. En *Homenaje a la doctora Beatriz Barba de Piña Chan*. INAH. México, D.F. 1997.
- ANAYA, Pbro. Canuto E. *Bosquejo Histórico-Geográfico de la Diócesis de Tulancingo, de sus Señores Obispos y Capitulares*. Imprenta La Hidalguense. México. 1918.
- ARTIGAS H., Juan Benito. *La Piel de la Arquitectura, Murales de Santa María Xoxoteco*. UNAM. 1979.
- AZCUE MANCERA, Luis. *Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo*. Introducción de Manuel Toussaint, recopilación de Justino Fernández. SHCP. Talleres Gráficos de la Nación. México. 1940-1942
- CASSIANO VERDE, Gianfranco. “Evidencias de poblamiento prehistórico en el área de Metzquititlán, Hidalgo”. En *Arqueología* Revista del INAH. No. 19. Segunda Época, Enero-Junio de 1998. INAH.
- CASTILLO CERÓN, Jesús Martín; Miguel Ángel Cabral Perdomo; Oscar Carranza Castañeda. *Vertebrados fósiles en el Estado de Hi-*

- dalgo*. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra. UAEH. 1997.
- CASTILLO CÓRDOBA, Alfonso. *San Agustín de las Buganvilias*. Ed. Latinoamericana. México. 1971
- CASTILLO CÓRDOBA, Alfonso. *Crónica de un bello rincón hidalguense, Metzquititlán*. Ayuntamiento de San Agustín Metzquititlán. 1994. 23 p.
- Cartografía producida por el Sistema Geológico Mexicano y el INEGI
- DAVIES, Claude Nigel Byam. *Los Señoríos Independientes del Imperio Azteca*, INAH. México, 1968. (Serie Historia, XIX) Primera edición en español.
- Gaceta del Gobierno de México*. Tomo VI No. 680.
- HAMNETT R., Brian. *Ratces de la Insurgencia en México. Historia Regional 1750-1824*. Fondo de Cultura Económica. 1990.
- Libro de las Tasaciones de Pueblos de la Nueva España, siglo XVI*. Archivo General de la Nación. 1952.
- LORENZO MONTERRUBIO, Antonio; Carmen Lorenzo Monterrubio y Arturo Vergara Hernández. *Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo. Región VI*. Gobierno del Estado de Hidalgo. Instituto Hidalguense de la Cultura. 1993. Primera edición.
- LORENZO MONTERRUBIO, Carmen. *Pinturas Rupestres en el Estado de Hidalgo, Regiones IV, V y VI*, Tomo I. Colección Lo nuestro. Instituto Hidalguense de la Cultura, Gbo. Edo. de Hidalgo. 1992.
- LUGO PÉREZ, David (compilador). *Hidalgo Documentos para la Historia de su creación*. Gobierno del Estado de Hidalgo. Instituto Hidalguense de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales. 1994. Tomo I. Biblioteca Hidalguense.
- Manifiesto a favor del Cura Párroco de Metzquititlán*. Impreso por Antonio Díaz. México, D.F. 1840.
- MANZANO, Teodomiro. *Anales del Estado de Hidalgo, 1ª. Parte 606-1869*. UAEH. Edición 1989 (primera edición: 1922).

- Memoria en que el Gobierno del Estado Libre de México da cuenta de los ramos de su administración al congreso del mismo estado a consecuencia de su decreto de diciembre de 1825.* Imprenta a cargo de Rivera. Distrito Federal (México). 1826. Ed. Facsimilar.
- MENES LLAGUNO, Juan Manuel. *Historia Mínima del Estado de Hidalgo.* Miguel Ángel Porrúa. México, 2006.
- Monografía del Estado de Hidalgo. Metzquititlán.* Instituto Hidalguense de la Cultura. Gobierno del Estado de Hidalgo. 1993. Ingenioso Hidalgo.
- MONTOYA BRIONES, José de Jesús. *Etnografía de la dominación en México. Cien Años de violencia en Huasteca.* Serie Etnohistoria INAH. 1996.
- Noticias Estadísticas de la Huasteca y de una parte de la Sierra Alta tomadas en el año de 1853.* Imprenta del gobierno, México. 1869.
- OCHOA SALAS, Lorenzo. *Las pinturas rupestres de la Cueva de la Malinche.* En *Boletín INAH, No. 5.*
- PEÑAFIEL, Antonio. *Nombres Geográficos de México, Catálogo alfabético de los nombres de lugares pertenecientes al idioma Náhuatl.* México. Oficina de la Secretaría de Fomento. 1885.
- PIÑA Pérez, Isaac. “El Códice de Santa María Xoxoteco”. En *Grafica. Revista Hidalguense.* 15 junio 1868. No. 12. Editorial Quetzalcóatl. Pachuca.
- RIVAS PANIAGUA, Enrique. *Lo que el viento nos dejó. Hojas del terruño hidalguense.* UAEH. 2008.
- RIVERA CAMBAS, Manuel. *Historia de la Intervención Europea y Norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo.* Tomo III. INEHRM.
- RODRÍGUEZ CANO, Laura; Alfonso Torres Rodríguez. “Códices de Santa María Xoxoteco”. En *Códices del Estado de Hidalgo.* UAEH. 2002.

- RUIZ ZAVALA, OSA Fr. Alipio. *Historia de la Provincia Agustiniana del Santísimo Nombres de Jesús de México*. Porrúa, 1984. (Biblioteca Porrúa, 85. Tomo II).
- SALINAS SANDOVAL, María del Carmen. *Los municipios en la formación del Estado de México, 1824-1846*. El Colegio Mexiquense. 2001.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Arturo. *Manuel Sánchez Vite: Maestro, político y líder*. Ediciones Gernika. México, 2001.
- SERNA LEAL, Donaciano. *Los 15 mil días, del Presidente Pascual Ortiz Rubio y el Gobernador Bartolomé Vargas Lugo al Presidente Luis Echeverría Álvarez y el Gobernador Manuel Sánchez Vite*. 1975
- VÁZQUEZ CASTRO, Alberto. *El Señorío de Metztlán*. Tesis para obtener el título de Lic. en Arqueología. ENAH. México, D.F. 2001.
- VERGARA HERNÁNDEZ, Arturo. *El infierno en la pintura mural Agustina del siglo XVI, Actopan y Xoxoteco en el Estado de Hidalgo*. UAEH. Instituto de Artes. 2008.

Páginas web

www.google.com
www.wordvitalrecords.com
www.inegi.gob.mx
<http://www.lib.utexas.edu/benson/>
<http://cronica.diputados.gob.mx>
<http://earth.google.es>
<http://www.bibliojuridica.org/>
<http://www.biblioweb.dgsc.unam.mx/dublanylozano/>

Para comentarios sobre esta monografía por favor escribir a garometz@hotmail.com

AGRADECIMIENTOS

A los directivos y personal de las siguientes instituciones por permitirnos acceder a su documentación:

- Archivo del Poder Judicial del Estado de Hidalgo
- Archivo del Registro del Estado Familiar de Hidalgo
- Archivo General de la Nación
- Archivo Municipal de San Agustín Metzquititlán
- Biblioteca-Hemeroteca “Ignacio Cubas” del AGN
- Biblioteca “Ángel Palermo” del CIESAS
- Biblioteca “Antonio Peñafiel” del INAH Hidalgo
- Biblioteca “Dr. José María Luis Mora” del INESLE (H. Congreso del Estado de México)
- Biblioteca “Fondo Nuevo Hidalgo” de la Fundación Arturo Herrera Cabañas
- Biblioteca “Miguel Lerdo de Tejada” de la SHCP
- Biblioteca “Rafael García Granados” del Instituto de Investigaciones Históricas UNAM
- Biblioteca “Samuel Ramos” de la Facultad de Filosofía y Letras UNAM
- Biblioteca “Turriana” del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitana
- Biblioteca Archivo General del Estado de Hidalgo
- Biblioteca Central “Eugenio Dávalos Hurtado” del INAH
- Biblioteca Central “Ricardo Garibay” del Gobierno del Estado de Hidalgo
- Biblioteca Central Fondo Histórico de la UAEH
- Biblioteca Central de la UNAM
- Biblioteca de El Colegio Nacional
- Biblioteca de la Oficina de Patrimonio Cultural de Hidalgo del Gobierno del Estado de Hidalgo
- Biblioteca del Congreso del Estado de Hidalgo

- Biblioteca General del H. Congreso de la Unión (Centro Histórico)
- Biblioteca Jurídica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo
- Biblioteca Legislativa del H. Congreso de la Unión (Unidad San Lázaro)
- Biblioteca Municipal “Ambrosio Ordaz” de San Agustín Metzquitlán
- Biblioteca Nacional de México
- Hemeroteca Archivo General del Estado de Hidalgo
- Hemeroteca Nacional de México
- Gobierno del Estado de Hidalgo

Asimismo, a los siguientes investigadores e historiadores:

- Juan Manuel Menes Llaguno
- Antonio Lorenzo Monterrubio
- José Vergara Vergara
- Ana Bella Pérez Castro
- Enrique Rivas Paniagua
- Laura Rodríguez Cano
- Roberto Jaramillo Escutia
- Juan Benito Artigas
- Sara Montes Romero
- Jonás Reyes Monzalvo

Y a todos quienes contribuyeron con sus ideas y aportaciones.

“Más vale que no tengamos que elegir entre el olvido y la memoria, entre la nieve y el sudor... No dejes que te impidan galopar ni los ladridos de los perros, ni la quijada de Caín... y sal de ahí a defender el pan y la alegría, y sal de ahí para que sepan que esta boca es mía...”⁷⁸

⁷⁸ Joaquín Sabina, fragmento de la canción “Esta boca es mía”, del disco *Esta boca es mía*, 1994, BMG Arbola.

MUNICIPIO DE TLANCHINOL, HIDALGO

Elaborada por Dirección de Cultura y Recreación
y Secretaría General Municipal
Lic. Alejandro Bautista Medina,
Presidente Municipal Constitucional de Tlanchinol, Hidalgo.
Presidencia Municipal Administración 2009-2012



UBICACIÓN DEL MUNICIPIO, COORDENADAS Y LÍMITES

La localización geográfica de Tlanchinol se encuentra entre 20° 54' 45" latitud norte y 98° 39' 24" longitud oeste del meridiano de Greenwich. Este Municipio tiene una superficie total de 383.14 kilómetros cuadrados, y sus límites son: al norte con el Municipio de San Felipe Orizatlán y el Estado de San Luis Potosí; al sur con el Municipio de Calnali; al oriente con el Municipio de Huazalingo, y al poniente con el Municipio de Lolotla y Tepehuacán de Guerrero, todos estos últimos del Estado de Hidalgo.

FLORA

Cuenta con una flora exuberante, y el 60% de la comunidad está cubierta por bosques. Entre la flora se puede apreciar en mayor cantidad encinos, liquidámbar (suchiate), cedro, bálsamo, ocote, y escrito, flores de ornato como bombón, hortensia, margaritas, rosas, claveles, pensamientos, siete hermanas, alcatraz, geranios, azucenas, gladiolas, sipiternas y orquídeas como el tecolumet. Plantas medicinales: manzanilla, estafiate, malva, ruda, ajeno, toronjil, mastranzo y poleo. Árboles frutales: lima, guayaba, naranjo, durazno, pera y tejocote.

FAUNA

La fauna es característica de la vida en los lugares de clima de esta latitud, y hay animales de uña, de pluma y de pezuña. Las especies que se conservan son: el temasate (cúa chacal) venado de cerro, jaba-

lí, armadillo, tusa real, conejo, variedad de ardillas, tlacuaches, mar-tuchas, zorrillo, sacamixtle puercoespín, tejón, mapache y zorra. Entre las aves se encuentran: cojolites (especie de guajolote silvestre), perdices, franjolin, águila, gavilán, zopilote, búho y lechuza. Ser-pientes: maguaquite, metlapile, coralillo, venadillo. Aves canoras: gorriones, clarines, jilgueros, golondrinas, palomas, que con su can-to embellecen aún más a este Municipio, además de contar con va-riedad de pájaros, mariposas blancas y reina. Crustáceos: acamaya, axil, burritos en arroyos y ríos.

Capital

Este Municipio tiene 55 comunidades y una cabecera municipal, Tlanchinol, que funge como capital de estas comunidades y, a la vez, como Municipio está la ciudad de Pachuca, que lo es también del Estado de Hidalgo.

Censo

Su población es de 32 265 habitantes, 15 887 hombres, 16 378 mu- jeres, con un índice de masculinidad de 97%.

INTERPRETACIÓN ETIMOLÓGICA E HISTORIA DEL NOMBRE DEL MUNICIPIO

Tlanchinol se deriva del dialecto náhuatl; se dice que el nombre pri- mitivo era *Tlanchinoltic*, que se traduce “en lo quemado” o “en don- de se libró la batalla”, y queda de los tiempos antiguos la costumbre de rozar o quemar en el invierno los pastos secos de los montes con el fin de preparar los terrenos para la primavera.

Tlanchinoa significa “razonar”. *Tlanchinoli* significa “quemada”, y de aquí la frase *tlachinoli tehuatl*, “guerra” o “batalla”, con la liga-

dura *ti* y la terminación *co* de la interpretación señalada. Otros autores aceptan que el nombre actual es abreviatura de *Tlanchinoltipac*, que se traduce “en lo quemado” o “sobre cosa quemada”, pues le dan raíces de *Tlanchinolli*, “cosa quemada”, siendo *t* ligadura e *ipac* “sobre”, “encima”. De esta traducción derivó después, en sentido traslaticio, “en el lugar del incendio”.

El jeroglífico está constituido por un signo “Tepletl” o “Tepec” sobre el que aparece, en la cima, una hoguera que figurativamente ofrece la interpretación más acertada.

LOS PRIMEROS PUEBLOS QUE HABITARON EL MUNICIPIO

Hablando en general, puede decirse que son casi inexistentes las investigaciones sobre cómo ocurrió la aparición de los primeros asentamientos en forma de aldeas, cuyos habitantes subsistían de la caza y la recolección, y luego también de incipientes formas de agricultura. Se dice que los primeros pobladores eran aztecas que fundaron esta población en lo alto de la montaña, desde donde se aprecian, hacia todos lados, las cañadas y la tierra caliente de la Huasteca. Las tribus chichimecas, encabezadas por Xólot, cruzaron el territorio hidalguense hacia mediados del siglo XIII, pues también el área de Hidalgo era lugar de paso para las distintas tribus o grupos nahuatlacas, entre ellos los mexicas.

Grupos étnicos

El grupo étnico del que se tiene pleno conocimiento de que habitó estas tierras son los nahuas. Aunque se habla también de las tribus huastecos y nahuas. Durante la conquista española, desgraciadamente, el calpulli sucumbió progresivamente ante el poderío de los españoles y por la influencia de sus rivales. Sin embargo, solo algunas tradiciones indígenas florecieron, y fue el respeto a la autoridad de

los ancianos lo que permitió la transmisión de la historia de los pueblos, sus costumbres y conocimientos.

A fines de 1527 y comienzos de 1528 hubo una violenta disputa de límites entre los gobiernos de la Nueva España y Pánuco sobre la jurisdicción de Tlanchinoltipac y encomiendas adyacentes. En 1533 fue anexado a la Nueva España, terminando así el conflicto. En 1530, Tlanchinoltipac fue dividido en dos partes, por conveniencia, para separar los tributos entre dos encomenderos: Tlanchinoltipac y Cuimatlan. Los primeros encomenderos fueron, en 1540, Jerónimo de Medina y Alonso Ortiz de Zúñiga, con la evangelización a cargo de los agustinos.

VIRREINATO, CONQUISTA Y EVANGELIZACIÓN

La región fue evangelizada por los agustinos desde 1540, y aún se conserva la espadaña, una campana en perfecto estado que data del siglo XVI, con una inscripción del año 1571. En el mismo siglo se fundó un monasterio de la orden Agustina que, en 1570, tenía por prior a fray Ambrosio Montesinos, quien se acompañaba en el convento de fray Tomás de Segura y de fray Pedro Ortiz de Mena, que predicaba y confesaba en tres lenguas: mexicana, serrana y ocuiteca.

Parroquia del clero secular desde 1735, pertenecía a la diócesis de Huejutla. En el siglo XVI era de la encomienda de Jerónimo de Medina y Alonso Ortiz de Zúñiga, y pasó más tarde a la de don Juan de Cervantes Casaus.

Situación política

El primer Municipio de la época virreinal se fundó el 22 de abril de 1519 en el actual Estado de Veracruz, lugar adonde arribaron los conquistadores españoles, al frente de los cuales se encontraba Hernán Cortés. Las características de este Municipio fueron las que predominaban en el municipio español de tipo central y su finalidad era

establecer una estructura jurídico-política del territorio por conquistar. Así, la estructura jurídica del primer Municipio sería utilizada para realizar la conquista y para establecer el control y dominio de los centros indígenas, convirtiendo a los tlatoanis en plenos caciques o señores, para mantener ese control, pero sometidos al régimen español, es decir, el objetivo era suplantar el poder indígena por el poder español con el firme propósito de aprovechar la organización social que existía. Ya que los indígenas sólo reconocían a las autoridades de su propia raza y no al régimen español.

De una declaración hecha el 15 de mayo de 1570 por fray Ambrosio Montesinos, prior del convento de esta población, resumimos lo siguiente: tenía este pueblo sesenta y nueve visitas o estaciones sujetadas, en las que estaban repartidos sus contribuyentes, que eran cuatro mil. Estaba dividida la población en grupos pequeños (de veinte y de cuarenta habitantes), porque la fragosidad y aspereza de la tierra no permitía hacer mayores congregaciones.

Situación económica

Con la influencia colonizadora, surgieron en la Nueva España nuevas formas de producción, lo que vino a significar el inicio de una tendencia de tipo central, obligando a los pobladores a refugiarse en puntos claves que les permitieran el control de un desarrollo político y económico. De una u otra manera los conquistadores buscaban el modo de aprovecharse del trabajo y los productos de los indígenas, llegando para ello a la decisión de que los funcionarios de los ayuntamientos indígenas fueran los mismos que ya estaban antes de la conquista.

HECHOS IMPORTANTES ENTRE 1521 Y 1810

Conquista de los españoles en el año 1525; la evangelización por los frailes agustinos en 1540; la construcción del monasterio católico, iniciada en 1546; la construcción de la espadaña en el siglo XVI.

La participación del Municipio en la guerra de independencia

En julio de 1811, el cura don Rafael Sánchez, para no ser menos deferente que el de Lolotla, el cual había manifestado su adhesión al gobierno español, ofreció al comandante realista Madera un gran número de feligreses armados para engrosar sus filas, y a principios de 1812 los realistas que habían evacuado Molango, cuyo último reducto estaba en el templo y el atrio de Tlanchinol, perecieron en su mayoría.

Hechos de armas

En cuanto a los movimientos de lucha por la independencia que sacudían el país, en nuestra cabecera municipal se registraron hazañas como la que se suscitó entre realistas e insurgentes en el lugar denominado Apechao, por el camino que conduce al Municipio de Huejutla, donde los insurgentes armados con lanzas persiguieron a los realistas hasta las puertas del templo de Tlanchinol, un refugio seguro debido a la fortaleza de su construcción.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA. RENDICIÓN DE MARTÍNEZ Y REPLIEGUE HACIA LA SIERRA

En los combates de Celaya de abril de 1915, donde fue derrotado el Centauro del Norte, Martínez y Martínez resultó herido, por lo que recibió órdenes de Villa de regresar a su tierra, Actopan, para que tratara de evitar que le llegaran pertrechos carrancistas a Obregón, cuyas fuerzas lo obligaban a retirarse hacia el norte. El General Martínez se sostuvo en Actopan, Ixmiquilpan, Tula, Huichapan y Zimapan hasta septiembre, cuando fue duramente atacado y tuvo que rendirse. Pero dos de sus subordinados, el General Encarnación Díaz

Mercado y el Coronel Francisco Cabrera, se negaron a hacerlo por lo que decidieron replegarse hacia la sierra, adonde llegó primero Cabrera y poco después Díaz Mercado, quien, después de haber sido expulsado de El Cardonal a Tepehuacán, vino a dar acá con cuatro o cinco soldados, ya derrotado. Y ahí se organizaron, porque se esperaba que el asunto se pusiera duro. Y así fue.

En estas circunstancias, el pequeño grupo villista se encontraba prácticamente copado. En la Huasteca potosina operaba el General Manuel Larraga, que ya había regresado del Istmo y tenía como cuartel San Vicente Tancuayalab y Tanquian; en la sierra de Hidalgo estaba el General Otilio Villegas, que dominaba por Jacala, y hacia Calnali, Molango y Tlanchinol, el General Estanislao Tanos Olguín; por último, hacia Huejutla y Atlapexco, en la Huasteca hidalguense, se encontraban las fuerzas de los Azuara y los Nochebuena.

En octubre de 1915 el General Otilio Villegas atacó a los villistas en Tlahuiltepa al mando del General Valente Carvajal y de su segundo, el Coronel Evaristo Morales. Fue una batalla muy dura que se libró en Tanscantitla, cerca de Acapa, donde el valiente Coronel Morales llevó todo el peso de la contienda, ya que se revolió entre los carrancistas, pero fueron derrotados debido a la superioridad numérica y de pertrechos del enemigo. El General Carvajal vio la situación tan comprometida que abandonó a Evaristo y se fue rumbo a Tlahuiltepa, la cabecera municipal. Esto molestó mucho al Coronel, quien desde ese combate se separó con su gente y se dirigió a El Ocotal para comunicarse con el General Villegas, quien finalmente lo recibió en sus filas de muy buen grado. Evaristo Morales, conocedor de la situación por la que atravesaban los villistas de Tepehuacán, poco menos que arrinconados, y de la valía del Coronel Francisco Cabrera, le envió una invitación a éste dándole toda clase de facilidades en el bando opuesto, para que abandonara y volviera a la lucha con sus compañeros. La invitación a Cabrera no sólo se la hizo el Coronel Morales, sino también Byron Rubio, ex jefe policiaco de Molango, quien también se había alineado con el carrancismo pero

era amigo de su padre, don Celso Cabrera. Ambas invitaciones habían sido hechas en términos muy cordiales, pero hubo una tercera que no lo fue, y que provenía de Delfino Pando, jefe de los carrancistas de Tlanchinol, quien después de hacer la invitación de rigor le lanzaba amenazas, algo poco diplomático para la época. A Pando el Coronel Cabrera le contestó en los mismos términos: “Si tienes elementos para acabarnos, haz lo que puedas hacer, yo estoy dispuesto a dispararte hasta el último cartucho.” Las invitaciones de Pando, Evaristo Morales y Byron Rubio fueron discutidas por el Coronel villista con su padre, quien le aconsejó que defendiera el Municipio hasta donde pudiera.

TREINTA AÑOS DE CACIQUISMO EN EL MUNICIPIO

Desde la época del movimiento armado revolucionario, el control de municipios como Tlanchinol, Calnali, Lolotla y Molango lo ejerció el General carrancista Estanislao Olguín, quien, debido a las luchas fraccionales que solían desatarse dentro de los feudos caciquiles, y a su apoyo armado a la rebelión delahuertista, fue asesinado en Molango a fines de 1925, al parecer por su enemigo Aniceto Salas. Este acontecimiento favoreció la expansión del dominio de los hermanos Austria, a través de un fenómeno que se podría definir como la reproducción ampliada del cacicazgo.

Gustavo Torres subcacique de Tlanchinol

Por su altura sobre el nivel del mar y su excesiva humedad a lo largo del año, los lugareños lo bautizaron como “Tlanchinieblas”. Es uno de los lugares más abruptos de la sierra, y también de los más hermosos, exuberante y prodigioso, como dice un hidalguense.

Otro tipo de nieblas comenzaron a cubrir Tlanchinol cuando Honorato Austria, después de matar a su esposa en 1933, entró en

relaciones con Melida Torres, originaria del lugar. El cabeza de la familia Torres, Gustavo, ascendió políticamente, apoyado por su cuñado, el poderoso cacique de Tepehuacán, pues se convirtió en jefe de armas, incondicional y subcacique de los Austria. En Tlanchinol todavía se le recuerda y se dice de él que era un “gran perro”. Su largo reinado se prolongó hasta principios de 1950; utilizó procedimientos idénticos a los de sus protectores y enfrentó conflictos semejantes y luchas por el poder intracaciquil.

Es importante destacar tres sucesos relevantes que marcan la historia del dominio impuesto por los Torres, rancheros acomodados, como era en general el estatus económico de los caciques de la Sierra y la Huasteca. En el periodo en que ocupó la Presidencia Municipal Crisóforo Medina (1935-1936) fungió como suplente el señor Rodolfo Pando, enfrentado a Gustavo Torres, lo que lo obligó a buscar apoyo fuera del Municipio, en Calnali, Huazalingo y Atlapexco, este último dominio del General Nochebuena. Entonces llegó al Gobierno del Estado Javier Rojo Gómez, quien, al brindar apoyo al General Francisco Cabrera en su lucha contra los Austria, abrió el camino para que Rodolfo Pando se acercara al enemigo acérrimo, y primo hermano, de los caciques de Tepehuacán. El Coronel y Pando acordaron atacar Tlanchinol el mismo día del ataque al cuartel general de los Austria, o sea, el 5 de julio de 1943.

Debido a la relación de amistad entre Rodolfo Pando y Manuel Medina (Presidente Municipal que a partir de 1924 lo fue en tres ocasiones), además de ser su ahijado, el primero decidió avisarle del ataque a Tlanchinol y le suplicó que no saliera de la presidencia, ya que así quedaría a salvo. No obstante la advertencia, Manuel Medina salió de la presidencia ese 5 de julio y atravesó la plaza, por lo que le tocaron los disparos de la gente de Rodolfo Pando, que había conseguido un contingente armado de más de cien jinetes. Fausto Torres, uno de los policías de la presidencia, que vio caer a Manuel, fue en su auxilio y entonces también cayó herido de muerte. Como la gente armada en Tlanchinol se había ido a defender Tepehuacán, el pue-

blo no ofreció resistencia, la gente se refugió en la iglesia y los Torres salieron huyendo en compañía de sus pistoleros.

El fracaso de la toma de Tepehuacán hizo que la acción combinada en Tlanchinol sólo alejara momentáneamente a los Torres, por lo que Rodolfo Pando continuó en su exilio, y sólo realizaba cortas visitas a Tlanchinol cuando sabía que sus enemigos habían salido. En una de estas ocasiones, los Torres ya le tenían preparada una emboscada; con la ayuda de un destacamento militar al que habían sobornado, lo sorprendieron, mecatearon y lo llevaron al sótano de Chiconcoac, en compañía de Salomón Camargo, Alfredo Martínez y otros de sus hombres. Antes de arrojarlos a la gruta fueron apuñalados, pero Rodolfo, Alfredo y Salomón no murieron, el primero porque era de condición muy robusta (“alto, fornido, un hombrazo”, comenta el informante), a pesar de tener “las tripas de fuera” y un brazo roto; el segundo debido a que portaba una medalla que detuvo el arma blanca, y el tercero por haberse aventado antes de que lo apuñalaran. Al recobrar el conocimiento, Salomón y Alfredo lograron salir y le prometieron a Rodolfo que traerían gente para rescatarlo, pero el temor de caer de nuevo en las manos de los pistoleros les impidió cumplir su promesa. Durante ocho días Rodolfo estuvo desangrándose. Advertidos por alguien que vio a uno de los que escaparon, aparecieron de nuevo los pistoleros de los Austria-Torres. Rodolfo pensó que venían a salvarlo y, confiado, les gritó que aún estaba vivo. Al salir junto con una reata y darse cuenta de su situación, todavía pidió agua. La respuesta de uno de los guardias blancos no se hizo esperar: “Sí, ahorita te damos agua”, y lo ultimó con una daga, aunque antes Rodolfo Pando todavía alcanzó a sentenciarle: “como me hiciste a mí te han de hacer a ti, vil.”

Todo esto ocurrió en julio de 1946, algún tiempo después (discurren los informantes) el pistolero que terminó con Rodolfo Pando sufrió una muerte infausta, cuando cayó en desgracia lo mandaron matar, y al huir lo hirieron en un brazo con un balazo de máuser, pero logró esconderse en el monte; varios días después lo encontra-

ron y tenía el brazo descomunal, agusanado, y los zopilotes lo rodeaban. Los pistoleros no querían matarlo “para no mancharse” y optaron por hacerlo amarrándolo a cabeza de silla.

El caso de Rodolfo Pando conmocionó a sus familiares, quienes fueron a quejarse a la capital del Estado, de donde mandaron un destacamento militar a visitar el temido sótano de Chiconcoac y sólo encontraron osamentas. (Aseguran algunos informantes que, cuando Francisco Austria se enteró de que iban a enviar soldados al lugar, ordenó que sacaran los restos de las víctimas y en su lugar echaran osamentas de perro.)

Hacia 1948, dos años después del acontecimiento que marca el final del grupo enemigo de los Torres, surgieron fuertes divisiones dentro de esta poderosa familia. Gustavo Torres se disgustó con su primo Donustano Torres y ordenó asesinarlo; los pistoleros lo emboscaron y lo mataron en pleno centro de Tlanchinol, a un costado de la iglesia (donde todavía puede observarse una minúscula torre en su memoria, sin leyenda alguna). Donustano iba acompañado de su vástago Eligio, quien lo vio morir a sus pies, y sin arredrarse le arrebató la pistola, a pesar de su corta edad, y les disparó a los agresores. Esto desató las pasiones y provocó la emboscada dirigida por Eligio Torres para acribillar a su tío Gustavo, en el camino que conduce a Xala, el rancho del cacique. En el lugar, a unos 800 metros del centro de Tlanchinol, aún puede contemplarse una pequeña capilla en su memoria, con la imagen de la Virgen de Guadalupe en mosaico, y la leyenda: “Gustavo, volaste a los brazos de Jesús dejando tu recuerdo en nuestros corazones. Enero 8 de 1950”. La cadena de venganzas intrafamiliares siguió su curso. Los hermanos de Gustavo mandaron asesinar a su sobrino Eligio aprovechando que asistía a un baile en el pueblo de santa María Calzotipa Tlanchinol; con la muerte del cabeza del subcacicazgo desapareció el terror que ejercía este grupo familiar, el cual se vio obligado a salir de Tlanchinol, aunque algunos de sus miembros quedaron cerca, en la Huasteca, desde donde seguían manejando a pistoleros, como el que tenían en

Coacuilco, Jaltocan, “diatiro bueno” (según la expresión de un anciano informante).

Sin embargo, la influencia de los Austria no cesó con la muerte de Gustavo, por lo que fue necesario, en 1958, cuando llegó a la Presidencia Municipal Honorio Medina, que se dedicara a cortar la comunicación telefónica con Tepehuacán. Esto no lo perdonaron Francisco Austria y su hermano e hijo, quienes mandaron pistoleros para ultimarlos en combinación con los Torres, en una emboscada que le tendieron en Quetzalzungo el 18 de agosto del mismo año. El segundo sacrificio fue de un Presidente Municipal, ambos Medina, en un lapso de cinco años, que tuvo por lo menos el efecto positivo de cortar definitivamente con el dominio de los Austria en Tlanchinol, que en sus cerca de 30 años de reinado hicieron pagar un alto costo político y humano a dicho Municipio serrano.

LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

En 1950 no había maestros suficientes para la enseñanza de la primaria que se construyó en ese mismo año y, como no pagaban sueldo, los maestros se dedicaban al comercio; en ese tiempo se daban clases en las comunidades, en los juzgados auxiliares, encomendando a personas con un poco más de conocimientos para cubrir esas responsabilidades. Una vez mandaron a Chachala a un maestro discapacitado, se alojó en la casa de la abuela Josefa y no pagaba la alimentación. (Informante: señor Manuel Jiménez.)

En cuestión de educación, en un principio, se instituyó la enseñanza primaria allá por el año 1888, casi desapareciendo en la época de la Revolución y cacicazgo que ha vivido este Municipio serrano; aun sin una buena estructura llegó a los años cincuenta teniendo apenas la mitad de la enseñanza básica. Fue hasta principios de los sesenta que ya hubo la instrucción primaria completa, de primero a sexto grado. Pero no había maestros, las personas más instruidas de

la población fungían como tales; no había edificios, se daba clases en juzgados o en lugares que se prestaban para esta actividad, como el salón de actos de esta cabecera municipal que hoy es la biblioteca pública municipal, y que a principios de los ochenta también albergaba la Escuela Secundaria Federal 47.

Esta escuela tomó, aproximadamente en 1940, el nombre de “Justo Sierra”. En 1968 llegó a esta localidad la instrucción media a través de la telesecundaria 46-10. En 1988 se empezó a diseminar por las comunidades de este Municipio la enseñanza secundaria, tal es el caso de Huitepec, Chipoco, Santa María Catzotipa, San José, Hueyapa, Temango y Cuatlimax. En 1986 se instaló la primera antena parabólica, para recibir la señal de telesecundarias puesto que antes era por vía aérea. En 1978 llegó el primer preescolar a la cabecera municipal, y en 1986 se implantó en varias comunidades del Municipio. También por ese mismo año se creó el Colegio de Bachilleres. (Informante: profesor Pablo Castillo González.)

AGRICULTURA

Como actividad económica, desde tiempos atrás el Municipio se desarrolló principalmente mediante el autoconsumo, aunque no en la totalidad de la raza indígena, pues algunos adquirían su producto con el salario que obtenían por la prestación de su fuerza de trabajo. Sin embargo, los principales productos que se cosechan y que representan la base económica alimenticia en orden de importancia son: el frijol, el maíz y el chile; le siguen en orden de importancia: cacahuete, semilla de calabaza, yuca, quelites, tomate chiquito y caña de azúcar para producir piloncillo y como base económica de ingreso.

El 50% de la población la constituye el producto denominado café, el cual ha servido desde hace más de 60 años como una forma de recuperación económica, pues su cosecha anual permitió siempre

la venta en cualquier época del año y la compra de básicos para el sostenimiento del hogar.

GANADERÍA

Dentro del sector primario, en esta zona el sistema ganadero apenas contribuyó a su desarrollo en un 15%. El ganado vacuno es el único que se puede considerar como de importancia en el Municipio, ya que el caprino, el bovino y el equino no existen como actividad de exportación, en cambio el porcino sí pero en muy baja proporción y sólo satisface algunas necesidades de autoconsumo.

El desarrollo de este factor ha resultado bastante deficiente, no sólo por la falta de espacios de pastoreo sino porque, en la actualidad, resulta indispensable la asistencia técnica, por la escasez de agua en ciertas épocas del año, para el mejoramiento de razas y la explotación de diversas especies ganaderas a partir de técnicas modernas, tanto para su alimentación como para su conservación en condiciones totalmente higiénicas.

LA INDUSTRIA

Factor de suma importancia que podría fortalecer el empleo en un porcentaje regular, siempre y cuando se pudiera aprovechar la materia prima de los bosques para el desarrollo de la cestería por ejemplo, amén de algunas otras como la elaboración de palillos, escobas, carbón e hilados de corte y confección regional.

Escasamente se han tratado de introducir programas que no han podido cumplir con el objetivo general de brindar apoyo colectivo, quizá por la desconfianza y la ignorancia de que la conformación de talleres manuales pudiera satisfacer algunas necesidades de uso domestico.

Minería

Si la industria no ha sido un factor preponderante, la minería en el Municipio tlanchinolense ha tenido una singular importancia, y ha contribuido al desarrollo del empleo de la clase trabajadora. La Compañía Minera Autlán, S.A. de C.V., inició la explotación de óxidos de manganeso exactamente en las inmediaciones de la comunidad de Chipoco, perteneciente a este Municipio. En 1964 se inició del desarrollo del proyecto denominado Molando, y ya en 1968 comenzó la explotación en forma y a cielo abierto del lugar llamado Tajo Tetzintla. En 1981, esta compañía logró producir 199 595 toneladas de manganeso, y en 1989 la producción se situó en 140 576 toneladas, pudiendo participar así con el 94% y ocupar el primer lugar estatal, dirigiendo su exportación hacia EEUU, Francia y, principalmente, Japón.

Esta actividad, que comprende una extensión tan sustantiva en el Municipio, ha contribuido al desarrollo económico de algunas comunidades municipales, con el trazado de vías de comunicación, como caminos, brechas, carreteras de terracería y sistema telegráfico.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

El correo funcionó en este Municipio a través de una agencia, dado el crecimiento de la población, las necesidades que se originaron y la cercanía del centro minero de la Compañía Minera Autlán, pues se hizo necesaria una administración de correos, y el servicio empezó a funcionar regularmente en 1945.

En 1958 se introdujo un servicio telefónico con una línea local, que comunicaba a Calnali y Huazalingo, y en 1977 se introdujo el servicio telefónico a larga distancia vía microondas. El telégrafo, otro de los medios de comunicación más importantes, se inauguró en mayo de 1967, siendo Presidente Municipal el señor Miguel Castillo Sierra

En 1979, el gobierno estatal, a través del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense, implantó una repetidora de la radiodifusora establecida en Ixmiquilpan, y en 1985 se estableció en este Municipio la radiodifusora XEIND, ubicándose en el lugar que ocupara la repetidora, teniendo después otros lugares, hasta que en 1999 ocupó las instalaciones del barrio Linda Vista.

Aunque el teléfono y el telégrafo ya existían desde tiempo atrás, lo que marcó un parteaguas en este rubro fue la llegada de la carretera, cuando en 1960, para ser exactos, el 23 de marzo, pisó por primera vez un automotor de manera oficial el centro o plaza principal de esta cabecera municipal. En el mismo año llegó por primera vez una línea de autobuses de segunda a la Sierra de Hidalgo, Líneas Unidas, que posteriormente cambió su nombre por Autotransportes La Flecha y después adquirió el nombre de Autotransportes Estrella Blanca, con un recorrido diario a la ciudad de Pachuca en el autobús que los lugareños denominaron la Chata, por su aspecto. Salía a las siete de la mañana y hacía el recorrido en un promedio de once horas. Más tarde llegó la Compañía Minera Autlán en 1968, que por la necesidad de extraer el manganeso abrió la carretera hacia Chipoco, lo que hoy se conoce como la zona industrial y Otongo.

Con la pavimentación de la carretera, la inauguración oficial y el auge promovido por la compañía minera, empezó a fluir todo tipo de automotores, con un efecto directo en este Municipio, apareciendo en 1975 una base de taxis y una circulación de autobuses más fluida. Antes de llegar al 2000 se creó una base de camionetas colectivas que daban servicio de Tlanchinol a Huejutla, y en las comunidades con camino de terracería se inició el transporte local, en su mayoría por permissionarios de las mismas comunidades.

LA GRAN TRANSFORMACIÓN

Tlanchinol ha sido uno de los pueblos más olvidados y mal administrados por sus autoridades, predominando la falta de visión y de trabajo conjunto de sus habitantes. Esto trajo consigo el atraso de todo el Municipio, el cual llegó a finales del siglo XX con una infraestructura de los años cincuenta. No se puede hablar de un gran desarrollo si el pueblo y el Municipio en sí viven en un estado de letargo, donde el modernismo no se vislumbra aún. Estamos inmersos en una región áspera en la sierra norte, donde hace falta una universidad, una unidad deportiva y una carretera bien acondicionada.

Tenemos en Tlanchinol espacio para rapel, campismo y senderismo, buena base para promover el turismo, pero todo es cuestión de visión. A Tlanchinol le ha faltado desarrollo por desinterés, tanto de sus habitantes como de sus gobernantes, y por eso es importante señalar lo mucho que hay por hacer, pues no hemos avanzado.

Retos y perspectivas

1. Rescatar el medio ambiente: relleno sanitario; clasificación de basura; limpieza de espacios; reciclado de materiales; cuidado de mantos acuíferos.
2. Promover la salud de la población: eliminar los productos chatarra; educación alimenticia; cuidado de la alimentación de los pequeños; atacar la obesidad.
3. Espacios deportivos: promover el deporte; proveer al pueblo de espacios deportivos; impulsar los valores
4. Turismo: promover el turismo; crear espacios para el senderismo, rapel y campismo (Informante: profesor Paciano Hernández Vite.)

De 1950 a la fecha, Tlanchinol ha sufrido y ha gozado diversas transformaciones: en su gente, en su fauna, en su flora y en todos

aquellos aspectos que incursionan en la mente humana y son capaces de crear y destruir las herencias legadas por nuestros antepasados. La falta de conciencia sobre la riqueza natural ha hecho que, con sobrado uso de razón e irresponsablemente, deterioremos la creación divina. Visualicemos el hoy que tenemos y extraigamos del pasado las imágenes que se regocijaron en las pupilas de nuestros padres y abuelos, y no tratemos, logremos con nuestras acciones, que ya no pueden esperar más, recuperar la herencia de aquellos que están por llegar. Tristemente, las costumbres y tradiciones, que enmarcaban y deleitaban a nuestro Municipio, han ido desapareciendo; la juventud y la niñez no gozan de estas excelsas festividades, porque las hacen y realizan sin vivirlas. Necesitamos darle significado a nuestras vidas y a aquellas que vienen detrás de nosotros. Hemos avanzado tecnológicamente pensando siempre en la máquina, que produce abundancia, pero nos falta más conciencia y corazón. Sí, hemos transformando nuestro Municipio, las casas ya no son iguales, vestimos de manera diferente, nos comunicamos de otra forma, hay más recreación visual pero no afectiva, ya poco recorremos por las veredas, pues contamos con transporte a todas las comunidades, *chateamos*, hablamos por teléfono celular, vemos televisión; pero ¿qué hay de aquellos momentos en familia donde amparados con la luz tenue del quinqué nos sentábamos a narrar leyendas, regocijándonos con un delicioso café criollo?

Si el Municipio se transforma en todo menos en el pensar y sentir de su gente, vamos en retroceso. Salgamos al encuentro del futuro prometedor con la sobrada razón de rescatar aquellos ayeres placenteros y enriquecidos con los valores morales inculcados en nuestra infancia, y la modernidad, que también transforma, vendrá por añadidura. (Informante: Florentino Zapata Oluín.)

EL MUNICIPIO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

En materia de salud, el Municipio de Tlanchinol cuenta con un hospital de segundo nivel comunitario, que se abrió al público en febrero de 2006 y oficialmente el 2 de mayo del mismo año, con una cobertura inicial especificada de 33 600 habitantes y que a la fecha tiene una ocupación de 133 000 habitantes de población atendida. Dada la sobrepoblación que solicita el servicio en esta institución, se ha planeado abrir a largo plazo un área de hospitalización que cuente con terapia intensiva intermedia. Actualmente tiene 52 enfermeras, 21 médicos especialistas, 11 médicos generales, tres médicos cirujanos dentistas, cinco trabajadoras sociales, cuatro laboratoristas, un licenciado en psicología, un licenciado en nutrición, 17 apoyos administrativos, cinco en el área de cocina, 23 en el área de mantenimiento, tres personas en el módulo del seguro popular y dos secretarías, sumando una plantilla de 192 trabajadores.

Tiene seis especialidades, que son: Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Traumatología, Medicina Interna y Anestesiología, además del servicio de Psicología y Odontología. Y una cobertura de 83 comunidades, que están comprendidas en los municipios de Lolotla, Molango, Xochicoatlán, Tepehuacán de Guerrero, Calnali y, por supuesto, Tlanchinol. Cuenta con 20 camas, 12 censables y ocho no censables, seis consultorios físicos, área de quirófano, tococirugía, laboratorio, rayos X, banco de sangre, farmacia con medicamento surtido vía Seguro Popular en un 70%.

En sus perspectivas a corto plazo está la de contar con los recursos básicos del hospital y la obtención de una ambulancia más. A mediano plazo se contempla abrir el área de mastografía y colposcopia. Cabe anotar que esta institución, a pesar de su peso específico y de su gran repercusión en el Municipio y en la región, no cuenta con los servicios básicos, como son: agua potable, un insumo que tiene que comprar, y drenaje entubado, sustituyéndolo por una planta de tratamiento. Tampoco tiene la documentación que ampare la legiti-

ma posesión de los terrenos que está ocupando, pues a la fecha lleva un proceso legal con los comuneros de esta localidad, que reclaman la propiedad de esas tierras.

Retos y perspectivas

Impulsar la participación en decisiones públicas. Mejorar la seguridad y condiciones de vida de los tlanchinolenses. Avanzar en procedimientos de servicios públicos para generar una mayor eficiencia en todas las áreas. Buscar el fortalecimiento de las finanzas públicas. Apoyar la viabilidad en la producción de las labores del campo hasta lograr su desarrollo. Impulsar el sector industrial con la finalidad de que Tlanchinol sea un Municipio atractivo a la inversión, siendo nuestro reto generar empleo y, por ende, mejorar la calidad de vida de toda la población. Otro reto es actualizar los espacios institucionales en atención a los nuevos escenarios políticos. Evitar la exclusión y promover la incorporación de las diferentes formas de ver y de hacer política. Crear fuentes de empleo para el común mejoramiento de la infraestructura y lograr el crecimiento económico y la mejor distribución de servicios públicos. Construir espacios más democráticos para la convivencia política. Promover y fortalecer la participación ciudadana para el desarrollo de las actividades a través de mecanismos institucionales novedosos de colaboración, lo cual contribuirá a crear un mayor compromiso entre gobierno y población. Impulsar la actualización de la estructura administrativa municipal ampliando su capacidad de respuesta a los nuevos retos planteados por la sociedad, y convertirla en un instrumento ágil y oportuno para promover el desarrollo integral del Municipio. Avanzar en el desarrollo y crecimiento en lo relacionado con las actividades de producción agropecuaria del Municipio, reactivar las actividades vinculadas al campo e impulsar una mayor transformación y mejor comercialización de la producción de este sector. Disminuir los niveles de desigualdad social existente en el Municipio de Tlanchinol

mejorando la distribución del ingreso derivado de estrategias y acciones que favorezcan la generación de empleo. Promover el desarrollo sustentable, gestionar mayores y mejores apoyos para el rubro de protección del medio ambiente, contribuyendo en la conservación de los ecosistemas y el aprovechamiento de los recursos naturales. En educación, trabajar por disminuir los niveles de analfabetismo en las zonas indígenas del Municipio, mediante la gestión directa con representantes generales del Estado. Capacitar a los adolescentes para que cuiden de su salud y puedan cumplir sus expectativas de vida.

Salud

En materia de salud, aunque se cuenta con algunos centros y casas de salud en el Municipio, los niveles de atención al ciudadano, medicamentos, equipo e infraestructura son, en su mayoría, deficientes e insuficientes. Por eso, hay que enfocarse en mejorar o gestionar los apoyos necesarios para el Hospital Ilusión, una de las clínicas que cuentan con el equipo y el material necesario, mas no suficiente, para la atención de la ciudadanía. Además, hay que buscar el apoyo para la casa de salud y las clínicas que operan en el Municipio a fin de mejorar la infraestructura.

Se trabajará con jornadas médicas, principalmente en aquellas localidades que no tienen alguna instancia del sector salud, con el fin de poder brindar atención a la ciudadanía y contribuir a mejorar sus condiciones de salud (jornadas oftalmológicas, odontológicas, consulta general, detección de enfermedades crónicas degenerativas, visualizaciones y papanicolau). Hay que llevar hasta las clínicas el beneficio de las cirugías ambulatorias (hernias, OTB, cicatrúsculoide, verrugas, vasectomía, circuncisiones, entre otras). Se gestionará el apoyo de diferentes asociaciones para buscar la participación de médicos extranjeros en el Municipio, tratando de conseguir más y mejores métodos y herramientas en la prevención de distintos tipos de enfermedades.

PRESIDENTES MUNICIPALES DESDE QUE SE INICIARON
 LOS REGISTROS EN EL ARCHIVO DEL MUNICIPIO
 DE TLANCHINOL, HIDALGO

Nombre	Periodo
Victoriano Delgado/ propietario	31 de diciembre de 1916 al 28 de febrero de 1918
Leovigildo Ángeles/ propietario	29 de febrero de 1918 al 31 de diciembre de 1919
Fausto González/ propietario	1° de enero de 1920 al 31 de enero de 1921
Erasmus Castillo/ propietario	1° de febrero de 1921 al 28 de febrero de 1921
Jesús Lara Ángeles/ propietario	1° de marzo de 1921 al 31 de marzo de 1921
Fausto Gonzales/ propietario	1° al 30 de abril de 1921
Rafael M. González/ Ministerio de ley	1° al 30 de mayo de 1921
Erasmus Castillo/ Ministerio de ley	1° de junio de 1921 al 31 de diciembre de 1921
Martiniano Juárez/ propietario	1° de enero de 1922 al 30 de septiembre de 1922
Eligio Torres/ suplente	1° de octubre de 1922 al 2 de febrero de 1923
Martiniano Juárez/ propietario	3 de febrero al 31 de diciembre de 1923
Manuel Medina/ propietario	1° de enero al 31 de diciembre de 1924
Francisco Torres/ Ministerio de ley	1° de enero al 28 de febrero de 1925
Manuel Medina/ propietario	1° de marzo al 2 de octubre de 1925
José Hernández/ suplente	3 de octubre al 8 de diciembre de 1925
Manuel Medina/ propietario	9 de diciembre al 31 de diciembre de 1925
Leónides Torres/ propietario	1° de enero al 10 de julio de 1926

Luis Espinosa/ suplente	11 de julio al 10 de septiembre de 1926
Leónides Torres/ propietario	11 de septiembre al 11 de diciembre de 1926
Luis Castillo/ Ministerio de ley	12 al 31 de diciembre de 1926
Luis Espinosa/ suplente	1° de enero al 12 de marzo de 1927
Leónides Torres/ propietario	13 de marzo al 31 de diciembre de 1927
Vicente Salvador/ propietario	1° de enero al 31 de mayo de 1928
Celestino Ábrego/ Ministerio de ley	1° al 30 de junio de 1928
Vicente Salvador/ propietario	1° de julio al 30 de septiembre de 1928
Apolinar Escudero/ suplente	1° de octubre al 31 de diciembre de 1928
Vicente Salvador/ propietario	1° de enero al 30 de junio de 1929
Aurelio Vite/ Ministerio de ley	1° al 31 de julio de 1929
Vicente Salvador/ propietario	1° de agosto al 31 de diciembre de 1929
Elías Medina/ Presidente de la Junta de administración Civil	1° al 17 de enero de 1930
Eligio Torres/ Presidente de la Junta de administración Civil	18 de enero al 28 de febrero de 1930
Francisco Oliver/ propietario	1° al 5 de marzo de 1930
Hospicio Ruano/ suplente	6 de marzo al 31 de marzo de 1930
Francisco Oliver/ propietario	1° de abril al 4 de octubre de 1930
Gumaro Soto/ Ministerio de ley	5 al 30 de octubre de 1930
Carlos Silva/ Ministerio de ley	1° al 22 de noviembre de 1930
Francisco Oliver/ propietario	23 de noviembre de 1930 al 7 de marzo de 1931
Hospicio Ruano/ suplente	8 de marzo al 15 de agosto de 1931

Francisco Oliver/ propietario	16 de agosto al 31 de diciembre de 1931
Leónides Torres/ propietario	1° de enero al 30 de noviembre de 1932
Antonio Ruis/ Ministerio de ley	1° al 31 de diciembre de 1932
Celestino Ábrego/ Ministerio de ley	1° al 30 de enero de 1933
Leónides Torres/ propietario	1° de febrero al 22 de marzo de 1933
Hilarión Austria/ suplente	23 de marzo al 30 de abril de 1933
Leónides Torres/ propietario	1° al 10 de mayo de 1933
Antemio Juárez/ Ministerio de ley	11 de mayo al 30 de junio de 1933
Celestino Ábrego/ Ministerio de ley	1° al 30 de julio de 1933
Leónides Torres/ propietario	1° de agosto al 31 de diciembre de 1933
Manuel Medina/ propietario	1° de enero al 20 de noviembre de 1934
Pedro F. Rivera/ suplente	21 de noviembre al 31 de diciembre de 1934
Crisóforo Medina/ Ministerio de ley de 1935	1° de enero al 24 de febrero
Manuel Medina/ propietario	25 de febrero al 31 de diciembre de 1935
Crisóforo Medina/ propietario	1° de enero al 15 de agosto de 1936
Rodolfo Pando/ suplente	16 de agosto al 31 de diciembre de 1936
Crisóforo Medina/ propietario	1° de enero al 31 de diciembre de 1937
Pedro F. Rivera/ propietario	1° de enero al 9 de abril de 1938
Gil Medina Ruano/ suplente	10 de abril al 11 de julio de 1938
Pedro F. Rivera/ propietario	12 de julio al 30 de octubre de 1938
Gil Medina Ruano/ suplente	1° de noviembre al 31 de diciembre de 1938

Pedro F. Rivera/ propietario	1° de enero al 31 de diciembre de 1939
Gustavo Torres García/ propietario	1° de enero de 1940 al 31 de diciembre de 1941
Manuel Medina/ propietario	1° de enero al 31 de enero de 1942
Tobías Fernández Juárez/ suplente	1° de febrero al 30 de abril de 1942
Manuel Medina/ propietario	1° de mayo al 31 de diciembre de 1942
Tobías Fernández Juárez/ suplente	1° de enero al 30 de abril de 1943
Manuel Medina/ propietario	1° de mayo al 30 de junio de 1943
Tobías Fernández Juárez/ suplente	1° de julio al 31 de diciembre de 1943
Leónides Torres González/ propietario	1° de enero al 9 de junio de 1945
Arturo Perales E./ Ministerio de ley	10 de junio al 11 de agosto de 1945
Anastasio Torres/ Ministerio de ley	12 al 30 de agosto de 1945
Joaquín Hernández Ortiz/ Presidente de la Junta de administración Civil	1° de septiembre de 1945 al 17 de enero de 1947
Héctor Castillo Díaz/ Presidente de la Junta de administración Civil	18 de enero de 1947 al 16 de enero de 1948
Marcelino Vital Copca/ Presidente de la Junta de administración Civil	17 de enero al 31 de enero de 1948
Arturo Perales Espinosa/ propietario	1° de febrero de 1948 al 30 de enero de 1951
Gil Medina Ruano/ propietario	1° de febrero al 31 de marzo de 1951
Arturo Perales Espinosa/ propietario	1° de abril al 31 de diciembre de 1951
Pedro Fernández Rivera/ propietario	1° de enero de 1952 al 3 de marzo de 1954
Agustín Martínez Solís/ Ministerio de ley	4 de marzo al 31 de marzo de 1954
Miguel Castillo Sierra/Ministerio de ley	1° de abril al 30 de junio de 1954

Pedro Fernández Rivera/ propietario	1° de julio al 31 de diciembre de 1954
Venancio Trejo Hernández/ propietario	1° de enero al 30 de noviembre de 1955
Miguel Castillo Sierra/ suplente	1° de diciembre de 1955 al 28 de febrero de 1956
Venancio Trejo Hernández/ propietario	1° de marzo al 4 de mayo de 1956
Miguel Castillo Sierra/ suplente	5 al 30 de mayo de 1956
Gilberto Escudero Medina/ Ministerio de ley	1° de junio al 31 de agosto de 1956
Hermenegildo Medina Camargo/ Ministerio de ley	1° de septiembre al 30 de octubre de 1956
Miguel Castillo Sierra/ suplente	1° de noviembre de 1956 al 17 de agosto de 1957
Venancio Trejo Hernández/ propietario	18 de agosto al 31 de diciembre de 1957
Honorio Medina Salvador/ propietario	1° de enero al 18 de agosto de 1958
Gil Medina Ruano/ suplente	19 de agosto de 1958 al 30 de abril de 1960
Adolfo Fernández Rivera/ Ministerio de ley	1° de mayo al 30 de junio de 1960
Gil Medina Ruano/ suplente	1° de julio al 31 de diciembre de 1960
Tobías Fernández Juárez/ propietario	1° de enero de 1961 al 31 de diciembre de 1963
Gilberto Medina Escudero/ propietario	1° de enero de 1964 al 31 de diciembre de 1966
Miguel Castillo Sierra/ propietario	1° de enero de 1967 al 31 de diciembre de 1969
Agustín Martínez Solís/ propietario	1° de enero de 1970 al 15 de enero de 1973
Alfonso Rivera Villegas/ propietario	16 de enero de 1973 al 15 de enero de 1976
Oliverio Medina Camargo/ propietario	16 de enero de 1976 al 15 de enero de 1979
Said Fernández Solares/ propietario	16 de enero de 1979 al 4 de julio de 1981

Tomás Vázquez Medina/ suplente	5 de julio de 1981 al 15 de enero de 1982
J. Guadalupe Vite Camargo/ propietario	16 de enero de 1982 al 15 de enero de 1985
Avelino Martínez Solís/ propietario	16 de enero de 1985 al 15 de enero de 1988
Profr. Alejandro Camargo Melo/ propietario	16 de enero de 1988 al 15 de enero de 1991
Bonifacio Medina Bustos/ propietario	16 de enero de 1991 al 15 de enero de 1994
Profr. Roberto Franco Coca/ propietario	16 de enero de 1994 al 15 de enero de 1997
Ponciano Hernández Olvera/ propietario	16 de enero de 1997 al 15 de enero de 2000
Nemorio Medina Hernández/ propietario	16 de enero de 2000 al 15 de enero de 2003
Ing. Teodoro Linarte Sánchez/ propietario	16 de enero de 2003 al 15 de enero de 2006
Desiderio Bautista Isidro/ propietario	16 de enero de 2006 al 15 de enero de 2009
Lic. Alejandro Bautista Medina/ propietario	16 de enero de 2009 al 15 de enero de 2012

PERSONAJES ILUSTRES DEL MUNICIPIO DE TLANCHINOL

Señor Gil Medina Ruano. Por su gran labor altruista, como médico empírico espontáneo dentro de sus rústicos conocimientos en medicina hizo operaciones. Generador de las fiestas de erección del Municipio en sesión de la honorable asamblea el día 21 de marzo de 1958 a las 5:00 horas.

Señor Daniel Elías Medina Medina. Primer profesor de este lugar, al que el pueblo ha rendido culto asignándole su nombre a una de sus calles. Su valor y lealtad al pueblo y Municipio lo manifestó a temprana edad cuando, en 1915, enfrentó con decisión a los revolucionarios que pretendían incendiar el poblado, y apelando a la razón

y a la sabiduría salvaguardó la integridad física de mujeres y niños; se le recuerda en todo el Municipio.

Señor Arturo Perales Espinosa. Cronista de nuestro pueblo, conjuntó la responsabilidad con el desarrollo poético en el caudal de vivencias convertidas en versos que hoy, al paso de las viejas calles de nuestro pueblo y gruesos muros del ex convento, desgranar en los recuerdos un sinfín de historias, donde a la mente de todos los tlanchinolenses viene la obra de este noble ciudadano que supo plasmar en su ingenio poético todo un raudal de conocimientos sobre el Municipio; con habilidad valoró en su rima las riquezas naturales que son testigos de nuestra historia.

Señor Delfino Pando Montiel. Educador contemporáneo, obtuvo el título de maestro en la extinta normal de Huejutla y después fue catedrático de física y matemáticas. Dirigió una escuela particular en Tantoyuca, Veracruz. Regresó al Estado de Hidalgo como director de escuelas primarias en Atitalaquia, Tetepango, Tlanchinol, Huejutla y Actopan, sucesivamente. Fue ascendido en 1944 a inspector escolar. En 1964 recibió el nombramiento de director federal de educación en Sonora, en 1965 pasó con el mismo cargo a Tamaulipas, y en 1966 fue llamado a formar parte de la oficialía mayor de la SEP con el fin de reformar los planes y programas de estudio a disposición del Consejo Nacional Tecnológico de Educación. En 1968 fue comisionado para integrar el Grupo Mexicano de Desarrollo y fue becado al Curso Internacional de Planeamiento, Diseño y Construcción de Edificios Escolares.

Profesor Paciano Hernández Vite. Oriundo de la comunidad de Cuatlimax, avocinado en esta cabecera a partir de 1967, con domicilio en Barrio Loma Grande, inició sus estudios en la Escuela Primaria Justo Sierra, y después en la escuela Telesecundaria N° 10. Egresado de la Escuela Normal Rural “Luis Villarreal” como Maestro de Educación Primaria, actualmente es director de la escuela que lo vio nacer. Es precursor de una incansable labor ecológica en nuestro Municipio, como él mismo lo expresó, con ideas ambiciosas pero

sencillas. Fue el primer hombre preocupado por el cuidado del medio ambiente, estableciendo un programa de recolección de botellas de plástico (*pet*) en la escuela primaria con los alumnos y padres de familia, pues es necesario cultivar la formación de los alumnos. Al empezar con estas actividades en 2006, poco apoyo encontró en la gente, y supo pasar por alto la crítica que se le hizo por ello. A veces se le veía un poco desanimado, pero no desistió ni renunció a sus propósitos, que han trascendido ya a tres generaciones de egresados de esta escuela.

BIBLIOGRAFÍA

Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo, región VII. Recopilación de la Biblioteca Pública Municipal.

Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México, 5ª edición. Porrúa, México.

Internet, monografía de Tlanchinol.

Guion preliminar para la elaboración de tesis ENEP Aragón.

Ábrego Vite Fernando.

Tlanchinieblas, de Gabriel Perales Salvador.

Etnografía de la dominación en México. Cien años de violencia en la Huasteca.

Información verbal

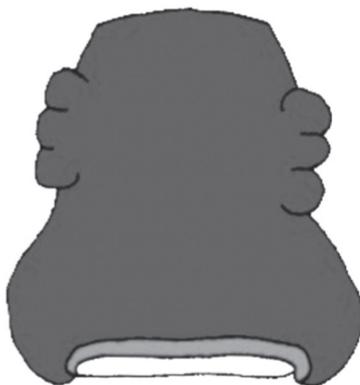
Señor Manuel Jiménez; Profesor Pablo Castillo González; Señor Juvenal Medina Martínez

Información escrita

Señorita María Isabel Medina Vite; Profesor Paciano Hernández Vite; Hospital Ilusión; Investigación realizada por la Presidencia Municipal; Investigador: Sergio Hernández Castillo; Colaboración: Herminia Guillermo Hernández

MUNICIPIO DE YAHUALICA, HIDALGO

Hugo Rodríguez Arenas y Manuel Toledano Pérez



SÍNTESIS: UNA MIRADA AL CAMINO Y RAÍCES HISTÓRICAS DE YAHUALICA, HIDALGO

I. INTRODUCCIÓN

Esta obra es una contribución a la memoria histórica de un pueblo, para comprender el proceso histórico social de la fundación de Yahualica, Hidalgo. Es una mirada al camino recorrido y a las raíces históricas para analizar el pasado y comprender mejor el presente; y una manera de contribuir a la construcción de un futuro social más justo y equitativo, y de fortalecer la identidad del hidalguense. De acuerdo con el destacado historiador Luis González cuando señala que se “busca mantener al árbol ligado a sus raíces [en fin]; es la historia que nos cuenta el pasado de nuestra propia existencia, nuestra familia, nuestro terruño, de la pequeña comunidad.”¹

En este trabajo académico se muestra rigor científico; para su elaboración se han buscado afanosamente datos fidedignos en el Archivo Histórico y en el Fondo Bibliográfico del Estado de Hidalgo, y se han consultado fuentes como: los archivos de los libros del Municipio entre 1874 y 1900, se han revisado más de treinta libros, documentos de los vestigios arqueológicos, censos, crónicas, periódicos, inventarios, imágenes, videos y, en general, fuentes de la tradición oral.

¹ González y González, Luis, *Hacia una teoría de la microhistoria*, Discurso de recepción del doctor Luis González y González en la Academia Mexicana de la Historia, leído en la sesión solemne del 27 de marzo de 1973.

En el primer apartado se reconoce a Yahualica como un bello rincón de la Huasteca hidalguense, se presenta la ubicación geográfica: sus colindancias, su clima semicálido, templado húmedo, orografía, hidrografía, y su población de 22 238 habitantes. El origen etimológico de Yahualica, señala a las 32 comunidades que integran el Municipio y presenta un croquis para su localización geográfica.

En el segundo apartado se presentan los antecedentes remotos que posibilitan escudriñar las raíces históricas de Yahualica, a partir de la presencia de los mexicas en la Huasteca. Se hace un breve recorrido de la dominación y hegemonía en la Huasteca, porque su amplia autonomía fue violentada por la conquista de los mexicas en 1458.

En el tercer apartado se aborda la presencia en Yahualica de los conquistadores españoles, en la Huasteca hidalguense y la región de Pánuco, lo cual fue posible debido a las alianzas que lograron, además de establecer encomiendas que permitieron la imposición de tributos a los pueblos indígenas originarios. Y se da cuenta de dos visitantes españoles y de algunas evidencias de las prácticas evangelizadoras en la región.

En el cuarto apartado se muestran las expresiones de la lucha independentista en la región de la Huasteca hidalguense, paralelamente al proceso de fundación del Municipio de Yahualica en 1813 y se señalan algunos actores sociales yahualiquenses.

En el quinto apartado se presenta una breve semblanza del movimiento revolucionario desarrollado en Yahualica, así como de los personajes que participaron en esta gesta de 1910, tales como: Feliciano Marcelo Hermilo Torres Angulo, destacado médico-militar y revolucionario; José Dolores Hernández Rodríguez, docente y revolucionario, y José Pedro Cabrera Licon, importante educador y cooperativista.

En el sexto apartado se mencionan los primeros pasos del proceso educativo y cultural en Yahualica, en especial la aportación cultural del huapango, bella tradición musical, lírica, cantora y dancística, sus antecedentes, características fundamentales, precur-

sores huapangueros, y se esboza la iniciativa de organizar un museo comunitario Iluikatlachiyalistli (“Observador de cielo”).

Finalmente, se cuentan las visitas de Ramiro Núñez de Guzmán (1530) y de Gómez Nieto (1533), un listado de principales o pascoles, encomenderos, alcaldes mayores, subdelegados y presidentes municipales, mapas de ubicación en el apartado de anexos y la bibliografía en que se apoyaron los autores para la elaboración de esta obra.

1. Referencia geográfica

El municipio de Yahualica, Hidalgo, pertenece a la región hidrológica de la cuenca del Río Moctezuma, microrregión de la cuenca alta del Moctezuma o subregión de la sierra Madre Oriental, lo que se conoce como Carzo Huasteco. Se encuentra a una altitud sobre el nivel del mar de 660 metros, su localización geográfica es por el norte a una latitud de 20° 56' 57”, y por el oeste de 98° 22' 55”, su superficie es de 164.5 kilómetros cuadrados. Limita al norte con el Municipio de Atlapexco; al este con los municipios de Xochiatipan y Huautla; al sur con el Municipio de Tianguistengo e Ilamatlán, Estado de Veracruz; al oeste con los municipios de Calnali y Huazalingo.

El Estado de Hidalgo tiene una población de 2 345 514 habitantes, que en el Municipio de Yahualica se distribuye de la siguiente manera:² 10 821 son hombres, 11 417 son mujeres, un total de 22 238 habitantes.

El clima es semicálido, templado húmedo, con una temperatura media anual de 26° centígrados, con lluvias en verano e invierno, presentándose neblinas en otoño e invierno. La precipitación anual en promedio es de 1 900 milímetros. Los ríos San Pedro-Tlalchihualica, Atempa-El Arenal y Crisolco-Calabozo cruzan el Municipio. El Municipio de Yahualica está asentado en los límites de la sierra.

² INEGI (2005).

2. Origen etimológico

El origen etimológico de Yahualica tiene relación con la visita que realizó Ramiro Núñez de Guzmán a este lugar el 25 de mayo de 1530 y documentó de la siguiente manera: “...andando el dicho señor visitador visitando los términos y provincias de la dicha Villa, llegó al pueblo de Yagualican e hizo llamar [a] los señores del dicho pueblo... Y así parecidos los dichos señores les preguntó cómo se llama la cabecera, dijeron que Agualican”.³

Durante la segunda visita a Yahualica, realizada por Gómez Nieto, el 7 de marzo de 1533, se ratificó lo siguiente: “Fue preguntado al dicho don Pedro [Caleta] qué principales había en la cabecera del Agualican, dijeron que Mazatl y Xilla y Chimill y Macuy”.⁴ Así que Agualican procede del náhuatl: *atl*, “agua”; *agualli*, “cerco”, y *can*, “lugar”. Yahualica es adulteración de Agualican o Yahualican, que posiblemente signifique “lugar rodeado de agua”.

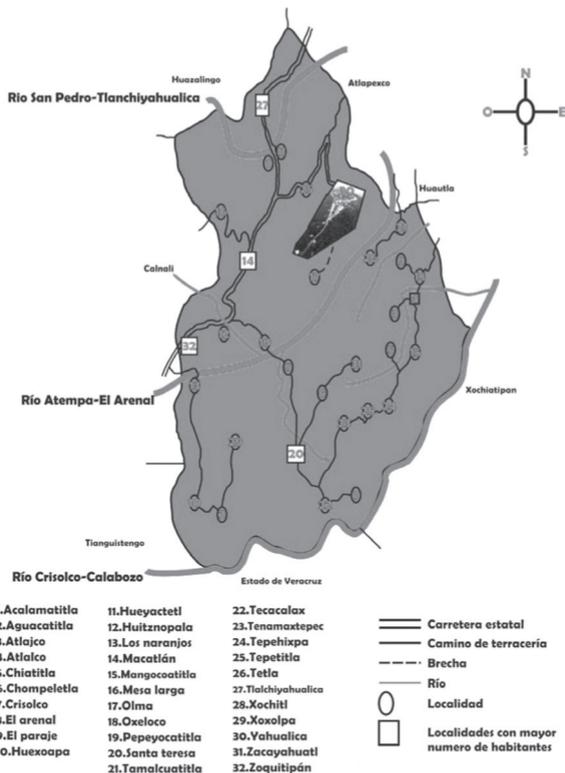
3. Localidades que conforman el Municipio de Yahualica

A continuación se presenta un croquis con la ubicación de todas y cada una de las localidades que conforman el Municipio de Yahualica, las de mayor número de habitantes, localización de ríos, caminos y la carretera estatal.

³ Pérez Zevallos, Juan Manuel, “Visita de Ramiro Núñez de Guzmán a Yahualica (1530)”, en Ruvalcaba Mercado, Jesús (coord.), *Nuevos aportes al conocimiento de la Huasteca*, México, 1998, CIESAS/UACH/IPN/INI/CICH-SLP/CEMCA, pp. 101,104.

⁴ Pérez Zevallos (1998), pp. 110-115.

Ubicación de las 32 localidades que conforman el municipio de Yahualica, Hidalgo



II. RAÍCES HISTÓRICAS

1. Antecedentes

La presencia de los mexicas en la Huasteca, de acuerdo con el *Códice Boturini* o *Tira de la Peregrinación*,⁵ es entre 1169-1196, habiendo

⁵ El *Códice Boturini* o *Tira de la Peregrinación*, en reconocimiento a Lorenzo Boturini Benaduci, entraña una densa descripción y narrativa que hacen de él un exponente importante del género mítico-histórico, un modelo ideal para el estudio de la pictografía náhuatl y del pensamiento indígena prehispánico.

salido desde Aztlán (“lugar de garzas”) hacia el año 1168. Los mexicanos llegaron a la Huasteca a lo que parecen ser dos lugares distintos pero que constituyen probablemente una dualidad con valor mítico-histórico. En Coatl Ycámac y, más específicamente, en el monte Coatepec, “cayeron los bastones de fuego” (creación del fuego) por primera vez y es probable que en este mismo lugar ocurriera el nacimiento portentoso de Huitzilopochtli. En estos lugares de la Huasteca permanecieron durante 27 años y después emprendieron la marcha rumbo a Tollan.

2. Dominación y hegemonía en la Huasteca

En la época anterior a la llegada de los españoles, una cantidad importante de pueblos originarios que actualmente pertenecen al Estado de Hidalgo estaban bajo el predominio de los señoríos de Apazco, Cuauhtitlán, Tula, Jilotepec y Metztlán. Como resultado de la dispersión y migración, los ñahñus se constituyeron como el grupo étnico más extendido y numeroso, en lo que hoy es el Estado de Hidalgo y, particularmente en términos de poder, en la región de Metztlán. A esta población pluriétnica se le sumó la presencia de otro grupo ñahnu encabezado por Tzompatzin, señor de Xaltocan, a fines del siglo XIV, quien al ser derrotado por la triple alianza se declaró señor independiente en Metztlán, territorio al cual posteriormente se le incorporaría población nahua, cuya lengua llegó a prevalecer.

Metztlán llegaría a ser el centro rector de “pequeños estados autónomos en calidad de tributarios o aliados [tales] como: Huazalingo, Malila, Molango, Tlanchinoltipac, Xochicoatlán y Yahualica.”⁶ De acuerdo con Meade, “huyendo de Tlotzin, por el año de 1263 [de nuestra era] los chichimecas llegaron a Yahualica, a Tlanchinol y

⁶ Ruiz de la Barrera, Rocío, *Breve historia de Hidalgo*, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 36.

se unieron luego a Metztlán.”⁷ Según datos arrojados en las excavaciones que realizara Luis Escandón (1892) en el centro del poblado de Yahualica, “a los 10 metros hacia la derecha emprendí un nuevo trabajo en iguales condiciones en otro promontorio de 7 metros 56 centímetros de altura; y a los 5 y 49 de la sección apareció una pared perfectamente construida a la usanza de los ulmeca y xicalanca, idéntica a las encontradas en el Estado de Puebla”.⁸

El pueblo (*altepetl* en náhuatl) tuvo su origen en la época prehispanica; era un señorío, un espacio que mantenía una integridad territorial y que era definido e identificado por sus habitantes y vecinos. Estos *altepetl* tenían una compleja organización política y eran regidos por sus señores (principales o pascoles) que controlaban *chiname* (barrios) o estancias. Así lo refiere la visita que realizó Ramiro Núñez de Guzmán al pueblo de Yahualica el 25 de mayo de 1530.

Y que así mismo tiene otro chiname que se llama Chalchagualican que se llama el principal macuyl. Y tiene veinte y cinco casas, que tiene a dos, y a tres y a cuatro indios en cada casa... Y así mismo tiene otro sujeto que se llama Suchitlán y se llama el principal Tuyll. Y que tiene setenta casas y hay en cada casa de ellas a uno y de ellas a dos y de ellas a tres y a cuatro.⁹

La *Relación de la Provincia de Meztlán*,¹⁰ de fecha 1° de octubre de 1579, elaborada por Gabriel de Chávez, Alcalde Mayor de esta provincia, refiere lo siguiente:

⁷ Meade, Joaquín, *La Huasteca Hidalguense*, Gobierno del Estado de Hidalgo, Centro de Investigaciones Históricas del Estado de Hidalgo (Biblioteca de Cultura Hidalguense), Pachuca, 1987 p. 39.

⁸ Escandón, Luis A., *Etnología y arqueología del estado de Hidalgo. Informe del comisionado especial para la Exposición Colombina de Chicago, 1893*, UAEH, Clásicos Hidalguenses, Pachuca, 2006, p. 13.

⁹ Pérez Zevallos, Juan Manuel (1998), pp. 101,102.

¹⁰ Torres de Mendoza, Luis, *Colección de documentos inéditos*, tomo IV, España, 1865, en Meade, Joaquín, *La Huasteca hidalguense*, Gobierno del Estado de

Este pueblo de Meztitlán fue cabeza de toda esta serranía y señora de todos los pueblos que se incluyen, hasta confinar con la provincia de Guaxteca... la provincia de Yagualica, que está en la Real Corona. Todas estas provincias reconocían vasallaje a esta cabecera de Meztitlan y acudían con gente de guerra y bastimentos a las fronteras, donde tenían gente de guarnición contra los mexicanos [mexicas] y las demás partes, como adelante se contiene... El pueblo de Yagualica está a siete leguas del de Molango; es de la Real Corona; está situado en una altura de una sierra, en una grande peña tajada de todas partes, lugar fuerte. [...] La distancia que hay desde esta cabecera de Meztitlan 'a Yagualica [es de] diecisiete' leguas.¹¹

Según Gerhard, "Huazalingo y Yahualica parecen haber sido estados autónomos, tributarios o aliados de Meztitlán."¹² Lo anterior nos permite sugerir que, tal vez, Yahualica y sus chiname hayan sido de los pocos pueblos que no fueron conquistados por los mexicas, contra quienes de manera permanente opusieron resistencia y sostuvieron luchas, en alianza con los de Metztlán, hasta la llegada de los españoles.

III. PRESENCIA VIRREINAL EN YAHUALICA

La presencia virreinal de los conquistadores españoles en la Huasteca hidalguense y la región de Pánuco fue posible debido a las alianzas que lograron realizar, además de establecer encomiendas que permitieron la imposición de tributos a los pueblos indígenas.

Hidalgo, Centro de Investigaciones Históricas del Estado de Hidalgo (Biblioteca de Cultura Hidalguense), Pachuca, Hidalgo, 1987.

¹¹ Meade, Joaquín, *La Huasteca hidalguense*, Gobierno del Estado de Hidalgo, Centro de Investigaciones Históricas del Estado de Hidalgo, Pachuca, Hidalgo, 1987, pp. 64,65.

¹² De Gortari, Ludka (1986), p. 47.

1. Hernán Cortés en la Huasteca

Entre los años de 1497 y 1498, Américo Vespucio fue uno de los que contribuyó a que en el mundo europeo se conocieran las primeras noticias escritas acerca de la Huasteca; en 1516 apareció por el río Pánuco el Capitán Francisco Hernández de Córdoba, comisionado para explorar esta zona, y con los informes proporcionados a Diego Velázquez de Cuéllar, en ese tiempo gobernador de Cuba, se ordenaría posteriormente la conquista de la Huasteca. En 1519, Garay exploró desde la Villa Rica de la Vera Cruz hasta la península de la Florida. En 1521 informó sobre los hallazgos de sus expediciones al mando de Alonso Álvarez de Pineda, puntualizando que había entrado por un gran río (el Pánuco), y que en el transcurso de ese viaje los españoles contaron cuarenta pueblos.

En 1521, el señorío independiente de Metztlán con su cacique Tzompatzin se sometió a los españoles; este cacique estuvo presente en la toma de Tenochtitlan. Hernando Cortés, en su Cuarta Carta de Relación fechada el 15 de octubre de 1524, refiere que al recobrar México-Tenochtitlan en agosto de 1521, los caciques de Metztlán y Tutotepec se ofrecieron a él por súbditos y vasallos del rey de España. Habiéndose enterado Cortés de las pretensiones del adelantado Francisco de Garay, en los últimos meses de 1522 salió desde Coyoacán a la conquista de Pánuco y la Huasteca, debido a que Garay (gobernador de Jamaica) preparaba una expedición en gran escala, apoyado por Diego Colón y Diego Velásquez, gobernador de Cuba. La conquista de Pánuco y la Huasteca se inició al mismo tiempo en que se reedificaba lo que es ahora la Ciudad de México, y Cortés, junto con aliados mexicas, xochimilcas y tlaxcaltecas, logró conquistar estos territorios. Estableció 130 encomiendas, lo que significó el beneficio a los conquistadores con pueblos que les proveerían de tributos a cambio de proteger a los indios e instruirles en la fe católica y construir iglesias. El reparto de encomiendas significó la quiebra de la organización sociopolítica tradi-

cional de la Huasteca, al ser despojados los habitantes de su autonomía, la cual pasó a manos privadas.

Garay llegó a Pánuco en julio de 1523, su presencia

causó conflictos con los partidarios de Cortés, desembocando en pugnas entre los mismos españoles. Los indígenas de la Huasteca aprovecharon la situación para rebelarse y eliminar a los del bando de Garay y a los encomenderos que Cortés había dejado.¹³

Fue entonces cuando Cortés resolvió enviar a Gonzalo de Sandoval, aliado de mexicas, cholultecas y tlaxcaltecas, para combatir y someter a los huastecos sublevados; después de dos enfrentamientos, los españoles y sus aliados llegaron a la villa de Santiesteban del Puerto (Pánuco) en los comienzos de 1524, apresaron a los principales, los juntaron a todos en un corral y, después de confesarlos bajo presión, los mataron. En este acto estuvieron presentes los propios hijos de los principales, especialmente los herederos, para que sirviera de escarmiento.

En una serie de documentos que elaboró “*La comisión para la información que ha de auer el licenciado luyz ponce de león, para sauer el grandor de la nueue españa y prouincias della y de sus pueblos y el grandor y calidad de cada vno de ellos*”,¹⁴ se dio a conocer que como un indicio de la división territorial el arzobispado de México, que principió el 13 de octubre de 1525, fue organizado en cincuenta y cinco jurisdicciones de alcaldías mayores; entre ellas estaban Huexutla, Yahualica y Mextitlan. Sin embargo, es conveniente aclarar que no fue sino hasta el 31 de enero de 1545 cuando se concretó el arzobispado, siendo su primer arzobispo fray Juan de Zumárraga.

¹³ Pérez Zevallos (2001), p. 24.

¹⁴ De la Cruz Morales, Gildardo, *Huejutla: su origen, historia y geografía*, edición del autor, México, 2008, p. 71.

2. Beltrán Nuño de Guzmán y la creación de la provincia de Pánuco

En 1525 ya estaba creada la Gobernación de Pánuco a cargo de Beltrán Nuño de Guzmán y Luis de Carvajal, lo que significó la merma de la autoridad y poder que Cortés había creado al ser despojado de uno de sus territorios y el mejor puerto en el Golfo de México. Nuño de Guzmán, burócrata de abolengo, “fue nombrado gobernador de la Provincia de Pánuco por el rey, en un claro intento de limitar el creciente poder de Hernán Cortés... llegó a Pánuco el 24 de mayo de 1526 y encontró que la provincia era una tierra donde no había oro ni plata, ni ganados ni granjería y que los indios asimismo son de poco provecho por ser de costa e tierra caliente. En suma, una provincia desolada y destruida, donde los pocos vecinos españoles que quedaban se hallaban sin ánimo, pobres y necesitados, sin caballos ni yeguas.”¹⁵

La presencia de Beltrán Nuño de Guzmán en Pánuco causó pugnas y conflictos entre él y Cortés durante 1527, principalmente en Tepehuacán, reclamando esa jurisdicción y las encomiendas de Cortés en Oxitipa y Tamuín. Finalmente, a pesar de la oposición de Cortés, Nuño de Guzmán fue reconocido como gobernador, y el cabildo de Tenochtitlan aceptó la autonomía de la provincia de Pánuco; “no sin antes, enviar a Gil González de Benavides a Tepehuacan, Guautla y Yahualica con cincuenta de a caballo, treinta peones e indios mexicanos los que quemaron y asolaron los pueblos, prendieron a Andrés Duero, a Juan Astudillo y otros dos; terminaron su recorrido en febrero de 1528 y dejaron por fin esos pueblos de Guautla y Yahualica a la Provincia de Pánuco.”¹⁶

No obstante las acusaciones ante el rey hechas por fray Juan de Zumárraga, Nuño de Guzmán fue nombrado presidente de la Primera Audiencia (1529-1533), es decir, con el máximo cargo de go-

¹⁵ Pérez Zevallos, Juan Manuel (2001), p. 27.

¹⁶ Meade, Joaquín (1987), p. 61.

bierno en la Nueva España, antes del establecimiento del virreinato. “En la Huasteca las inspecciones fueron llevadas a cabo por funcionarios civiles y religiosos durante todo el periodo colonial. La primera visita que conocemos de la provincia del Pánuco o Huasteca es la que realizó Ramiro Núñez de Guzmán al pueblo de Yahualica el 25 de mayo de 1530, al parecer esta fue parte de una visita realizada a la jurisdicción del Pánuco. Su importancia reside en que fue realizada a escasos once años de la invasión española [a Tenochtitlan].”¹⁷

3. Visitadurías

a. **Ramiro Núñez de Guzmán en Yahualica: visitador (1530)**

Durante la visita de Ramiro Núñez de Guzmán¹⁸ al pueblo de Yahualica, fechada el miércoles 25 de mayo de 1530,¹⁹ sirvió de traductora una india mexicana de nombre Inés, y tiene relevancia histórica porque fue realizada a escasos ocho años de la conquista de la Huasteca por Hernán Cortés y a once años de la toma de México-Tenochtitlan. Nos permite elucidar la forma de organización política, cómo se llamaba el pueblo cabecera y sus chiname (barrios), así como los nombres de principales en idioma náhuatl y teneek, tales como: Mazatle, Macuyl, Coy, Chale, Chile, entre otros; por lo que se puede inferir, la convivencia de estas dos culturas en un mismo sitio nos brinda la posibilidad de realizar un cálculo del número de habitantes de estas tierras, enunciando el número de casas que los principales tienen bajo su férula y cuántos viven en cada una de ellas, su dedicación a las actividades del campo produciendo y comerciando algodón y frijoles, así como la crianza de puercos, aclarando que no tienen vetas de oro ni plata, pero que si algo tuvieran en sus casas

¹⁷ Pérez Zevallos, Juan Manuel (2001), p. 31.

¹⁸ Ramiro Núñez de Guzmán fue alcalde mayor de la provincia de Pánuco en dos ocasiones, la primera vez entre 1563-1565 y la segunda entre 1581-1589.

¹⁹ Ver anexo número uno. Visita de Ramiro Núñez de Guzmán a Yahualica, 1530.

fue llevado de Ciquaque (Tzicoac). Les fue prohibido sacrificar o hacer ceremonias en los cues, y podrían ser esclavizados en caso de no ceñirse a tal ordenamiento. Asimismo, da cuenta de que existe una iglesia, cruz y guardas, entre otras cuestiones de interés.

b. Gómez Nieto en Yahualica: encomendero y visitador (1533)

La segunda visita a pueblos huastecos fue realizada por Gómez Nieto en dos ocasiones, entre 1532 y 1533.²⁰ El primer recorrido duró del 5 al 26 de junio de 1532, y en 27 días visitó diez pueblos; inició el recorrido el 5 de junio y terminó el 26 de ese mismo mes con la visita al pueblo de Cinitepeque. La segunda etapa continuó el 29 de febrero y concluyó el 26 de julio de 1533. Gracias a esta visita de Gómez Nieto, sabemos que Nuño de Guzmán entregó en encomienda cuarenta y seis pueblos que conformaban la gobernación de Pánuco y la Huasteca a treinta y tres españoles.

Aunque poco sabemos de Gómez Nieto, las escasas referencias indican que este personaje fue Teniente en las Higueras y participó al lado de Cristóbal de Olid en el alzamiento contra Cortés hacia 1526, por lo que fue hecho prisionero y

le quitaron la vara y lo encadenaron e hicieron muchos vituperios. Es probable que a raíz de este suceso se haya trasladado a la Nueva España y a la llegada de Nuño de Guzmán se haya unido a este, pues, dos años más tarde, el 10 de octubre de 1528, recibió en encomienda el pueblo de Yahualica y como tal aparece en la visita que realizó Ramiro Núñez de Guzmán en 1530.²¹

Gómez Nieto visitó el pueblo de Yahualica el 7 de marzo de 1533, acompañado de Hernando de Garibay, escribano de dicha visitación, quien de puño y letra asentó, entre otras cosas, cómo se

²⁰ Ver anexo número dos. Visita de Gómez Nieto a Yahualica (1533).

²¹ Pérez Zevallos, Juan Manuel (2001). p. 32.

llaman los principales y cuántas casas permanecen bajo su mando, qué pueblos estaban bajo la jurisdicción de Yahualica, que producían y comerciaban algodón, maíz y frijoles; en esta visita, además, Gómez Nieto nos informa sobre algunos conflictos que el pueblo de Yahualica probablemente había heredado desde la época prehispánica. Este pueblo reclamó la restitución de sus tierras que le habían sido quitadas por los pueblos de Tututepeque (Atecalco), Tianguistenco (Antenasco), Meztitlan (Atepiusco) y Sochiguatlan (Nexpa).

4. Corregimiento de Yahualica

Antes de 1545, Yahualica ya era pueblo realengo, es decir, tributaba directamente a la Real Corona. En 1546 se promulgó el ordenamiento de las Leyes de Indias, que se hizo efectivo en 1533, ordenando la congregación de los indios que vivían dispersos o en localidades alejadas, con el supuesto objetivo de que todos alcanzaran los beneficios de la fe; la misma ley garantizaba a los indios la posesión de sus antiguas tierras.

Las congregaciones, también llamadas “Repúblicas de Indios”, permitieron a los pueblos huastecos mantener cierta independencia de las autoridades españolas, al ser regidos por sus propias autoridades indígenas, quienes regulaban los asuntos internos de la comunidad y recababan el tributo para la autoridad española, representaban al pueblo en los pleitos de deslindes de tierras y defendían a los indios comunes de los malos tratos y abusos de autoridades civiles y eclesiásticas.

En 1598, probablemente para dar cumplimiento a las “Leyes de Indias”, se dio orden a don Juan Bautista Orozco de que redujera a los indios de Yahualica, Huejutla y otros pueblos huastecos. En 1603 ordenaba el virrey (Juan de Mendoza y Luna) que el pueblo de Huautla dependiese en lo sucesivo del Corregidor de Yahualica. En seguida se ordenó que el pueblo de Huazalingo quedara anexado a la jurisdicción de Yahualica, lo que dio paso a la conformación de un

Corregimiento independiente, con cabecera en el poblado de Yahualica, donde residía la máxima autoridad local, el Alcalde Mayor o Corregidor, y donde se concentraba el tributo de toda la jurisdicción; y fue en 1740, aproximadamente, cuando Santa Catarina Xochiatipan (pueblo sujeto a Yahualica) se convirtió en cabecera india, con un pueblo sujeto y varias rancherías. Siguió siendo parte del Corregimiento pero ya no dependía del cabildo indio de Yahualica.

Los alcaldes mayores eran los encargados de concentrar el tributo para el rey en los diferentes corregimientos, de difundir las reales cédulas, así como ser jueces receptores, entre otras funciones. Fueron también las autoridades coloniales que mantuvieron contacto cotidiano con los indios y aunque tenían el cometido de protegerlos, con frecuencia se dedicaban a explotarlos. Estos funcionarios comerciaban ventajosamente con los productos de los indios; buscaban obtener ganancias y cumplir con compromisos adquiridos con los poderosos comerciantes de la Ciudad de México, quienes en algunos casos eran sus fiadores ante la corona para garantizar la entrega de los tributos recogidos.²²

En los documentos consultados para Yahualica, primero los corregidores o alcaldes mayores y después los subdelegados y tenientes generales (entre 1612-1791), aparecen realizando algunas de las siguientes funciones:

- a. En calidad de jueces receptores, recibían de indios y españoles peticiones de restitución de tierras o denuncias sobre cualquier otro conflicto relacionado con la tenencia de la tierra.

²² De Gortari, Ludka, *Pueblos indios en jurisdicción de la alcaldía mayor de Yahualica*, Gobierno del Estado de Hidalgo, Centro de Investigaciones Históricas del Estado de Hidalgo (Biblioteca de Cultura Hidalguense), CIESAS, Pachuca, 1986, p. 50.

- b. Ante estos funcionarios también se denunciaban las agresiones de autoridades de otras jurisdicciones y redactaban su testamento indios y españoles.
- c. Validaban escrituras de arrendamiento, certificaban defunciones, autorizaban que se echaran las reses invasoras de tierras, presenciaban la apreciación (avalúo) de haciendas, y daban posesión de tierras con el consabido ritual de arrancar yerbas y tirar piedras. Los alcaldes mayores o sus equivalentes actuaban solos, con la presencia de dos testigos de asistencia.

La alcaldía mayor de Yahualica era el lindero con el obispado de Michoacán, y en la jurisdicción de Yahualica, según versiones de Villaseñor y Sánchez, en 1746 se hallaban los pueblos de Yahualica, Huazalingo, Huautla y Hueapa, que son:

Gobiernos y Repúblicas de Indios, y la capital es el pueblo de Yahualica, de donde toma el nombre de territorio, distante de la ciudad de México 60 leguas al Nordeste; es la residencia de su Alcalde Mayor, y tiene iglesia parroquial con cura clérigo del idioma mexicano, en que son administradas 580 familias de indios de que se compone la feligresía, la que aumenta cerca de 60 familias de españoles, mestizos y mulatos.²³

Hacia 1750 Yahualica tenía 580 familias de indios y unas 60 de españoles, mestizos y mulatos; Huazalingo tenía 450 familias de indios, Cuautla 250 y Ceapa [Hueapa] 283.

5. Jurisdicción india

Huautla, Huazalingo, Yahualica y, después de 1740, Xochiatipan eran unidades político-territoriales indias, independientes entre sí, que reconocían la autoridad del Alcalde Mayor de Yahualica, pero no había

²³ Azcue y Mancera, Luis, *et al.* (1929-1932), p. 543.

ninguna autoridad india que fuera obedecida en todo el Corregimiento. Las jurisdicciones indias de Huazalingo y Yahualica correspondían, con algunas variaciones, a las unidades prehispánicas autónomas.

Estas unidades indias estaban constituidas por un pueblo cabecera (Huautla, Huazalingo, Yahualica y, después de 1740, Xochiatipan) que daba nombre a toda la unidad, incluidos los territorios de los pueblos sujetos, donde se reconocía a las autoridades del cabildo indio cuya máxima autoridad era el gobernador, que se asentaba en el pueblo cabecera. En el cabildo indio estaban representados los pueblos sujetos cada uno a un alcalde. Cada cabecera, y pueblos sujetos a ésta, era considerada como una unidad tributaria por la administración colonial. Cada uno de los cuatro cabildos era el responsable de hacer acopio y concentrar el tributo de la cabecera y los pueblos sujetos para entregarlo al Alcalde Mayor.

En estas unidades político-territoriales había propiedades privadas, pero también las cabeceras y los pueblos sujetos tenían tierras que se consideraban de la comunidad. En términos territoriales, las haciendas se consideraban dentro de estas unidades, pero el cabildo indio no tenía autoridad sobre ellas. En la jurisdicción india con cabecera en Yahualica, según un padrón eclesiástico de 1721 en que se registraron aproximadamente 2 000 personas, esta unidad político-territorial estaba conformada de la siguiente manera:

Cabecera	Tlaxilacallis (barrios)	Rancherías	Pueblos sujetos	Propiedades privadas (ranchos o haciendas)
1	2	22	7	7

En 1803, el número de tributarios²⁴ mulatos, negros o pardos era de 144 en Yahualica. Cada uno contribuía con 20 reales si era

²⁴ A partir de 1786 se identificó como tributarios a todos los indígenas de entre 15 y 50 años.

casado, y los viudos y solteros pagaban 12 reales (generalmente concentrados en ranchos y haciendas). El siguiente cuadro sirve para ilustrar mejor el número de tributarios indígenas:

Jurisdicción	1785-1786	1791-1792	1803
Yahualica	2 115	3 519	3 670

En el *Atlas geográfico y físico de la Nueva España*, formado por Alejandro de Humboldt con datos de 1804, Yahualica aparece incluido en la jurisdicción de la intendencia de Veracruz.

6. Subdelegación de la Intendencia de México

El 6 de diciembre de 1786 se establecieron las intendencias, como parte de las reformas borbónicas impulsadas por José de Gálvez. Los 116 corregimientos en que se dividía el territorio de la Nueva España se reagruparon en nueve intendencias. A la cabeza estaba un Intendente o Gobernador General, quien resolvía sobre asuntos de justicia, guerra, hacienda y fomento de actividades económicas y obras públicas. El Corregimiento de Yahualica pasó a ser una de las subdelegaciones de la Intendencia de México. Los alcaldes mayores fueron sustituidos por subdelegados, pero siguieron cumpliendo las mismas funciones legales.

En 1795 se hacía mención en Yahualica de don Pedro Barrueta, Subdelegado, y de su Teniente, don Casimiro Bustos. En 1797, los indios de este lugar se quejaron porque Barrueta exigió tributos atrasados a los indios de los pueblos de su jurisdicción, con la ayuda de 75 indios de Tantoyuca y 30 del pueblo de Xochicoatlán, quienes, para atemorizar a los de Yahualica, se pintaron la cara como indios salvajes. Esto muestra cómo se cobraba el tributo, llegándose a usar la fuerza o el castigo para obtenerlo.

En 1797 se extendía nombramiento de Subdelegado de la Intendencia en el pueblo de Yahualica a favor de don Joseph Ignacio de

la Vega. En 1803 era Subdelegado de la Intendencia en Yahualica don Manuel José de Uribarri. Don Antonio José Vélez estaba encargado de la subdelegación de Yahualica en 1810. Don José Gómez Escalante, nacido en Treceño, provincia de Santander, en España (padre del licenciado Cayetano Gómez y Pérez), fue Subdelegado y comandante militar de la subdelegación de Yahualica en 1820 (que abarcaba en ese tiempo los actuales municipios de Huazalingo, Huautla, Xochiatipan, Atlapexco y Yahualica).

7. Prácticas evangelizadoras

Uno de los primeros religiosos católicos que incursionó en la Huasteca fue fray Bartolomé de Olmedo, al lado de Cortés; aunque llegaron algunos frailes y curas de manera esporádica paralelamente a los viajes de Cortés y Garay, la evangelización de la Huasteca probablemente se inició hacia 1539, cuando fray Andrés de Olmos (célebre franciscano que dedicó buena parte de su vida al estudio de las lenguas y ritos indígenas) entró a la Huasteca. Los agustinos acordaron fundar en 1540 un convento en la villa de Pánuco que sirviera de base para evangelizar la Huasteca, encomendando esta labor a fray Juan de Estancio, quien en 1545 puso frailes de asiento en Huejutla, extendiendo su actividad religiosa posteriormente a Yahualica, entre otros. Sin embargo, de la visita de Ramiro Núñez de Guzmán a Yahualica el 25 de mayo de 1530 se puede leer lo siguiente:

Fuele preguntado si hay iglesia, dijeron sí. Lo cual juró Gómez Nieto. Y así mismo lo dijeron los señores [Caleta], que había iglesia y cruz y reparada como ha de estar y con sus guardas.²⁵

Asimismo, el 7 de marzo de 1533, Hernando de Garibay, escribano de la visitación, en presencia de Gómez Nieto, encomendero

²⁵ Pérez Zevallos, Juan Manuel (1998), pp. 103-104.

de este mismo lugar, estando en el pueblo de “Yagualican”, documentó lo siguiente: “Fueles preguntado [a los principales de Yahualica] si tiene iglesia, dijeron que sí. Y yo [Hernando de Garibay] el dicho escribano doy fe ella.”²⁶ De lo cual se deduce que Yahualica fue el pueblo y la jurisdicción que más pronto sufrió transformaciones en cuanto a la religión por la fuerte influencia de los clérigos y, particularmente, de la orden de los agustinos.

Actualmente, la iglesia es de mampostería con techo de teja de barro, sobre armazón de madera. Tiene un bautisterio con una pila bautismal al centro, un altar y la sacristía; los muros de piedra (extraída de las pirámides construidas por los pueblos originarios) son de gran espesor, y los techos de amplias bóvedas de cuatro aristas. Al frente de la construcción se extiende un amplio atrio que ha servido de cementerio, rodeado de una cerca amurallada de mampostería que sirvió como fortín durante las luchas de independencia y revolucionarias. Al paño de la fachada de la iglesia por el lado poniente, se levanta una torre que está rematada por una cúpula que sustenta cuatro campanas, una de las cuales es la mayor del Estado de Hidalgo; las campanas son de 1851 a 1856. En 1794, en la jurisdicción de Yahualica, los indios pagaban seis reales por concepto de bautizos, 6.5 por casamientos y 4 por defunciones.

El licenciado don Cristóbal de Aguirre y Arcos era cura de Yahualica y en 1794 se decía que había hecho una fundación de seis mil pesos para casar doncellas pobres españolas y huérfanas.²⁷

A partir de 1800, la Corona española ordenó que cada uno de los tributarios de sexo masculino aportara un real y medio de contribución a las cajas de la comunidad; esta medida retomaba la cédula del 13 de abril de 1793, que ordenaba la supresión del cultivo de la

²⁶ Pérez Zevallos, Juan Manuel (2001), p 114. *Ibidem*.

²⁷ Meade, Joaquín (1987), p. 129.

sementera (siembra) colectiva establecido en 1582. Estas cajas de la comunidad estaban ligadas a la formación de los cabildos y fueron creadas y ordenadas por una real cédula de 1554; eran cofres que cada pueblo protegía con tres llaves: una llave debía ser guardada por el cacique y las otras por “principales”, descendientes de la nobleza prehispánica. En la segunda mitad del siglo XVIII, el cuidado de las llaves se hacía entre el cura, el Alcalde Mayor (o el Subdelegado) y el cabildo indio. Desde 1786, en los cofres se guardaba el dinero obtenido de las diversas recaudaciones, así como de las ventas y arrendamientos de los bienes de la comunidad. En 1807, los pueblos indios de Yahualica ingresaron 140 reales a la caja y los gastos principales eran por concepto de derechos parroquiales para las fiestas y el “pago a los maestros de escuela en las comunidades”.²⁸ El pago de maestros en las comunidades fue introducido a raíz de una real cédula de 1770.

El 23 de julio de 1808 fue nombrado cura de Yahualica el bachiller don Bartolomé Vélez Escalante. En 1818, la “*gente de razón*”²⁹ pagaba 3 reales por concepto de bautizos, y los indios 2.5 pesos; por casamientos 3 pesos los indios; y por defunciones 4 pesos la gente de razón y 3 pesos los indios. En 1840 don Cecilio Ramírez y Piña era cura de Yahualica. El 26 de enero de 1862, Yahualica y otros puntos de la Huasteca pasaron a formar parte del obispado de Tulancingo, establecido por el papa Pío IX. El 1° de julio de 1923 se erigió el obispado de Huejutla con las parroquias de Huejutla y Yahualica, entre otras.

8. De Pedro del Real de 1815

Las reliquias de Yahualica son una clara evidencia de que el español dejó huella a su paso por este lugar. Así por ejemplo, según inventa-

²⁸ Escobar, Antonio, *De la costa a la sierra. Las huastecas, 1750-1900*, CIESAS/INI, México, 1998, p. 75.

²⁹ La expresión “gente de razón” comprendía a blancos, mestizos y mulatos.

rio de las reliquias pertenecientes al pueblo de Yahualica, realizado en 1972, existe una pieza muy valiosa por el carácter histórico que reviste, con un grabado en el que se lee: “De Pedro del Real de 1815”. Sabemos poco de este personaje, pero muy probablemente se trata de una joya tallada en oro en honor a Pedro del Real Figueroa, quien obtuvo, el 30 de noviembre de 1632, una licencia para sembrar caña dulce en unas estancias suyas que “están en términos del pueblo de Yahualica con que no pueda fundar ingenio ni hacer azúcar de ella”. “El 10 de mayo de 1644 se otorgó composición de las tierras que poseían en la jurisdicción de Yahualica al licenciado don Pedro del Real Figueroa y a los vecinos de dicho partido.”³⁰

Es preciso asentar que las reliquias pertenecientes al pueblo de Yahualica han sido objeto de codicia por propios y extraños, civiles, militares y eclesiásticos. Estas joyas fueron extraídas en tiempos de la Revolución Mexicana, según Ricardo Rodríguez Aquino (1890-1982), quien comentó a su hijo Joel Rodríguez Campos que, siendo Presidente Municipal Aurelio Martínez (interino durante 1917) por intervención directa del revolucionario antirreeleccionista José María Aquino Rodríguez, el pueblo de Yahualica reclamó estas reliquias que, habiendo sido resguardadas en una de las cuevas que existen en las faldas de la meseta, fueron robadas por soldados comandados por el General Julián Nochebuena Palacios.

El 21 de mayo de 1972 se levantó el primer inventario de dichas joyas. Con letra manuscrita en la parte inferior del documento dice: “Esto era, hasta antes de entregar los objetos que estaban en poder de don Aurelio Aquino [Durán].” El 28 de mayo de 1972 se volvió a levantar un nuevo inventario, incluyendo los nombres de las personas que estuvieron presentes en este acto histórico. Algunas personas honorables que integraron este “Consejo”, durante el siglo XX, fueron: Ricardo Rodríguez Aquino, Cándido Arenas Sanjuán, Aurelio Aquino Durán, Jesús Aquino Durán, Felipe Sanjuán, Nico-

³⁰ Meade, Joaquín (1987), pp. 83, 160.

lás Gabriel, Jesús Pérez, Casildo Hernández Aquino, Dámaso Arenas Larragoiti, Rafael Bautista Velázquez, Vicente Sanjuán, Domingo Sanjuán, Jesús Pérez, entre otros. Además del conjunto de este precioso joyel, se hace mención de la existencia de manteles y prendas de vestir. Esta indumentaria ha sido usada probablemente por los frailes agustinos y por sacerdotes de intachable conducta y probada reputación, entre los que se encuentran: Salvador Borja Zarabia, Enrique Millán, Jesús Alcantar, Francisco Solís, Gaudencio Santos, en los tiempos del segundo obispo de Huejutla, Manuel Llerena Camarena.

En el poblado de Yahualica se escuchan con frecuencia voces de quienes sostienen que a finales de la década de los ochenta del siglo XX se interpuso una demanda ante el Ministerio Público Federal, debido a que, presuntamente, fueron extraídos del curato de Yahualica dos candeleros de plata, junto con el acetre de plata, un incensario completo de plata con tres cadenas y su tapa con dos argollas.

Finalmente, es necesario que la niñez, la juventud y la ciudadanía de Yahualica, de la República Mexicana y de otras naciones conozcan estos tesoros de incalculable valor histórico y pasen a formar parte del patrimonio cultural de la humanidad; haciendo realidad la propuesta de recuperar este valioso joyel para depositarlo en un museo de arte sacro, junto al museo y galería de piezas prehispánicas que ya se exhiben en Yahualica, Hidalgo.

IV. EXPRESIONES DE LUCHA INDEPENDENTISTA

En Huichapan, Hidalgo, mientras el ejército de Miguel Hidalgo avanzaba hacia la Ciudad de México, Julián Villagrán y los Anaya, entre otros, proclamaron la independencia en octubre de 1810. Desde su espacio de acción lograron desquiciar a las tropas realistas a lo largo de casi tres años. En la sierra, los de Molango y Tianguistengo avanzaron la lucha a favor de Hidalgo.

Sin embargo, Álvarez Güitián logró el control de buena parte de la zona huasteca y, durante la época de la independencia, los vecinos de la comarca de Yahualica, comprometidos en la defensa de la causa realista, participaron a las órdenes de este General y al lado de los realistas. Álvarez Güitián comunicó a su división, el 26 de septiembre de 1812, que el Comandante General del Ejército del Norte, Coronel don Joaquín Arredondo, había nombrado comandante de la Compañía de Patriotas de Yahualica al señor cura de dicho pueblo, Bachiller y Capitán don Bartolomé Vélez Escalante. Poco tiempo después, el mismo Güitián, en orden extraordinaria del 29 de mayo de 1813, decía: “Cansado de sufrir insultos y ultrajes que en contra de mi persona ha dirigido el Sr. Cura Vélez, he tenido por conveniente suspenderlo del empleo de Capitán Comandante.”³¹

El 1° de julio de 1821, el comandante don Juan López aceptó el Plan de Iguala, y también Callejo, comandante de Zacualtipán y Atotonilco. Callejo avanzó hacia Huejutla, logrando que su comandante Juan José Villegas se uniera a la causa apoderándose del parque realista, y finalmente tomaron la plaza de Yahualica en poder del realista Luvían.

1. Proceso de fundación del Municipio de Yahualica (1813) y hechos trascendentes

El 17 de septiembre de 1813, el Subdelegado de Huejutla informó al intendente de México de la formación de ayuntamientos según ordenaba la Constitución. Así por ejemplo, los pueblos que se erigieron en ayuntamientos fueron: Ixcatlán, Huejutla, Pahuatlán-Tehuacán, Xaltocan, Yahualica, Huazalingo, Huautla, Xochicoatlán, Santa Catarina Xochiatipan, Calnali y Macuxtepetla.

Los medios económicos con que contarían los municipios serían los recolectados por concepto de multas, pensiones, las alcabalas de ferias establecidas y las contribuciones locales que fueran aproba-

³¹ Azcue y Mancera, Luis, *et al.* (1929-1932), p. 544.

das por los congresos estatales. Para hacerse de estos fondos, los ayuntamientos tenían que elaborar un “Reglamento de Policía”, el cual tendría que ser aprobado por la diputación provincial o el Congreso estatal. En 1821, el ayuntamiento de Yahualica diseñó un plan para obtener ingresos económicos por conceptos que consideraba originaban cierto desorden social.

El 13 de diciembre de 1822 nació en el pueblo de Yahualica José María Cayetano Gómez y Pérez, que llegaría a ser Gobernador interino del Estado de México y Secretario de Gobernación durante los gobiernos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, y que era hijo de don José Gómez Escalante (Subdelegado y comandante militar de la subdelegación de Yahualica en 1820) y de la señora María Manuela Pérez Roncal.

Con la proclamación de la República federal y la promulgación de la Constitución de 1824, el país se organizó en diecinueve estados y cinco territorios, entre cuyas entidades destacaba el Estado de México, que permaneció como había sido desde 1786 la Intendencia con el mismo nombre, pero con excepción de los territorios pertenecientes al Estado de Querétaro y al Distrito Federal. El Estado de México quedó conformado por ocho distritos, cada uno con cabecera en el municipio más próspero, donde el mando quedaba a cargo de un funcionario denominado “prefecto”. Cada Distrito constaba de partidos, y en cada municipalidad despachaban los “subprefectos”. El Distrito de Huejutla estaba conformado por los partidos de Yahualica, Metztlán y Huejutla.

Yahualica aparece tempranamente en la Ley Orgánica Provisional para el arreglo del Gobierno Interior del Estado de México de 6 de agosto de 1824, en cuyo artículo 36, fracción III, se menciona como partido de la prefectura de Huejutla:

Artículo 36.- El territorio del Estado de México se divide en ocho distritos, que son... Fracción III. Huejutla, que comprende los partidos de Huejutla, Metztlán y Yahualica...

“Con esta misma categoría se le señala en la primera y segunda memorias del Gobierno del Estado de México, formuladas el 15 de febrero de 1826 y el 6 de marzo de 1827, en las que se contiene el estado que manifiestan los pueblos donde hay ayuntamientos en virtud de la Ley de 9 de febrero de 1825.”³²

Romero Quiroz (1984: 53), citado por De la Cruz, documenta que en 1833 los pueblos pertenecientes al ayuntamiento de Yahualica eran:

Santa Teresa, Tecacahuaco, Atotomoc, Zoquitipan, Atlapesco, Chichayotla, Calnali, Tepaco, Aguacatlán, Coyula, S. José Huasalingo, S. Francisco Tlamamasac, Tlamatzala, S. Pedro Huasalingo, S. Juan Chalchocotla, Chiatipan, Xochiatipan, Ixtazoquico, Santiago, Pochicuitlán, Santa Ana, Santa Catarina, Xochicoatlán, Acomulco, Xalamelco, Mecalapa, Consecalco, Papaxtla, Texcaco, Tusancoac, Mazahuacán.³³

Debido a la disminución de su población y, en consecuencia, de su importancia económica, el Decreto 387 expedido en Toluca por el Congreso del Estado de México el 29 de abril de 1834, en su artículo 1° establece que: “Se suprimen los partidos de Mexitlán, Yahualica y Tejupijco... uniéndose Yahualica a Huejutla...”³⁴

Durante la etapa de la república centralista, la Junta Departamental del antiguo Estado de México, a través del Decreto número 4, de fecha 23 de diciembre de 1837, estableció la división del territorio del Departamento con sede en la Ciudad de México en 13 distritos y subdivisiones en partidos; Yahualica fue nuevamente elevada a cabecera de partido, pero ahora dentro del Distrito de Mexitlán. Así, en el artículo 10 se lee: “El de Mexitlán (distrito), su

³² Menes Llaguno, Juan Manuel (2007), p. 265.

³³ De la Cruz Morales, Gildardo, *Huejutla: Su origen, historia y geografía*, edición del autor, México, 2008, p. 77.

³⁴ Menes Llaguno, Juan Manuel (2007), p. 266.

cabecera el pueblo de este nombre, se divide en los cuatro partidos de Mextitlán, Huejutla, Yahualica, Zacualtipán.”³⁵

En 1836, el ayuntamiento de Yahualica se erigió en defensor de los derechos de los “ciudadanos indios”. En un oficio dirigido al Subprefecto de Huejutla comentaba:

No puede ocultar a ud. este ilustre ayuntamiento que aunque el Supremo Gobierno ha dictado las providencias eficaces para hacer que los infelices indígenas sean ante la ley iguales a los que se llaman españoles o de razón; mas no obstante, los párrocos validos de la ignorancia de los miserables aun los mantienen lo mismo que en aquellos tiempos pasados, les exigen toda clase de servicios personales gratuitos (aunque están prohibidos), mucho más en estos pueblos y que no están a la vista del síndico procurador que palpe sus padecimientos y que pudiera solicitar el remedio.³⁶

Durante la intervención militar que realizó el ejército de Estados Unidos a México (1847-1848), y con el objeto de vigilar los movimientos del enemigo, proveer la seguridad del país, evitar el contrabando que pudiera introducirse desde la costa al interior y poner a la Huasteca al abrigo de sus incursiones, fue creada la línea militar de Huejutla, al mando del General Francisco Garay. El 12 de julio de 1847, Francisco Garay reportó al Gobernador del Estado de México el triunfo mexicano sobre 126 soldados enemigos que provenían de Tampico en busca de 200 prisioneros de su país (USA) a quienes intentaban liberar. Los prisioneros se encontraban en Huejutla, custodiados por Garay, quien cumplía órdenes del gobierno. Éste los puso en lugar seguro y luego se emboscó en las orillas del Calabozo (afluente del río Pánuco), adonde llegaron los norteamericanos y, trabada la batalla, el enemigo fue derrotado, causándoles los mexicanos 12 muertos, 7 heridos y 15 prisioneros.

³⁵ Menes Llaguno, Juan Manuel (2007), p. 267.

³⁶ Escobar Ohmstede, Antonio, “Indígenas de Calnali desean pasarse de arancel”, en *Archivo Histórico del Estado de México (AHM)*, c. 156.96/v. 17/exp. 12, México, 1996.

En esta ocasión entraron en combate los milicianos de Huejutla, y cooperaron el Subprefecto de Chicontepec, del Departamento de Tuxpan, el Ayuntamiento de Tamazunchale del Distrito de Tancahuitz y los cuerpos municipales de esta cabecera, con el de Huautla y Yahualica.³⁷

El 26 de septiembre de 1848, el Decreto número 86 del Congreso del Estado de México dispuso, de nueva cuenta, que el partido de Yahualica formara parte del Distrito de Huejutla. Siguiendo con el recuento cronológico de hechos importantes, hay que mencionar que en el año de 1857 murió en Yahualica, siendo director de la escuela, el profesor Antonio del Rosal Angulo, oriundo de este mismo pueblo, escritor de varias obras didácticas y fundador de un Colegio de Instrucción Secundaria en el que recibieron educación muchas personas que llegaron a ocupar cargos prominentes en el Estado de Veracruz.

Durante la guerra de Reforma, Yahualica formó parte, en 1862, del Segundo Distrito Militar creado por el Presidente Benito Juárez, mediante el decreto del 7 de junio de ese mismo año. En el Imperio de Maximiliano de Habsburgo, Yahualica vuelve a ser mencionado en la *Lista de demarcaciones, pueblos y haciendas, del Departamento de Tulancingo*, levantada el 8 de agosto de 1865, como municipalidad perteneciente al Distrito de Huejutla.

El 13 de julio de 1867, el Presidente Municipal Ramón Larraoiti (Cuvas) del Municipio de San Juan Bautista Yahualica, solicitó al Presidente de la República Benito Juárez: “que en tanto el Congreso de la Unión discute sobre la división del antiguo Estado de México y la creación del Estado de Hidalgo, subsista la división de aquel en distritos militares.”³⁸

³⁷ De la Cruz Morales, Gildardo (2008), p. 98.

³⁸ Lugo Pérez, David (comp.), *Hidalgo documentos para la historia de su creación*, Gobierno del Estado, Instituto Hidalguense de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales, editorial EON, Pachuca, 1994, p. 310.

El 23 de diciembre de 1867 nació en Yahualica Ponciano Torres Larragoiti, revolucionario y dirigente del Club Antirreeleccionista “Benito Juárez”, en contra del dictador Porfirio Díaz. Era hijo de Vicente Torres Rodríguez (1842), labrador y comerciante, y de la señora Mauricia Larragoiti (1843).

En diciembre de 1867 pidieron la creación del Estado de Hidalgo los siguientes ayuntamientos y vecinos de los pueblos: Mineral del Chico, Omitlán, Pachuca, Mineral del Monte, Xochicoatlán, Zimapán, Zempoala, Tolcayuca y Yahualica, entre otros. El 16 de enero de 1869 pasó a formar parte del naciente Estado de Hidalgo con esta categoría, tal como se desprende de la Ley Orgánica Electoral del 28 de diciembre de 1870, en la que se estableció la división municipal del nuevo Estado de Hidalgo, y en cuyo artículo 80 Yahualica aparece como Municipio y cabecera del 14° Distrito electoral. A través del decreto 86, de fecha 30 de noviembre de 1870:

se erigen los municipios de Orizatlán y Atlapexco, y se suprime el de Huazalingo. Es en el artículo 10 del cuerpo legal en comento, donde se señala: luego que queden instaladas las autoridades municipales, el distrito judicial de Huejutla quedará formado de los municipios de Huejutla, Orizatlán y Tlanchinol; y el de Yahualica [distrito judicial], de los municipios de Yahualica, Atlapexco, Calnali, Xochiatipan y Huautla.³⁹

El 20 de octubre de 1875 nació en el pueblo de Yahualica el doctor Feliciano Marcelo Hermilo Torres Angulo, Mayor del ejército constitucionalista y Diputado por el Distrito 16 de Zongolica, Veracruz, al Congreso Constituyente de 1917, realizado en Querétaro. Era hijo de don Jesús M. Torres Rodríguez (1850) y de la señora Celsa Angulo Sánchez.

³⁹ De la Cruz Morales, Gildardo (2008), p. 146.

En las leyes orgánicas electorales de 1880 y 1894, Yahualica fue nuevamente reducido a la categoría de Municipio, suprimiéndole su condición de cabecera de partido e integrándolo, según el artículo 1° de ambas leyes, en el 4° Distrito electoral con cabecera en Huejutla.

2. Exploración de Yahualica (1892)

por el Capitán Luis A. Escandón y sucesos importantes

Durante el mes de mayo de 1892, el Capitán Luis A. Escandón fue comisionado por la junta central del Estado, encargada de organizar los trabajos para la exposición colombina de Chicago, para realizar un trabajo sobre *Etnología y Arqueología del Estado de Hidalgo*, conformando un libro manuscrito en papel pergamino, con ese mismo título, ilustrado con fotografías, dibujos a pluma y acuarela, obra que, como dice el propio autor, “oportunamente fue enviada para que figure en la Exposición de Chicago”,⁴⁰ para celebrar el cuarto centenario del arribo de Cristóbal Colón a tierras americanas. Esta exposición permaneció abierta de mayo a octubre de 1893 y recibió 27 millones de visitantes.

Con el decreto número 768, promulgado por el Gobernador Pedro L. Rodríguez el 9 de mayo de 1900, se trasladó la cabecera del Municipio de Yahualica al pueblo de Atlapexco. En 1903, tal y como se consigna en la XVIII Legislatura del Estado de Hidalgo, al abrir ésta el segundo periodo de sesiones ordinarias, el Gobernador Pedro L. Rodríguez presentó el siguiente informe:

La Secretaría de Justicia, por acuerdo del señor presidente de la República [Porfirio Díaz Mori], solicitó fuera cedido a la Sección de Arqueología del Museo Nacional el *Phallus* colosal [Tepolli] que existe

⁴⁰ Escandón, Luis A., *Etnología y Arqueología del Estado de Hidalgo. Informe del comisionado especial para la Exposición Colombina de Chicago, 1893*, UAEH, Clásicos Hidalguenses, Pachuca, 2006, p. 27.

en el pueblo de Yahualica; y el gobierno creyó deber acordar de conformidad, dictando desde luego las órdenes correspondientes, a las que se está dando ya cumplimiento, para que con las precauciones del caso sea trasladado a la ciudad de México.⁴¹ El Gobernador Pedro L. Rodríguez informó más tarde que “el importe del traslado [del Falo de Yahualica] sumó 95 pesos.⁴²

El primero de agosto de 1903 nació en Yahualica, Hidalgo, José Pedro Cabrera Licona, hijo de Tomás Cabrera Ahumada y de la señora Ángela Licona Licona. Sus abuelos paternos fueron José Cabrera y María Ahumada; sus abuelos maternos, Melquiades de Jesús Licona y Margarita Licona.

Los primeros brotes de inconformidad contra el régimen porfirista se dieron en Yahualica en 1908, cuando Quirino Naranjo trasladó, junto con personajes de Atlapexco, los poderes municipales a esa misma población, después de haber quemado los archivos municipales.

La comisión de Distrito para conmemorar en Yahualica el Centenario del inicio de la Guerra de Independencia estuvo integrada por los siguientes personajes: presidente, Quirino N. Rodríguez; vicepresidente, César Andrade; tesorero, José A. Naranjo; vocales, Fortunato Arteaga, Nazario Islas, Severo Rodríguez, Pedro Palacios, Gregorio Fernández; secretario, Cesáreo Nochebuena; prosecretario, Eugenio Espinosa.

3. Actores sociales

En este espacio, el lector podrá apreciar la obra trascendente del maestro Antonio del Rosal Angulo (educador y escritor de obras didácticas), así como la vida y pasajes históricos del licenciado José María Cayetano Gómez y Pérez, hombre de letras, gran reformador,

⁴¹ Escandón, Luis A. (1893), POGEH, 1 IX 1903, p. 13.

⁴² *Ibidem*, POGEH, 4 VII 1904, p. 13.

Secretario de Gobernación de Benito Juárez García y de Sebastián Lerdo de Tejada.

a. Antonio del Rosal Angulo, Educador. Tal y como lo ha reafirmado el distinguido maestro e historiador hidalguense Teodomiro Manzano Campero, en Yahualica, Hidalgo, “...han nacido varias personas que se han distinguido, como el Lic. Cayetano Gómez y Pérez que fue ministro de los señores Juárez y Lerdo...el Profr. D. Antonio del Risal [Rosal] Angulo, autor de varias obras didácticas”.⁴³ Antonio del Rosal fue un educador⁴⁴ que nació en el pueblo de Yahualica (hoy Estado de Hidalgo) a finales de la segunda mitad del siglo XVIII, en aquel momento Corregimiento de la jurisdicción con el mismo nombre. Es uno de los personajes que conserva el linaje, prosapia y estirpe heredados de sus ancestros que entraron por el río Pánuco provenientes de España. La familia Del Rosal se trasladó a la jurisdicción de Huejutla, lugar donde Antonio del Rosal y Guzmán fue Alcalde Mayor entre el 12 de marzo de 1698-1700 y, de nueva cuenta, en 1704. Lucas del Rosal fue Alcalde Mayor entre 1709-1710, y Francisco del Rosal y Ríos fue Alcalde Mayor de Yahualica entre 1739-1740 y de Metztlán y Molango en 1741.⁴⁵

Antonio del Rosal Angulo “hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de México, y en unión del Sr. Francisco Andrade, fundó un Colegio de Instrucción Secundaria en el que recibieron educación muchas personas que llegaron a ocupar cargos prominentes en el Estado de Veracruz. Escribió también asociado con el Sr. Andrade, una obra sobre caligrafía que fue aceptada como texto para las escuelas de instrucción primaria. Murió en el mismo Yahualica en el año de 1857, siendo Director de la escuela del mismo lugar”.⁴⁶

⁴³ Manzano, Teodomiro, *Geografía del Estado de Hidalgo*, Pachuca, 1930, 6^o edición, p. 17.

⁴⁴ Pérez López, Abraham, *Diccionario Biográfico Hidalguense*, edición del autor, Pachuca, 1979, p. 415.

⁴⁵ Meade, Joaquín (1987), pp. 97, 107.

⁴⁶ Manzano, Teodomiro, *Geografía del Estado de Hidalgo*, Pachuca, 1930, 6^a edición, p. 50.

b. José María Cayetano Gómez y Pérez, Secretario de Gobernación de Juárez y Lerdo, de los yahualiquenses distinguidos, los ciudadanos del Municipio y del Estado de Hidalgo; sólo se cuenta con datos dispersos acerca de la obra del licenciado Cayetano Gómez y Pérez; poco se conoce su labor pública, lo cual ocasiona que con frecuencia se escuchen referencias y comentarios que distorsionan el verdadero quehacer, a su paso por la administración pública y su quehacer político. En Yahualica recordamos a Cayetano Gómez y Pérez por el nombre que se le ha dado a una calle y un ejido. Los datos conocidos son escasos, pero el breve escrito preparado por Luis G. Ramos Gómez Pérez (biznieto de Cayetano) nos ofrece una semblanza más amplia y mejor documentada.

En la ciudad de Pachuca se sabe de una calle conocida como “Gómez Pérez”, pero no de algún monumento a tan distinguido hombre de letras. En el Estado de Hidalgo, pocos saben de la obra que nos legó Cayetano Gómez y Pérez, hombre eminente, apologeta de la libertad y los principios básicos del movimiento reformista, la paz y la independencia de México contra el invasor francés. Gómez y Pérez consideraba que la profesión más importante del hombre es la de ser útil; el hombre se educa para servir y por eso sirvió a su patria. Por ello, se encuentra en la cúspide de los hombres ilustres de México. Constituye el ejemplo valioso y la inspiración de la gente amante de la libertad, la paz y el progreso de esta bella tierra, donde el huasteco, antes de ser esclavo, prefirió lanzarse al mar.

José María Cayetano Gómez y Pérez nació el 13 de diciembre de 1822 en el pueblo de Yahualica, en aquel invierno Subdelegación de la Intendencia de México. Fue el primer hijo de don José Gómez Escalante, quien fuera Subdelegado y comandante militar de la Subdelegación de Yahualica en 1820 (que abarcaba en ese tiempo los actuales municipios de Huazalingo, Huautla, Xochiatipan, Atlapexco y Yahualica). Su padre, de origen español, nacido en Treceño, provincia de Santander, en España, y su madre, la señora María Manuela Pérez Roncal, de nacionalidad mexicana. Cayetano Gómez y

Pérez “hizo los estudios primarios en la escuela de su pueblo natal de manera regular, así que a los once años terminó sus primeros grados escolares.”⁴⁷ Su padre, queriendo completar la educación de su hijo, lo hizo trabajar en la pequeña hacienda que poseía, con la única idea de que el pequeño Cayetano no olvidara los trabajos pesados a que se enfrentan los hombres del campo. Sin embargo, para José Gómez Escalante quedaba claro que la más valiosa y mejor de las herencias es la educación; por ello, decidió enviarlo a la Ciudad de México para continuar con su preparación y hacer carrera.

Cuando Gómez y Pérez tenía trece años llegó a la Ciudad de México, casi a fines de 1835; y a los catorce años ingresó al Colegio de San Gregorio, institución de mucho prestigio que ya por ese tiempo nutría a sus alumnos del espíritu de la ilustración y la tendencia liberal. Allí estudió latín y pronto destacó entre los demás alumnos por su trabajo emprendedor, iniciativa, audacia e inteligencia que, estimulada por la disciplina en el estudio, alcanzó niveles altos, aunque en esa época se recibiera un tipo de educación muy tradicionalista; Cayetano adolescente no se dejó mimetizar y en cada peldaño que escalaba mostró su pensamiento crítico, reflexivo y creador; sabía que, ante todo, el conocimiento se proyecta y por ser patrimonio de la humanidad debe ponerse al servicio de la libertad, la paz y el progreso de los pueblos; pues la felicidad del hombre no puede prescindir de tan buscado tesoro. En 1837 fue seleccionado para sustentar la oposición de medianos, obteniendo un honroso certificado como premio; es importante aclarar que sólo los alumnos que obtenían los tres primeros lugares podían participar en esos actos. La premiación estuvo a cargo del Rector Juan Rodríguez Puebla, quien felicitó a Cayetano por su trabajo escrito en latín. Posteriormente ingresó al Colegio Seminario (en ese mismo plantel), donde cursó matemáticas y física y destacó en el estudio de la lógica y las mate-

⁴⁷ Ramos Gómez-Pérez, Luis, “Semblanza Biográfica de D. Cayetano Gómez y Pérez”, *Archivo del Estado de Hidalgo*, 1992, p. 212.

máticas. Su alto nivel de aprovechamiento lo hizo candidato a una beca, pero no habiendo vacantes el doctor Manuel Posada y Garduño (más tarde arzobispo de México) nombró a Gómez y Pérez candidato a la beca de merced supernumeraria.

El 10 de agosto de 1840 se graduó como Bachiller, título que le otorgó la “Nacional y Pontificia Universidad de México.”⁴⁸ Conforme a reglamentos,

el 24 de noviembre de 1842, tocó al Seminario Conciliar sostener la conferencia de cánones, la que fue presidida por el catedrático del ramo Dr. José María Covarrubias, quien designó para sustentarla a su aventajado alumno Cayetano Gómez y Pérez, que obtuvo la calificación de excelente.⁴⁹

Durante todo el tiempo que duró en el colegio seminario estuvo apoyado por su tío, Rafael Pérez Roncal, quien fue Diputado a Cortes. El tiempo de pasante en el colegio lo empleó en sustituir las cátedras, replicar los exámenes, actos públicos, academias y desempeñar comisiones. Al término de sus estudios como abogado, en 1845, se le otorgó un certificado con las más altas calificaciones. El 21 de septiembre de 1846 sustentó su examen profesional, y el 24 del mismo mes pasó airoosamente ese examen ante un jurado compuesto por once abogados que formaban la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; jurado muy selecto, entre los que figuraba Manuel Peña y Peña, maestro en leyes y, más tarde, Presidente de la República, y a partir de esa fecha estuvo autorizado para ejercer su profesión como abogado.

Al año siguiente, inició prácticamente su carrera de servicio civil y en diciembre de 1847 fue nombrado Juez de Letras Interino del Partido de Huejutla, por la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiás-

⁴⁸ Manzano, Teodomiro (1930), p. 25.

⁴⁹ Ramos Gómez-Pérez, Luis (1992), p. 214.

ticos del Estado de México, siendo ratificado en el puesto el 21 de septiembre de 1848, pero ahora como propietario por orden expresa del Gobernador C. Mariano Arizcorreta.

Durante el gobierno de Santa Anna fue ratificado nuevamente en su despacho, para ocupar este mismo cargo el 17 de mayo de 1854, y el Gobernador del Estado de México lo reconsideró para seguir desempeñando sus funciones el 6 de septiembre de 1855. Así, bajo la presidencia de Antonio López de Santa Anna, Martín Carrera y Juan Álvarez, fue ratificado una y otra vez, pues necesitaban del concurso, responsabilidad, honradez, experiencia y probidad de Gómez y Pérez.

Durante ocho años colaboró en Huejutla (hoy Estado de Hidalgo) y el 22 de diciembre de 1855 fue designado Juez de Letras en Metztlán. Sin embargo, tuvo que separarse del cargo cuando el señor José Godoy le confirió la responsabilidad al frente de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública del Estado de México. El 16 de febrero de 1857 brindó sus servicios en el juzgado de Cuautitlán, del que se separó para hacerse cargo como Secretario de la Primera Sala y Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia, nombramiento expedido por el Presidente Ignacio Comonfort el 19 de junio de ese mismo año. El 24 de octubre de 1857, fue nombrado de nuevo Secretario de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, y por el decreto emitido el 1 de febrero de 1861, fue designado Fiscal Segundo del Tribunal Superior de Justicia. El 17 de marzo de ese mismo año fue nombrado Diputado suplente al Congreso general y, finalmente, en la segunda ocasión de haber sido designado como Diputado suplente, el 17 de marzo de 1863, fue llamado a desempeñar sus funciones como Diputado al Congreso por ausencia del propietario don Ignacio Ugalde. En breve tiempo fue Secretario de Gobierno del Distrito Federal, por lo que pidió licencia al Congreso para volver al término de la gestión del señor Manuel Terreros.

El antropólogo Francisco Neumann Lara dice en su libro *Los estandartes blancos* que fue Cayetano Gómez y Pérez quien recomen-

dó a Rafael Platón Sánchez para ingresar al Colegio Militar. Así lo describe Neumann:

Huasteco –tal como él– don Cayetano mide la franca condición del huérfano... Un serio joven, que llegó de niño, a crecer en un rancho de sus parientes consigue ayuda para ser oído por el señor Ministro Gómez y Pérez.⁵⁰

“Electo diputado al Congreso de la Unión, no pudo ocupar la curul”,⁵¹ debido a que durante la intervención francesa en México el licenciado Gómez y Pérez “protestó vivamente contra la invasión francesa y fue enemigo declarado del llamado Imperio de Maximiliano. La policía del imperio, lo puso bajo estrecha vigilancia y hasta que se decidió apresararlo y encarcelarlo en la prisión de la ex -Acordada.”⁵²

Gómez y Pérez, junto otros notables antiimperialistas, fue deportado a la isla de Cozumel, donde el pueblo los vitoreó, porque simpatizaban con las ideas liberales; cuatro meses después, regresó dedicando su tiempo a la causa liberal y a su profesión. Por conducto de don Manuel Andrade, Porfirio Díaz Mori comisionó a Gómez y Pérez para conseguir dinero y así poder tomar la capital, liberándose del yugo francés. “En 1867, al triunfo de la República, regresó a la capital”⁵³ y el 2 de agosto de ese mismo año fue nombrado Juez Cuarto de lo Civil en el D. F., y el 28 de diciembre Ministro Suplente del Tribunal Superior de Justicia. Cuando el Presidente Benito Juárez García se estableció de manera definitiva en la Ciudad de México, fue nombrado Fiscal de la Suprema Corte de Justicia, cargo del

⁵⁰ Neumann, Francisco, *Los estandartes blancos*, edición del autor, México, 1982, p. 129.

⁵¹ Manzano, Teodomiro (1948), p. 26.

⁵² Ramos Gómez-Pérez, Luis, *Semblanza Biográfica de D. Cayetano Gómez y Pérez*, Archivo del Estado de Hidalgo, 1992, p. 21.

⁵³ Pérez López, Abraham, *Diccionario Biográfico Hidalguense*, edición del autor, Pachuca, 1979, p. 177.

que se separó enseguida, debido a la licencia concedida al licenciado Martínez de la Concha para dejar la gubernatura del Estado de México; Gómez y Pérez fue nombrado “Gobernador [provisional] del Estado de México”⁵⁴ por decreto número 11, expedido el 17 marzo de 1868.

En julio de 1868 volvió a la capital, no sin antes recibir felicitaciones de agrupaciones religiosas y políticas, de comerciantes y agricultores, de empleados y profesionistas, especialmente del Liceo Juárez (del cual era socio honorario), de la Guardia Nacional y de magistrados del Tribunal de Justicia, entre otros. En 1869 y 1870 fue regidor 3º y, posteriormente, en 1871 Presidente del Ayuntamiento de la capital de la República. En este periodo fue comisionado por el Ministerio de Justicia para formar el Código de Comercio.

Con fecha 20 de diciembre de 1871 fue designado “oficial mayor, encargado del despacho de gobernación”,⁵⁵ fungiendo en dicha responsabilidad hasta 1875. Con el triunfo liberal en 1860, el Presidente Benito Juárez había organizado la Administración Pública en seis secretarías. Una de ellas, la de Estado y del Despacho de Gobernación, que tenía, entre otras atribuciones, las electorales, relaciones con el Congreso de la Unión y los estados de la República, policía y tranquilidad pública y observancia de la Constitución. Al triunfar los republicanos en 1867, se restableció por decreto la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación con las funciones previstas en 1861. Correspondió a Gómez y Pérez anunciar la muerte de Benito Juárez como se cita a continuación:

Anoche a las once y media ha fallecido de muerte natural el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Benito Juárez.

Por acuerdo del Presidente Interino Constitucional de la República comunico a [usted] tan sensible acontecimiento, que debe derra-

⁵⁴ Manzano, Teodomiro (1930), p. 17.

⁵⁵ Ramos Gómez-Pérez, Luis (1992), p. 219.

mar sobre el país entero ese luto público con que los pueblos reciben la muerte de sus hombres eminentes, cuando éstos han consagrado su vida entera [a] salvar la independencia de su país y a consolidar sus instituciones. Y el magistrado interino de la República aguarda que en ese estado de su mando, se harán todas las demostraciones acostumbradas en semejantes casos, pues está convencido que el pueblo mexicano jamás olvidará los importantes servicios que el Lic. Benito Juárez prestó a nuestra patria en los días más aciagos de la guerra civil y de la intervención extranjera.

Independencia y Libertad. México, julio de 1872. Cayetano Gómez y Pérez oficial mayor.⁵⁶

Durante el periodo en que Sebastián Lerdo de Tejada fungió como interino en la Presidencia de la República, la figura de Gómez y Pérez fue pieza fundamental en el desmantelamiento de grupos opositores y el restablecimiento del orden en la nación, sin transgredir los límites de la legalidad. Fue precisamente el 25 de septiembre de 1873 cuando las Leyes de Reforma fueron incorporadas a la Constitución, pues Gómez y Pérez, aunque católico, se preocupó por implementar la Constitución de 1857, considerando que la felicidad del ser humano va más allá de las religiones y las clases sociales, que la libertad profesada por la fe cristiana no contradice la idea de libertad que tenían los liberales.

Era enemigo acérrimo del imperialismo, de la esclavitud, del feudo y profundo amante del progreso; se sabe que implementó las leyes referentes a la separación entre la Iglesia y el Estado, se propuso acabar con las órdenes monásticas y hacer respetar la libertad de cultos, la libertad de prensa, a pesar de las numerosas críticas de que fueron objeto Sebastián Lerdo y él mismo, por parte de los conservadores. Tanto protestantes como católicos recibieron un trato amable

⁵⁶ AGN, *Documentos Oficiales para la Historia de México*, núm. 536, Ramo Gobernación, en Ramos Gómez-Pérez (1992).

de parte del Oficial Mayor y no se les dio a los primeros el templo de Santo Domingo porque ya poseían el de San Francisco. En 1872 se detectaron 18 conventículos clandestinos y el licenciado Gómez y Pérez aplicó la ley cuando supo que un grupo de Jesuitas vivían en comunidad; de inmediato fueron expulsados los extranjeros y los nacionales dispersados. La misma suerte corrieron los pasionistas de Tacubaya y algunas comunidades de padres paulinos. Desde luego que hubo quienes trataron de ampararse; pero como lo hizo saber él mismo, no se trataba de acusaciones penales, sino de faltas a la Constitución, y el amparo quedaba sin efecto.

Siguiendo con la fidelidad posible, para dar cumplimiento a la Constitución de 1857 y las leyes de 1859, puso un hasta aquí a delincuentes tales como plagiarios y ladrones, de tal suerte que pudieran regularizarse el comercio y las aduanas en varias zonas importantes para la Ciudad de México; desapareció la policía secreta y exigió salarios justos para los elementos de seguridad, previendo que pudieran ser sobornados fácilmente si se les mantenía con salarios muy bajos. Un dato que fue particularmente notable es el hecho de recomendar a los comisionados vigilar cuidadosamente las elecciones para la Presidencia de la República y realizar ese proceso con estricto apego a la ley. Por ello, se dice que las elecciones que definieron a Lerdo como Presidente fueron de las más claras. Tocó al licenciado Gómez y Pérez comunicar al pueblo de México que Sebastián Lerdo de Tejada sería Presidente en los cuatro años siguientes.

Gómez y Pérez dio gran impulso al Consejo Superior de Salubridad, fundado por Santa Anna en 1842, y cuya actividad principal se orientó hacia la investigación para producir vacunas. Recordemos que su esposa murió de tifo y, precisamente, como el tifo, la viruela, las enfermedades palúdicas y epidémicas eran las que más dañaban a los mexicanos, Gómez y Pérez hizo la recomendación de que el Consejo estuviera integrado por médicos de un alto nivel científico y que esta actividad no fuera interrumpida por las eventualidades políticas. También se preocupó por reglamentar la prostitución en la Ciudad

de México, y en 1873 realizó un importante trabajo acerca de la prostitución en el mundo. Durante el mandato de Sebastián Lerdo se preocupó de la promoción de escuelas en los lugares más apartados y para los grupos sociales más desprotegidos de la Ciudad de México; como miembro de la Compañía Lancasteriana, promovió las escuelas gratuitas en el Valle de México, construidas con aportes de los municipios, asociaciones particulares y la junta local lancasteriana.

El 18 de abril de 1873, Benito Juárez fue declarado Benemérito de la Patria según el siguiente decreto:

Sebastián Lerdo de Tejada. Al C. Cayetano Gómez, oficial mayor encargado del despacho de Gobernación. Y lo comunico a usted para su inteligencia y fines consiguientes. Independencia y libertad, México, abril 18 de 1873.

El Congreso de la Unión decreta:

Artículo 1º.- Se declara benemérito de la patria en grado heroico, al ciudadano Benito Juárez y su nombre se fijará en letras de oro en el salón de sesiones del Congreso de la Unión.

Artículo 2.- El día 21 de marzo de todos los años se enarbolará el pabellón nacional en los edificios públicos, en conmemoración del nacimiento del ciudadano Benito Juárez y en señal de duelo por su muerte, se pondrá el pabellón nacional a media asta el 18 de julio de cada año.⁵⁷

Acto seguido, comunicó la declaración de la elección de Sebastián Lerdo de Tejada como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 30 de noviembre de 1876. Con la llegada de Porfirio Díaz al poder, se exilió a Sebastián Lerdo de Tejada y no se

⁵⁷ López López, Aurelio, *Benito Juárez. Documentos, Discursos y Correspondencia*, México, 2006, selección y notas de Jorge L. Tamayo, edición digital coordinada por Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, versión electrónica para su consulta: CD editado por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, primera edición electrónica.

sabe si Gómez y Pérez también fue desterrado; pero de lo que estamos seguros es de que, en ese primer periodo de gobierno, no ocupó ningún cargo en la administración pública. Durante el gobierno de Manuel González (compadre y maniquí de Porfirio), Gómez y Pérez fue llamado a presidir la cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, cargo que desempeñó por ocho años consecutivos.

En 1889 fungió como director de la deuda pública, y se debe a él la llamada “Conversión Dublán”. Los tratados fueron exitosos y el propio Presidente Porfirio Díaz felicitó al licenciado Gómez y Pérez por su labor en esta dirección. También cultivó el periodismo colaborando en importantes publicaciones de su época, como *El Publicista*, semanario de temática jurídica que dirigió el maestro don Ramón Manterola.⁵⁸

A partir de la muerte de su esposa, señora Paz Núñez, desmejoró notablemente en cuestión de salud y el exceso de trabajo lo condujo a la cama, y ya no pudo recuperarse. El 5 de marzo de 1891,⁵⁹ el licenciado José María Cayetano Gómez y Pérez dejó de existir. Tanto de liberales como de católicos se dejaron escuchar expresiones grandilocuentes, los diarios lo catalogaban como a continuación se cita.

El Nacional lo describió del modo siguiente:

Ni era político, ni quería serlo... vivía apartado de los partidos y era en todo punto extraño a la lucha de las banderías. Y sin embargo, los gobiernos que rindieron homenaje a su mérito necesitaban su concurso o su trabajo, para el país o por el país, reclamaban sus servicios a toda hora y en todo momento lo encontraban propicio.⁶⁰

El Tiempo le dedica algunas líneas catalogándolo como: magistrado integérrimo. Abogado de rectos procederes. Consecuente amigo y lleno de virtudes privadas y públicas.

⁵⁸ Pérez López, Abraham (1979), p. 177.

⁵⁹ Manzano, Teodomiro (1948), p. 26.

⁶⁰ Ramos Gómez-Pérez, Luis (1992), p. 21.

Con una carrera de más de 40 años como servidor público, José María Cayetano Gómez y Pérez pudo mantenerse al frente de muchas representaciones de gobierno y en distintos momentos históricos, dada la situación de ponerse en todo instante a la altura de las necesidades imperantes en el país. Era hombre político que jamás simpatizó con grupos que sólo pretendieron asaltar el poder y hacer uso del mismo para fines malsanos y mezquinos. Su responsabilidad y habilidad para manejar y canalizar los distintos problemas y de cualquier naturaleza hicieron de Gómez y Pérez el hombre de experiencia y uno de los más importantes en los regímenes de Juárez, Lerdo y Díaz, por el solo hecho de actuar con estricto apego a la ley. Aunque nunca tuvo filiación partidista, perteneció y fue amigo de varias sociedades culturales; por ejemplo, fue miembro del Colegio y Sociedad de Abogados. Perteneció a la Junta de Mejoras Materiales de la Municipalidad de Tacuba y a la Compañía Lancasteriana. Hombre distinguido, estuvo agrupado en la Gran Confederación de los Amigos de la Enseñanza y en la Academia de Filología Mexicana. Perteneció a la Sociedad Constanza e Industria y a la Asociación Seminarista. Gómez y Pérez era miembro principal y presidente de la sección de Derecho Civil, en la Academia de Legislación y Jurisprudencia. Nunca indiferente a la problemática que vivía el país, siempre estuvo presto para dar lo mejor de sí mismo a su gente, su profesión y su patria.

Hombres como José María Cayetano Gómez y Pérez los reclama y exige el territorio de Yahualica, el Estado de Hidalgo y el pueblo mexicano. El hombre está llamado a realizar y transformar el curso de su historia, no debe mostrarse extraño a su propio porvenir, y hoy es el momento de accionar las palancas del progreso.

V. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN YAHUALICA Y POSREVOLUCIÓN

El 16 de enero de 1910 se fundó en Pachuca el Club Antirreeleccionista “Benito Juárez”, con miembros de las logias Madre Común y

Regeneración, quedando integrado como presidente de la mesa directiva el notario Jesús Silva Espinosa, oriundo de Molango. Los integrantes de este Club apoyaron la candidatura de Francisco I. Madero y desarrollaron una intensa actividad propagandística a pesar de las amenazas y persecuciones de que fueron objeto por parte del Gobernador en turno Pedro L. Rodríguez.

El 20 de mayo de ese mismo año, Madero fue invitado por los dirigentes del Club a un mitin celebrado en el Jardín Independencia, donde se dieron cita más de veinte mil personas, y el discurso le correspondió al notario Jesús Silva. El 19 de junio Madero fue aprehendido y encarcelado en San Luis Potosí; obtuvo la libertad bajo fianza y el 6 de octubre se fugó a Estados Unidos, desde donde lanzó el “Plan de San Luis”, llamando al pueblo mexicano a tomar las armas el 20 de noviembre de 1910.

El Club Antirreeleccionista “Benito Juárez” secundó el “Plan de San Luis” e hizo acopio de armas para cooperar al derrocamiento del dictador Porfirio Díaz Mori. Entre los hombres comprometidos con esta causa estaban, de Yahualica, José M. Aquino Rodríguez y Ponciano Torres Larragoiti; de Calnali, Estanislao Olguín; de Lolotla, Gumersindo Vargas; de Zimapán, Leopoldo Reyes; de Ixmiquilpan, Enrique Gutiérrez; de Zempoala, José Guerrero; de Mixquiahuala, Francisco Arteaga; de Tlahuiltonpa, Luis Dorantes; de Actopan, Octavio F.; de Tenango de Doria, Jesús Acosta Velazco; de Acaxochitlán, Amado Castelán; de Tulancingo, Miguel Montiel; de Mineral del Chico, Marciano Gama; de Tepehuacán de Guerrero, Librado Acosta.⁶¹

Después del golpe de Estado que llevó a cabo el General Victoriano Huerta, y “luego de que el 18 de mayo de 1913, Cerecedo, Olguín, Salazar y los hermanos Azuara tomaron la plaza de Huejutla, los huertistas quemaron Yahualica, en represalia por el gran nú-

⁶¹ Ángeles Contreras, Jesús, *Notario Jesús Silva. Pachuca, Publicaciones de la Presidencia Municipal. Son Huasteco*, UAEH, Colección Patrimonio Artístico, Pachuca, Hidalgo, 1994, pp. 35 y 36.

mero de bajas que habían sufrido.⁶² Este hecho histórico afectó la región huasteca y quedó consignado de la siguiente manera:

En represalia por la toma de Huejutla del 18 de mayo de 1913 por los constitucionalistas Daniel Cerecedo, Olgún, Mariel, Vicente Salazar y los hermanos Azuara, los huertistas incendiaron este pueblo, al igual que el de Yahualica... Luego de un combate en Coapa [Coatapa], el jefe constitucionalista Amado Azuara se replegó hacia Atlapexco, donde rechazó los ataques federales los días 9 y 11 de junio de 1913, para dirigirse más tarde a Huazalingo.⁶³

Desde el inicio del movimiento armado operaban en la Huasteca los contingentes constitucionalistas de Amado Azuara y Rafael Cárdenas, entre otros, los cuales se unieron para atacar Atlapexco, Municipio de Yahualica, el 29 de julio de 1913. En ese ataque vencieron a los voluntarios organizados por Fidencio González.

Los contingentes constitucionalistas de Amado Azuara y de Rafael Cárdenas atacaron Tlalchihualica, Municipio de Yahualica, el 29 de julio de 1913. Lograron desalojar a los voluntarios que la defendían al mando de Fidencio González... El 28 de agosto de 1913 las fuerzas mandadas por el Gral. Pérez Castro se enfrentaron en Huautla con las fuerzas del Coronel revolucionario Cerecedo Estrada, y tuvieron otros encuentros al día siguiente en las cercanías de Atlapexco, cuyo pueblo ocuparon al ser abandonado por los revolucionarios; el 30 [de agosto de 1913] atacaron Yahualica, siendo rechazados dos veces, pero al fin pudieron expulsar a los revolucionarios.⁶⁴

⁶² INEHRM (1990), p. 643.

⁶³ *Ibidem*, p. 637.

⁶⁴ *Ibidem*.

Por la importancia de estos combates, se evocan pasajes diversos como el que se cita a continuación:

Luego de sostener un combate contra las tropas constitucionalistas del Cor. Cerecedo Estrada el 29 de agosto de 1913 en las cercanías de Atlapexco, el Gral. Pérez Castro desplazó a sus enemigos y ocupó el poblado causándoles un gran número de bajas. Al día siguiente ocupó Yahualica... El 30 de Agosto de 1913, las fuerzas federales comandadas por el Gral. Pérez Castro atacaron Yahualica, donde fueron rechazados dos veces; finalmente pudieron expulsar a los revolucionarios del Cor. Cerecedo Estrada, quienes resultaron con un número considerable de bajas.⁶⁵

El propio José María Aquino Rodríguez, líder y combatiente en esta batalla, consignó el hecho, puntualizando en su testimonio, conservado en el archivo personal del Profesor José María N. Aquino, que en la batalla del Cerro del Balcón se enfrentaron 540 bandidos del ejército huertista contra 17 valientes revolucionarios. De este enfrentamiento se guarda memoria según informes proporcionados por don Joel Rodríguez Campos:

durante la revolución, comentó mi papá [Ricardo Rodríguez Aquino], que hubo un agarrón a balazos entre un poco menos de 30 revolucionarios de aquí de Yahualica contra las fuerzas federales. Entre los que se encontraban en el Balcón (en el primero y segundo frentes) y que participaron en esa batalla fueron: José María Aquino Rodríguez, Ponciano Torres Larragoiti, Gumecindo Aquino Rodríguez, Arturo Aquino Rodríguez, Ricardo Rodríguez Aquino, José Dolores Hernández Rodríguez, Jesús Torres Angulo, Feliciano Torres Angulo, Agustín del Rosal Rodríguez, José Reynoso del Rosal, Miguel Murillo, José Manuel Berriozábal, Juan Ontiveros, Jerónimo Lara, Porfirio Ontiveros

⁶⁵ *Ibidem*, p. 647.

Sanjuán, Juan Venustiano Bautista, Francisco Aguado Bautista; quienes estaban afortunados en el Cerro del Balcón (camino real) y sostuvieron una batalla contra los federales [del gobierno de Victoriano Huerta y al mando del General Pérez Castro] que estaban apostados en Xancaltitla [provenientes de Huejutla]. En el camino angosto del Cerro del Balcón, se tendieron [7 u 8] alambrados para evitar que los de caballería pudieran cruzar fácilmente, la batalla duró 3 días, lugar donde murió mucha gente por parte de los federales, unos heridos de bala y otros que en su huida se desbarrancaron por el cerro. Por fin a los tres días los revolucionarios se quitaron de los fortines y fue entonces que el ejército del gobierno federal encumbró en el Balcón matando a dos revolucionarios [que no atendieron la orden de retiro] que no se quisieron quitar y ahí fueron muertos. Los federales al llegar a Yahualica quemaron las casas de zacate. Esto sucedió durante el Gobierno del dictador Victoriano Huerta [El Chacal]. Se sabe que la gente huyó a los montes y que al llegar a una casa un miembro del ejército preguntó ¡Quién vive! y aquel revolucionario contestó: ¡Carranza!, y en ese momento recibió varios disparos.⁶⁶

El Coronel constitucionalista Amado Azuara, en combinación con el jefe Rafael Cárdenas, tomó la plaza de Zontecomatlán, Veracruz, dirigiéndose después rumbo al rancho del Encinal (cerca de Oxtoma), a unos ocho kilómetros de Yahualica. Ahí fue sorprendido el 2 de septiembre de 1913 por las fuerzas huertistas, teniendo que dispersar a toda su gente debido a la superioridad numérica de sus adversarios.

Miguel Murillo, Feliciano Torres Angulo, Manuel Berriozábal, el maestro José Dolores Hernández Rodríguez, Pedro Hernández Rodríguez, Porfirio Ontiveros, Domingo Zavala y el maestro Pedro Larragoiti Gómez, entre otros, fueron reclutados para participar al lado del ejército constitucionalista durante la invasión que se realizó

⁶⁶ Entrevista realizada a don Joel Rodríguez Campos, enero de 2006.

al Estado de Morelos para contener los avances del ejército de Zapata en 1916.

Cuando el Gral. Pablo González bajó por Otlamalacatla rumbo a la Huasteca para presentar batalla en Ébano S.L.P., se le unieron Agustín del Rosal, Nicolás Portes, Domingo Cortés, entre otros, y se debe precisamente a Don Agustín del Rosal Rodríguez la restitución de los poderes de nueva cuenta en Yahualica.

El 20 de noviembre de 1918, a las 7:00 hs., los capitanes Nicolás Portas [Portes] y Agustín del Rosal tomaron la plaza de Atlapexco sin resistencia. Entre 7:30 y 8:00 hs., sostuvieron dos tiroteos contra las fuerzas rebeldes encabezadas por Joaquín Barragán; a las 9:00 horas recibieron refuerzos de Huejutla al mando del Myr. Maines, quienes atacaron a Barragán y su avanzada, logrando finalmente dispersarlos.⁶⁷

La Constitución local del 1º de octubre de 1920, en su artículo 3º, reconoció a Yahualica como Municipio, el cual siguió integrado al Distrito de Huejutla. El 5 de mayo de 1920, reunidos en Crisolco, en la hacienda de Salvador Murillo Rodríguez, Julián Nochebuena Palacios, los hermanos Azuara (Jesús F., Amado y Antonio) y Eutiquio Mendoza Vargas, acordaron reorganizar sus tropas al lado de Álvaro Obregón al levantarse en armas contra el Gobierno de Venustiano Carranza, cuando este apoyó la candidatura de Ignacio Bonilla para Presidente de la República. Los hermanos Azuara restablecieron finalmente la unificación de los pueblos huastecos, y Antonio quedó como jefe de las fuerzas en la ciudad de Huejutla.

El 8 de noviembre de 1921, el XXVI Congreso del Estado de Hidalgo, siendo Gobernador del Estado Amado Azuara, expidió el Decreto 39, que se publicó en el periódico oficial del Estado el 28 de ese mismo mes y año. En su Artículo único, se lee lo siguiente: “Se cambia la denominación del municipio de Yahualica designándolo

⁶⁷ INEHRM (1990), p. 547.

de Atlapexco, cuya cabecera es la población de este nombre.”⁶⁸ El Decreto 147, de fecha 9 de mayo de 1924, publicado el 14 de ese mismo mes y año, pero ahora durante el gobierno de Antonio Azuara, ratificó la denominación y cabecera del Municipio en Atlapexco haciendo caso omiso al Decreto número 39.

María del Pilar Aquino transcribió en su diario un pasaje histórico, tomado del original que escribió José María Aquino Rodríguez, quien dio cuenta de la intervención armada realizada por los revolucionarios, “cubriéndose de gloria los indios yahualiquenses”, contra las fuerzas de Sabulón Licon, apostadas en el sitio de lo que hoy es la Presidencia Municipal de este mismo Municipio, el 4 de enero de 1924.

En 1924, el General Marcial García Cavazos permaneció con aproximadamente 1 000 hombres de a caballo en el poblado de Yahualica, instalando su cuartel general en lo que hoy es la avenida Hidalgo, barrio Zacapetlatipa (cercano a la Presidencia Municipal), pagándole a su ejército con monedas pequeñas de oro y permaneciendo por 30 días en este sitio. Se sabe que un Teniente y un Capitán se le rebelaron y fueron fusilados detrás de la iglesia de San Juan Bautista, e invitaron a todo el pueblo de Yahualica a presenciar el acto con el propósito de atestiguarlo y dar una lección a quienes intentaran desertar o traicionar la causa de los “delahuertistas”. Desde Yahualica se trasladaron a Zacualtipán por el rumbo de Tianguistengo, tratando de cubrirse de “gloria el sábado” en Pachuca, pero algunos combatientes se fueron dispersando y, finalmente, con pocos efectivos perdieron la batalla los “delahuertistas”.

El 14 de mayo de 1925, el Decreto número 18 de la H. XXVIII Legislatura del Estado de Hidalgo, publicado el 19 de mayo, derogó el Decreto 39, del 8 de noviembre de 1921, siendo Gobernador del Estado Matías Rodríguez Melgarejo:

⁶⁸ Menes Llaguno, Juan Manuel, 2007, *op. cit.*, p. 268.

Artículo único. Se deroga el Decreto número 39 del 8 de noviembre de 1921, por el cual se cambió la denominación del municipio de Yahualica por el de Atlapexco, fijándose como cabecera esta última población, debiendo continuar a partir del día 1° de junio próximo con la denominación que tenía antes y con la cabecera de Yahualica.⁶⁹

El 15 de mayo de 1936, la XXXIII Legislatura del Congreso del Estado aprobó el Decreto 365 que reformó el primero y quinto párrafos del artículo 3° de la Constitución Política local, dividiendo el territorio del Municipio de Yahualica en dos partes, una con cabecera en Yahualica y otra en Atlapexco, siendo Gobernador del Estado Ernesto Viveros. El 13 de octubre de 1937, con el fin de solucionar los problemas de límites suscitados entre el Municipio de Atlapexco y Yahualica, se expidió el Decreto 431, que creó el Municipio de Atlapexco. El 15 de noviembre de 1938, el Congreso del Estado expidió el Decreto 486, mediante el cual se reformó el artículo 3° de la Constitución local, con el fin de clarificar el territorio que integraría a cada Municipio. Este Decreto se publicó en el *Diario Oficial* el 18 de enero de 1939, siendo Gobernador del Estado Javier Rojo Gómez. Finalmente, la reforma al texto constitucional contenida en el Decreto 32 del 1° de noviembre de 1979, en su artículo 23, pone a Yahualica como el Municipio número 80 del Estado de Hidalgo.

En el siguiente apartado se mencionan algunos personajes que participaron como revolucionarios en el movimiento armado de 1910 en México; ahí se encuentran destacados revolucionarios que intervinieron en batallas como la toma de Huejutla y la resistencia en el fuerte de El Balcón.

⁶⁹ Menes Llaguno, Juan Manuel (2007), p. 270.

1. Breve semblanza de revolucionarios

José María Aquino Rodríguez. Nació en Yahualica en 1874.⁷⁰ Su padre era don Juan de Aquino Villegas (1834), comerciante, y su madre doña Margarita Rodríguez Sagaón (1839). Sus abuelos paternos fueron el señor José María de Aquino y la señora Urbana Villegas (1820). Sus abuelos maternos fueron el señor Trinidad Rodríguez y la señora Josefa Sagaón (1824). Murió el 21 de mayo de 1929 a la edad de 55 años. En Yahualica se conoce la actuación revolucionaria de los hermanos **Aurelio Aquino**, que fue fusilado el 1° de abril de 1917 en Orizatlán, **Melquiades Gumesindo** (1877-1922) y **Arturo Aquino Rodríguez**.⁷¹ Al lado de su hermano José María, apoyaron la candidatura de Francisco I. Madero y desarrollaron una intensa actividad propagandística a pesar de las amenazas y persecuciones de que fueron objeto por parte del Gobernador en turno.

Ponciano Torres Larragoiti.⁷² Nació en Yahualica el 23 de diciembre de 1867. Hijo de Vicente Torres Rodríguez (1842), labrador y comerciante, y de la señora Mauricia Larragoiti (1843). Sus abuelos paternos fueron don Marcelo Torres y Rosalía Rodríguez (1819); sus abuelos maternos fueron don José Larragoiti y doña Josefa Reboledo. Ponciano Torres se casó con doña Herminia Rodríguez del Rosal y tuvieron cuatro hijos: Eulalia, Ponciano, Severo y Rogelio. Ponciano Torres murió después del triunfo constitucionalista.

Ricardo Rodríguez Aquino. Nació en el Municipio de Yahualica el 7 de febrero de 1890. Era hijo del señor Sotero Rodríguez Perales y de la señora Silvana Aquino Rodríguez. Sus abuelos paternos fueron don Juan de Aquino Villegas y la señora Margarita Rodríguez Sagaón.

⁷⁰ Manuscrito realizado por María del Pilar Aquino Monter.

⁷¹ Copia del acta número 15 que certificó el C. Carlos R. Michel, Presidente Municipal de Yahualica, el 14 de enero de 1878.

⁷² Acta número 88 de reconocimiento de los niños Hesiquio, Ponciano, Estela, Rosalía, Porfirio e Inés. Cabecera. Archivos del Registro del Estado Familiar, Nacimientos. Gobierno del Estado de Hidalgo, 1879.

Sus bisabuelos paternos fueron el señor José María de Aquino y la señora Urbana Villegas (1820). Sus bisabuelos maternos fueron el señor Trinidad Rodríguez y la señora Josefa Sagaón (1824). Engrosó las filas del Club Antirreeleccionista “Benito Juárez” y participó en el primer frente de batalla en el combate del 30 de agosto de 1913 contra las fuerzas federales comandadas por el General Pérez Castro, cuando éstas atacaron e incendiaron Yahualica, lugar donde fueron rechazados en dos ocasiones. Fue Presidente Municipal (1958-1960). Murió el 2 de noviembre de 1982.

J. Jesús Torres Angulo. Nació en Yahualica. Hijo de don Jesús M. Torres Rodríguez (1850) y de la señora Celsa Angulo Sánchez. De oficio talabartero, gran violinista e intérprete de huapangos y revolucionario perteneciente al Club Antirreeleccionista “Benito Juárez”, participó en la batalla del Balcón contra las fuerzas federales al mando del General Pérez Castro el 30 de agosto de 1913. Fue Presidente Municipal en 1946-1948.

Feliciano Torres Angulo. Destacado revolucionario, violinista y huapanguero, cantador de versos en los huapangos, nació en Yahualica en la segunda mitad del siglo XIX. Hijo de don Jesús M. Torres Rodríguez (1850) y de la señora Celsa Angulo Sánchez, se conoce su actuación durante el proceso de la Revolución Mexicana debido a que pertenece a la familia revolucionaria de la talla de sus hermanos Ismael, J. Jesús y el hombre ilustrado y revolucionario constituyente de 1917, el doctor Marcelo Torres.

Porfirio Ontiveros Sanjuán. Nació en Yahualica en la segunda mitad del siglo XIX, hijo de Marcelino Ontiveros Cubas; de oficio labrador, participó en la batalla sostenida en El Balcón el 30 de agosto de 1913 y en las luchas revolucionarias del constitucionalismo en el Estado de Morelos y en Orizaba, Veracruz. Murió el 11 de agosto de 1984.

Gerardo Bautista Lara. Nació en Yahualica, era escribiente y labrador, y participó en el Club Antirreeleccionista “Benito Juárez” al lado de José María Aquino, y en la batalla del 30 de agosto de 1913 contra las fuerzas federales en el lugar denominado El Balcón. Fue Presidente Municipal entre 1933-1934.

Pedro Larragoiti Gómez. Nació en Hueyactel, Municipio de Yahualica, Hidalgo. Hijo de Miguel Larragoiti Larios, nieto de Ramón Larragoiti Cuvas, bisnieto de Miguel Larragoiti y de Teresa Cubas,⁷³ hizo sus primeros estudios en Yahualica hasta el cuarto grado y terminó el sexto grado en la Escuela Primaria Superior de Chicontepec, Veracruz. Fue maestro rural e incursionó en el movimiento revolucionario, reclutado después de la muerte de Francisco I. Madero. Participó en la invasión del ejército constitucionalista al Estado de Morelos en 1916. Cantador de huapangos y violinista, interpretaba sones huastecos. Presidente Municipal de Yahualica en 1943-1944, posteriormente, por petición del General Juvencio Nuche buena, se hizo cargo de la Presidencia Municipal de Atlapexco.

José Reynoso. Nació en Yahualica en 1890. Participó en la batalla de El Balcón el 30 de agosto de 1913, al lado de los revolucionarios bajo el mando de José María Aquino Rodríguez y Ponciano Torres Larragoiti. Escribiente muy destacado, conocedor de administración municipal, lo convocaron varias veces los ayuntamientos de Huazalingo, Huautla, Xochiatipan, Atlapexco y Huejutla para dar orden a sus administraciones.

Francisco Aguado Bautista. Nació en Yahualica en la segunda mitad del siglo XIX. Participó en la batalla de El Balcón y fue enviado por José María Aquino para traer la “tercerola” con la que, a la orden de ataque de los federales, los revolucionarios dieron muerte al cornetero en el preciso momento en que daba el toque de guerra, sufriendo así la primera baja el ejército del General Pérez Castro.

2. Actores célebres y revolucionarios

En una biografía se intenta recuperar al ser “normal” entrelazado con la historia, ya que ninguna vida transcurre fuera de la historia en una sociedad particular. Esta perspectiva pretende conservar lo que se

⁷³ Juicio testamentario del señor Ramón Larragoiti Cubas, 1902.

pueda del esplendor o la sencillez del género humano; ya que la relación entre la vida y la muerte es de la misma naturaleza que la que guardan el olvido y la memoria; el olvido congela y conserva a través de este proceso lo que la memoria olvida. Por lo cual se hace necesario recurrir a las evidencias que muestran la obra de quienes participaron en la construcción de esa faena.

a. Doctor Marcelo Torres Angulo. Médico militar y revolucionario.⁷⁴ Hay razones de sobra para que los autores de la presente biografía se hicieran de evidencias tales como fotografías, documentos escritos en periódicos de la época, credenciales, título, entrevistas, además de la revisión bibliográfica y búsqueda en internet de datos históricos que favorezcan un soporte que sirva como base para la construcción del presente documento. El doctor Marcelo Torres Angulo recobra interés no sólo por la conmemoración del inicio de la Revolución Mexicana, sino, fundamentalmente, porque ante los procesos económicos, políticos y sociales tienen vigencia plena aquellos postulados que fueron firmados e inscritos en la Carta Magna que nos rige. La vida y obra del doctor Marcelo Torres es motivo de inspiración permanente para quienes hemos elegido por cultura el esfuerzo, para quienes somos amantes del pueblo que nos vio nacer, nos despertó el cántico de sus aves, nos brindó el aroma de sus plantas y nos arrulló el murmullo de sus ríos y arroyos.

Feliciano Marcelo Hermilo Torres Angulo nació el 20 de octubre de 1875⁷⁵ en el pueblo de Yahualica. Fue el primer hijo de don Jesús M. Torres Rodríguez (1850) y de la señora Celsa Angulo Sán-

⁷⁴ En la realización de esta biografía colaboró de manera fundamental el destacado director creativo de la revista *Ocean Veracruz*, Marcelo Morales Torres, nieto del doctor Marcelo Torres.

⁷⁵ Según acta de nacimiento que obra en el expediente de 1875, la copia fiel del original del 24 de diciembre de 1896 firmada por Quirino N. Rodríguez, Presidente Municipal de Yahualica, certificada por Manuel Ruperto Hernández, Jefe Político del Distrito de Huexutla, el 29 de diciembre de ese mismo año.

chez, quienes además procrearon a Ismael, Josefa,⁷⁶ Teófila, Cleotilde, Tobías, Feliciano y J. Jesús. Familia de la que se conoce su actuación revolucionaria y su paso por la administración pública del Municipio, además de haber sido los precursores del huapango de que se tiene memoria en esta región huasteca. Según uno de sus nietos que conserva la estirpe,⁷⁷ y a decir de su propia hija Margarita, el doctor Marcelo Torres Angulo comentaba: “Yo no soy Torres, mi abuelo [Antonio del Rosal Alfaro] me puso Torres, pero yo soy... Marcelo del Rosal Angulo.” Así que, aunque descendía de “Torres” por su abuela, a su vez también descendía de la familia “Del Rosal”, pues su padre (Jesús M.) era hijo de don Antonio del Rosal Alfaro y de la señora Josefa Torres Rodríguez.⁷⁸ El doctor Marcelo Torres Angulo, constituyente de 1917, es uno de los personajes que tiene como antecedente familiar más remoto el último periodo del siglo XVI y que conserva el linaje, prosapia y estirpe heredados de sus ancestros, que entraron por el río Pánuco provenientes de España y después se trasladaron a la jurisdicción de Huejutla, lugar donde Antonio del Rosal y Guzmán fue Alcalde Mayor entre 1698-1700 y, de nuevo, en 1704. Lucas del Rosal lo fue entre 1709-1710, Francisco del Rosal y Ríos fue Alcalde Mayor de Yahualica entre 1739-1740 y de Metztlán y Molango en 1741.⁷⁹ Antonio del Rosal Angulo (educador) vivió durante la primera mitad de siglo XIX y fue director de la escuela primaria de Yahualica hasta su muerte, en 1857.⁸⁰

⁷⁶ Por comentarios del doctor Marcelo Torres acerca de su hermana Josefa, se sabe que era una mujer grande, de carácter, sin miedo, que enfrentaba a quienes pretendían hacerles daño durante el periodo revolucionario.

⁷⁷ Entrevista a Marcelo Morales Torres, director creativo de la editorial Ocean Magazine, México.

⁷⁸ La señora Josefa Torres Rodríguez era hija de Marcelo Torres (oriundo de Huayacocotla, Veracruz) y de Rosalía Rodríguez Sagahón (originaria de Yahualica), y al morir su esposo contrajo segundas nupcias con Antonio del Rosal Alfaro (ambos yacen sepultados en el interior de la iglesia católica de Yahualica).

⁷⁹ Meade, Joaquín (1987), pp. 97 y 107.

⁸⁰ Manzano, Teodomiro (1948), p. 50.

El doctor Marcelo Torres Angulo tuvo dos hijas de su primer matrimonio, María Torres de Vargas y Guadalupe Torres; de su segundo matrimonio nacieron Luis Torres Rojo, Concepción Torres Rojo y Evaristo Torres Rojo; finalmente, de su tercer matrimonio nacieron Margarita Torres Merino, Ramón Torres Merino, Román Torres Merino y Raúl Torres Merino. En una entrevista, la señora Margarita Torres⁸¹ comentó que su padre todos los días se sentaba en una mecedora (balancín) y le platicaba: que estudió en Pachuca y después pasó a la Ciudad de México para proseguir sus estudios, y que fue en ese tiempo cuando uno de sus tíos, con el que vivía, “lo mal informó, le dijo [a su papá Jesús M. Torres] que Marcelo no estudiaba, que nomás andaba de vago, que se iba en la mañana y venía hasta en la noche; entonces le suspendieron la pensión [que le enviaban] a mi papá, estando estudiando él, pero yo [dijo Marcelo] me pasaba los días estudiando en la casa del estudiante, que está en México, allí por el Carmen... después de que ya su tío lo corrió [de la casa], se fue para allá... allá estaba mi papá en la casa del estudiante, claro tomaba sus clases y se iba a la biblioteca y a veces no comía... de eso se le hizo una úlcera en el estómago, porque sufría de úlcera... Y de allí se fue al hospital de la luz porque era oculista también... el hospital de la luz era de monjitas, dice que lo querían mucho las monjitas... y dice que le daban puros bolillos para que comiera y se iba a trabajar, y allá donde trabajaba había una señora que le daba a veces una garnacha o un pambazo, y eso comía”.

Según referencias de Honorio Torres Pólito,⁸² su tío Marcelo Torres hizo sus primeros estudios en la escuela de su pueblo natal, luego se trasladó a la ciudad de Pachuca para concluir los estudios de educación primaria y la secundaria. Años más tarde se trasladó a la Ciudad de México, donde estudió la preparatoria y después ingresó a la Facul-

⁸¹ Entrevista a Yolanda Margarita Bérula Torres Merino, que nació en 1932 y es la última hija del doctor Marcelo Torres, con domicilio en Orizaba, Veracruz.

⁸² Entrevista realizada a Honorio Torres Pólito, destacado músico de huapango en la Huasteca.

tad de Medicina, donde culminó su carrera. En agosto de 1901, el estudiante Marcelo Torres firmó la protesta publicada el 7 de septiembre en el periódico *Regeneración*, titulada “Los hijos del Estado de Hidalgo, estudiantes en esta capital, a sus compañeros de Pachuca”, por la brutal represión de estudiantes llevada a cabo el 18 de julio en la capital del Estado de Hidalgo por el Gobernador Pedro L. Rodríguez.

Marcelo Torres Angulo hizo el servicio social y la práctica médica en el Hospital de la Luz, titulándose como Médico Cirujano. Terminados sus estudios, pasó a la ciudad de Zongolica, Ver., en donde pasó buena parte de su vida y por su espíritu filantrópico fue muy estimado por los vecinos de aquel lugar. Fue partidario de la Revolución acaudillada por don Francisco I. Madero, y cuando el Presidente y su Vicepresidente José María Pino Suárez fueron asesinados, durante el golpe de Estado encabezado por el General Victoriano Huerta, se unió a las fuerzas constitucionalistas, presentándose ante el C. Carranza, cuando éste se encontraba en el edificio Faro del puerto de Veracruz, mismo que hoy lleva su nombre. “Don Venustiano Carranza lo incorporó con el grado de Mayor a las fuerzas constitucionalistas, a las que sirvió como médico.”⁸³

Después del triunfo del movimiento constitucionalista, el 15 de noviembre de 1916 ya se tenía noticia oficial de que, en el cantón de Zongolica, es decir, en el 16° Distrito Electoral de Veracruz, había triunfado la fórmula del doctor Marcelo Torres Angulo y Moisés Rincón, para diputados al Congreso Constituyente de 1916-1917, como propietario y suplente, respectivamente. El 27 de noviembre, la comisión preparatoria declaró Diputado propietario por el 16° Distrito electoral del Estado de Veracruz a Marcelo Torres y suplente a Moisés Rincón. El 20 de diciembre de 1916, junto con otros once diputados veracruzanos, suscribió una enérgica protesta sobre el proyecto que algunos diputados presentaron para desintegrar el Estado

⁸³ Romero Flores, Jesús, *Historia del Congreso Constituyente 1916-1917*, edición del autor, México, 1985, p. 319.

de Veracruz, creando el Estado del Istmo, con los cantones de Aca-
yucan y Minatitlán, y además el Estado Huasteco.⁸⁴ El doctor Mar-
celo Torres participó activamente en los trabajos desarrollados en las
sesiones ordinarias del Congreso Constituyente, celebradas primero
en la escuela de Bellas Artes y después en el Gran Teatro Iturbide de
la ciudad de Querétaro (sede del Palacio Nacional en ese momento),
del 1º de diciembre de 1916 al 31 de enero de 1917, donde se refor-
mó la Constitución del 5 de febrero de 1857 para dar lugar a la
Carta Magna del 5 de febrero de 1917.

El proyecto de reformas de la Constitución de 1857 presentado
por don Venustiano Carranza fue superado en sus expectativas ini-
ciales, los debates de los congresistas lograron conformar una Con-
stitución con profundas reformas políticas, sociales y económicas que
han beneficiado a los ciudadanos mexicanos, particularmente a las
clases populares y más desprotegidas. El artículo tercero, concernien-
te con la gratuidad, laicidad y obligatoriedad de la educación; el 24,
relacionado con la religión; el 27, relativo a tierras, aguas y recursos
del subsuelo que originariamente corresponden a la nación, y el 123,
tocante a las relaciones de trabajo reguladas por el Estado, fueron
motivo de amplios debates entre los constitucionalistas de 1917. Así,
por ejemplo, el 13 de enero de 1917, el doctor Marcelo Torres apoyó
el proyecto de reformas sobre el trabajo y participó activamente a lo
largo de las sesiones y en las votaciones, así como en diversas comi-
siones que le confirió el H. Congreso, animando a los grupos con sus
ideas revolucionarias en todo momento. El doctor Marcelo Torres fir-
mó la Constitución con la misma pluma fuente con que se había firma-
do el Plan de Guadalupe y protestó la Carta Magna emanada de
estos trabajos. Terminada su actuación revolucionaria y de hombre
público, regresó a Zongolica, dedicando buena parte de su tiempo al
desarrollo de su profesión.

⁸⁴ Ramírez Lavoignet, David, *Los constituyentes federales veracruzanos, 1917*,
edición del autor, Xalapa, 1979, p. 320.

El 2 de agosto de 1939, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lo inscribió en el registro general de pensionistas del erario federal con una cuota asignada de 20 pesos diarios.⁸⁵ Finalmente, por motivos de salud se trasladó a la ciudad de Orizaba, Veracruz, donde falleció, víctima de cáncer de estómago, el 14 de marzo de 1948.

A partir de febrero de 2007, la honorable Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave emitió el Decreto número 376, con el fin de que se grabara en el recinto oficial del nuevo Palacio Legislativo, con letras doradas, los nombres y frases contenidos en los decretos con que la representación popular del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave rindió homenaje a quienes habían contribuido a forjar la identidad de ese Estado y de la patria, y así quedó grabada la imagen del doctor Marcelo Torres Angulo y escrito su nombre con letras de oro.

Actualmente, en la ciudad de Zongolica, Veracruz, la biblioteca municipal y una de las calles centrales lleva su nombre, pues por su condición moral y profesional, por su espíritu altamente generoso y comprometido con las causas sociales, ganó la estimación, cariño y respeto de los vecinos de esta población.

b. José Dolores Hernández Rodríguez. Educador y revolucionario. Nació en Yahualica un viernes 28 de marzo de 1890. Fue hijo del profesor Valeriano Hernández García y de la señora María Trinidad Rodríguez Villegas. De 1900 a 1904 estudió en la escuela primaria particular de este mismo poblado, siendo sus maestros Ernesto Sánchez Vera, Federico Cruz y Leopoldo Pérez Cerecedo. En 1905-1906 cursó el quinto y sexto grados en la escuela cantonal “Porfirio Díaz” de Chicontepec, Veracruz. En 1907 volvió a su pueblo natal y fue nombrado ayudante en la escuela donde había iniciado sus estudios, y en 1908 fue nombrado director del mismo plantel, cargo que desempeñó hasta 1913. Durante su estancia en este plantel educati-

⁸⁵ Credencial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Registro General de Pensionistas del Erario Federal.

vo, aplicó y desarrolló las técnicas y metodologías asimiladas de los planes y programas de estudio vigentes en el Estado de Veracruz.

Desde 1911 participó en el Club Antirreeleccionista “Benito Juárez”, comandado por Francisco I. Madero en la República Mexicana, por el notario Jesús Silva Espinosa en el Estado de Hidalgo, acaudillado por Francisco de P. Mariel a nivel regional y dirigido por los destacados revolucionarios José María Aquino Rodríguez y Ponciano Torres Larragoiti en Yahualica. El 22 de mayo de 1911, el maestro José Dolores participó en la toma de Huejutla, sumándose a las fuerzas del General revolucionario Francisco de P. Mariel, y más tarde, a la muerte de Madero y la toma del poder por Victoriano Huerta, se vio obligado a separarse del magisterio, en junio de 1913, para ingresar al ejército como soldado de caballería bajo las órdenes del General Amado Azuara. Por los servicios prestados en varios combates, el maestro J. Dolores alcanzó el grado de Capitán Segundo de Caballería, y con el triunfo del movimiento constitucionalista comandado por Venustiano Carranza, dejó esta responsabilidad el 31 de diciembre de 1916, por una licencia ilimitada que le fue concedida por la Secretaría de la Defensa Nacional, otorgándole diploma y medalla de bronce al mérito revolucionario, siendo tomado en cuenta como integrante del grupo de veteranos de la revolución.

En mayo de 1917 volvió a Yahualica y fue nombrado director de la escuela primaria “Ignacio Zaragoza”, comisión que desempeñó con gran esmero y dedicación hasta el mes de mayo de 1920. Enseñada se trasladó a la escuela primaria de Calnali, donde prestó sus servicios hasta el 15 de marzo de 1923. El 19 de marzo fue nombrado ayudante de la escuela municipal “Graciano Valenzuela” de Chicontepepec, actividad que sólo interrumpió durante la revolución “delahuertista”, incorporándose de nueva cuenta en julio de 1924, año en que se hizo cargo provisional de la dirección de esa misma institución. De 1925 a 1937 prestó sus servicios en las oficinas de Hacienda del Estado de Veracruz, primero como contador y después como jefe de la misma oficina. Volvió al servicio docente como

maestro de la Escuela Primaria “Rafael Valenzuela” de Chicontepec, donde estuvo hasta el 13 de enero de 1962; en esa fecha fue nombrado inspector escolar del Estado, cargo con el que finalmente se retiró del servicio educativo en 1965.

José Pedro Cabrera Licona. Educador-cooperativista.⁸⁶ Nació en Yahualica el primero de agosto de 1903, hijo de Tomás Cabrera Ahumada y de la señora Ángela Licona Licona. El primer oficio que aprendió fue el de zapatero, después se convirtió en arriero y el 6 de marzo de 1932 inició sus estudios en la escuela “Cuauhtémoc” N° 108, ubicada en la rancharía de Cuatenahuatl, Huautla, Hidalgo, ganando \$1.25 diarios; por sus dotes de buen orador y por la gran labor social realizada en el ejercicio magisterial se ganó el aprecio entrañable de los indígenas y en múltiples ocasiones fue mediador e interlocutor, haciendo posible la convivencia entre el grupo que trataba de “civilizar” a la región y el grupo que no estaba dispuesto a perder su identidad. José Cabrera era invitado en numerosas ocasiones como traductor del español al náhuatl y del náhuatl al español. El 7 de junio de 1952 dirigió un mensaje traduciendo al náhuatl las palabras que el licenciado Adolfo Ruiz Cortines expresó ante la multitud que se concentraba en la plaza central de Huejutla, con motivo de su candidatura a la Presidencia de la República.

En abril de 1933 fundó, con 15 jóvenes de esta comunidad, la escuela nocturna para que asistieran a clases entre las 20:00 y 22:00 horas. El 16 de octubre de 1936 obtuvo el nombramiento de Maestro Federal,⁸⁷ con el sueldo de \$ 80.00 mensuales. En 1940, cuando ingresó a la escuela “Netzahualcóyotl” de la rancharía de Pepeyoca, Municipio de Huautla, Hidalgo, encontró las viviendas en una situación de pobreza bastante deplorable, y no necesitaba ser un gran

⁸⁶ Amílcar Torres Martínez, historiador egresado de la UAEH, pintor e historiador del arte, contribuyó a la elaboración de esta biografía.

⁸⁷ A partir de la aprobación del convenio del 11 de agosto de 1936, entre el Secretario de Educación Pública y el Gobernador del Estado de Hidalgo, para llevar a cabo la federalización de la enseñanza en esta entidad federativa.

estudioso de las ideas circulantes en su época para darse cuenta de lo que la gente necesitaba para salir de la sujeción en que se encontraba; con el ímpetu de hombre humanista, logró poner en práctica y concretar el ideal cardenista, dando cumplimiento a una de las demandas enarboladas en la lucha revolucionaria por el General Emiliano Zapata.

En 1941 fundó una cooperativa denominada “La Unidad”, iniciada con la venta de productos de primera necesidad, la cual se convirtió más tarde en cooperativa agrícola; en 1944, con la construcción del potrero, se dedicó única y exclusivamente a la explotación de pastos y mejoramiento de la cría de ganado. El 3 de enero de 1942 se celebró la asamblea general de los vecinos para acordar la colectivización de las tierras. En un acto histórico, el 26 de enero de 1945 se levantó el acta de Colectivización de las Tierras, legalizada por las autoridades de Bienes Comunales, Consejo de Vigilancia y vecinos del lugar bajo la vigilancia del maestro José Cabrera. La distribución de la tierra se hizo de la siguiente manera: 150 hectáreas para potrero comunal, 54 hectáreas para sembrar café, es decir, una hectárea para cada ejidatario, donde habría que sembrar “forzosamente” cafetos en un plazo no mayor de cinco años a partir de esta fecha, 28 hectáreas para la extracción de árboles maderables con el objeto de construir nuevas casas, 120 hectáreas para cultivos agrícolas que estarían sujetos a rotación, cada tres o cuatro años, según el lugar, cuatro hectáreas para la parcela escolar y seis hectáreas para el crecimiento del poblado.

En 1949, bajo la dirección de este mismo maestro, se inició el programa de construcción y alineación de las nuevas viviendas, las cuales debían tener un cerco de piedra para que lavaran sus trastos las mujeres indígenas, usando un lavamanos por recomendación expresa del citado maestro. José Cabrera llegó a Presidente Municipal de Huautla en enero de 1952, y entre los empleados que lo acompañaban se encontraba un buen número de mujeres que se integraron a la administración municipal. Asimismo, a petición del Comisariado

de Bienes Comunes y del presidente del comité pro-escuela, el maestro, al término de su periodo presidencial, volvió a hacerse cargo de la dirección de la escuela primaria.

El 25 de octubre de 1957, producto de los beneficios que arrojó la venta de pastos, se compraron 18 novillonas y, bajo la dirección del maestro José Cabrera, se hizo el primer reparto de los frutos de la cooperativa “La Unidad”, entregándoles en propiedad 24 novillonas a los cooperativistas que no tenían animales, con el objeto de que cada jefe de familia que carecía de ganado vacuno fuera beneficiario.

Finalmente, en 1966 las viviendas habían sido renovadas totalmente con materiales nuevos, techados de teja y lámina, producto de las utilidades que arrojó el trabajo intensivo de los cooperativistas. Por razones personales, el maestro y su esposa se vieron en la necesidad de retirarse de la comunidad de Pepeyoca el 18 de marzo de 1966. En ese mismo año llegó y prestó sus servicios en la escuela de Tetelcingo, Cuautla, Morelos, donde permaneció hasta su jubilación.

Por su destacada labor social, política, económica, educativa y cultural, a petición de la comunidad de Pepeyoca, el Congreso del Estado de Hidalgo, en el Decreto número 38 del 7 de mayo de 1968, autorizó que se agregara el nombre de “Cabrera” a la comunidad, quedando como actualmente se le conoce, Pepeyoca de Cabrera, Municipio de Huautla, Hidalgo.

VI. PROCESO EDUCATIVO Y CULTURAL

Conocer y valorar el proceso y la importancia del papel de la educación en la formación de los ciudadanos constituye una dimensión relevante, por ello en este apartado se da cuenta de los primeros pasos históricos realizados en ese sentido. Además, se detalla una práctica sociocultural del huapango, una bella tradición musical, lírica, cantora, dancística y sus principales precursores. También se hace un recorrido histórico del museo comunitario Iluikatlachiyalistli (“Ob-

servador de cielo”), para mostrar los restos históricos valiosos que ahí se encuentran.

1. Primeros pasos educativos

A finales de 1522, Cortés envió a los españoles a realizar un recorrido por la provincia para que le entregaran una relación de los pueblos, estableció 130 encomiendas, lo que significó un importante beneficio para los conquistadores, con los pueblos que les proveerían de dinero a cambio de proteger a los indios e instruirlos en la fe católica, lo que incluía la construcción de iglesias.

En 1800, la Corona española ordenó que cada uno de los tributarios de sexo masculino aportara un real y medio de contribución a las cajas de la comunidad, medida que retomaba la cédula del 13 de abril de 1793, que ordenaba la supresión del cultivo de la sembrera (siembra) colectiva establecida en 1582.

El pago del servicio educativo que realizaba el maestro en las comunidades fue introducido a raíz de una real cédula de 1770; sin embargo, en una denuncia del cura en turno, por los desórdenes dentro de la jurisdicción de Yahualica, de fecha 19 de febrero de 1790, se consigna lo siguiente:

Todo el tiempo en que duró la prisión del [indígena] Nanahuaco, estuvo la jurisdicción un poco tranquila de forma que ya se había conseguido de los demás indios plantear las escuelas tan necesarias para la instrucción de los pequeños.⁸⁸

En 1807, los pueblos indios de Yahualica ingresaron 140 pesos (reales) a la Caja de la Comunidad y los gastos principales fueron por concepto de derechos parroquiales para las fiestas y el “pago al maes-

⁸⁸ AGNM, Tierras, vol. 2832, exp. 4, fs. 274-277, en García Guarneros (2001), p. 169.

tro de escuela”.⁸⁹ El ayuntamiento de Yahualica presentó en 1821, ante el Congreso de lo que hoy es el Estado de México, una serie de puntos que permitirían un ingreso monetario en sus arcas. Propuso multar a los ebrios y amancebados, y a los que no mandaran a sus hijos a la escuela.⁹⁰

En 1840, los pueblos sujetos de Yahualica (San Francisco, San Juan Chiatipan y Huazalingo) se negaron a pagar la contribución municipal para el pago de los maestros de escuela. En voz de su apoderado, José Antonio Lara, los indígenas argumentaron que sólo había maestros en la cabecera, mientras que ellos, que eran los que pagaban, no tenían ni uno, beneficiándose solamente la “gente de razón” que vivía en ella.⁹¹

El distinguido maestro hidalguense Teodomiro Manzano Campero documenta que en Yahualica habían nacido varias personas distinguidas, y refiere que el destacado educador Antonio del Rosal Angulo, de acuerdo con referencias de Luis Ramos Gómez-Pérez (biznieto) y el licenciado José María Cayetano Gómez y Pérez, “hizo los estudios primarios en la escuela de su pueblo natal de manera regular, así que a los once años terminó sus primeros grados escolares.”⁹²

Acerca de Yahualica, en un pasaje del libro *Etnología y Arqueología del Estado de Hidalgo*, Escandón cita lo siguiente: “Y allá en aquella altura secular [Yahualica]...se encuentran las señales inequívocas de la población y de una población extensa, numerosa, ilustrada...”⁹³

⁸⁹ Escobar Ohmstede, Antonio (1996), p. 75.

⁹⁰ “El Intendente de México acompaña la solicitud del ayuntamiento de Yahualica sobre artículos que propone”, en Biblioteca del Congreso del Estado de México (BCEM), t. 7, exp. 298, en Escobar Ohmstede (1996).

⁹¹ Las cartas fueron presentadas en “mejicano”. “Los Indígenas de San Francisco, San Juan y Huazalingo han formado reuniones y colectado dinero con el pretexto de exoneración de pensiones municipales”, en AHM, c.075. 1/v. 149/exp. 17, en Escobar Ohmstede (1996).

⁹² Ramos Gómez-Pérez, Luis (1992), p. 212.

⁹³ Escandón, Luis, A. (1893), pp. 9 y 10.

A decir del propio educador y revolucionario profesor José Dolores Hernández Rodríguez, de 1900 a 1904 habría realizado sus primeros estudios en la Escuela Primaria de Yahualica, habiendo sido sus maestros Ernesto Sánchez Vera, Federico Cruz y Leopoldo Pérez Cerecedo. En 1907 fue ayudante de la escuela y en 1908 director de la misma hasta 1913. Al reiniciar la lucha revolucionaria ingresó al ejército constitucionalista de 1913 a 1916. De 1917 a 1920 volvió a su cargo como director de esta misma escuela.

A finales de la década de los treinta y durante los años cuarenta del siglo XX, la señora Herminia Lara E-Lara dio clases en el espacio que improvisó el cura Salvador Borja Sarabia en una casa ubicada en Chacalapa. Doña Herminia, con un pizarrón negro y gises tomó el papel de maestra de sus propios hijos, impartiendo gramática, física, aritmética y álgebra. Jesús Borja Lara (Presidente Municipal durante dos trienios) y sus hermanos conocieron las primeras letras al lado de su madre.

Por la misma época, el educador Lino Aquino Arenas tenía una escuela particular, y más tarde la SEP reconoció los estudios de estos alumnos. Otro educador importante en ese periodo fue Francisco Jerónimo Lara.

Esta breve exposición de los antecedentes pretende aclarar que los mejores hombres de Yahualica han procurado la educación desde tiempos ancestrales; entre ellos, como personajes destacados, oriundos del Municipio de Yahualica, que honraron su nombre con la profesión de educadores eminentes, se pueden mencionar: José Dolores Hernández Rodríguez, Cándido Arenas Sanjuán, José Pedro Cabrera Licon y José Trinidad Céspedes Aquino, líder sindical del SNTE-Sección XV.

En 1943, Juvencio Oaxaca Aquino (destacado orador y poeta) prestó sus servicios como maestro en la comunidad de Mecatlán, y después, en la escuela de Yahualica fundó, en 1967, la Inspección Escolar número 42, con ubicación en la cabecera del Municipio de Yahualica, integrada por 16 escuelas pertenecientes a seis municipios

de la sierra y la Huasteca hidalguense. A él se debe que se realizaran las olimpiadas infantiles deportivas y socioculturales.

2. **Huapango.** Tradición musical, lírica, cantora y dancística. A finales del siglo XIX y principios del XX, en las fiestas pueblerinas de Yahualica y de la región se alternaban tocando dos piezas los músicos de la Banda de viento y dos los huapangueros. De la herencia lírica y musical que nos legaron hombres comunes y personajes ordinarios que le cantaron a su pueblo somos herederos orgullosos de ese pasado y presente glorioso, para seguir honrando al terruño que nos escuchó llorar por vez primera, nos arrulló al murmullo de su fauna, nos brindó aromas de su vegetación y nos despertó rumor de sus esteros, arroyos, cascadas y ríos.

El huapango es el género musical, lírico y dancístico de mayor riqueza y versatilidad, más difundido y representativo de la manifestación cultural regional de la Huasteca. Se identifica más con ciertas manifestaciones de la cultura mestiza, es alegre, dicharachera y festiva; el indígena huasteco y de lengua náhuatl lo hace suyo cuando interpreta sonos con “Banda de viento” en sus comunidades y al aparecer la aportación afroantillana con el son zacamandú.

Es interpretado por un conjunto instrumental de cuerda integrado por tres músicos, los “mánicos” o “azotes” lo singularizan. Los vareos en el violín, las florituras en la jarana huasteca y el pespunteo en la huapanguera hacen de la interpretación algo singular que sólo podrá encontrarse en este género. La síncopa es elemento sustancial en sonos tales como la guasanga, el agua nieve y el zacamandú. La lírica del son huasteco se sintetiza en el siguiente versario:⁹⁴ cuartetos, quintetos, sextetos, cadenas, trovos, seguidillas, letanías, décimas.

⁹⁴ Neologismo que resulta de la agrupación de una cantidad de elementos que han configurado y conjuntan las formas versificadas y diversificadas del huapango (HRA).

En el canto se utiliza frecuentemente el “falsete” (segundo registro de la voz) y es ésta la característica más destacada y fundamental del son huasteco. La improvisación o repentismo es una constante del son huasteco. El baile es zapateado en la parte instrumental y es utilizado el “escobilleo”⁹⁵ por parte del bailarín durante el canto. La indumentaria, tanto para bailarines como para los músicos, varía según el lugar de procedencia y la identidad que están tratando de crear, mostrando lo más destacado de todos y cada uno de los estados que tienen una porción de huasteca y están influidos por factores de diversa índole. El son huasteco es profano porque nació pagano.

3. Museo comunitario Iluikatlachiyalistli (“Observador de cielo”)

En el museo se exhiben piezas arqueológicas de la cultura huasteca que datan probablemente del 700 antes de nuestra era. Las esculturas mutiladas de la cabeza son evidencia de las disputas cosmogónicas ocurridas durante la llegada de los españoles y especialmente cuando los frailes construyeron la primera iglesia y demás capillas en esta jurisdicción; con el supuesto de que los indígenas de estas tierras alcanzaran los beneficios de la fe católica, algunas piezas arqueológicas fueron decapitadas, por considerarlas “demoniacas”, en aquel momento reciente de la conquista; en la actualidad todavía hay quienes les atribuyen males como enfermedades. Hay esculturas fragmentadas de figuras humanas, animales (representaciones de dioses) y figuras circulares. En el exterior de la Presidencia Municipal y en las partes frontales de las casas particulares se encuentran incrustadas figuras de todo tipo.

⁹⁵ Como quien barre con una escoba. Se usa en la parte donde el verso se canta, para descansar del zapateado intenso.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- I. Ahumada Rodríguez, Rosalino (2009). *Expresión de la Huasteca*. Revista. Año XIII, # 6.
- II. Azcue y Mancera, Luis; Toussaint, Manuel; Fernández, Justino (1929-1932). *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. Vol. II*. México, Talleres Gráficos de la Nación.
- III. Ángeles Contreras, Jesús (1994). *Notario Jesús Silva. Pachuca, Publicaciones de la Presidencia Municipal. Son Huasteco*. UAEH. Colección Patrimonio Artístico. Pachuca, Hidalgo.
- IV. Cabrera Licona, José Pedro. *Datos autobiográficos de J. Pedro Cabrera L*. Hidalgo, México. Mecanograma documento inédito.
- V. De Gortari Krauss, Ludka (1986). *Pueblos Indios en Jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Yahualica*. Pachuca, Gobierno del estado de Hidalgo, Centro de Investigaciones Históricas del Estado de Hidalgo. (Biblioteca de Cultura Hidalguense), Ciesas.
- VI. De la Cruz Morales, Gildardo (2008). *Huejutla: Su origen, Historia y Geografía*. México. Edición del autor.
- VII. Echevarría Román, Jesús Antonio (2000). *La petenera: Son Huasteco. Ediciones del Programa de Desarrollo de la Huasteca*. México DF.
- VIII. Escandón, Luis A (1893). *Etnología y Arqueología del Estado de Hidalgo. Pachuca, Informe del comisionado especial para la Exposición Colombina de Chicago*, UAEH. Clásicos Hidalguenses.
- IX. Escobar Ohmstede, Antonio (1998). *De la costa a la sierra. Las huastecas, 1750-1900*. México, CIESAS/ INI.
- X. García Uribe, José (1979). *Recorriendo el Estado de Hidalgo*. México, Talleres Gráficos Olimpo.

- XI. García Guarneros, Raúl (2001). *La embriaguez en los pueblos indios de la Nueva España. Producción, circulación y consumo de bebidas embriagantes en Chicontepec. (Siglos XVI-XVIII)*. México, D.F. ENAH, INAH-SEP.
- XII. González y González, Luis (1973). *Hacia una teoría de la microhistoria*. Discurso de recepción del Dr. Luis. González y González en la Academia Mexicana de la Historia, leído en la sesión solemne del 27 de marzo de 1973.
- XIII. INEGI (2005). *Censo de población 2000*. México
- XIV. INEHRM, (1990). *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana en el Estado de Hidalgo*.
- XV. López López, Aurelio (2006). *Benito Juárez. Documentos, Discursos y Correspondencia*. México. Selección y notas de Jorge L. Tamayo. Edición digital coordinada por Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva. Versión electrónica para su consulta: CD editado por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Primera edición electrónica.
- XVI. Lugo Pérez, David (Comp.). (1994). *Hidalgo documentos para la historia de su creación*. Pachuca, Hidalgo, Gobierno del Estado. Instituto Hidalguense de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales. Edit. EON.
- XVII. Manzano C., Teodomiro (1930). *Geografía del Estado de Hidalgo*. Pachuca. 6° edición.
- XVIII. Meade, Joaquín (1987). *La Huasteca hidalguense*. Pachuca, Hidalgo. Gobierno del Estado de Hidalgo, Centro de Investigaciones Históricas del Estado de Hidalgo. (Biblioteca de Cultura Hidalguense).
- XIX. Mendoza, Vicente T. (1992). *Glosas y Décimas de México. Letras Mexicanas*. Fondo de Cultura Económica. México DF.
- XX. Menes Llaguno, Juan Manuel (2007). *Historia de las Divisiones Territoriales de los Municipios del Estado de Hidalgo*.

- Pachuca, Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. LIX Legislatura. Impresos Bernal.
- XXI. Neumann Lara, Francisco (1982). *Los Estandartes Blancos*. México. Edición del autor.
- XXII. Ochoa Salas, Lorenzo (1977). *Historia de la Huasteca*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- XXIII. Pérez López, Abraham (1979). *Diccionario Biográfico Hidalguense*. Pachuca. Edición del autor.
- XXIV. Pérez Zevallos, Juan Manuel (1998). “*Visita de Ramiro Núñez de Guzmán a Yahualica (1530)*”. En: Ruvalcaba Mercado, Jesús (COORD.) *Nuevos Aportes al Conocimiento de la Huasteca*. México, CIESAS/UACH/IPN/INI/CICH-SLP/CEMCA.
- XXV. Pérez Zevallos, Juan Manuel (2001). *Visita de Gómez Nieto a la Huasteca (1532-1533)*. México, CIESAS, El Colegio de San Luis, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Archivo General de la Nación.
- XXVI. **Ramírez Lavoignet, David** (1979). *Los Constituyentes Federales Veracruzanos, 1917*. Xalapa, Edición del autor.
- XXVII. Ramos Gómez-Pérez, Luis (1992). *Semblanza Biográfica de D. Cayetano Gómez y Pérez*. Archivo del Estado de Hidalgo.
- XXVIII. Romero Flores, Jesús (1985). *Historia del Congreso Constituyente 1916-1917*. México. Edición del autor.
- XXIX. Ruiz de la Barrera, Rocío (2000). *Breve Historia de Hidalgo*. México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica.
- XXX. Torres de Mendoza, Luis (1865). *Colección de documentos inéditos, tomo IV*. España.
- XXXI. En: Meade, Joaquín (1987). *La Huasteca hidalguense*. Pachuca, Hidalgo. Gobierno del Estado de Hidalgo, CIHE de Hidalgo.

ÍNDICE

Mensaje del gobernador	<i>vii</i>
Municipio de Real del Monte, Hidalgo	1
Municipio de Atotonilco el Grande, Hidalgo	77
Municipio de San Agustín Metzquititlán, Hidalgo	117
Municipio de Tlanchinol, Hidalgo	175
Municipio de Yahualica, Hidalgo.	207

